MORELOS

PODER EJECUTIVO

INFORME

Sep-Dic 2012

Informe Sep - Dic 2012

NUEVA VISIÓN

índice

Presentación

1. Seguridad y justicia para un Morelos seguro

1.1. Seguridad pública

1.2. Defensoría de oficio

1.3. Procuración de justicia

1.4. Reinserción social del interno

1.5. Atención de los derechos humanos

2. Desarrollo social y construcción de ciudadanía
2.1. Educación
2.2. Cultura
2.3. Salud
2.4. Grupos vulnerables
2.5. Desarrollo Social
2.6. Equidad de género

3. Desarrollo económico e innovador para un Morelos atractivo
3.1. Desarrollo económico
3.2.Empleo, capacitación y justicia laboral
3.3. Innovación, ciencia y desarrollo tecnológico
3.4. Turismo
3.5. Desarrollo agropecuario
3.6. Obras públicas

4. Morelos verde y sustentable
4.1. Desarrollo sustentable
4.2. Movilidad y transporte

5. Gobierno transparente y democracia participativa
5.1. Difusión de la acción de Gobierno y política de comunicación
5.2. Contraloría
5.3. Hacienda pública estatal
5.4. Estado de Derecho
5.5. Desarrollo administrativo
5.6. Gobernabilidad

Presentación

El 1 de octubre de 2012 recibí el cargo de Gobernador Constitucional del Estado de Morelos y a partir de ese día, con la ayuda de las mejores y los mejores ciudadanos de esta entidad, me he propuesto transformarlo con una Nueva Visión Progresista.

Me anima la convicción de que el electorado ha depositado en nosotros la esperanza de una vida mejor. Para lograr esta legítima aspiración social, contamos con la estructura de recursos finacieros, materiales y humanos que conforman la administración pública estatal.

Es claro que para lograr establecer una diferencia con respecto de los gobiernos que nos anteceden, es necesario asumir decisiones. La más sobresaliente es que en todo programa, obra o acción de gobierno vamos a contemplar los ejes transversales de la equidad de género, la sustentabilidad, la cultura y los derechos humanos.

Los Ejes rectores de la Nueva Visión Progresista son los siguientes:

Seguridad y justicia para un Morelos seguro; porque el reclamo generalizado de la sociedad es recuperar la paz que permite la sana convivencia. Sabemos que ello implica mejorar la organización de las policías preventivas, de la procuración de justicia y de la readaptación social. Estos primeros meses nos han permitido sentar las bases para emprender la necesaria reingeniería.

Desarrollo social y construcción de ciudadanía; porque estamos seguros de que la mejor inversión es la que permite desarrollar las potencialidades de cada invididuo, de cada grupo organizado, de cada institución, a fin de que el resultado de las políticas públicas en educación, salud, cultura, deporte y los programas sociales que propicien la creación de empleo y proyectos productivos, sea el logro de ciudadanos sanos e informados, felices y en plenitud de facultades.

Desarrollo económico e innovación para un Morelos atractivo; porque el crecimiento de la economía de la entidad debe basarse en la mejora de la infraestructura, en potenciar la creación de empresas de base tecnológica, en diversificar la oferta turística y en avanzar en la producción primaria hacia la agroindustria y los mercados internacionales.

Morelos verde y sustentable; porque lo que distingue a nuestra entidad, desde tiempos remotos, es la riqueza de su biodiversidad y estamos empeñados en conservar aire, agua y tierras mediante el aprovechamiento racional de los recursos naturales. Ello implica también implantar el uso de energías alternativas, pues aspiramos a ser el estado modelo en el país en mejores prácticas para disminuir el calentamiento global.

Gobierno transparente y democracia participativa; porque aplicaremos todo el talento y las herramientas tecnológicas, al servicio de la eficiencia y la transparencia, en el ejercicio de las funciones de gobierno, y porque estableceremos las bases jurídicas y administrativas para que la ciudadanía ejerza plenamente su participación en las tareas de la democracia.

El presente informe, que da cuenta de los programas y acciones que se han llevado a cabo en el último cuatrimestre de 2012, tiene ya el orden que habremos de dar a los asuntos públicos del Estado de Morelos en los próximos 6 años. Por ello, esta misma organización jerárquica sostendrá el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018, que hemos entregado en tiempo y forma al Congreso del Estado de Morelos, para su consideración.

Graco Ramírez Garrido

1. Seguridad y justicia para un Morelos seguro

En el ámbito nacional, el tema de la inseguridad constituye uno de los grandes problemas que viven las entidades federativas; en este contexto, nuestro estado no es la excepción, ya que una de las demandas más sentidas de la población es la seguridad pública y la procuración e impartición de justicia, por lo cual, a través del Gobierno de la Nueva Visión, implementamos como uno de los ejes rectores la Seguridad y Procuración de Justicia que forma parte de la Estrategia para la Paz y la Reconciliación en Morelos, orientada a crear las condiciones que favorezcan una participación activa y solidaria en las acciones de gtobierno, a fin de alcanzar de forma efectiva la solución a sus demandas.

Las políticas públicas en materia de seguridad y procuración e impartición de justicia se aplican con respeto a la ley y los derechos humanos, fomentando la participación corresponsable de la sociedad. En este sentido, para prevenir, combatir y hacer más eficiente la investigación y persecución de la comisión de delitos, así como los métodos de reinserción social, estamos certificando a los policías y capacitándolos plenamente, invirtiendo recursos en el servicio de carrera policial y de procuración de justicia, profesionalizando a los servidores públicos en el Nuevo Sistema de Justicia Penal, fomentando la cultura de la legalidad y modernizando el equipo e infraestructura, así como fortaleciendo la coordinación entre las instituciones y órdenes de Gobierno.

Trabajamos en coordinación con los presidentes municipales de la entidad el proyecto de Mando Único Policial y evaluamos y detectamos las necesidades que tiene la Procuraduría General de Justicia sobre el Sistema Acusatorio Adversarial, para mejorar las actuaciones de estas instancias y brindar un mejor servicio a la ciudadanía.

Los retos que enfrenta el Gobierno de la Nueva Visión en estos temas exigen sumar esfuerzos de todos los sectores de la sociedad, actuaciones con responsabilidad y profesionalismo de los servidores públicos, ejecución de acciones integrales efectivas con estricto apego a la ley y respeto a los derechos humanos, para coadyuvar a la preservación del orden, la tranquilidad, la seguridad y la paz social que merecen los morelenses.

1.1. Seguridad pública

Para responder a los desafíos que enfrenta el Estado de Morelos en materia de seguridad, implementamos la estrategia de Seguridad para la Paz y la Reconciliación, la cual se integra por tres estrategias, cuyas principales características son:

1. Prevención del delito y participación ciudadana. Atiende los factores que originan el delito, fomentando la protección de los derechos humanos desde el punto de vista de la víctima y desarrolla e instrumenta principios de cultura de la legalidad, para transitar de un modelo policial reactivo y punitivo al de un modelo de proximidad social, motivando la planeación proactiva de la sociedad; asimismo, se definen e implementan políticas públicas que coadyuvan a la creación de un modelo que garantice la convivencia comunitaria en un entorno de libertad, paz y tranquilidad.

2. Operatividad. Construye un modelo policial preventivo, disuasivo, investigador, táctico y proactivo. Atiende la formación integral policial, mediante la capacitación académica, entrenamiento físico y atención psicosocial, el adiestramiento en el uso y manejo de armas. Además, se incluye el desarrollo de programas de educación cívica y derechos humanos, así como la generación de mecanismos para sensibilizar y reconciliar la función policial con la sociedad.

3. Reinserción social. Impulsa programas que permiten el desarrollo de habilidades de los internos en la vida laboral, así como su incursión en planes y programas de enseñanza escolarizada, educación deportiva, cultural y capacitación para el trabajo. Asimismo, impulsa la profesionalización y especialización del personal de custodia, técnico y administrativo.

1.1.1. Coordinación interinstitucional

En materia de coordinación y para la consecución de los objetivos de seguridad pública en el estado, son imprescindibles las relaciones interinstitucionales entre los órganos policiales. Por ello, concebimos la acción coordinada de las autoridades de los tres órdenes de Gobierno, como la columna vertebral de la política pública para garantizar la seguridad que demanda la sociedad.

En ese sentido y de conformidad con lo dispuesto por el Sistema Nacional de Seguridad Pública, desde el inicio de la presente administración venimos celebrando reuniones periódicas con dependencias federales, estatales y municipales, con el fin de intercambiar información, generar inteligencia y diseñar acciones conjuntas y estratégicas para la prevención del delito, lo que nos ha permitido en estos primeros meses de trabajo avanzar en la construcción de un Morelos más seguro.

Asimismo, hemos reforzado las acciones de combate a la delincuencia y para la prevención del delito mediante operativos conjuntos con los tres órdenes de Gobierno, con el propósito de mejorar la seguridad pública y restaurar la tranquilidad de las familias que se encuentran en el territorio morelense.

De esta manera, seguimos trabajando coordinadamente con las instituciones que convergen en el Grupo Interinstitucional Morelos (GIM), como es la 24ª Zona Militar, la Policía Federal y la Procuraduría General de la República (PGR), con quienes hemos implementado diversas actividades de coordinación interinstitucional; todo ello con el propósito de fortalecer las acciones para combatir el crimen organizado y salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar el orden y la paz pública en la entidad.

1.1.2. Mando Único Policial

La seguridad pública y un acceso eficaz a la impartición de justicia, son dos de las preocupaciones más sentidas de la sociedad; por ello, nuestro compromiso ha sido avanzar en la integración de un cuerpo policial único a nivel estatal, que permita la coordinación entre las corporaciones de seguridad pública del estado y los municipios, impulsando la suscripción de convenios con los ayuntamientos, que sustenten el esquema de coordinación operativa bajo la conducción de un mando único, con el fin de atender las necesidades de la población con una mayor efectividad.

El Mando Único Policial que nos proponemos ejercer en el estado es uno de los preceptos que se incluyen en la Estrategia Nacional de Seguridad y Justicia, y se entiende única y exclusivamente respecto a las funciones que en materia operativa y administrativa se realicen con motivo de la seguridad pública, siendo éstas las que a continuación se mencionan: la dirección, manejo, operación, supervisión y control de la función de seguridad pública; acciones para mantener y restablecer la paz y el orden público; investigación de hechos delictivos, a través de sistemas homologados; la homologación de sueldos, beneficios y prestaciones para los elementos policiacos; la operación de forma integral del Sistema Plataforma México; y la implementación de programas que tiendan a prevenir el delito y faltas administrativas.

En ese sentido, y con el ánimo de avanzar juntos en el tema de la seguridad pública, durante el periodo que se informa sostuvimos varias reuniones con los alcaldes de los 33 municipios del estado, para exponer la necesidad de conformar el Mando Único Policial, el cual estará agrupado en seis regiones de la entidad, a cargo de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal.

Para avanzar en lograr lo anterior, formalizamos la firma del convenio de Mando Único con los municipios de Tlaltizapán, Jojutla y Zacatepec, al resto de los municipios nuevamente los invitamos a sumarse a este proyecto, para que todos estemos en condiciones de actuar coordinadamente, con una fuerza de policía mucho más efectiva y, en consecuencia, lograr resultados contundentes en beneficio de los morelenses.

1.1.3. Sistema Estatal de Seguridad Pública

El 17 de diciembre de 2012 participamos en el Consejo Nacional de Seguridad Pública, donde acordamos, entre otros puntos, crear el Sistema de Coordinación y Cooperación conducido por la Secretaría de Gobernación, para lo que se hará una división de la seguridad en cinco regiones, cuyo objetivo será fortalecer las acciones institucionales entre federación, estados y municipios.

En cumplimiento a la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, el 20 de diciembre de 2012 realizamos la XXV Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad Pública (CESP), en Torre Morelos, donde los titulares de la Secretaría de Seguridad Pública, de la Procuraduría General de Justicia, y del H. Tribunal Superior de Justicia, rindieron un informe sobre el estado que guarda cada institución (destacando la presencia del General Edgar Luis Villegas Meléndez, Comandante de la 24ª Zona Militar, representantes del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN), de la Comisión de Derechos Humanos del Estado, de la Policía Federal, y organizaciones civiles). En esta sesión se concluyó en la necesidad de que los municipios de Morelos se sumen al proyecto de Mando Único Policial, lo que permitirá una mejor actuación para inhibir, perseguir y castigar el delito.

Asimismo y en cumplimiento a los artículos 9, fracciones XV y XXI, artículos 10,11 y 12 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Morelos, relativo a la integración del Consejo Estatal de Seguridad Pública (CESP), se tomó protesta a los nuevos integrantes de dicho consejo. Los protestantes fueron el Secretario de Gobierno, Jorge Messeguer Guillén; la Secretaria de Seguridad Pública, Alicia Vázquez Luna; el Secretario de Educación, René Santoveña Arredondo; el Secretario de Desarrollo Agropecuario, Roberto Ruíz Silva; el Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil del Congreso del Estado, Diputado Carlos de la Rosa Segura; y el Delegado en Morelos de la Procuraduría General de la República, Marcelino Vázquez Huitrón.

La participación de la sociedad organizada contribuye de manera importante en las acciones de prevención social del delito, por tal motivo, a través del Sistema Estatal de Seguridad Pública impulsamos el trabajo que realizan los organismos de consulta y participación ciudadana en los municipios, proporcionando herramientas y capacitación para su funcionamiento. Desde esta perspectiva, en el periodo que se informa, se contribuyó en la labor que realizan los 33 municipios del estado en cuanto a la operatividad de los consejos municipales de seguridad pública, así como en la labor que realizan los comités de consulta y participación ciudadana.

Con el objetivo de hacer frente a la delincuencia y al crimen organizado, y para recuperar la tranquilidad de las familias, seguimos fortaleciendo la estrategia de Seguridad para la Paz y la Reconciliación que planteamos, a través de la inversión de recursos federales y estatales para mejorar la infraestructura, equipamiento, capacitación y operación.

Con respecto al Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP), de septiembre a diciembre de 2012 se ejercieron 73 millones 81 mil pesos, mismos que fueron destinados a diversos proyectos de la Secretaría de Seguridad Pública, la Procuraduría General de Justicia, el Tribunal Superior de Justicia, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y para los municipios.

Con el mismo objetivo y durante el mismo periodo, se destinaron del Programa de Apoyos para Seguridad Pública (PROASP) 4 millones 919 mil pesos, mismos que fueron destinados a diversos programas de prioridad nacional, como el Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza, Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública, Instrumentación de la Estrategia en el Combate al Secuestro (UEC's) y en la Implementación de Centros de Operación Estratégica (COE's), entre otros.

Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP)
enero-agosto y septiembre-diciembre 2012
(pesos)

Programas con prioridad nacional	Ejercido Ene-ago 2012	Ejercido Sep-dic 2012	Total ejercido	Devengado	Comprometido
Total	**30,565,099.13**	**73,715,098.17**	**104,280,197.30**	**0.0**	**20,504,105.17**
Prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana	800,000.00	779,374.00	1,579,374.00	0.00	0.00
Fortalecimiento de las capacidades de evaluación en control de confianza	2,152,958.39	2,593,883.04	4,746,841.43	0.00	989,918.57
Profesionalización de las instituciones de seguridad pública	2,675,991.00	2,273,013.00	4,949,004.00	0.00	0.00
Huella balística y rastreo computarizado de armamento (ibis/etrace)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Nuevo Sistema de Justicia Penal	0.00	0.00	0.00	0.00	6,500,000.00
Fortalecimiento de las capacidades humanas y tecnológicas del sistema penitenciario nacional	6,380.00	8,613,883.13	8,620,263.13	0.00	0.00
Red nacional de telecomunicaciones	387,985.17	16,921,750.79	17,309,735.96	0.00	631,828.90
Sistema Nacional de Información	11,397,581.39	18,076,202.22	29,473,783.61	0.00	546,905.10
Servicios de llamadas de emergencia 066 y de denuncia anónima 089	6,561,746.00	14,185,744.73	20,747,490.73	0.00	2,825,768.63
Registro público vehicular	0.00	0.00	0.00	0.00	2,119,969.15
Evaluación de los distintos programas o acciones	3,489,876.50	2,856,311.50	6,346,188.00	0.00	1,696,364.05
Fortalecimiento a instituciones de seguridad pública, procuración e impartición de justicia	3,092,580.68	7,414,935.76	10,507,516.44	0.00	5,193,350.77

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Programa de Apoyos para Seguridad Pública (PROASP)
enero-agosto y septiembre-diciembre 2012
(pesos)

Dependencia	Programas con prioridad nacional	Presupuesto convenido	Presupuesto radicado (1ra. y 2da. ministración)	Ejercido Ene-ago 2012	Ejercido Sep-dic 2012	Total ejercido	Devengado	Comprometido
	Total	**65,920,028.00**	**42,432,060.50**	**12,276,718.18**	**4,919,895.06**	**17,196,613.24**	**0.00**	**25,235,447.26**
Secretaría de Seguridad Pública	Prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana	3,605,379.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Fortalecimiento de las capacidades humanas y tecnológicas del sistema penitenciario nacional	7,164,320.10	1,405,977.35	0.00	0.00	0.00	0.00	1,405,977.35
	Registro público vehicular	13,880,030.85	12,851,870.85	0.00	0.00	0.00	0.00	12,851,870.85
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	Fortalecimiento de las capacidades de evaluación en control de confianza	17,258,430.00	15,245,885.94	11,236,418.18	1,944,564.48	13,180,982.66	0.00	2,064,903.28
	Profesionalización de las instituciones de seguridad pública	2,176,814.05	1,922,770.00	1,040,300.00	166,309.16	1,206,609.16	0.00	716,160.84
Procuraduría General de Justicia	Instrumentación de la Estrategia en el Combate al Secuestro (UEC's)	12,373,197.00	6,466,690.09	0.00	1,545,491.84	1,545,491.84	0.00	4,921,198.25
	Implementación de Centros de Operación Estratégica (COE's)	9,461,857.00	4,538,866.27	0.00	1,263,529.58	1,263,529.58	0.00	3,275,336.69

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Durante este periodo de acciones y resultados, detectamos áreas de oportunidad y continuamos con el fortalecimiento de la Policía Estatal Acreditable, con el objetivo de transformarla en un grupo de élite más capacitado y profesionalizado, que prevenga y combata oportunamente los hechos delictivos.

Además, dotamos de más y mejor equipamiento a nuestros elementos de esta fuerza especial, con una inversión de 26 millones 237 mil pesos del Subsidio para Policía Acreditable (SPA), mismos que fueron utilizados para la adquisición de uniformes, chalecos, equipo de radiocomunicación y unidades vehiculares, entre otros.

Subsidio para Policía Acreditable (SPA)
septiembre-diciembre 2012

Programas con prioridad nacional	Avance presupuestal (pesos)	
	Devengado	Ejercido
Total	**8,017,871.40**	**18,219,073.37**
Materiales y suministros	107,300.00	5,245,096.60
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	0.00	3,974,432.60
Materiales y suministros para seguridad.	107,300.00	1,270,664.00
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	7,910,571.40	12,973,976.77
Mobiliario y equipo de administración	0.00	1,950,499.77
vehículos y equipo de transporte	2,336,000.00	11,023,477.00
Maquinaria y otros equipos y herramientas	5,574,571.40	0.00

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública. Dirección de Enlace.

Asimismo, a través del Fondo del Sistema de Justicia Penal gestionado ante la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal, invertimos durante el periodo que se informa un monto de 455 mil 50 pesos para la adquisición de mobiliario y equipo de cómputo para la Dirección General de Ejecución de Sentencias, adscrita a la Subsecretaría de Reinserción Social.

Y, a través del Programa de Inversión Pública Estatal (PIPE), destinamos una inversión por 6 millones 778 mil 718 de pesos, que se aplicaron en el equipamiento tecnológico y en el desarrollo de software para la Unidad de Medidas Cautelares para Adolescentes, sedes de Jojutla y Cuautla, así como para la adquisición de 15 videocámaras que fortalecerán el sistema de video vigilancia en la entidad.

1.1.4. Líneas de atención 066 y 089

La estrategia del servicio de atención a emergencias 066 se ha transformado al pasar de una etapa de implementación a otra de coordinación entre las diferentes autoridades

encargadas de atender las emergencias, cuyo propósito es garantizar un mejor servicio en beneficio de la sociedad. El sistema ya no se limita a optimizar al máximo los recursos tecnológicos adquiridos, sino que ahora fortalece la capacidad de respuesta de las autoridades responsables.

Para cubrir las necesidades de atención telefónica de la población se cuenta con el Centro de Comando, Comunicación, Cómputo y Coordinación (C4), en donde se encuentra el Sistema Telefónico de Atención a Emergencias 066, mismo que atiende las llamadas de auxilio. Durante los meses de septiembre a diciembre de 2012 se recibieron y atendieron 43 mil 912 llamadas de auxilio, de las cuales 77.6% fueron de Cuernavaca, 20.7% de Cuautla y 1.7% del puesto de despacho remoto 066 de Jojutla; y en respuesta se canalizaron 55 mil 528 servicios.

Cabe señalar que el total de llamadas recibidas fue de 255 mil 264; de estas llamadas sólo 43 mil 912 (17.2%) fueron atendidas como auxilios reales; 43 mil 604 (17.1%) fueron llamadas donde solicitaron información, novedades y quejas, entre otros; y 167 mil 748 (65.7%) correspondieron a llamadas falsas, bromas o que fueron colgadas.

Asimismo, el sistema de denuncia anónima 089 tiene como principio fundamental la participación comprometida de la ciudadanía para denunciar los actos ilícitos que atentan contra la convivencia sana y armónica de los morelenses, garantizando para esto el anonimato del denunciante. Así, en lo que va de la presente administración, a través de esta línea se recibieron 12 mil 217 llamadas, de las cuales 10 mil 430 (85.4%) resultaron improcedentes y solamente mil 787 (14.6%) fueron denuncias reales, siendo los principales delitos la venta de droga, violencia familiar, vandalismo y robo.

1.1.5. Plataforma México

En cumplimiento a los compromisos adquiridos a través del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en Morelos seguimos avanzando en la implementación de las tecnologías para las telecomunicaciones y de los sistemas de información, a fin de que los municipios de la entidad integren y compartan, a través del Sistema “Plataforma México”, información policial que permita prevenir y combatir a la delincuencia.

En este sentido y durante el periodo que se informa, verificamos sus condiciones y funcionamiento en los 33 municipios, detectando que, de los 23 que cuentan con la tecnología necesaria para la operación del sistema, sólo 12 se encuentran en correcto funcionamiento, siendo estos: Axochiapan, Ayala, Cuautla, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Jiutepec, Jojutla, Puente de Ixtla, Temixco, Tlaltizapán, Xochitepec y Yautepec. Por lo que seguimos trabajando para que en 2013, todos los municipios del estado se encuentren conectados en esta plataforma nacional.

Asimismo, atendiendo la disposición constitucional de suministrar, intercambiar, sistematizar, consultar, analizar y actualizar la información que diariamente se genera sobre seguridad pública, realizamos 10 mil 488 informes homologados, mismos que han permitido constituir estadísticas criminalísticas para la definición de estrategias operativas.

Trabajamos de manera coordinada con los tres órdenes de Gtobierno para combatir el robo de vehículos en el territorio nacional y coadyuvar en su recuperación, lo que actualizó el Registro de Vehículos Robados y Recuperados con 899 unidades que fueron reportadas como robadas en el Estado de Morelos, así como 709 vehículos que fueron recuperados durante el mismo periodo.

Informes homologados realizados septiembre-diciembre 2012

Concepto	Cantidad
Policía estatal	618
Policía municipal	8,635
Procuraduría General de Justicia del Estado de Morelos	1,235
Total de Informes	10,488

Nota: Las cantidades consideran para el mes de diciembre el promedio anual.
Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.
Dirección General de Información y Telecomunicaciones.

En este mismo sentido, se realizó la inscripción de 39 mil 868 datos en el Registro de Licencias de Conducir. De igual forma, mantenemos en actualización constante el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, a fin de tener información precisa sobre el historial laboral de los servidores públicos municipales y estatales, y del personal privado que se desempeñan en labores de seguridad.

Registro de vehículos robados y recuperados septiembre-diciembre 2012

Concepto	Total
Vehículos robados	899
Vehículos recuperados	709

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública. Dirección General de Planeación y Operaciones Policiacas.

Con corte a diciembre de 2012, se tenía inscrito a un total de 11 mil 697 personas, lo que significa un avance de 88% en el registro del personal de recién ingreso, tanto en las empresas de seguridad privada como de la Procuraduría General de Justicia, la Secretaría de Seguridad Pública Estatal y las corporaciones de Seguridad Pública Municipal.

Con respecto al Registro Nacional de Huellas Dactilares, la base a diciembre de 2012 cuenta con 11 mil 680 fichas decadactilares del personal activo y pendiente de baja de las instancias y empresas de seguridad.

Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, 2012

Institución	Porcentaje de avance
Corporaciones Estatales de Seguridad Pública (SSP)	93%
Empresas de Seguridad Privada Estatal	91%
Prevención y Readaptación Social	93%
Procuraduría General de Justicia	86%
Seguridad Pública Municipal	84%

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.
Dirección General de Información y Telecomunicaciones.

1.1.6. Evaluación de control de confianza

Con la finalidad de garantizar que el personal de nuevo ingreso, promoción y permanencia de las instituciones de seguridad, cumpla con los perfiles de personalidad, éticos, socioeconómicos y médicos, se cuenta con el Instituto de Evaluación, Formación y Profesionalización, el cual a través del Centro de Evaluación y Control de Confianza expide las certificaciones y aplica los exámenes de control y confianza a los elementos de seguridad pública estatal y municipal, así como a los elementos de la Procuraduría General de Justicia, lo que garantiza que el personal que forma parte de estas instituciones, además de ser los más aptos y capaces, tienen un claro compromiso institucional de servicio.

Derivado de lo anterior, durante el periodo que se informa se realizaron mil 945 evaluaciones de control de confianza a personal en activo de las instituciones que integran el Sistema de Seguridad Pública Estatal y Municipal. Asimismo, se han practicado 253 exámenes de control de confianza a aspirantes a ingresar en las instituciones de seguridad pública del estado y otras dependencias, entre las que destacan la Policía Acreditable, la Policía Industrial, Bancaria y Auxiliar (PIBA), el Instituto de Evaluación, Formación y Profesionalización, así como la Procuraduría General de Justicia.

1.1.7. Formación policial y Sistema Policial de Carrera

Una de las prioridades es contar con personal de seguridad altamente calificado para el buen desempeño de las funciones policiales, por ello hemos invertido 2 millones 153 mil pesos provenientes del FASP, para el establecimiento de un servicio de carrera policial.

En el marco de la Estrategia para la Paz y la Reconciliación, impulsamos un nuevo modelo policial basado en la profesionalización de los elementos, fomentando la vocación de servicio y el sentido de pertenencia, a través de cinco líneas estratégicas: formación integral policial, mediante la capacitación académica, programática, entrenamiento físico y atención psicosocial; el adiestramiento en el uso y

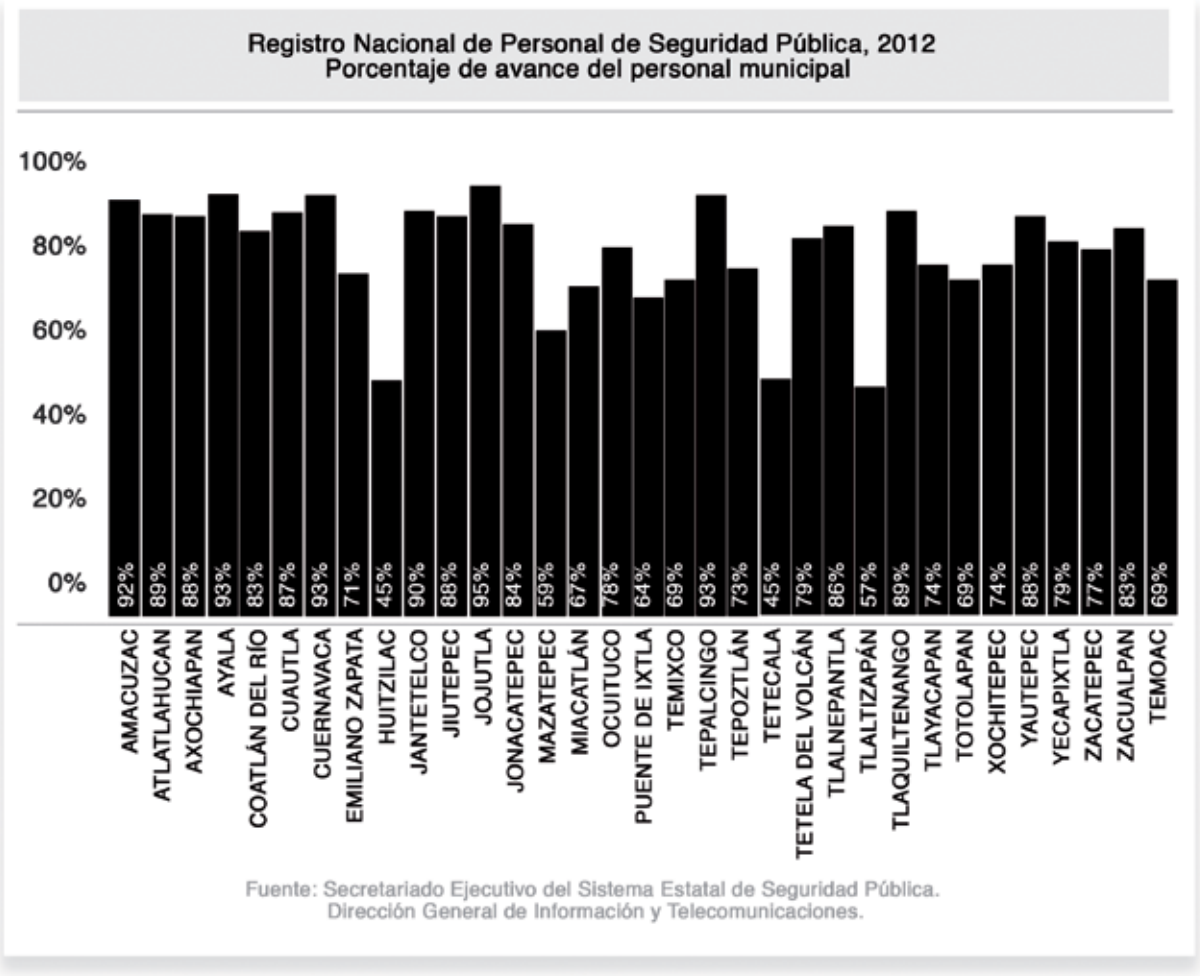

manejo de armas; el desarrollo de programas de educación cívica, valores y derechos humanos; la generación de mecanismos para sensibilizar y reconciliar la función policial con la sociedad; y la profesionalización y especialización del personal operativo, de custodia, técnico y administrativo.

A través del Instituto de Evaluación, Formación y Profesionalización; impartimos la capacitación de formación especializada, dirigida al personal en activo para adquirir conocimientos teórico-prácticos con el objeto de mantener competencias, capacidades y habilidades. Así, durante el periodo que se informa, se han instruido en la carrera de Técnico Superior Universitario en Seguridad Pública a 25 elementos en el segundo cuatrimestre y actualmente se imparte el tercer cuatrimestre con el mismo número de elementos, todos pertenecientes a la Secretaría de Seguridad Pública, con lo que se está proporcionando al servidor público la oportunidad de adquirir niveles de competencia más altos, suministrando conocimientos que le permitan integrar estrategias para desempeñar el trabajo policial con estricto apego a las leyes, promoviendo y protegiendo los derechos y las libertades de la ciudadanía.

Como parte de la capacitación continua que se brinda al personal en activo, en la presente administración impartimos los siguientes cursos: “Técnicas Básicas de Conocimientos de la Función Policial”, en el cual participaron 422 elementos de seguridad pública de los siguientes municipios: Ayala, Huitzilac, Jojutla, Ocuituco, Tepoztlán, Tepalcingo, Tetela del Volcán, Tlaquiltenango y Tlaltizapán; de igual forma impartimos el curso de “Preservación del Lugar de los Hechos y Cadena y de Custodia”, y el curso “Formación Inicial Estatal Acreditable”, en el que participaron 45 elementos de la Policía Estatal Preventiva, y “Sistema Penal Acusatorio” al que asistieron siete elementos de la Secretaría de Seguridad Pública. Asimismo, realizamos evaluaciones de habilidades, destrezas y conocimientos de la función policial al personal en activo, para que se desempeñen con estricto apego a los principios institucionales, conformando cuerpos de seguridad más confiables, evaluando a un total de 543 elementos adscritos al municipio de Yautepec, a la Secretaría de Seguridad Pública y a la Procuraduría General de Justicia.

1.1.8. Prevención del delito

Uno de los mayores retos institucionales que enfrenta nuestro estado en materia de seguridad pública es la aplicación de políticas efectivas en materia de prevención del delito y fomento de la cultura de la legalidad. Por ello, desde el inicio de la actual administración instauramos la Estrategia de Seguridad para la Paz y la Reconciliación, con lo cual hemos logrado establecer nuevos lazos de colaboración entre la autoridad y la sociedad civil, impulsando una mayor participación de la ciudadanía en la implementación de las políticas en red en materia de prevención, respeto a los derechos humanos, apoyo a las víctimas del delito, establecimiento de mecanismos para rescatar los espacios públicos y, lo más importante, para la reconstrucción del tejido social.

En el marco de esta estrategia, estamos dando continuidad a la implementación del programa Comunidad Segura, cuyo objetivo es fomentar la participación de la sociedad en la construcción de un ambiente seguro y libre de violencia. Este programa se basa en la aplicación de políticas y acciones de prevención social en los municipios que presentan un alto impacto delictivo. A través de este programa se desarrollaron 14 talleres de capacitación sobre formación de redes ciudadanas, así como la impartición de seis conferencias con el tema de “Entorno social seguro”, en los municipios de Cuautla, Cuernavaca, Jiutepec, Jojutla, Tepalcingo y Yautepec.

Asimismo y con la finalidad de desarrollar tareas de prevención del delito y erradicar conductas antisociales en las instituciones educativas, implementamos el programa Escuela Segura, el cual centra su atención en aquellos factores que representan un riesgo para el bienestar y la convivencia escolar, como es el caso de las adicciones, la violencia, los riesgos relacionados con accidentes y por la incidencia de fenómenos naturales.

Así, durante este periodo que se informa, hemos desarrollado 195 actividades lúdicas, dirigidas a estudiantes, maestros y padres de familia, donde se han abordado temas tan importantes como son el fomento de valores, la prevención de adicciones y la prevención de la violencia escolar. Estas actividades estuvieron complementadas con la impartición de la conferencia “Violencia en el noviazgo” y la obra de teatro “Ayúdame a decir no”, beneficiando con estas acciones a 8 mil alumnos, procedentes de 30 instituciones educativas. Gracias a la implementación de este programa estamos avanzando en la

construcción de espacios seguros y confiables para la formación integral de los alumnos.

Como parte de las acciones orientadas a reforzar la seguridad y la cultura de la prevención en las escuelas, se realizaron tres foros enfocados a promover la cultura de la legalidad, contando con la participación de la comunidad estudiantil del CBTis 76 de Cuautla, el CETis número 44 de Cuernavaca y el CBTis 136 de Jojutla. De igual forma, en los municipios de Tlaltizapán y Emiliano Zapata presentamos la obra de teatro “No te quedes callado, cuenta conmigo”, la cual está enfocada a promover factores de protección e impulsar en los niños y adolescentes la capacidad de reconocer situaciones de riesgo en la escuela, la familia y la comunidad. Estas actividades estuvieron dirigidas a la población abierta y se contó con la asistencia de 3 mil 36 personas.

Uno de los ejes estratégicos del Gobierno en materia de seguridad pública es procurar un mayor acercamiento con la ciudadanía, a fin de recuperar su confianza y fomentar su participación en acciones de prevención del delito. Por esta razón y con el objetivo de impulsar la construcción de una cultura de la legalidad y de prevención social del delito, realizamos acciones de sensibilización, información y análisis en diferentes partes del estado, contribuyendo al diseño e implementación de políticas públicas para combatir la inseguridad.

Asimismo, se abrieron espacios de discusión y retroalimentación entre los diferentes sectores de la sociedad, con la intención de generar líneas de acción que modifiquen la problemática delictiva de las comunidades. Esto se ha logrado mediante la realización de foros, conferencias, ferias, talleres y mesas redondas, donde se dan a conocer las opiniones de especialistas en la materia, pero sobre todo, se tejen las redes de coordinación y colaboración entre los diversos sectores de la sociedad y las distintas instancias gubernamentales, a fin de posicionar la prevención del delito y la cultura de la legalidad como los ejes estratégicos para recuperar la tranquilidad en el estado.

Dentro de la Estrategia Integral de Prevención del Delito y Combate a la Delincuencia se encuentra el Programa para el Fortalecimiento de la Cultura de la Legalidad, con lo que se busca transitar de un modelo policial reactivo a un modelo de proximidad social. Este programa de difusión está orientado a crear campañas de información para concientizar a la sociedad sobre los beneficios de actuar conforme a la legalidad y sobre la importancia de su participación en actividades de prevención.

A través de este programa se han realizado diversos talleres dirigidos a la población abierta, los cuales han permitido el intercambio de opiniones sobre las condiciones de seguridad de las colonias y proponer soluciones mediante el uso de técnicas de autoprotección y cuidado, lo cual propicia la corresponsabilidad de la ciudadanía con las autoridades. En estos talleres se da a conocer la importancia de la denuncia ciudadana y se explica a la población la diferencia de los servicios que se proporcionan a través de los teléfonos de emergencia y los de denuncia anónima, lo que contribuye a mejorar la percepción que se tiene hacia las instituciones de seguridad pública.

1.1.9. Combate a la delincuencia

Según las cifras oficiales, en los últimos años Morelos se ha convertido en una de las 10 principales entidades con mayor número de delitos perpetrados considerados de alto impacto, como lo son el secuestro, el

homicidio, la extorsión, robo con violencia y violación, sumándose el hecho de ser el territorio morelense uno de los espacios de enfrentamientos entre células del crimen organizado.

En el Gobierno de la Nueva Visión, trabajamos con ahínco para recuperar la paz que los morelenses añoran y se merecen. En este sentido, redoblamos esfuerzos para prevenir y combatir los hechos delictivos que tanto lastiman a nuestra sociedad.

Para recuperar la anhelada paz, hemos trabajado coordinadamente con las instancias tanto federales como municipales y, además en los operativos realizados por las corporaciones policiacas estatales, se lograron importantes resultados en el combate al delito y al crimen organizado.

Del periodo comprendido del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2012, realizamos mil 696 operativos en diversos puntos de la entidad en coordinación con Procuraduría General de la República (PGR), la Policía Federal (PF), la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), el Instituto Nacional de Migración (INM) y la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).

Con respecto al trabajo realizado en conjunto con los 33 municipios del estado, se llevaron

Operativos realizados en coordinación con autoridades federales septiembre-diciembre 2012

Concepto	Total
	1,696
Interinstitucional – Giros Rojos	11
Interinstitucional – Contra la Piratería	1
Puntos de Prevención de las Bases de Operaciones Mixtas	276
Interinstitucional – CERESO/CEMPLA	3
Interinstitucional – PROFEPA	14
Interinstitucional – Instituto Nacional de Migración	3
Interinstitucional – PGR/PF	6
Interinstitucional – SAGARPA (Casetas Fitozoosanitarias)	87
Recorridos de Morelos Seguro	1,119
Puntos de Prevención de Morelos Seguro	176

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública.

a cabo mil 131 operativos intermunicipales, de vigilancia en ferias populares, para prevenir el robo en transporte público y de vacaciones seguras, principalmente.

Asimismo, es importante mencionar que a través de la Policía Preventiva Estatal realizamos 17 mil 651 operativos, principalmente en aquellas zonas con alto índice delictivo, que nos llevaron a la captura de peligrosos delincuentes. Entre las acciones realizadas destacan: los puntos de revisión en el transporte público, vigilancia en corredores turísticos, recorridos en colonias conflictivas; vigilancia en escuelas, bancos, gasolineras y subestaciones eléctricas; así como también recorridos Pie-Tierra y auxilios a la ciudadanía en general, entre otros.

A través de estas acciones coordinadas, logramos importantes avances en el combate a la delincuencia, destacando la detención y puesta a disposición de la autoridad competente a mil 841 personas,

Operativos realizados en coordinación con los municipios septiembre-diciembre 2012

Concepto	Total
	1,131
Intermunicipal	62
Rotativo – Vacaciones Seguras	105
Mixto de Máxima Presencia	215
Seguridad y vigilancia en eventos especiales, ferias populares y carnavales	221
Seguridad y vigilancia en pagos en programas federales	169
Punto de prevención – Pasajero Seguro	359

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública.

que significa 48% más que el promedio de los dos cuatrimestres inmediatos anteriores. De éstas, mil 300 fueron presentadas ante el Juez Calificador por faltas administrativas como alteración del orden público, riña, ebrio o drogado en vía pública; 243 se consignaron ante el Ministerio Público del fuero común, por delitos como robo a casa habitación, negocio y transeúnte, tentativa de robo, homicidio, tentativa de homicidio, lesiones y portación de arma blanca, entre otras causales.

Con respecto a las personas que cometieron un delito del fuero federal como la posesión de polvo blanco o vegetal verde, portación ilegal de arma de fuego y delitos contra el medio ambiente, entre otros, fueron presentadas 99 personas ante el Ministerio Público. Asimismo, 56 adolescentes fueron consignados al Ministerio Público Especializado por delitos como: portación ilícita de arma de fuego, posesión de vehículo con reporte de robo, alteración de imagen urbana, posesión de vegetal verde y por robo.

Operativos realizados por la Policía Preventiva Estatal
Septiembre-diciembre 2012

Concepto	Total
	17,651
Recorridos de presencia máxima	479
Apoyo al transporte público	102
Recorridos pie tierra	85
Apoyos y auxilios a la ciudadanía	1,543
Recorridos corredores turísticos	162
Seguridad y vigilancia en escuelas	924
Circuitos y recorridos de seguridad y vigilancia	6,941
Recorridos colonias conflictivas	963
Puntos estratégicos - puntos establecidos	2,268
Seguridad y vigilancia en bancos	1,235
Seguridad y vigilancia en cárceles distritales y el Centro de Ejecución de Medidas Privativas de la Libertad para Adolescentes (CEMPLA)	1,018
Recorridos de seguridad y vigilancia en subestaciones eléctricas	50
Seguridad y vigilancia en instalaciones del IFE / IEE	176
Seguridad y vigilancia en gasolineras	83
Puntos de cierre	25
Seguridad y vigilancia en agencias automotrices	61
Punto de prevención pasajero seguro	1,536

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública.

De igual forma, se logró la detención y puesta a disposición de 128 individuos por diversos delitos contra la salud, los cuales fueron turnados ante la Fiscalía Especial en Atención de Delitos contra la Salud; así como 12 personas que fueron remitidas ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) por daños contra la flora, fauna y ecosistemas; y tres más fueron consignadas al Instituto Nacional de Migración.

Con el objetivo de garantizar la seguridad a la población y a los que transitan por el estado, realizamos operativos de revisión en diversos puntos de la entidad, en los que sumamos 213 mil 843 personas y más de 64 mil vehículos inspeccionados, remitiendo a la instancia competente los casos en los que se violentaron las leyes vigentes.

De igual forma, logramos dar golpes certeros al crimen organizado a través del decomiso de diversas drogas, disminuyendo así el flujo de estos enervantes que destruyen y violentan a la sociedad, principalmente a nuestros jóvenes. Durante el periodo que se informa, se confiscaron 48 kilogramos de marihuana, así como 18 plantas de este vegetal verde; se incautaron 258 gramos de cocaína, 191 piedras de este polvo, así como 222 pastillas psicotrópicas y nueve gramos de heroína.

Asimismo, debilitamos a los grupos delictivos con el aseguramiento de 83 armas de fuego, siendo 55 cortas y 28 largas, así también como 3 mil 475 cartuchos útiles y 10 armas blancas, que representan en promedio 10% más que lo decomisado en los cuatrimestres anteriores.
El robo de vehículos es una actividad delictiva con un alto nivel de organización que afecta a todo el país, y que se vincula directamente con la delincuencia organizada. Desde 2010, en Morelos este delito se incrementó en 13%, lo que significa que al menos 4 mil personas al año fueron víctimas de este hecho. En la lucha contra el crimen, en el periodo que se informa logramos la recuperación de 331 vehículos con reporte de robo, 54% más que el resultado de enero a julio de 2012; así también se hizo el aseguramiento de 89 personas por relacionarse con este delito.

También se llevaron a cabo operativos para abatir las actividades ilícitas que generan ingresos a los grupos delictivos, como lo es la distribución, venta y compra de material apócrifo; a través del trabajo coordinado con las instituciones de seguridad pública tanto estatales como federales, también logramos confiscar seis toneladas de piratería.

Atentos a mantener el Estado de Derecho en la entidad en todas sus modalidades, en

Cantidad de droga asegurada
septiembre-diciembre 2012

Droga asegurada	Total
Vegetal verde (Gramos)	48,076
Polvo blanco (Gramos)	258
Pastillas psicotrópicas (Unidades)	222
Heroína (Gramos)	9
Plantas de vegetal verde (Unidades)	18
Piedras de polvo blanco (Unidades)	191

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública.

coordinación con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), interceptamos a taladores clandestinos que atentaron contra los ecosistemas del territorio morelense, en perjuicio de la flora y fauna nativa. Los resultados logrados fueron el decomiso de 26 metros cúbicos de madera, así como 15 metros cúbicos de tierra de monte; además de 30 bultos de carbón, media tonelada de musgo, 15 especies animales protegidas, así como siete vehículos que fueron remitidos a esta procuraduría.

De igual forma, a través de la Policía Estatal Preventiva apoyamos en diversos servicios programados, como lo fue en la localización y presentación de 143 personas ante autoridades judiciales, la custodia de mil 857 diligencias en los juicios orales, el acompañamiento y vigilancia de reclusos de mil 550 traslados, y mil 348 acciones de custodia en arraigos domiciliarios.

Resultados en la recuperación de vehículos con reporte de robo septiembre-diciembre 2012

	Total
Vehículos recuperados con reporte de robo	331
Abandonados	269
Con conductor	62
Personas aseguradas por relacionarse con probables delitos	89

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública.

1.1.10. Atención médica pre-hospitalaria

Atendiendo el compromiso con la población morelense de brindar atención médica pre-hospitalaria y de rescate de manera oportuna ante situaciones de riesgo, ya sea por fenómenos naturales, sociales, sanitarios, químicos o accidentes, a través del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) acudimos para la pronta atención médica y rescate de mil 330 llamados de auxilio por parte de la ciudadanía, a quienes se les brindó los primeros auxilios y se les canalizó a instituciones de salud para su atención, si así lo ameritó el caso.

1.1.11. Seguridad privada

La supervisión y control de los particulares que tienen a su cargo la prestación de servicios de seguridad privada cobra gran importancia, debido a que proporcionan seguridad a las personas, a sus bienes y su entorno; por ello realizamos las siguientes acciones:

Emitimos 62 resoluciones sobre solicitudes de servicios de seguridad privada. De éstas, ocho fueron autorizaciones, tres de registro, una para ampliación de nueva modalidad, 11 se encuentran en proceso de nueva autorización, 28 fueron revalidaciones, 10 se encuentran en proceso de revalidación y una fue rechazada por no cumplir con la normatividad.

Para verificar que las empresas o prestadores de servicio cumplan con el Reglamento de los Servicios de Seguridad Privada y demás ordenamientos jurídicos aplicados en la materia, realizamos 114 supervisiones en campo, detectándose 10 empresas que funcionaban de manera irregular.

Además, durante el periodo que se informa se dio de alta a 529 elementos de seguridad privada, dentro del Sistema Nacional de Seguridad Pública, y de baja a 25 elementos que no cumplían con la normatividad aplicable, lo que refleja mayor supervisión y control sobre los elementos de seguridad privada. De igual

Servicios brindados por el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) septiembre-diciembre 2012

Concepto	Total
	5,909
Auxilio y rescates a la ciudadanía	1,330
Certificados de alcoholismo de detenidos	1,565
Servicios programados	288
Consultas médicas gratuitas	1,015
Consultas dentales	544
Otros [1]	1,167

[1] Certificaciones médicas, historias clínicas, pases de salida a conductores y certificación de portación de arma de fuego.
Fuente: Secretaría de Seguridad Pública. Dirección de Rescate Urbano y Atención a Siniestros.

forma, y con el propósito lograr la evaluación y capacitación de los elementos, actualmente se encuentran en proceso ante el Instituto de Evaluación, Formación y Profesionalización las evaluaciones de control de confianza de 3 mil 518 elementos operativos del servicio de seguridad privada.

Con la ejecución de las acciones señaladas se ha avanzado en materia de regulación de los servicios de seguridad privada, al verificar que cumplen con la autorización o revalidación que les fue otorgada, así como con las disposiciones legales y administrativas a que están sujetos, sancionando a aquellas empresas o prestadores que las infringen.

1.1.12. Protección civil

La Nueva Visión de Gobierno contempla un verdadero fortalecimiento de la protección civil en todos los sentidos, desde equipamiento, instalaciones, personal bien remunerado y altamente capacitado, mejoramiento de la imagen y mayor interacción con la ciudadanía entre otros; cuyo objetivo principal es garantizar entre otros; la integridad física de todo ciudadano en nuestro estado.

De septiembre a diciembre de 2012, hemos efectuado 714 acciones en coordinación con otras instancias de Gobierno federal y municipal.

A efecto de mitigar el impacto de la temporada invernal, implementamos un plan de atención a la población más vulnerable, donde entregamos de manera personal y en el propio domicilio del beneficiario, mil 334 cobertores, 283 pacas de láminas de cartón y mil 580 trípticos con información importante de qué hacer en dicha temporada en las comunidades de las zonas más frías del estado, ubicadas en la región norte.

La gestión integral del riesgo contempla, entre sus componentes preventivos, a la capacitación como la manera más apropiada de fortalecer las capacidades de la población para sobreponerse ante la factibilidad de algún fenómeno que ponga en riesgo su integridad física, sus bienes o el propio entorno ecológico. Atendiendo esta necesidad, llevamos información por medio de trípticos ilustrativos, de manera directa a 9 mil 100 morelenses.

Por lo que refiere a la capacitación del personal que conforma las brigadas en las distintas dependencias de Gobierno tanto estatal como federal, hemos capacitado en temas específicos de protección civil a 250 personas, a través de 33 sesiones y 80 horas de cursos.

La prevención en el ámbito de la protección civil es prioritaria; sin embargo, es también de suma importancia estar preparados para atender toda contingencia que llegara a presentarse en nuestro estado, para ello estamos preparados y hemos respondido a las 130 solicitudes que hemos tenido de septiembre a diciembre de 2012, tanto de emergencias, como de denuncias ciudadanas. De manera relevante se atendieron con prontitud, las inundaciones en varias comunidades de los municipios de Huitzilac y Cuernavaca; el incendio de lo que fuera la estación del ferrocarril; así como el deslave que dejó incomunicadas las comunidades de Santiopan y Ajuchitlán del municipio de Tlaquiltenango, donde se apoyó con maquinaria pesada para el retiro del material que obstruía el camino de acceso a dichas comunidades, contando con la participación de personal de la 24ª Zona Militar y del municipio de Tlaquiltenango.

Acciones de protección civil
septiembre-diciembre 2012

Concepto	Cantidad
Total	**714**
Cursos y talleres de capacitación (capacitados)	250
Solicitudes ciudadanas y atención de emergencias	130
Inspecciones y verificaciones	89
Simulacros	236
Operativos especiales	9

Fuente: Secretaría de Gobierno. Instituto Estatal de Protección Civil.

La componente preventiva de la protección civil contempla la vigilancia del cumplimiento de las normas vigentes, ello permite evitar la generación de riesgos en establecimientos comerciales e industriales, entre otros; por ello, además de las 36 inspecciones y supervisiones a escuelas, restaurantes, hoteles y otros establecimientos, realizamos la evaluación de

236 simulacros en establecimientos de alto riesgo y de riesgo ordinario; sobresaliendo la verificación e inspección que se ha efectuado al cumplimiento de normas y medidas de seguridad en el Aeropuerto Mariano Matamoros, ubicado en el municipio de Xochitepec, así como la revisión exhaustiva de medidas de seguridad en los predios donde se expendieron juegos pirotécnicos en la localidad de Xoxocotla del municipio de Puente de Ixtla.

1.2. Defensoría de oficio

Con el propósito de brindar un mejor servicio a la ciudadanía, adquirimos 35 computadoras portátiles, 10 impresoras y una pantalla portátil con base para proyección, así como 61 archiveros móviles y 10 archiveros fijos de cuatro gavetas para defensores públicos del segundo y tercer distrito judicial del estado de Morelos.

Por otra parte, se llevó a cabo la capacitación de los defensores públicos en el Nuevo Sistema de Justicia Penal con el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE).

1.3. Procuración de justicia

Con el propósito de enfrentar y derrotar el flagelo de la delincuencia en el estado, estamos diseñando nuevas estrategias para la investigación y persecución del delito, tales como la profesionalización del personal operativo y la implementación del Servicio de Carrera de Procuración de Justicia; de igual manera, es de suma importancia precisar que con la Estrategia de Paz para la Seguridad y la Reconciliación, iniciamos el proyecto de cultura de la legalidad en el Ministerio Público, el cual consta de cinco vertientes: apoyar a la ciudadanía en sus trámites ante el Ministerio Público; invitar a los ciudadanos a denunciar a los servidores públicos corruptos; detectar procedimientos y trámites engorrosos e innecesarios; evaluar los servicios de ésta institución; y fomentar la transparencia en los procedimientos.

Es importante mencionar que con el apoyo de la Secretaría Ejecutiva de Enlace para Asuntos de Justicia Penal, estamos evaluando y detectando las necesidades que tiene la Procuraduría sobre el Sistema Acusatorio Adversarial, para poder subsanar estas necesidades y así rendir un mejor desempeño en sus actuaciones.

En aras de mejorar el funcionamiento de la procuraduría y de brindar una mejor atención a las víctimas del delito, se han realizado cambios dentro de la estructura orgánica de la institución, como es el de los titulares de las subprocuradurías y de las direcciones generales de investigación y procesos penales.

Durante el periodo sobre el que se informa, los resultados obtenidos de las acciones en materia de procuración de justicia son los siguientes:

1.3.1. Sistema de Justicia Penal Adversarial

Para el funcionamiento del Sistema de Justicia Penal Acusatorio Adversarial, el territorio estatal se encuentra dividido en tres distritos judiciales penales: el primero con sede en Cuernavaca, el segundo con sede en Jojutla y el tercero con sede en Cuautla, de tal forma que así se abarca la totalidad del estado y entramos en una fase de consolidación del sistema.

Por lo que concierne al estado actual de la Reforma Constitucional de Seguridad y Justicia, estamos cumpliendo con los ocho ejes estratégicos ahí trazados: Planeación;

Carpetas de investigación determinadas

Concepto	Zona Metropolitana	Zona Oriente	Zona Sur	Total
Archivo temporal	5,573	2,062	212	7,847
Criterios de oportunidad	1	21	0	22
Facultad de abstenerse de investigar	17	180	32	229
Acuerdo de no ejercicio de la acción penal	277	204	60	541
Carpetas de investigación judicializadas	83	94	80	257
Incompetencias	3	11	0	14
Carpetas de investigación resueltas	5,954	2,572	384	8,910

Fuente: Procuraduría General de Justicia.
Direcciones de Investigaciones y Procesos Penales.

Procedimientos ante el Juez de Control y Juicio Oral

Concepto	Zona Metropolitana	Zona Oriente	Total
Juicios orales	17	3	20
Sentencias condenatorias	48	6	54
Sentencias absolutorias	8	0	8
Juicios abreviados	33	0	33
Órdenes de aprehensión solicitadas	28	9	37
Órdenes de aprehensión giradas	17	6	23

Fuente: Procuraduría General de Justicia.
Direcciones de Investigaciones y Procesos Penales.

Asuntos resueltos

Concepto	Negociación	Conciliación	Mediación	Total
		Zona Metropolitana		
Con carpeta de investigación	15	57	85	157
Sin carpeta de investigación	16	57	197	270
		Zona Oriente		
Con carpeta de investigación	0	7	30	37
Sin carpeta de investigación	2	1	140	143
		Zona Sur poniente		
Con carpeta de investigación	2	24	40	66
Sin carpeta de investigación	7	30	64	101

Fuente: Procuraduría General de Justicia. Centro de Justicia Alternativa.

Procedimientos ante el órgano jurisdiccional sujetos al sistema inquisitorio

Concepto	Zona Metropolitana	Zona Oriente	Zona Sur	Total
Procesos iniciados	10	3	22	35
Sentencias emitidas	25	4	57	86
Sentencias condenatorias	18	6	18	42
Sentencias absolutorias	7	8	39	54
Autos de formal prisión	7	10	10	27
Autos de sujeción a proceso	2	0	0	2

Fuente: Procuraduría General de Justicia. Coordinación de Control de Procesos.

Averiguaciones previas y procedimientos penales

Concepto	Zona Metropolitana	Zona Oriente	Zona Sur	Total
Averiguaciones previas consignadas	19	17	263	299
Determinadas con no ejercicio de la acción penal	113	752	88	953

Fuente: Procuraduría General de Justicia. Dirección de Investigaciones y Procesos Penales.

Servicios periciales en atención a indagatorias por el Ministerio Público local, federal y otras autoridades judiciales

Concepto	Zona Metropolitana	Zona Oriente	Zona Sur	Total
Dictámenes de criminalística	7,155	1,278	1,694	10,127
Dictámenes médico legal	3,526	1,176	721	5,423
Dictámenes diversos	2,844	758	877	4,479

Fuente: Procuraduría General de Justicia. Coordinaciones Regionales de Servicios Periciales.

Gestión y Reorganización Institucional; Capacitación; Difusión y Transparencia; Normatividad; Infraestructura; Tecnología de la Información y Equipamiento; y Evaluación y Seguimiento.

La principal debilidad que encontramos en todo el proceso de implementación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio Adversarial es la escasa capacitación y difusión, lo que impide su correcta socialización, así como el resaltar sus bondades.

Es por lo anterior que impulsamos la suscripción del “Acuerdo de colaboración para el fortalecimiento del sistema de justicia penal y seguridad pública en el Estado de Morelos”, con la Red Nacional de Organizaciones Civiles a favor de los Juicios Orales y el debido proceso, que tiene como objetivo básico el desarrollar y establecer políticas públicas que contribuyan a la consolidación del Sistema de Justicia Acusatorio Adversarial.

También, nos acercamos a las asociaciones, barras y colegios de abogados, a fin de que,

como actores básicos de este Sistema de Justicia Penal, colaboren en su consolidación, acordándose que en los primeros meses de 2013, se suscribirá una carta intención en la que, conjuntamente, se capacite a profesionales del derecho, permitiendo con ello que tanto las víctimas como los justiciables tengan acceso a una defensa de calidad, profesional y bien preparada.

No podría llevarse a cabo una correcta capacitación y difusión sin la colaboración de las universidades, escuelas y colegios que ofrezcan dentro de su matrícula académica, las carreras de derecho, criminología, criminalística y afines. En este sentido, acordamos que durante los primeros meses de 2013 se suscriba un acuerdo en el que se les brinde capacitación sobre el Sistema de Justicia Penal, a cambio de que los conocimientos sean llevados directamente a su planta de alumnos y conozcan ese sistema, es decir, comenzaremos a fortalecerlo con los operadores jurídicos del mañana.

Asimismo, a fin de fortalecer la implementación de la Reforma del Sistema de Justicia Penal, se destinaron recursos en las siguientes acciones:

Mediante la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal, obtuvimos un subsidio de un millón 26 mil 550 pesos para la adquisición de equipo de cómputo y mobiliario, para los centros locales de justicia penal en los municipios de Jiutepec y Tetecala, que responden a la necesidad de reorganización manifestada por la Procuraduría General de Justicia. Estos centros, inicialmente proyectados en estos dos municipios, actualmente brindan atención a los municipios de Jiutepec, Tetecala, Coatlán del Río, Mazatepec y Miacatlán.

La finalidad de estas unidades consiste en ofrecer a los ciudadanos un área de atención integral que permita recibir denuncias, atender trámites, resolver casos que no requieren ser investigados o en su caso canalizarlos a las unidades de justicia alternativa o unidades de investigación; razón por la cual era imperante contar con el equipamiento y mobiliario necesario para cumplir con la misión institucional, logrando una imagen renovada y moderna de la procuración de justicia del Sistema Acusatorio Adversarial en nuestro estado.

El Centro de Justicia Alternativa tiene presencia física en todos los municipios por lo que, con la adquisición de equipo de cómputo para operadores de Justicia Alternativa en materia penal en la Zona Sur poniente del estado de Morelos, fortalecimos a los especialistas en métodos alternos de solución a los conflictos penales (mediación, conciliación, negociación y justicia restaurativa) que operan el Sistema Acusatorio Adversarial en esa zona (Jojutla, Puente de Ixtla y Jonacatepec), proporcionando herramientas tecnológicas indispensables para cumplir con la misión de esta institución.

Con el equipamiento de la Coordinación Regional de Servicios Periciales de la Zona Sur poniente (Coatlán del Río, Jojutla, Amacuzac, Mazatepec, Miacatlán, Puente de Ixtla, Tetecala, Tlaltizapán, Tlaquiltenango y Zacatepec), atendimos la necesidad de proveer a las áreas de criminalística, balística, genética, audio, video, fotografía forense, telefonía y tránsito terrestre, de equipos que permitan a los especialistas una mayor precisión, veracidad y calidad en la emisión de sus informes periciales.

Actualmente la Procuraduría General de Justicia, a través de la Coordinación General de Servicios Periciales y Atención

a Víctimas, es la responsable directa de proveer en las investigaciones ministeriales y judiciales, elementos técnicos-científicos que en su momento serán indispensables para demostrar fehacientemente el grado de participación de los imputados en un hecho tipificado como delito, en ésta recae gran parte de la prueba que, relacionada con los diversos elementos del orden jurídico, proporcionará a los jueces una idea clara y objetiva para el esclarecimiento de los hechos constitutivos de delito, por lo que se equipó a 12 peritos profesionales, 13 peritos técnicos y siete personas de apoyo de las diferentes especialidades.

Adquirimos equipo de cómputo para agentes del Ministerio Público de la zona sur poniente del estado de Morelos, con la cual atendimos la necesidad de proveer de herramientas tecnológicas, a las unidades de investigación que se encuentran en los municipios de Jojutla, Zacatepec, Puente de Ixtla, Tetecala, Amacuzac, Coatlán del Río, Mazatepec, Miacatlán, Tlaltizapán y Tlaquiltenango, dotándolos de 30 equipos indispensables para operar el Sistema Acusatorio Adversarial en la zona sur poniente.

Mediante el equipamiento y adquisición de mobiliario para defensores públicos y peritos del II y parte del III Distrito Judicial del estado de Morelos, equipamos a 35 defensores públicos de la zona Sur poniente que actualmente operan el Sistema Acusatorio Adversarial para Adultos, con sede en los municipios de Jojutla, Puente de Ixtla y Tetecala; y en la zona oriente, con sede en el municipio de Jonacatepec.

De igual forma, adquirimos equipo de cómputo y mobiliario para la Dirección de Ejecución de Sentencias, equipando a 15 operadores de esta dirección, ubicados en el Centro de Reinserción Social (CERESO); así como los adscritos a la zona Metropolitana, zona Oriente y zona Sur poniente del estado.

Con la finalidad de continuar acotando las distancias entre la ciudadanía y las instituciones públicas, logramos, con el apoyo de la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal (SETEC), un financiamiento de 2 millones 294 mil 992 pesos para la realización de la tercera etapa del eje de difusión del Nuevo Sistema de Justicia Penal del Estado de Morelos, proporcionando al ciudadano información práctica y útil sobre las particularidades, beneficios y alcances del Nuevo Sistema de Justicia Penal. El lanzamiento de la campaña de esta tercera etapa la realizamos el 13 de diciembre de 2012, a través de la difusión de spots de radio, televisión, espectaculares y trípticos.

Nuestro estado ha sido considerado por la SETEC como entidad piloto para desplegar el “Sistema de Indicadores para la evaluación y seguimiento de la implementación y operación del Sistema de Justicia Penal”, el cual servirá como base para la generación de una plataforma de información conjunta para el resto de las entidades federativas. Actualmente, el sistema está en proceso de revisión y validación por la SETEC la cual ha propuesto como fecha límite para la carga final de información el 30 de enero de 2013.

Por lo anterior, el estado de Morelos será un referente a nivel nacional para la puesta en operación del sistema, el cual permitirá evaluar y conocer el grado de avance de la implementación de la reforma constitucional y comparar los avances que tiene cada entidad con respecto a las del resto del país, una vez implantado en su totalidad.

La capacitación en materia de Justicia Penal es una de las debilidades a la que nos enfrentamos, para contrarrestarla impulsamos talleres prácticos en materia de litigación oral penal, desconcentrándose estas actividades que tradicionalmente se habían llevado a cabo en la capital del estado, para llevarlos

directamente a los abogados litigantes de Jojutla y de Cuautla, con una respuesta positiva y alentadora que obliga a seguir llevándolos a cabo a lo largo de 2013.

Así, el "Primer Taller Práctico de Litigación Oral Penal" se realizó en la última semana de noviembre de 2012 en la ciudad de Jojutla, gracias al apoyo que brindaron el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, la Defensoría Pública Estatal, la Procuraduría General de Justicia, el Instituto Profesional de la Región Sur de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos –donde tuvo lugar el taller–, el Programa de Apoyo en Seguridad y Justicia (MSI/USAID México, por su abreviatura) y la Barra de Abogados de Morelos Delegación Jojutla. Este mismo taller fue reproducido la primera semana de diciembre de 2012 en la ciudad de Cuautla, con el apoyo de las instituciones antes mencionadas, la Universidad Privada del Estado de Morelos Campus Cuautla –en cuyo auditorio tuvo lugar el taller– y el Consejo de Juristas del Estado de Morelos Delegación Cuautla, por lo que seguiremos impulsando los cursos necesarios en la materia.

La otra vertiente débil, es de la difusión; a través de ésta, puede y debe socializarse el Sistema de Justicia Penal Acusatorio Adversarial de forma tal que la ciudadanía tenga pleno conocimiento de qué es, cómo funciona y más importante aún, cómo le beneficia. Por ello, realizamos talleres de periodismo relacionados con el Sistema de Justicia Penal; ambos fueron impartidos en Jojutla y Cuautla.

En este sentido, el "Taller de Periodismo: El Sistema Penal Acusatorio y el Acceso a la Información. Oportunidades y retos", tuvo lugar el 12 de diciembre de 2012 en Jojutla y 13 periodistas morelenses tuvieron la oportunidad de escuchar a Marco Lara Klahr, gracias al apoyo del Programa de Apoyo en Seguridad y Justicia. Este mismo taller, se impartió en Cuautla, el 13 de diciembre con la participación de 23 periodistas morelenses.

Por ley, la Secretaría Ejecutiva de Enlace para Asuntos de Justicia Penal es la instancia encargada de coordinar la instrumentación de una figura fundamental para el mejoramiento constante del Sistema de Justicia Penal y que se denomina "Conversatorios". A través de esta figura, las instituciones encargadas de la operación del sistema, en estricto respeto a sus competencias, dialogan sobre problemas prácticos y sus posibles alternativas de solución.

Así, uno de los conversatorios más fructíferos, tuvo relación con el traslado de los menores de edad a quienes se les sigue un proceso penal y que realiza la Secretaría de Seguridad Pública a las instalaciones del Tribunal Unitario de Justicia para Adolescentes; en aras de afectar lo menos posible las labores de ambas instituciones y a la propia ciudadanía que diariamente debe transitar por el centro de la capital del estado, acordaron que aquellos procesos de menores relacionados con delitos de alto impacto, se celebrarán en las instalaciones del Centro de Ejecución de Medidas Privativas de la Libertad para Adolescentes (CEMPLA), mientras que el resto, continuarán teniendo lugar en la sede del Tribunal.

Tuvimos representación en el Segundo Foro Local sobre Seguridad y Justicia en Estado de Nuevo León, en el que estrechamos lazos de colaboración que permitirán que en enero de 2013, los diseñadores del exitoso Modelo de Gestión Interinstitucional que actualmente se aplica en aquella entidad federativa, con excelentes resultados, visiten nuestro estado y expongan sobre el eventual desarrollo e implementación de ese modelo al servicio de

las instituciones operadoras del Sistema de Justicia Penal Acusatorio Adversarial.
Participamos, a través de la Secretaría Ejecutiva de Enlace para Asuntos de Justicia Penal en el Informe General del Centro de Estudios de Justicia de las Américas, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID por sus siglas en inglés) y la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal (SETEC) de la Secretaría de Gobernación, se obtuvo un panorama general sobre el estado que guarda la implementación y consolidación del Sistema de Justicia Penal en Morelos y las demás entidades federativas.
Los compromisos adquiridos, son dar mayor impulso a la capacitación de los operadores del sistema, tanto de las instancias oficiales como de los prestadores de servicios privados, así como la difusión que permita la socialización del mismo.

En el marco del Convenio de Coordinación Interinstitucional para la implementación de acciones de prevención y protección para periodistas en el estado de Morelos, con los representantes del Foro Estatal de Periodistas, instalamos, de forma provisional, como fue acordado, el Comité Consultivo del Mecanismo de Protección para los periodistas del Estado de Morelos, así como el Subcomité Técnico de Evaluación para la Implementación y Ejecución del Protocolo de Seguridad para Periodistas en el Estado de Morelos, agendándose además, el calendario mensual de reuniones durante 2013 para el seguimiento de los acuerdos adoptados.

Se acordó que las entidades gubernamentales coadyuvarán en la organización e impartición de talleres con especialistas en protección a periodistas y cobertura de alto riesgo, a fin de cubrir el requisito establecido en el artículo 6 del Mecanismo de Protección para los Periodistas del Estado de Morelos.

1.3.2. Medidas cautelares para adolescentes

Asumimos la responsabilidad de atender y velar por el pleno desarrollo de nuestros adolescentes y jóvenes, incluso aquellos que por diversas razones han delinquido. Por esto, a través del Centro de Ejecución de Medidas Privativas de la Libertad para Adolescentes (CEMPLA) estamos impulsando acciones y estrategias para rehabilitar integralmente a todos los adolescentes en conflicto, con el objetivo de reintegrarlos al núcleo social y productivo, y asegurar un mejor futuro para ellos y para la sociedad.
También, se tomó protesta a los nuevos integrantes del Comité Técnico de Servicios Previos al Juicio y dentro de los acuerdos alcanzados en la primera sesión, destacan:

La elaboración de un documental relacionado con las actividades y aportaciones al Sistema de Justicia Penal Acusatorio Adversarial de los Servicios Previos al Juicio.

Efectuar evaluaciones a las dos unidades de medidas cautelares –tanto de adolescentes como de adultos– para detectar innovaciones y retos y llevar estos servicios a su consolidación.

De septiembre a diciembre de 2012 el CEMPLA albergó a 122 adolescentes, de los cuales 66% se les atribuye delitos del fuero común y el resto del fuero federal; se suma a la cifra 32 adolescentes más a quienes les fue impuesta una medida sancionadora socioeducativa, es decir, que contaron con libertad asistida o con servicio a la comunidad.

Sabedores que la educación es el pilar para lograr el cambio que Morelos necesita, en coordinación con el Instituto Estatal de Educación para Adultos (INEEA), impulsamos programas educativos como medidas de reinserción social, con el objetivo de

Número de adolescentes en conflicto registrados en el CEMPLA

Fuero común				Fuero federal				Total
Procesados		Sentenciados		Procesados		Sentenciados		
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
42	4	34	1	19	3	18	1	122

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública. Subsecretaría de Reinserción Social.

alfabetizar a los adolescentes y coadyuvar en su instrucción educativa, para así lograr su transición hacia mejores oportunidades de vida. Apegados a esta estrategia, durante el periodo que se informa 19 adolescentes acreditaron su educación primaria, 31 la educación secundaria y 38 el nivel preparatoria, mientras que el resto participó como oyentes en las sesiones.

La atención psicológica es otro rubro de suma importancia para la readaptación del adolescente, razón por la cual se puso énfasis en brindar los servicios necesarios para atender con personal calificado y profesional, tanto a los internos como a sus familias, involucrando en el tratamiento la participación activa y responsable del adolescente, así como de las madres, padres o tutores, y la sociedad civil organizada, para facilitar el proceso de reinserción del individuo en el núcleo familiar y social.

En este contexto, durante el periodo que se informa realizamos 509 consultas psicológicas, de las cuales 223 correspondieron a orientaciones individuales y 286 en grupo; en lo que corresponde a trabajo social 374 sesiones familiares. Además llevamos a cabo 41 exámenes psicosociales, 33 entrevistas psicocriminológicas con diagnóstico preliminar, 23 valoraciones para revisión de medida sancionadora y 14 sesiones de apoyo emocional emergente.

La capacitación y el empleo son dos factores que contribuyen a formar en el individuo los valores de trabajo en equipo, la eficiencia, la honestidad y la justicia. En este sentido, efectuamos tres cursos de capacitación: computación, pintura textil y bolsas recicladas; aunado con los talleres permanentes de mantenimiento y cocina, actividades en las que participaron 80 adolescentes.

Para reforzar estas acciones, implementamos actividades culturales y deportivas como medio para contribuir a la sana convivencia y esparcimiento de los jóvenes; logramos la participación de 100 internos en la elaboración de piñatas y 32 en la construcción de alebrijes, ambas actividades realizadas con el apoyo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y el Centro Cultural La Vecindad. En materia deportiva, con apoyo del Instituto Estatal del Deporte, se conformaron grupos en tres categorías, en los cuales se integró 98% de los adolescentes: 120 en futbol, 57 en voleibol y 40 más en gimnasio.

Atentos a la salud de los menores, realizamos 396 consultas de medicina general y 11 odontológicas, así como tres consultas de especialidades, y 29 estudios de laboratorio y de gabinete; asimismo aplicamos 122 dosis de desparasitante y 244 vacunas aplicadas. Además se llevaron a cabo 10 supervisiones al interior del centro, para verificar las condiciones higiénicas en los espacios

comunes y seis fumigaciones para evitar el paludismo y el dengue.

Trabajamos para seguir fortaleciendo la Unidad de Medidas Cautelares para Adolescentes (UMECA) en conflicto, y seguir perfilándonos como ejemplo a nivel nacional e internacional en el uso de las medidas cautelares alternativas.

La operación de este centro ha permitido que los jueces dispongan de información veraz, contextual y oportuna, para dictar racionalmente medidas cautelares alternativas al uso extensivo, e incluso arbitrario.

En el caso de la UMECA para adolescentes, durante el periodo que se informa realizamos 119 evaluaciones de riesgo, de los cuales 51 casos se han judicializado y sólo 17 menores se beneficiaron con la aplicación de medidas cautelares no privativas de la libertad, que significa que enfrentaron en libertad el proceso por el delito que se les imputa.

Para asegurar que las medidas impuestas se efectuarán conforme fueron dictadas por el Juez, durante el periodo que se informa se llevaron a cabo 62 supervisiones y 72 visitas domiciliarias, mismas que permitieron garantizar que la medida cautelar no pusiera en riesgo alguno a la víctima, a la sociedad ni se comprometiera el proceso.

La participación de la sociedad civil organizada en estos procesos es fundamental, por lo que trabajamos coordinadamente con organizaciones de la sociedad civil especializadas en el tratamiento de los jóvenes, para así sumar esfuerzos y lograr mejores resultados; las asociaciones que participan en nuestro proyecto son: Alcance Victoria, Manos enlazadas, Caminando unidos, Pinar del bosque, Liberando para vivir y Comunidad de ayuda a la comunidad.

Para reforzar las acciones antes mencionadas, se ha capacitado al personal adscrito a la UMECA, a través de los siguientes cursos: “Servicios previos al juicio” a cargo del Instituto Open Society Justice Iniciative; y “Planeación estratégica y gestión institucional” llevado a cabo por MSI; en ambos se capacitó 13 operadores.

1.3.3. Medidas cautelares para adultos

En el periodo que se informa, a través de la Unidad de Medidas Cautelares y Salidas Alternas para Adultos, se han realizado 123 evaluaciones de riesgos procesales y a 190 imputados se les otorgó alguna medida cautelar, ya sea de presentación periódica, de fijación de localizadores electrónicos, sometimiento al cuidado y vigilancia de alguna persona o institución fijada por el Juez, arraigo domiciliario, u otras que fija la ley.

Esto ha permitido no sobresaturar los centros penitenciarios con individuos en proceso de juicio, logrando que la entidad sea una de las pioneras en administrar de manera fehaciente la prisión preventiva, razón por la cual seguiremos trabajando para mantener el distintivo.

1.3.4. Acciones contra la delincuencia

La labor de investigación efectuada y el compromiso con el que cuenta la Unidad Especializada en Combate al Secuestro ha generado importantes logros, entre los que podemos destacar la detención y desarticulación de la banda de secuestradores y extorsionadores “Los Cobardes”, cuatro integrantes de la banda “Los Morellano”, dos de “Los Orivez”, uno de “Los Sureños”, uno de “Los Orientales”, dos de “Los Guayabos”, tres de “Los Texanos”, cuatro de “Los Santa María”

y cuatro de “Los Kevin” entre ellos el jefe de ésta célula delictiva, “Los Negros”, todos vinculados a proceso y en prisión preventiva.

El 26 de septiembre se logró la detención del “Chuky” jefe de la célula “Guerreros Unidos” al cual se le adjudican aproximadamente 120 ejecuciones en el estado de Morelos.

Tras un operativo desplegado conjuntamente entre la Policía Ministerial y elementos del Ejército Mexicano, y derivado de las labores de inteligencia, se localizó una casa de seguridad ubicada en la colonia Chamilpa del municipio de Cuernavaca, logrando la liberación de tres víctimas de secuestro y deteniendo a seis secuestradores, de la misma manera se aseguraron cinco armas de fuego, dos de ellas cuentan con leyenda de la Secretaría de la Defensa Nacional, 212 cartuchos útiles de diversos calibres, cuatro vehículos, 784 envoltorios que contenían substancia de color blanco, y 467 envoltorios de vegetal verde; es importante mencionar que hasta el momento las armas decomisadas se relacionan con nueve carpetas de investigación.

Con el apoyo de la policía municipal de Jonacatepec y en coordinación con el Ejército Mexicano, se logró la ubicación de la casa de seguridad y la detención de cuatro secuestradores de la célula delictiva “Los Fredys y/o Los Fresas”, entre ellos “El Fredy y/o La Fresa”, jefe de dicha célula, asegurándose un vehículo del servicio público local.

De igual forma, logramos el rescate de otra víctima del mismo delito en el poblado de Acatlipa, perteneciente al municipio de Temixco Morelos, en el que se detuvo a una pareja de secuestradores; en el poblado de Santa María Ahuacatitlán, se localizó una casa de seguridad, logrando así el rescate de una víctima de secuestro de sexo masculino y edad avanzada, por lo anterior, se llevó a cabo la detención de cuatro personas, dos de ellas del sexo femenino, por el delito de secuestro.

En operativo conjunto con elementos del Ejército Mexicano, Policía Federal y Policía Ministerial, llevado a cabo en el municipio de Huitzilac, se detuvo a tres personas quienes formaban parte de la policía municipal de este municipio, por el delito de privación ilegal de la libertad.

Asimismo, se detuvo a dos personas de sexo masculino por el delito de privación ilegal de la libertad y mediante Plataforma México, se informó que estos detenidos cuentan con antecedentes penales en el estado de Chiapas por tráfico de cartuchos de uso exclusivo del ejército.

Tras la implementación del “Operativo Candado” con el apoyo de la policía del municipio de Jiutepec, en la colonia Bugambilias se descubrió un predio en el que se encontraban varios vehículos con reporte de robo, logrando así la detención de tres personas por la comisión del delito de robo de vehículo.

Derivado de las diversas órdenes de investigación por el delito de robo calificado en agravio de varias instituciones bancarias, se logró comprobar plena responsabilidad de dicho imputado por la comisión de estos delitos.

Elementos de la Policía Ministerial detuvieron a 169 personas cometiendo diversos delitos en flagrancia, desarticularon dos bandas de extorsionadores y tres de robo de vehículo y detenido a ocho y 10 de sus integrantes respectivamente, recuperaron 219 vehículos con reporte de robo, resolvieron 18 homicidios, cinco femenicidios y 14 delitos sexuales.

Como resultado de las acciones instruidas a la institución de procuración de justicia y

con la colaboración de las fuerzas federales, estatales, municipales y del Ejército Mexicano, logramos la detención de nueve integrantes de la red criminal “Guerreros Unidos” con dos finados en la zona Sur poniente, 16 detenidos con cuatro finados en la zona Metropolitana del estado; dentro de los que se destacan Erasmo Israel Hernández alias “El Frio y/o Hielo” jefe de esta red criminal, quien es un ex policía del municipio de Cuernavaca, Luis Felipe Banderas Figueroa alias “El Perro” encargado de la plaza de Jojutla, “El Gordo” encargado de la plaza de Jiutepec, Roberto Rodríguez Ortega alias “El Cartón” al cual se le relaciona con más de 100 homicidios en el estado, y Ángel Treviño alias “El Diablo”, este último finado.

1.3.5. Atención y orientación a víctimas del delito

Ante la creciente violencia que vive nuestro país y particularmente nuestro estado, así como la manera en la que ésta ha afectado

Acciones contra la delincuencia de la Policía Ministerial septiembre-diciembre 2012

Concepto	Zona Metropolitana	Zona Oriente	Zona Sur poniente	Total
Detenidos en flagrancia	80	60	25	165
Órdenes de aprehensión y reprehensión cumplidas	78	37	28	143
Órdenes de comparecencia	55	1	12	68
Órdenes de presentación	1,872	22	56	1,950
Órdenes de investigación	7,690	1,496	56	9,242
Vehículos recuperados	175	34 10 219		

Fuente: Procuraduría General de Justicia. Coordinación General de la Policía Ministerial.

a la sociedad morelense, es que surge el propósito, no sólo de prevenir y combatir a la delincuencia, sino también de resarcir los daños que cientos de familias han sufrido.

El reto de nuestro Gobierno, lo constituye la lucha contra la criminalidad organizada en sus diferentes manifestaciones, sin dejar de lado aquellos delitos que pueden no ser parte de esta modalidad pero que deja fuertes secuelas en quienes la viven.

Conscientes del interés y de las exigencias de la ciudadanía en esta materia, se firmó la Carta Intención con la Fundación Internacional Baltasar Garzón con el objeto de establecer las bases generales y coordinar esfuerzos para la elaboración y aplicación de una Ley Integral de Atención a las Víctimas del Estado de Morelos que permita el desagravio integral a las víctimas directas e indirectas de la delincuencia organizada y de las acciones que se han llevado a cabo contra ella, en donde también se incluyan delitos que si bien no se consideran en el Código Penal del Estado de Morelos como graves, sí generan fuertes daños en las personas y en la comunidad.

Aunado a lo anterior, se crea el Consejo Consultivo para la elaboración de la citada ley y está integrado por los tres poderes de Gobierno y las y los representantes de las siguientes asociaciones civiles y movimientos sociales:

1.- Red por la Paz y la Justicia, del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad.
2.- Comité contra el Feminicidio en Morelos.
3.- Asociación de Víctimas del Estado de Morelos.
4.- Filos XXI A. C.
5.- Observatorio Ciudadano para la Seguridad, la Justicia y la Prevención del Delito en el Estado de Morelos.
6.- Asociación de Abogados Penalistas del Estado de Morelos.

La importancia de escuchar a la sociedad, en especial a quienes han vivido las consecuencias de un delito, es prioridad para este Gobierno, por ello se realizó el “Encuentro de Víctimas con el Gobernador del Estado de Morelos”. Contando con la participación de la Presidenta Magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y el Vicepresidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Morelos, los integrantes del Consejo Consultivo para la Elaboración de la Ley Integral de Atención a Víctimas del Estado de Morelos (CCLIAV). Asistieron 18 familias que de manera directa o indirecta son víctimas de delitos como secuestro, desaparición forzada, violación, homicidio, entre otros. Con la finalidad de dar cumplimiento a los acuerdos creados, como lo es el asunto de Viridiana Morales Rodríguez, quien fue desaparecida el pasado 23 de noviembre del año 2012 en la Ciudad de Toluca, Estado de México. Asimismo, proporcionar apoyos a través de programas como el de “Beca Salario” y “Mujeres Emprendedoras” buscando, en cierta medida, resarcir parte del daño ocasionado con las pérdidas que les ha generado la comisión del delito.

Se realizó la primera reunión de trabajo del CCLIAV, en ella participaron sus integrantes y se sumaron las familias de algunas víctimas, con el objetivo de generar una agenda bimestral que nos permita entregar la primera propuesta de la misma, así como realizar actividades alternas que visibilice a las víctimas y sensibilice a la sociedad. Se acordó la elaboración de la Ley Integral de Atención a Víctimas del Estado de Morelos en febrero de 2013, a cargo de la Fundación Internacional Baltasar Garzón A.C. (FIBGAR). Y se plantearon convocatorias literarias, fotográficas y otras artes que permitan la elaboración de un memorial escrito, siempre con respeto a los derechos humanos de las víctimas y sus familias, las cuales están en proceso.

Con la finalidad de brindar a la ciudadanía morelense una orientación y atención eficaz y con calidez, a través de la Dirección General de Asesoría Social y Auxilio a Víctimas, se llevaron a cabo diferentes acciones para ayudar a las víctimas y a sus familiares que han sufrido de algún delito, con el objeto de

lograr una estabilidad legal y emocional, como a continuación se desglosa:
Es importante mencionar que el programa denominado “Teatro Guiñol” es dirigido a los niños de las escuelas primarias de todo el estado de Morelos, con la finalidad de

Asesoría social y auxilio a víctimas

Concepto	Personas beneficiadas
Asesorías jurídicas en materia civil	12,987
Juicios concluidos (materia civil)	327
Asesorías jurídicas (materia penal)	2,736
Juicios concluidos (materia penal)	512
Sesiones psicológicas	629
Sesiones psiquiátricas	193
Sesiones de comunicación humana	29
Presentación de teatro guiñol	5,280
Sesiones de apoyo a personas con discapacidad auditiva	68
Asesorías sub – orientación	15,723

Fuente: Procuraduría General de Justicia. Dirección General de Asesoría Social y Auxilio a Víctimas.

concientizar a los niños de cómo prevenir la violencia y el abuso de tipo sexual, brindándoles platicas agradables e informativas. De igual manera se brinda atención en comunicación humana, este servicio está dirigido a menores con problemas de lenguaje, aprendizaje o psicomotricidad como consecuencia de la victimización de la que fue objeto.

1.3.6. Atención directa a la ciudadanía

Preocupados por escuchar a la ciudadanía sobre los problemas que puedan llegar a tener por la comisión de algún delito, durante el periodo que se informa se han atendido 2 mil 949 audiencias.

La participación activa de la población ha contribuido a generar una visión integral y humana en la manera de cómo combatir y prevenir el delito; por tal motivo el Consejo de Participación Ciudadana de la Procuraduría General de Justicia integrado por representantes del Colegio de Abogados en el estado, representantes de padres de familia, representantes de organizaciones no gubernamentales como la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), Cámara Nacional de Comercio en Pequeño (CANACOPE), Unión de Gasolineros, Colegio de Mediadores Profesionales del Estado de Morelos, y personalidades de nuestro estado como lo son escultores, escritores, pintores, etcétera;

Audiencias					
Oficina del C. Procurador	Oficina del Subprocurador general	Zona Oriente	Zona Sur poniente	Investigaciones especiales	Total
485	258	1,239	457	510	2,949

Fuente: Procuraduría General de Justicia. Dirección General de Planeación y Evaluación.

durante las sesiones que se han llevado a cabo en este periodo se verificó los delitos que se están investigando por parte de ésta institución, se realizó un estudio sobre la incidencia delictiva en las zonas Oriente y Sur poniente de la entidad, para poder atenderla, de igual manera se solicitó al área administrativa la estadística sobre los resultados de los exámenes de control y confianza del personal sustantivo de la institución, así también se propuso a la Secretaría de Protección Civil y Auxilio Ciudadano del municipio de Cuernavaca la aplicación del alcoholímetro.

A través de la Dirección General de Administración de Bienes Asegurados.

Actividades sobre la administración de bienes asegurados	
Concepto	Cantidad
Ingreso de vehículos al depósito oficial	203
Devoluvión de vehículos	215
Altas a la base de datos de vehículos robados Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP)	1,648
Cancelaciones a la base de datos de vehículos robados SNSP	873
Consulta totales en el SNSP	5,728
Peritajes elaborados en mecánica identificativa	690
Constancias expedidas a solicitud ciudadana para identificación vehicular	1,083
Vehículos puestos a disposición del Ministerio Público por alteraciones a sus medios de identificación	13
Vehículos puestos a disposición del Ministerio Público por reporte de robo	5

Fuente: Procuraduría General de Justicia. Dirección General de Administración de Bienes Asegurados.

1.3.7. Profesionalización del personal operativo

Derivado de las nuevas estrategias a implementar para la investigación del delito, hemos trabajado en la profesionalización del personal operativo de la Procuraduría General de Justicia, para contar con personal calificado y profesional, brindando a las víctimas del delito una atención eficaz y eficiente, por lo cual coordinamos diversos cursos y diplomados con instituciones de prestigio a nivel nacional como lo es el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE) y el Centro Regional de Actualización en Materia de Seguridad Pública (CRAMSP), de igual manera se ha trabajado con la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, la Procuraduría General de la República, el Banco Nacional de México y la Universidad Nacional Autónoma de México, graduando ésta última a 20 agentes del Ministerio Público en la Maestría en Derecho Penal.

Profesionalización del personal operativo

Cursos	Personal capacitado
Extinción de dominio	32
Formulación de agravios	52
Elaboración de perfiles psicológicos	5
Narcomenudeo (narcóticos, trabajo encubierto y operatividad policial)	12
Manejo de estrés para Policía Ministerial	16
Derechos humanos I	21
Identificación de papel moneda	13
Diplomados	
En criminalística	27
En derecho penal	38
Estudios de Postgrado	
Graduación de la Maestría en Derecho Penal impartida por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)	20
Graduación de la Maestría en Derecho Procesal Penal impartida por el Centro de Estudios de Posgrado	37
Técnico Superior Universitario para Policía Investigador	
Curso propedéutico para la acreditación del Técnico Superior Universitario para policía investigador del Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL) grupo 3	33
Examen para la acreditación del Técnico Superior Universitario para policía investigador del CENEVAL grupo 3	33

Fuente: Procuraduría General de Justicia. Dirección General de Planeación y Evaluación.

1.4. Reinserción social del interno

La justicia en Morelos ha tenido avances significativos con la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal Adversarial; sin embargo, tenemos la firme convicción de impulsar un cambio de límites, equilibrios y controles entre los operadores institucionales de este sistema, de tal forma que se persiga y se sentencie a las personas quienes se les haya atribuido una conducta tipificada como delito, pero a su vez el sistema penitenciario deje el paradigma de castigo, y tenga como objetivo transformar al sentenciado en un ser humano que sea de utilidad para la sociedad.

Por ello, trabajamos en la reestructuración del sistema penitenciario, para que a través de éste se logre realmente una reinserción social del interno, modificando sus tendencias delictivas a través del trabajo, la capacitación, la educación, salud y deporte, con el fin de dotarle de las herramientas necesarias para que haga frente a la realidad, de manera

Población interna en los centros penitenciarios del Estado de Morelos

Centros	Capacidad instalada	Fuero Común				Fuero Federal				Total
		Procesados		Sentenciados		Procesados		Sentenciados		
		H	M	H	M	H	M	H	M	
Total	2,559	888	60	1,643	89	342	40	124	13	3,217
Cereso	2,127	462	30	1,337	73	327	38	109	13	2,389
Cuautla	201	119	16	186	10	12	2	14	0	359
Jojutla	111	205	10	69	6	2	0	10	0	302
Jonacatepec	28	58	0	41	0	1	0	7	0	107
Tetecala	69	0	1	1	0	0	0	1	0	3
Puente de Ixtla	23	44	3	9	0	0	0	1	0	57

H. Hombre. M. Mujer.
Fuente: Secretaría de Seguridad Pública. Subsecretaría de Reinserción Social.

honesta y digna, al momento de obtener su libertad, y reducir los factores que le obliguen a volver a delinquir.

Al 31 de diciembre de 2012, la población interna de los centros penitenciarios es de 3 mil 217 internos, de los cuales 2 mil 680 corresponden al fuero común y el resto al fuero federal.

Como medida para despresurizar los centros penitenciarios de la entidad y disminuir el hacinamiento en que vive la población interna, y tras un exhaustivo análisis de expedientes y la aplicación de estudios de personalidad a 300 posibles candidatos, otorgamos 81 libertades anticipadas a igual número de reclusos, a quienes se les impulsó a aprovechar esta oportunidad de reincorporarse a sus familias y a la sociedad. Cabe resaltar que los beneficiarios del programa son aquellos imputados que fueron sentenciados en el anterior sistema tradicional.

En materia educativa, atendimos a 364 internos de los centros de reinserción social de Jojutla, Puente de Ixtla, Cuautla y Atlacholoaya en Xochitepec; así como en el Centro Federal de Rehabilitación Psicosocial (CEFEREPSI) y en el Centro de Ejecución de Medidas Privativas de la Libertad para Adolescentes (CEMPLA). Con esto, además de conseguir los objetivos educativos, se contribuye a la formación social de esta población en proceso de reinserción.

Asimismo, se atienden 19 reclusos en el nivel preparatoria y sólo uno realiza el grado superior; además 731 internos se encuentran en otros cursos educativos como computación, círculos de lectura, coordinación y expresión corporal, valores, entre otros. En diciembre se firmó convenio de colaboración con la Coordinación Estatal del Subsistema de Preparatoria Abierta (CESPA), para que alrededor de mil internos del CERESO de Atlacholoaya inicien, continúen y concluyan su educación media superior.

En cuanto a la sana recreación para evitar la ociosidad entre la población recluida, se mantuvieron vigentes 10 grupos culturales, que estuvieron integrados por 219 internos; en estos grupos se promovió la danza regional y moderna, el teatro y el canto, además de clases de danza hawaiana y taitiana, zumba, yoga, estudiantina, círculo de escritores y el círculo de lectura.

En cuanto al deporte y la instrucción física, se activaron siete grupos en diferentes modalidades como futbol, futbol para veteranos, basquetbol, atletismo, gimnasio y voleibol, así como acondicionamiento físico para los internos con algún tipo de discapacidad; dentro de estas actividades participaron mil 134 internos. Cabe destacar que como parte de su proceso de reinserción social, impulsamos la sana convivencia de los reclusos en un ambiente de paz y respeto, a través de diversos torneos amistosos.

De igual forma, hemos puesto especial atención en la salud física de la población de los centros de reclusión, por un lado para garantizar condiciones dignas y humanas para los imputados, y por otro para quitar el paradigma de que son las cárceles lugares insalubres y puntos de enfermedades. A través de esta estrategia y durante el periodo que se informa, se realizaron 5 mil 48 consultas médicas, 469 odontológicas, 224 inter consultas con especialidades, y la atención y seguimiento especial a 800 internos que padecen enfermedades crónico-degenerativas, además de 36 supervisiones de higiene en dormitorios, comedores y demás áreas comunes.

Otro rubro de tratamiento integral individualizado de los reclusos, es la atención psicológica y psiquiátrica; esto debido a que la prisión ya no se justifica por su función de custodia y aislamiento, sino por su fin rehabilitador de conductas. Para lograr este fin, se cuenta con personal capacitado, quienes han llevado a cabo 500 consultas psicológicas individualizadas, 241 consultas emergentes y 321 grupales, además de 422 consultas psiquiátricas.

A la par de estas acciones, durante el periodo que se informa se custodiaron 499 internos para su asistencia a audiencias programadas; además se realizaron 304 audiencias con familias de los imputados, para tratar asuntos de interés de los mismos.

1.4.1. Actividad laboral e industria penitenciaria

Tenemos la firme convicción de ofrecer reales oportunidades a los reclusos para que se capaciten y adquieran experiencia laboral durante el cumplimiento de su sentencia, a fin de facilitar su reinserción productiva al momento de acceder a su libertad. De esta manera, estaremos contribuyendo a mejorar sus oportunidades de superación, y sobre todo, se disminuirán las posibilidades de que el sujeto reincida en el delito.
Para lograrlo, hemos puesto a disposición de la población interna de los centros penitenciarios talleres de repostería, electrónica, huarachería, carpintería, pintura textil y bisutería, además de cursos de inglés, donde participaron 223 internos.

También se pusieron en marcha cinco actividades laborales en beneficio de 227 reclusos, resultando en la actividad de elaboración de mercancías una producción de 378 piezas; en la elaboración de bolsas de plástico 390 piezas y en la elaboración de cestos de plástico 58 unidades. En cuanto a la producción de muebles, fueron realizados 200 bienes y en la elaboración de artesanías 378 piezas. Además de estas actividades, mil 95 internos más realizan trabajos de manera independiente.

Continuando con las acciones orientadas a lograr la implementación de una adecuada política de reinserción social en el Estado, el pasado 27 de diciembre de 2012 se llevó a cabo la instalación del Consejo Empresarial para la Reinserción Social, donde participan representantes de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), y de PADEM, Estrategia Fiscal Corporativa S.C.

A través de este consejo se busca propiciar una efectiva estrategia de reintegración social y laboral de quienes han estado en reclusión por haber cometido faltas a la ley y conductas antisociales. Por lo que hacemos un reconocimiento al interés que han puesto los empresarios al ver el tema de la reinserción social como un eslabón más para la integración laboral, ya que no se puede avanzar en una política integral de reinserción, si no se hacen esfuerzos institucionales para lograr una reconciliación y lograr recuperar este canal de comunicación con la sociedad.

1.5. Atención de los derechos humanos

Para lograr el respeto irrestricto a los derechos humanos, hemos desarrollado diversas acciones de capacitación en la materia, a efecto de tener funcionarios públicos con una mayor sensibilidad en el respeto y legalidad de los derechos humanos; fue así que con fecha 26 de noviembre del 2012, se presentó la puesta en escena de la obra titulada con “Los ojos de adentro”, en el marco del Día Internacional de la No Violencia contra las Mujeres.

Con la participación de diversos funcionarios públicos estatales, se impartió el foro denominado “Trata de personas, una realidad latente”, enriqueciendo los conocimientos que en el tema tienen los servidores públicos que pueden estar cerca de este tipo de violación a los derechos humanos de los habitantes de nuestro Estado. Del 5 de septiembre al 5 de diciembre de 2012, se realizó “La cruzada infantil y juvenil por la paz y la legalidad” para beneficio de 6 mil 700 personas entre alumnos, docentes y padres de familia de 28 instituciones educativas de Cuernavaca y Jiutepec.

Para el fortalecimiento de las políticas públicas en la materia, atendimos los siguientes:

Asimismo, se tramitan cuatro expedientes de gestión; y en esta tesitura del respeto a los derechos inalienables de la ciudadanía se brindaron 14 asesorías.

Es importante recalcar que hemos retomado la elaboración del “Diagnóstico en Materia de Derechos Humanos en el Estado de Morelos”; realizando acciones de coordinación con las academias y asociaciones civiles de la Entidad, los poderes Legislativo y Judicial, la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos, a fin de lograr los mejores resultados.

Asuntos atendidos
Septiembre-diciembre 2012

Total	63
Quejas	26
Recomendaciones	21
Recomendaciones con solicitud	8
Medidas precautorias	8

Fuente: Secretaría de Gobierno. Direccion General de Derechos Humanos.

2. Desarrollo social y construcción de ciudadanía

Con este eje rector, buscamos sentar las bases para que los morelenses puedan desarrollar sus potencialidades en todos los ámbitos y, por ende, contribuir en la mejora de sus condiciones de vida; por ello, se trabaja en la instrumentación de políticas públicas encaminadas a la ejecución de programas y estrategias que se concretan en obras y acciones que permiten reducir la marginación de las poblaciones que se encuentran en tal situación, siempre promoviendo su participación corresponsable conjuntamente con los tres órdenes de Gobierno.

Asimismo, los esfuerzos que se realizan a través de la Nueva Visión de Gobierno, se enfocan hacia los grupos más vulnerables de nuestra sociedad, trabajando coordinadamente como un Gobierno en Red en los temas de educación, cultura, salud y desarrollo social, de tal manera que cada ciudadano sea atendido con equidad, calidad y calidez, con trato digno y respeto a sus derechos humanos.

Por ello, en este periodo que se informa, hemos realizado obras y acciones tendientes a cumplir con este propósito, las cuales se detallan en cada uno de los temas que conforman este eje rector

2.1. Educación

Dentro del sector educativo, uno de los proyectos que nos proponemos consolidar es “en Morelos todos a la escuela”, es decir asegurar que se cumpla el derecho que tienen

todos de recibir educación, bajo condiciones de equidad, dentro de un sistema educativo de calidad, pertinente y relevante, articulando los distintos niveles y subsistemas entre sí, haciendo posible la formación adecuada de las actuales y futuras generaciones de morelenses. En este contexto, resulta imperativo enfrentar los desafíos que plantea la mejora de la calidad educativa a nivel básico, medio superior y superior.

Para coadyuvar a lo anterior, resulta importante aprovechar la modernización de bibliotecas públicas que impulsa el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), lo que permitió fortalecer la Red Estatal de Bibliotecas Públicas con una inversión de la Federación por un millón 200 mil pesos, donde por segunda ocasión Morelos se vio favorecido con el Programa "Biblioteca Modelo" a través de la rehabilitación y modernización de la biblioteca pública "Octavio Paz" localizada en la cabecera municipal de Mazatepec, espacio de estudio e investigación que alberga una colección de 3 mil volúmenes de acervo bibliográfico, incluyendo material braille, una ludoteca, sala de lectura informal y sala de usos múltiples, además de nueve equipos de cómputo que prestarán servicio en el marco del programa "Acceso a los Servicios Digitales en Bibliotecas Públicas". Lo anterior beneficiará a 22 mil usuarios quienes ahora cuentan con acceso a Internet y otros servicios relacionados a las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Asimismo, para beneficio de 16 mil usuarios, entregamos 8 mil 448 volúmenes de acervo bibliográfico en 22 de las 151 bibliotecas públicas que integran la "Red Estatal de Bibliotecas" en los municipios de Amacuzac, Cuautla, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Temixco, Tepoztlán, Xochitepec, Yautepec, Yecapixtla, Zacatepec y Zacualpan.

Lo anterior, requirió una inversión estatal de un millón 144 mil pesos.

También otorgamos 85 Reconocimientos de Validez Oficial (REVOE) a instituciones particulares; dos de especialidad, 50 licenciaturas, 26 maestrías y una de doctorado, beneficiando a mil 734 alumnos, además entregamos el REVOE a seis instituciones de nivel media superior.

Con el objetivo de coadyuvar en el fortalecimiento de la educación y garantizar la transparencia en el acceso a los archivos históricos del estado, durante el período de septiembre–diciembre de 2012, se dio atención gratuita a más de 700 usuarios con los servicios de consulta hemerográfica, archivo histórico y el servicio de aula digital vía Internet, destacando como principales usuarios, los estudiantes de nivel medio superior y superior, investigadores, así como los adultos de la tercera edad.

Asimismo, se integró una biblioteca pública estatal que cuenta con temas de historia sobre nuestro estado, la cual se puso en marcha a partir del mes de octubre de 2012, dando acceso a todo público para su consulta.

Es importante mencionar que se acrecentó el acervo histórico documental, con el rescate y la transferencia de documentos de la Dirección de Cinematografía de la Secretaría de Turismo, para integrarlos al archivo histórico. Dicho acervo contiene información sobre el rodaje de películas del estado de los últimos 20 años.

2.1.1. Educación básica

Nuestro compromiso con la sociedad morelense, es ofrecer una educación con calidad y calidez, para que la niñez y los jóvenes en edad de estudiar el nivel básico, cuenten

con la infraestructura y atención de docentes, acordes con las exigencias de un mundo globalizado, que les permita estar preparados para afrontar nuevos retos. De igual forma, estamos comprometidos con la formación profesional de nuestros educadores y en este sentido, se llevan a cabo obras y acciones para mejorar las escuelas formadoras de docentes y un constante proceso de actualización de los maestros en servicio.

En este contexto, podemos decir que se atiende en los niveles de educación básica y normal, una población de 402 mil 787 niños y jóvenes del ciclo escolar 2012-2013, a través de 3 mil 162 centros escolares y con 32 mil 647 docentes.

De esta población escolar, a través del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), se atiende directamente en sus centros escolares al 84.71% de los alumnos inscritos en el ciclo escolar.

Cifras totales de la educación básica y normal al inicio de cursos del ciclo escolar 2012-2013

Nivel educativo	Escuelas por turno	Personal docente y administrativo	Alumnos	Eficiencia terminal	Reprobación
Total	3,162	32,647	402,787		
Inicial	221	2,136	4,588	ND	ND
Especial	97	954	4,127	ND	ND
Preescolar	1,196	5,914	68,407	ND	ND
Primaria	1,153	13,425	225,112	97.78%	1.04%
Secundaria	491	9,776	98,153	86.81%	15.31%
Normal	4	442	2,400	ND	ND

ND. No disponible.

Fuente: Secretaría de Educación. Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM).

Personal docente y administrativo de educación básica y normal al inicio de cursos del ciclo escolar 2012-2013

Nivel educativo	Total de personal	Director sin grupo	Docente	Docente especial	Administrativo
Total	32,647	2,246	17,507	6,357	6,535
Inicial	2,136	146	992	131	867
Especial	954	92	515	260	87
Preescolar	5,914	561	3,102	1,098	1,153
Primaria	13,425	925	7,879	3,307	1,314
Secundaria	9,776	511	4,806	1,561	2,898
Normal	442	14	212	0	216

Fuente: Secretaría de Educación. Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM).

A través del programa de distribución de Libros de Texto Gratuito, entregamos 3 millones 337 mil 950 ejemplares en las escuelas de preescolar, primaria y secundaria; y 98 mil 538 ejemplares con el programa de Libros de Texto de Secundaria para las escuelas secundarias generales y técnicas, con un importe de 3 millones 742 mil 532 pesos de recursos propios. Asimismo, con el programa Combate a la Pobreza y la Desigualdad, se adquirieron 347 mil paquetes de útiles escolares para los alumnos de las escuelas oficiales de preescolar, primaria y secundaria.

Para apoyar aquellos alumnos sobresalientes y de escasos recursos económicos que se encuentran inscritos en escuelas oficiales, con el Programa de Becas en Educación Básica y Normal se atendieron mil 11 alumnos que no habían recibido este beneficio con un millón 516 mil 500 pesos.

Con el apoyo de la Fundación BBVA Bancomer, se otorga la beca de integración “Por los que se Quedan”, consistente en brindar un apoyo económico a los alumnos que pertenecen a familias de migrantes, a efecto de garantizar la continuidad de sus estudios. En su sexta generación, en diciembre se otorgó a 130 alumnos de los municipios de Jojutla, Puente de Ixtla, Tepoztlán y Yautepec; los niños becados reciben mil pesos por mes, durante 10 meses, mientras cursan su educación secundaria.

Por medio del Programa de Becas Económicas que se ofrece a los hijos de los trabajadores de la educación, se benefician 2 mil 280 estudiantes, de los cuales mil 781 alumnos cursan educación básica, 33 están inscritos en educación especial, 178 en educación media superior y 288 en educación superior. El monto económico aplicado fue de 2 millones 410 mil 500 pesos.

El Programa de Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas, contribuye a la reducción del rezago educativo mediante el otorgamiento de becas a niñas jóvenes en contexto y situación de vulnerabilidad, agravada por el embarazo y la maternidad. Mediante este programa otorgamos 139 becas a mujeres que cursan su educación básica, el monto económico aplicado es de 566 mil 150 pesos.

Con el propósito de obtener información valiosa para mejorar la calidad de la educación que reciben los niños y las niñas del país, aplicamos la prueba de Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) 2012, permitiendo a todos los actores educativos, orientar y diseñar una intervención pedagógica sólidamente sustentada, coadyuvando a mejorar el rendimiento escolar de los estudiantes y apoyar a las autoridades educativas en la definición de la política educativa y la rendición de cuentas a la sociedad. Los resultados fueron:

Resultados de la prueba ENLACE 2012 aplicada en educación primaria

Año	Español		Matemáticas	
	Puntaje	Media nacional	Puntaje	Media nacional
2012	556.3	550.9	580.1	571.6

Fuente: Secretaría de Educación. Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM).

Resultados de la prueba ENLACE 2012 aplicada en educación secundaria

Año	Español		Matemáticas	
	Puntaje	Media nacional	Puntaje	Media nacional
2012	478.6	495.3	518.9	532.2

Fuente: Secretaría de Educación. Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM).

Mantener la operación de los planteles públicos de educación básica, demanda una fuerte participación de las esferas de Gobierno, ya que el número de trabajadores docentes y no docentes representa la aplicación de una importante parte del presupuesto estatal; en el mes de diciembre cubrimos el pago de salarios y aguinaldos con una inversión que ascendió a mil 73 millones 157 mil 45 pesos. Adicionalmente, se cubrió el apoyo del aguinaldo de maestros jubilados y homologados mediante la aportación estatal de 257 millones 528 mil 338 pesos.

Para ofrecer servicios educativos de calidad que cumplan estándares internacionales como los establecidos en la norma ISO 9001:2008, actualmente el Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) cuenta con un Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) certificado, que en su alcance integra 18 procesos, lo que ubica a nuestro estado como el de mayor número de procesos en su SGC; ya que además de Morelos, Baja California Norte, Colima, Hidalgo y Estado de México, cuentan también con este tipo de certificación. La inversión aplicada fue de 187 mil 500 pesos para beneficio de 32 mil 647 trabajadores que reciben servicios del IEBEM, entre directivos, docentes, apoyos técnico pedagógicos y administrativos de planteles públicos y particulares de educación básica.

Adicionalmente, en apoyo al programa de austeridad que implementamos, logramos un ahorro considerable por eliminar el uso del papel en las copias controladas y no controladas para los documentos rectores del Sistema de Gestión de la Calidad.

Mediante el Programa Binacional de Educación Migrante, revalidamos los estudios de 128 alumnos que cursaron su educación básica en el extranjero, permitiendo de esta forma su acceso a la enseñanza en Morelos.

A través del Programa de Educación Básica para Niñas y Niños de Familias Jornaleras Migrantes (PRONIM), atendemos a 2 mil 900 menores con un modelo pedagógico que permite el seguimiento académico y a la vez, les asegure la continuidad de sus estudios, en sus comunidades de origen y destino, ya que son considerados como la cara más dura de la pobreza y la marginación. La inversión aplicada asciende a 6 millones 328 mil pesos.

Con el Programa Reforma Integral de la Educación Básica, promovemos en la entidad el establecimiento de condiciones técnicas, pedagógicas y organizativas en educación secundaria y desarrollamos acciones de difusión, asesoría y seguimiento para promover el conocimiento y comprensión del plan y programas de estudio vigentes; la inversión aplicada ascendió a un millón

16 mil 731 pesos en beneficio de 85 mil 135 estudiantes, 85 coordinadores estatales de asesoría y seguimiento, y 3 mil 200 docentes y directivos.

Mediante el Programa Tecnologías de la Información y Comunicación, promovemos la utilización de estas tecnologías en las actividades de alumnos y la práctica docente permanente, aplicándose en todas las secundarias generales y técnicas, así como en 25% de las telesecundarias; atiende las necesidades de actualización docente en el uso de equipo de cómputo, permitiendo a los alumnos acceder a nuevas tecnologías de comunicación y colaboración, como es la Robótica Educativa, que cuenta con 26 secundarias equipadas con aulas de robótica y con equipo VEX-Robotics.

Los Consejos de Participación Social en la Educación, propician acciones concretas, a fin de que cada plantel constituya un Consejo Escolar, que permita una participación más amplia de gestión y el desarrollo de una cultura a favor de la transparencia y la democracia; del respeto a la diversidad cultural y a la pluralidad de opiniones, que fortalezca y eleve la calidad de la educación.

A partir de la convocatoria emitida en el mes de septiembre se cuenta actualmente con mil 716 consejos de escuelas públicas y 85 consejos de escuelas privadas, haciendo un total de mil 801 consejos instalados y registrados, de los cuales mil 677 ya se encuentran capacitados, beneficiando a 227 mil 932 alumnos, con una inversión aplicada en este rubro de 400 mil pesos.

En el marco del Programa de Capacitación al Magisterio para la Prevención de la Violencia Hacia las Mujeres (PREVIOLEM), se promueven acciones de sensibilización y formación profesional a favor de la igualdad de género, los derechos humanos y la prevención de la violencia contra las mujeres y niñas, en este programa atendimos a 139 becarias y la inversión aplicada fue de 17 mil 40 pesos.

El Programa Escuelas de Calidad (PEC), forma parte de la política nacional de transformación de la gestión educativa que busca fortalecer la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilizar a los diferentes actores sociales y educativos, promoviendo la seguridad, la transparencia y la rendición de cuentas, impulsando la participación entre la Federación, las entidades federativas y los municipios, así como con organizaciones de la sociedad civil, en sus respectivos ámbitos de actuación, para apoyar las acciones que la comunidad educativa decida, con la finalidad de mejorar la calidad del servicio educativo y los resultados de aprendizaje.

El universo de atención de este programa es 664 escuelas, 117 mil 293 alumnos, 6 mil 774 maestros y 450 directores con una inversión aplicada de 104 mil 785 pesos.

Con el Programa Escuela Segura, se busca que los planteles de educación básica sean espacios seguros libres de violencia, delincuencia y adicciones, donde los niños aprenden y conviven en un ambiente que favorece su desarrollo integral a través de obras de teatro, formación de grupos corales, dotación de materiales didácticos para directivos, docentes y padres de familia, talleres, conferencias, conciertos y diplomados; se aplica en 505 planteles y los recursos aplicados son de 2 millones 221 mil 919 pesos.

A través del Programa Escuelas de Tiempo Completo, se generan ambientes educativos propicios para el aprendizaje y el desarrollo de competencias de los alumnos, haciendo posible la incorporación de líneas de trabajo

en la ampliación de la jornada escolar a ocho horas diarias, incorporando estrategias de trabajo que atienden normas básicas para el desarrollo integral del alumno, lo que permite elevar el logro educativo así como la organización y convivencia que son compartidas por padres de familia, docentes y directivos. Este programa integra 280 planteles que cuentan con 35 mil alumnos y participan mil 971 docentes y especialistas, la inversión aplicada fue de 18 millones 848 mil 721 pesos.

Por otra parte, debe mencionarse de manera especial la importancia de seguir preparando a nuestros docentes y permitirles que se superen profesionalmente a través de la actualización profesional y realizando estudios superiores que el estado ofrece en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y Centro de Actualización del Magisterio. Es así que en la unidad 17 de la UPN, se atiende a 709 alumnos, quienes cursan alguna de las licenciaturas, especializaciones y maestrías en sus sedes de Cuernavaca, Ayala y Galeana en Zacatepec.

Escuelas incorporadas al Programa Escuelas de Calidad (PEC)

Nivel educativo	Escuelas beneficiadas
Preescolar inicial	2
Preescolar regular	345
Preescolar indígena	8
CAPEP (Preescolar)	1
Centro de Atención Múltiple(Educaciónespecial)	10
Primariaregular	193
Primariaindígena	4
Secundariasgenerales	7
Secundariastécnicas	26
Telesecundarias	68

Fuente: Secretaría de Educación. Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM).

En lo que se refiere a educación básica para adultos, la participación social es fundamental para lograr abatir el rezago educativo, por lo que continuamos realizando alianzas con la sociedad civil, sector privado e instituciones gubernamentales federales, estatales y municipales. En Morelos se encuentran operando 54 plazas comunitarias: 38 institucionales, una en desarrollo, una móvil y 14 en colaboración. La mayoría de éstas, en espacios de los ayuntamientos del estado. Plazas en donde se lleva a cabo el proceso educativo y que permite extenderlo a través de puntos de encuentro y círculos de estudio.

Personal militar del ejército y fuerza aérea, y sus familiares, que no han iniciado o concluido su educación básica, contarán con esta oportunidad, a través del convenio que se signó en septiembre 2012 con la Secretaría de la Defensa Nacional y la empresa Teléfonos de México. Se está actualizando el diagnóstico de necesidades educativas del personal militar y de sus familias, quienes serán atendidos en las aulas digitales de capacitación INTELMEX.

Como resultado de la estrategia del Consejo Nacional Para la Vida y el Trabajo (CONEVyT), denominada “Certificación CONEVyT”,

entregamos 15 reconocimientos, de los cuales nueve fueron a dependencias del Poder Ejecutivo y seis a empresas.

Llevamos a cabo la “Tercera Jornada de Incorporación y Acreditación 2012”, dirigida a jóvenes y adultos en rezago educativo para certificar los conocimientos que han adquirido a través de la vida y el trabajo mediante un examen diagnóstico, obteniendo los siguientes resultados:

Resultados de la Tercera Jornada Nacional de Incorporación y Acreditación 2012

Incorporaciones	Reincorporaciones	Exámenes presentados	Exámenes acreditados	Exámenes presentados en línea	Exámenes acreditados en línea	Usuarios que concluyeron nivel
616	159	7,034	4,888	1,415	1,035	508

Fuente: Secretaría de Educación. Instituto Estatal de Educación para Adultos (INEEA).

En diciembre 2012, se firmó el Convenio de Colaboración INEEA – CESPA – IMSS Puente de Ixtla. Convenio que permite la vinculación de quienes concluyen la secundaria en el Instituto Estatal de Educación para Adultos (INEEA) al sistema de preparatoria abierta. La Coordinación Estatal de Preparatoria Abierta (CESPA) difunde los servicios que presta el INEEA entre los familiares de sus educandos y el IMSS de Puente de Ixtla facilita las instalaciones en las que se encuentran instaladas las plazas comunitarias en ese Municipio, instalaciones equipadas por el INEEA y que comparte con el CESPA.

A través del Modelo Educativo 10-14 ofrecemos atención a menores de 10 a 14 años de edad no matriculados en el sistema escolarizado, que han abandonado la escuela primaria por diversos motivos, o que han sido expulsados del mismo, lo que permitió que 149 menores concluyeran su educación primaria. Su cobertura se extiende hasta los menores que se encuentran en centros de atención como: casas hogar y centros de readaptación.

Dicho modelo se basa en el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) y contempla los contenidos básicos necesarios para garantizar la continuidad educativa, los módulos diversificados que se relacionan con sus condiciones de edad y vida, nociones relativas a la violencia y riesgos sociales como las adicciones, la prevención del embarazo temprano, la defensa de los derechos laborales y la cultura ciudadana, de manera que se da respuesta a sus características y necesidades biopsicosociales.

Por otra parte, contamos con un programa especial denominado “Proyecto de Inclusión de Personas con Discapacidad” que ha desarrollado material especializado para la atención de personas invidentes o débiles visuales. En coordinación con la Asociación Centro de Rehabilitación para Ciegos I.R.P (ACREC), se estableció un espacio educativo donde se da atención a tres jóvenes en el nivel de alfabetización y cinco en secundaria.

En el marco de los 15 años de la plaza comunitaria ubicada en las instalaciones del DIF Estatal de la colonia Chapultepec, hicimos la entrega de 10 certificados de educación básica a igual número de personas con rezago educativo, lo que coadyuvará a mejorar su vida familiar, social y laboral;

asimismo, en esta celebración renovamos el convenio de colaboración 2012-2018 INEEA-DIF MORELOS.

2.1.2. Educación media superior

Con fundamento en el Decreto número 20 por el que se expiden los lineamientos y reglas básicas para la operación del Programa Estatal "Becas Salario" a favor de los estudiantes del nivel medio superior del estado de Morelos publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5048 de fecha 5 de diciembre de 2012, se publicó la convocatoria el día 14 de diciembre, recibiéndose mil 770 solicitudes de alumnos de las instituciones públicas de educación media superior, mismas que están en proceso de análisis.

En Morelos, la demanda de educación media superior se atiende a través de los siguientes subsistemas:

2.1.2.1. Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos (CoBaEM)

El CoBaEM, como institución educativa dedicada a la formación de jóvenes estudiantes en sus 22 centros escolares, transita en procesos culturales dinámicos y cambiantes, lo que hace necesario el desarrollo de acciones permanentes de diagnóstico, reflexión y análisis.

El programa Comunidades Educativas Libres de Violencia, tiene como objetivo fundamental revertir el fenómeno de la violencia con el convencimiento de que educar para la paz es promover el aprendizaje de actitudes de respeto hacia todas las personas, de compromiso con los semejantes y de responsabilidad por la resolución constructiva de los conflictos. Asimismo, involucra a todos los miembros de la comunidad educativa y que como proyecto institucional supone la participación de todo el alumnado, de los docentes, de los padres de familia, del personal administrativo y de servicios y del cuerpo directivo en un proceso permanente de reflexión y formación.

En este contexto, el 22 de octubre de 2012, concluyeron las Jornadas por la Paz con los alumnos de nuevo ingreso con una participación de 5 mil 168 alumnos. En dichas jornadas se realizaron dinámicas de presentación y animación, así como de reflexión, cooperación y resolución de conflictos, conferencias magistrales, mesas de trabajo para la realización de un pacto de aula, mesas de trabajo para la realización de una semana por la paz, conclusiones y compromisos.

Con el objetivo de fortalecer y desarrollar el gusto por la ciencia entre los jóvenes del CoBaEM, se organizó del 29 de agosto al 4 de octubre de 2012 el proyecto "Difusión de la Ciencia" junto con el "Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos", realizándose visitas a centros de investigación, universidades y al museo de ciencias, asistiendo 400 alumnos de los diferentes planteles escolarizados y centros de servicios de educación media superior; también se organizaron, una serie de conferencias en las instalaciones de los planteles y centros de servicios de educación media superior con notables investigadores con estas conferencias se beneficiaron cerca de 3 mil alumnos.

Asimismo, se realizaron las siguientes acciones en materia de ciencia y tecnología:

- "Semana Nacional de Ciencia y Tecnología" y la "Jornada Estatal de Ciencia y Tecnología", en donde se realizaron talleres, conferencias, exposición o concursos de experimentos de física, biología, química, rally´s matemático - cultural, participando 11 mil 882 alumnos.

- "XXI Olimpiada Estatal de Química" organizada por la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, en donde se obtuvieron 15 medallas: un primer lugar, cuatro segundos lugares y 10 terceros lugares entre los niveles "A" y "B".

- "XXIII Olimpiada Estatal de Biología" (2ª fase), organizada por la Facultad de Biología de la UAEM, en este certamen se dieron a conocer los seis alumnos que representarán a Morelos en la "Olimpiada Nacional de Biología" en el mes de enero de 2013, de los cuales dos son del CoBaEM.

2.1.2.2. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos (Conalep)

El Conalep es una institución educativa cuya función principal es la formación de profesionales técnicos con bachiller en 16 especialidades. Su matrícula es de 5 mil 12 alumnos inscritos en los cinco planteles con que cuenta, éstos se encuentran ubicados en los municipios de Cuernavaca, Cuautla, Jiutepec, Tepoztlán y Temixco.

Con la finalidad de apoyar la permanencia de 4 mil 263 alumnos de escasos recursos económicos, en el mes de diciembre 85% de la matrícula se benefició con una beca.

En apego al acuerdo número 2/CD/2009, por el que se establecen las reglas para el ingreso, permanencia y salida del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), los planteles de Cuautla y Temixco fueron evaluados por el Consejo para la Evaluación de la Educación Media Superior A.C. (COPPEMS), logrando su incorporación al SNB en el nivel de "aspirantes", lo que garantiza que estos planteles trabajan conforme a los requerimientos de la Reforma Integral de la Educación Media Superior. Para ello, fue necesaria la acreditación del 50% de la plantilla docente, en el "Programa de Formación Docente de la Educación Media Superior" (PROFORDEMS).

Durante el último cuatrimestre de 2012 se signaron convenios con Transportes Ometochtli, Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca, Colegio de Contadores de Morelos A.C. y la Asociación Morelense Automovilística A.C. para que los alumnos y egresados puedan realizar su servicio social y prácticas profesionales.

Es importante mencionar que actualmente en la currícula del profesional técnico con bachiller se incluye un módulo de formación empresarial que deben cursar los alumnos de quinto semestre, en el cual los jóvenes ponen en práctica la creatividad para formarse como emprendedores y es precisamente gracias a este espíritu, que los alumnos del plantel Temixco pudieron obtener el primer lugar a nivel nacional con el proyecto "CONATES", lo que les permitió obtener una beca de 40 mil pesos para poder arrancar su proyecto y auto emplearse elaborando dulces artesanales. Además, con Impulsa se apoya a los estudiantes para la conformación de un negocio.

2.1.2.3. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Morelos (CECyTE Morelos)

El CECyTE Morelos atiende en el ciclo escolar 2012-2013 a 3 mil 493 estudiantes en sus cinco planteles: 01 Tenextepango y 04 Ayala del municipio de Ayala; 05 Marcelino Rodríguez del municipio de Axochiapan; 03 Emiliano Zapata y 02 Yecapixtla, ambos de sus respectivos municipios.

En materia de ciencia y tecnología se participó en las siguientes acciones:

- "2º Torneo Regional Media Superior Vex Robotics & Reeduca Morelos Sack Attak", realizado en el Instituto Tecnológico de Zacatepec (ITZ), donde por segunda ocasión obtuvimos el primer y segundo lugar. Cabe destacar que el Plantel 03 Emiliano Zapata obtuvo el pase al mundial de robótica a realizarse en abril de 2013 en Anaheim, California, Estados Unidos.

- "XI Concurso Nacional de Creatividad Tecnológica y III de Docentes de los CECyTEs 2012", con los prototipos "Aprende-libre", "Sistema Automatizado de Reparto de Agua (SARA)", "Software de apoyo para la comunicación efectiva vía Smartphone en LSM", "Amaranthuaitli (Alimento a base de amaranto)" y "Kid Ecológico"; compitiendo con más de 24 estados de la república. Dicha actividad se realizó en el estado de Puebla.

- "XV Festival Nacional de Arte y Cultura de los CECyTEs 2012" y en el "VII Concurso de Escoltas de Bandera" obtuvimos primer lugar en la disciplina de Escoltas de Bandera; compitiendo con más de mil 50 jóvenes de 24 estados de la República. Dicha actividad se llevó a cabo en la ciudad y estado de Durango.

El proceso de Certificación de Competencias Docentes para la Educación Media Superior (CERTIDEMS), convalida el desarrollo de las competencias docentes alcanzadas en el proceso de formación de los profesores que cursaron el Programa de Formación Docente de Educación Media Superior (PROFORDEMS), cuyo objetivo es contribuir al logro del perfil docente que establece el acuerdo 447 de Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS).

La Representación Estatal de la Subsecretaría de la Educación Media Superior (RESEMS), entregó certificaciones a docentes de los diferentes subsistemas que concluyeron satisfactoriamente el proceso de CERTIDEMS, entre ellos cinco docentes del CECyTE Morelos. Esta certificación forma parte del proceso para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB).

Alumnos del plantel 03 Emiliano Zapata, obtuvieron siete medallas en la "VI edición del Dual Meet de Tae Kwon Do del CECyTE Morelos", en el cual participaron más de 60 alumnos de instituciones educativas del Estado. Dicho torneo se realizó en la ciudad de Cuernavaca.

2.1.2.4. Coordinación Estatal del Subsistema de Preparatoria Abierta (CESPA)

Se impartieron 302 pláticas informativas a mil 276 aspirantes interesados en inscribirse a la preparatoria abierta, asimismo se implementó un nuevo plan de estudios basado en competencias que consta de 25 módulos, beneficiando a mil 271 estudiantes inscritos, de los cuales 174 corresponden al plan 33 y mil 97 al plan 25, logrando un incremento de 8.3% que el mismo periodo 2011.

Además se benefició a 816 estudiantes con 7 mil 564 horas de asesoría académica, préstamo a domicilio de material didáctico y la aplicación de 468 evaluaciones diagnósticas, parciales e integrales a través de la plataforma local. Asimismo, 80 estudiantes lograron su certificación.

2.1.3. Educación superior

En coordinación con las Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES), llevamos a

cabo la “Entrega de Becas PRONABES del Ciclo Escolar 2012-2013”, para beneficio de 2 mil 547 estudiantes.

Para atender la demanda de educación superior en el Estado, se cuenta con los siguientes espacios educativos:

2.1.3.1. Universidad Tecnológica Emiliano Zapata (UTEZ)

En septiembre de 2012 la UTEZ incrementó su oferta educativa con la apertura del Programa Educativo de Técnico Superior Universitario en Terapia Física, con las áreas de aplicación: Turismo de Salud y Bienestar, y Rehabilitación; atendiendo una matrícula total de 2 mil 500 estudiantes en dos turnos.

A través del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES) otorgamos 270 becas a estudiantes de la universidad para el ciclo escolar 2012 – 2013, asimismo se otorgaron 187 becas institucionales para el cuatrimestre septiembre-diciembre 2012, con este beneficio se contribuye a la permanencia de los estudiantes en la institución.

Dentro de las actividades de ciencia y tecnología, seis docentes de la División Académica de Tecnologías de la Información y Comunicación, obtuvieron la Certificación CAPM (Certified Associate in Project Management); así como en Adobe por la Empresa Certificadora ETC Iberoamérica. Esto ha dado como resultado que la UTEZ sea Academia Regional de Certificación de Adobe.

Asimismo, el equipo representativo de la Academia de Robótica de la universidad obtuvo el tercer lugar en el Primer Congreso Internacional de Robótica. En la Segunda Competencia Estatal de Robótica se logró el primero, segundo y tercer lugar. Así como el primer lugar en el Torneo Nacional “NI Day 2012”.

Por séptimo año consecutivo, la UTEZ recibió el reconocimiento a nivel nacional por consolidarse como una institución ejemplar en los esfuerzos de evaluación externa y acreditación, que le han permitido lograr que 100% de su matrícula a nivel Técnico Superior Universitario curse programas de calidad.

En el mes de octubre, la Empresa ABS Quality Evaluation otorgó a la universidad la Recertificación Internacional de Calidad, por tener como resultado de su auditoría externa a su Sistema de Gestión de la Calidad: cero no conformidades, bajo la norma ISO 9001-2008.

En el mes de septiembre, la universidad recibió recursos extraordinarios a través del Fondo de Apoyo a la Calidad de las Universidades Tecnológicas (equipamiento, laboratorios y talleres), por 3 millones 293 mil 157 pesos para el proyecto presentado “Reforzamiento y Consolidación de la Cobertura Educativa de Calidad a través de la Continuidad de Estudios Nivel 5A”

2.1.3.2. Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM)

En el primer cuatrimestre de operación de esta institución educativa, se inscribieron 153 alumnos.

Con la finalidad de evitar la deserción escolar por falta de recursos económicos otorgamos 31 becas PRONABES, además se definió el procedimiento para brindar becas internas deportivas, académicas y de aprovechamiento.

En coordinación con la Fundación Don Bosco, se ejecutó el Programa “Comunidades Educativas Libres de Violencia”, involucrando a los estudiantes y al personal docente para llevar a cabo la “Semana por la Paz”, con la finalidad de crear los pactos de aula y fomentar

Matricula de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos
Cuatrimestre septiembre-diciembre 2012

Carrera	Alumnos
Agricultura Sustentable y Protegida	30
Operaciones Comerciales Internacionales área Negocios Internacionales	27
Tecnologías de Información y Comunicación área Multimedia y Comercio Electrónico	48
Turismo área Desarrollo de Productos Alternativos	48

Fuente: Secretaría de Educación. Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM).

así una cultura de paz a favor de una mejor convivencia al interior de la universidad.

Derivado de las gestiones con autoridades municipales de Puente de Ixtla, logramos que dicho municipio se comprometiera con la donación de un predio de 40 mil 142.76 m2 para la creación del Complejo Regional de Vinculación y Desarrollo Tecnológico (CREVIDET).

En el marco del Segundo Torneo Regional Universitario Vex Robotics y Reeduca, Morelos Sark Attak, la UTSEM participó con una delegación de 10 estudiantes de la Carrera de Tecnologías de Información área Multimedia y Comercio Electrónico, marcando el inicio para participar en futuros torneos y formar a los estudiantes en materia de robótica.

En el marco del Programa de Educación Continua y Extensión Universitaria, la UTSEM en coordinación con el Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), creó el Diplomado en Salutogénesis para Padres y Maestros de Niñas y Niños con Aptitudes Sobresalientes, logrando que dicho instituto ofreciera dos cursos-talleres con aplicación en Blogging y Líderes del Futuro impartiéndose en dos escuelas de educación básica del municipio de Cuernavaca.

2.1.3.3. Universidad Politécnica del Estado de Morelos (UPEMOR)

Como resultado de la evaluación diagnóstica que realizaron los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A.C. (CIIES) clasificaron en el Nivel 1 del padrón de programas de educación superior a la Licenciatura en Administración y Gestión de la UPEMOR, por cumplir integralmente con los requisitos que debe satisfacer un programa de buena calidad. Asimismo, se inició el procedimiento para obtener la acreditación por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI) de las carreras de Ingeniería en Biotecnología e Ingeniería en Informática. Con estas acciones, se espera lograr que 60% de los programas evaluables obtengan el reconocimiento como programas de calidad.

En el mes de septiembre de 2012, se obtuvo la recertificación en gestión de calidad bajo la norma ISO 9001:2008 de ocho procesos integrados por 41 procedimientos,

y por primera vez la certificación de Gestión Ambiental bajo la norma ISO 14000; con estas acciones la UPEMOR se constituye como la primer universidad en México en obtener la certificación ambiental, y una de las primeras en incluir procesos académicos dentro del alcance de su Sistema de Gestión de Calidad.

En el ciclo escolar 2012-2013 se incrementó la matrícula en 13%, contando con 2 mil 150 alumnos, utilizando 100% de la capacidad instalada en dos turnos; siendo ésta la limitante para el crecimiento de la matrícula y la ampliación de la cobertura educativa en la institución. En este rubro se está haciendo un importante esfuerzo para incrementar la capacidad instalada por medio de un edificio de laboratorios.

Se llevó a cabo el curso de "Inserción laboral exitosa" con una asistencia aproximada de 195 alumnos de las carreras de Ingeniería en Informática, Ingeniería en Biotecnología, Licenciatura en Administración y Gestión, Ingeniería en Electrónica y Telecomunicaciones, Ingeniería en Tecnología Ambiental e Ingeniería Industrial, el cual tuvo como objetivo principal el desarrollo de un plan estratégico para la incorporación al mercado laboral de los alumnos que actualmente cursan el 10º cuatrimestre de estudios, antes de iniciar su proceso de estancia y estadía en su empresa o centro de investigación asignado.

En materia de ciencia y tecnología, la UPEMOR participó en el Torneo Regional Vex Robotic & Reduca con sede en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Zacatepec, Morelos, donde con la aplicación de conceptos de matemáticas, robóticos, electrónicos, mecánica y programación a través del proceso de diseño de ingeniería de prototipos robóticos, los estudiantes de las carreras de Ingeniería en Electrónica y Telecomunicaciones e Ingeniería en Informática, obtuvieron los premios:

- Mejor Diseño de Robot.
- Mejor Construcción de Robot.
- Mejor Programación.
- Ganador de Competencia Vex Sack Attack.

La UPEMOR llevó a cabo el ingreso de solicitud de patente de dos proyectos de investigación ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), lo cual revela que dichos proyectos han satisfecho los requisitos que establece el instituto para formalizar el proceso de solicitud, así como su publicación en la Gaceta de la Propiedad Industrial, los proyectos son:

- "Proceso para reforzar las características de biopelículas biodegradables", encabezado por el investigador y profesor de tiempo completo Mtro. José Luis Rivera Corona, proyecto sobre la creación y desarrollo de un bioplástico conformado por nuevos materiales con el objetivo de reducir el impacto ambiental.

- "Proceso de producción de una formulación para combatir la marchitez bacteriana", encabezado por el investigador y profesor de tiempo completo Dr. Jesús Hernández Romero; este proyecto se enfoca en la búsqueda de alternativas para la prevención de enfermedades en cultivos de hortalizas mediante el control biológico de patógenos para evitar que se pierdan cultivos de importancia comercial como el jitomate.

Como parte de las acciones que contribuyen al cumplimiento del objetivo de formar profesionistas competentes, para analizar,

diseñar, desarrollar, instalar y operar equipos y sistemas electrónicos y de telecomunicaciones, comprometidos con el desarrollo tecnológico, económico, social y ambiental de la región; profesores de tiempo completo de la carrera de Ingeniería en Electrónica y Telecomunicaciones participaron en la XVI Convención Científica de Ingeniería y Arquitectura que se desarrolló en el Palacio de Convenciones de La Habana, Cuba; a través de la presentación en ponencia del artículo de divulgación científica denominado "Implementación de un Observador en un Sistema Lineal por Pedazos en Tiempo Discreto" escrito por Liliana Márquez Mundo, Cornelio Morales Morales, Manuel Adam Medina y Luis G. Vela Valdés.

En materia de deporte, la UPEMOR participó en el 5º Encuentro Nacional Interpolitécnicas, cuya sede fue la ciudad de Pachuca, Hidalgo; con el propósito de fomentar la competencia y la convivencia en 12 disciplinas deportivas entre los 3 mil 100 jóvenes del subsistema, 100 entrenadores y 50 integrantes del personal técnico de 42 universidades politécnicas, obteniéndose 12 medallas: dos de oro, tres de plata y siete de bronce, colocando a la UPEMOR en el séptimo lugar general del medallero de un total de 42 universidades politécnicas.

2.1.3.4. Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos (CIDHEM)

En este centro educativo, de septiembre a diciembre de 2012, se han impartido siguientes conferencias, seminarios, talleres y cursos: asimismo, se graduaron 12 alumnos, de los cuales uno fue en la Maestría de doble titulación en Ciencias Políticas y Sociales, uno en el Doctorado en Enseñanza Superior, dos en el Doctorado en Derecho, tres en el Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales, uno en Maestría en Historia del Arte, dos en Doctorado en Historia del Arte y dos en el Doctorado en Antropología.

También se autorizaron 49 becas, se reinscribieron 399 alumnos para cursar en el nivel de posgrado en las áreas de Antropología, Ciencias Políticas y Sociales, Enseñanza Superior, Filosofía, Historia, Historia del Arte, Literatura, Derecho, y de las Licenciaturas en Pedagogía, Lengua y Literatura Hispánicas; así como a la Maestría de doble titulación en Ciencias Políticas y Sociales por el CIDHEM y de Administración y Gestión Pública por la Universidad de Bretaña Occidental. La matrícula a inicio de cursos fue de 653 y la de final de cursos 634, se conformaron 116 grupos con una plantilla de 67 docentes.

2.1.3.5. Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos

Mediante el Programa de Apoyo para la Infraestructura Cultural de los Estados, del CONACULTA, recibimos un millón 130 mil pesos que se destinaron a la cubierta del patio central de las instalaciones del Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos, lugar que se utiliza, para clases abiertas y presentaciones de danza, de teatro, de orquesta y grupo de jazz, y diferentes actos artísticos, beneficiando así a mil 400 alumnos y 300 personas de público asistente.

Como cada año, se realizó la semana de las artes del 30 de noviembre al 10 de diciembre de 2012, con cinco concursos de piano, guitarra, canto, danza y artes visuales, cuatro talleres y una conferencia, impartidos por expositores del Sistema Nacional de Creadores de Arte del CONACULTA y 13 presentaciones artísticas realizadas por los alumnos de danza, música, teatro y artes visuales del Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos, logrando una asistencia de 8 mil personas.

2.2. Cultura

El Gobierno del Estado de Morelos adopta la definición de cultura que se establece en la Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), ya que describe las bases de su relación con los procesos de desarrollo humano: “La cultura debe ser considerada como el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”.

Por lo tanto, debe reconocerse que la riqueza cultural de Morelos es producto, en el pasado y el presente, de la creatividad de todos los integrantes de su sociedad, quienes han generado un patrimonio que pone de manifiesto la diversidad y pluralidad cultural.

Es por ello que en el Gobierno del Estado de Morelos, a través de la Secretaría de Cultura, nos fijamos el objetivo de garantizar los derechos culturales e iniciamos, a partir del 1 de octubre, una intensa vida cultural en los 33 municipios del estado.

2.2.1. Desarrollo cultural comunitario

2.2.1.1. Programa de Formación Artística en Municipios (PFAM)

El PFAM ha propiciado el acercamiento de un número cada vez mayor de niños, jóvenes y adultos a las diferentes manifestaciones artísticas; asimismo, ha propiciado la creación de coros, orquestas y bandas infantiles y juveniles, atendiendo a 10,780 beneficiarios en el periodo que va de octubre a diciembre de 2012.

2.2.1.2. Talleres del Centro Cultural Infantil (CCI) La Vecindad

A través del modelo de Participación Infantil trabajamos en los 33 municipios en comunidades de alta marginación, atendiendo a público de entre 2 y 17 años que difícilmente tendría un acercamiento a las diferentes disciplinas artísticas, con lo que hemos dado servicio a 12,556 personas en el último cuatrimestre de 2012.

2.2.2. Festival Miquixtli

El Festival Miquixtli, realizado del 31 de octubre al 4 de noviembre de 2012 y reconocido como “Festividad Indígena y Popular de Día de Muertos”, expandió sus fronteras a cinco municipios del estado, Yecapixtla, Cuautla, Temoac, Ayala y Mazatepec, además de Cuernavaca, en donde cuenta con una trayectoria de 18 años, para ofrecer un programa artístico y cultural muy vasto, con el objetivo de preservar la tradición del Día de Muertos. Gracias a la realización de este festival logramos beneficiar a 60,000 personas.

2.2.3. Festival Cuetlaxóchitl

El día sábado 8 de diciembre presentamos en el Centro Cultural Jardín Borda el Grupo Hello Seahorse, donde personas de diferentes edades y genero se dieron cita a disfrutar una noche de música y misticismo, con una audiencia de 1,200 personas.

El día domingo 9 de diciembre presentamos el espectáculo infantil de clown “Triciclo Rojo”, la Orquesta Basura (espectáculo de música latina, banda, jazz, folklore de cámara, ska etc.) además de un espectáculo de Cuentacuentos en la Colonia Antonio Barona primera glorieta. En dicho espectáculo las

familias de la Colonia Antonio Barona tuvieron la oportunidad de disfrutar de una convivencia familiar llena de diversión y cultura a la que asistieron 1000 personas.

El día miércoles 12 de diciembre, como cierre del festival de Nochebuena, la cantante mexicana Natalia Lafourcade se presentó en el mismo escenario con la Banda de Tlayacapan de Morelos, en un concierto gratuito en el Zócalo de Cuernavaca con un lleno total, terminando con éxito el Festival Cuetlaxóchitl con más de 11,000 personas que pudieron disfrutar de este concierto.

2.2.4. Concierto de la orquesta sinfónica de la SEDENA

La Orquesta Sinfónica y Coro de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) ofreció un concierto gratuito el jueves 20 de diciembre en la Plaza de Armas de Cuernavaca, bajo la dirección del Capitán Primero músico Rubén Darío Estrada Corona. La Orquesta Sinfónica de la SEDENA, así como el Coro dirigido por el Teniente músico Héctor Francisco Silva Rivas, interpretaron un programa musical integrado por diversas piezas clásicas navideñas como Blanca Navidad, El niño del tambor, Mensaje de ángeles, Noche de paz, entre otras melodías propias de la época. La asistencia fue de 4,500 personas.

2.2.5. Concierto de la Banda Sinfónica de la Secretaría de Marina-Armada de México

Concierto de la Banda Sinfónica dirigida por el Teniente Narciso Bautista González. La Banda Sinfónica de la Secretaría de Marina-Armada de México se presentó el sábado 22 de diciembre en la plaza pública del municipio de Jojutla con una audiencia de 3,600 personas, reforzando la iniciativa del Gobierno de la Nueva Visión de fomentar la cultura para contrarrestar la violencia.

2.2.6. Pelotas al aire

La Secretaría de Cultura de Morelos presentó del jueves 25 al domingo 28 de octubre, el encuentro de circo denominado Pelotas al Aire, festival internacional morelense dedicado a las formas contemporáneas del arte circense.

Durante cuatro días, público de todas las edades pudo apreciar y ser partícipe de diversas actividades, tales como funciones en teatro, sala, carpa circense y en espacio público; talleres gratuitos de aéreos (telas y aro), malabares y hula hop; así como la proyección de un documental acerca de esta disciplina en espacio público, por medio de La Carreta Cine Móvil.

Participaron artistas provenientes de diversos países como España, Argentina, Austria, Venezuela, Uruguay y México. La Plaza del mariachi, el Centro Cultural Jardín Borda y el Teatro Ocampo fueron sede de este evento, contando con más de 10 mil asistentes.

2.2.7. Biblioteca Vagabunda

Octubre
Caravanas de la biblioteca móvil Vagabunda para niños, jóvenes y adultos durante el mes de octubre en la Casa de Cultura de Atlacholoaya (Xochitepec) y en la Escuela Primaria “Revolución Agraria” en el municipio de Zacatepec.

En la Casa de Cultura de Atlacholoaya, del municipio de Xochitepec, se impartieron 28 horas de taller de fomento a la lectura, la escritura y la paz, la presentación teatral de “Teatro Musical En-Cantado” y la función de títeres “Manos a la Obra”. Se contó con la participación de 990 niños, niñas, jóvenes y

adultos y el apoyo del ayuntamiento y el DIF de Xochitepec.

En la Escuela Primaria “Revolución Agraria”, en Zacatepec, se impartieron 29 horas de taller de fomento a la lectura, la escritura y la paz, la presentación de cuentacuentos de Ada Cuentera y Ricardo Arce. Se contó con la participación de 1,482 niños, niñas, jóvenes y adultos y el apoyo de la supervisión de zona escolar No. 9.

Noviembre
En el museo del Agrarismo en Chinameca en el municipio de Ciudad Ayala, se impartieron 25 horas de taller de fomento a la lectura, la escritura y la calaca, la presentación de títeres “Cuadros para celebrar el día de muertos”, la presentación teatral de “el aprendiz del Mago” y la función de cuentacuentos “La señora que comía gente”. Se contó con la participación de 1,523 niños, niñas, jóvenes y adultos y el apoyo del ayuntamiento de Ciudad Ayala, la ayudantía municipal de Chinameca y el Museo de la Revolución Agraria.

En la plaza principal de Mazatepec, se impartieron 18 horas de taller de Fomento a la lectura, la Escritura y la Calaca, la función de Cuentacuentos Cierto Día de Muertos y la presentación de títeres Cuadros para celebrar el día de muertos. Se contó con la participación de 807 niños, niñas, jóvenes y adultos y el apoyo del ayuntamiento de Mazatepec.

Del 9 al 19 de noviembre se participó en la 32 FILIJ en el CENART de la Ciudad de México, se impartieron 104 horas de taller de fomento a la lectura, la escritura y la paz, la funciones de cuentacuentos “Las historias de papel picado” y “Pinches chamacos”, la presentación de títeres “En el reino del olvido”, la obra de teatro “knock-out” y la presentación de editoriales independientes y del fondo editorial, así como el espectáculo musical “Cachivache; rock para chavitos”. Se contó con la participación de 7,623 niños, niñas, jóvenes y adultos y el apoyo del CONACULTA.

Diciembre
Caravanas de la biblioteca móvil Vagabunda para niños, jóvenes y adultos durante el mes de diciembre en Yecapixtla y Tlaquiltenango.

En Yecapixtla, Morelos, en el mercado municipal y el atrio del ex convento de Yecapixtla, se impartieron 16 horas de taller de fomento a la lectura, la escritura y la paz, y la función de música “trébol trío”. Se contó con la participación de 667 niños, niñas, jóvenes y adultos y el apoyo del ayuntamiento de Yecapixtla, la iglesia de San Andrés y Talentos y Vida A.C.

En Tlaquiltenango, en su plaza principal, se impartieron 12 horas de taller de fomento a la lectura, la escritura y la posada, y la función de títeres “Emilio y el microondas”. Se contó con la participación de 551 niños, niñas, jóvenes y el apoyo del ayuntamiento de Tlaquiltenango.
Iniciación artística

Este importante proyecto musical tiene como misión la formación integral de niños y jóvenes a partir de la práctica musical de calidad, así como desarrollar valores estéticos, sociales y humanos propios de la actividad grupal y la disciplina artística.

En este programa se imparten clases de violín, viola, violonchelo y contrabajo, como también clases de coro y solfeo, en donde se desarrollan básicamente la lectura y el oído musical entre otros talleres que son llevados a distintos municipios.

2.2.8. Premio Malcolm Lowry

A través de la Secretaría de Cultura entregamos un reconocimiento a Alejandro García Neria, ganador del Premio Bellas Artes de Ensayo Literario Malcolm Lowry,

por el trabajo titulado “Luis Mario Schneider y la literatura mexicana”; este premio fue convocado por el CONACULTA, el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) y el Gobierno del Estado de Morelos. Se benefició con un premio de $100,000.00 pesos.

Teatro Ocampo: Carmina Burana
Como preámbulo a los festejos de su XV aniversario, la compañía de danza contemporánea Fóramen M Ballet presentó en el Teatro Ocampo la exitosa coreografía Carmina Burana, con la participación del Coro de Cámara de Morelos, el Coro Magisterial del Sistema Nacional de Fomento Musical y Coro de Niños de La Vecindad, los días viernes 5 y sábado 6 de octubre, a las 20:00 horas; así como el domingo 7 de octubre a las 16 horas.

2.2.9. “Petrushka”

Como parte de la temporada Otoño-Invierno 2012, el Ballet de Cámara del Estado de Morelos y Laleget Danza presentaron la puesta en escena de Petrushka, en el Teatro Ocampo de la ciudad. “En este evento beneficiamos a personas que nunca habían tenido la oportunidad de disfrutar de este tipo de espectáculos, ya que se trasladaron a lugares como la colonia Francisco Villa, del municipio de Jiutepec, teniendo entre los espectadores a niños.

2.2.10. Ópera Sansón y Dalila

Sansón y Dalila es una ópera compuesta por el gran músico francés Camille Saint-Säens (el Vinteuil de Proust) en 1870. La magistral puesta en escena se presentó los días 21 y 23 de noviembre, así como el 25, en el Teatro Ocampo.

2.2.11. Cine Morelos

De finales del mes de octubre a mediados del mes de diciembre, se llevaron a cabo importantes ciclos de proyecciones dentro del Cine Morelos, como el primer ciclo Tour de Cine Francés con un total de 10 mil asistentes a las diferentes funciones establecidas en dicho Tour.

En los meses de septiembre y diciembre se llevó a cabo la “Muestra Internacional de Cine” con un total de 15 mil asistentes durante la duración de la muestra.

Del mes de octubre al mes de diciembre con las funciones y las diferentes premieres se registró un total de 15 mil asistentes.

Además de las funciones de cine proyectadas en el recinto ubicado en el Centro de Cuernavaca, se dio atención al resto de los municipios del estado, con La Carreta Cine Móvil, que presentó funciones de cine en diversas comunidades.

La Carreta Cine Móvil, de octubre a diciembre, realizó 48 funciones de cine, dando un total de 9 mil asistentes en este periodo.

Con el programa Red de Cine Clubes Comunitarios apoya y fortalece actualmente a 14 iniciativas ciudadanas, beneficiando en el periodo a 4 mil personas.

2.2.12. Patrimonio Cultural

Cuautla, Zona de Monumentos Históricos El ex presidente Felipe Calderón Hinojosa firmó el decreto mediante el cual se declaró a Cuautla como Zona de Monumentos Históricos. En la ceremonia realizada en la Antigua Estación del Ferrocarril, Calderón Hinojosa resaltó el valor histórico de Cuautla como patrimonio vivo, por lo que con el decreto, se preservarán

19 sitios históricos construidos entre los siglos XVI y XIX.

2.2.13. La Noche de los Museos

El objetivo de la Noche de los Museos en Morelos es que, la noche del último miércoles de cada mes, tanto los turistas que nos visitan como los morelenses puedan disfrutar diversas actividades en los museos de varios municipios. En noviembre fue la primera ocasión que las puertas de distintos recintos culturales estuvieron abiertas hasta las 22:00 horas, para recibir a los asistentes con exposiciones, conciertos y talleres y así dar vida nocturna a estos espacios.

En Cuernavaca, el Centro Cultural Jardín Borda dispuso de la Sala Manuel M. Ponce, para los diversos conciertos y espectáculos culturales. Otros espacios que poco a poco se están sumando a esta iniciativa son el Centro Cultural Infantil La Vecindad, el Museo de Ciencias de Morelos, en la capital del estado; el Museo de la Independencia-Sitio de Cuautla, en Cuautla; el Museo Casa Zapata (Anenecuilco) y el Museo del Agrarismo (Chinameca), en Ayala; el Museo Mariano Matamoros, en Jantetelco; así como el Museo de la Revolución del Sur-Cuartel de Zapata, en Tlaltizapán.

2.3. Salud

En concordancia con los principios de equidad en salud y salud para todos, realizamos acciones tendientes a proteger y asegurar el bienestar de los morelenses bajo el enfoque de priorizar la medicina preventiva y dignificar la medicina curativa.

2.3.1. Cobertura en servicios de salud

Teniendo el compromiso de coordinar los esfuerzos sectoriales para mejorar los servicios de promoción, prevención, protección, restauración y rehabilitación de la salud para ampliar la cobertura de atención médica de la población, se dio continuidad a los programas de acción específicos establecidos con el ámbito federal. Tal es el caso del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, Prevención y Tratamiento de la Adicciones, Prevención de la Mortalidad Infantil y Materna, Cáncer de Mama, Cáncer Cérvico Uterino, Arranque Parejo en la Vida, Diabetes Mellitus, Riesgo Cardiovascular, Atención Integral para las Personas con Discapacidad, Envejecimiento, Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades Infectocontagiosas, entre otros.

2.3.1.1. Oportunidades

Mediante el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, como acción de seguimiento y evaluación del componente de salud, llevamos a cabo reuniones de trabajo para mejorar la coordinación interinstitucional con la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), el IMSS Oportunidades, Comisión Nacional de Fomento Educativo (Conafe), SEP, Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C. (Bansefi), Telecomunicaciones de México (Telecom) y el Sistema de Distribuidoras Conasupo, S.A. de C.V. (Diconsa), quienes integran el Subcomité de Salud del Programa Oportunidades en la Entidad. Además, para maximizar el impacto de los recursos destinados a mejorar la cobertura de los sectores para las familias beneficiarias del programa, se llevó a cabo la 60a Sesión Ordinaria del Comité Técnico Estatal, para realizar la revisión conjunta a los indicadores de desempeño operativo del

programa, así como la 33ª Reunión Ordinaria del Subcomité Técnico de Salud.

En materia de capacitación, se gestionó el Diplomado "Técnicas de Educación para la Salud" impartido por el ACaI (Asesoría, Capacitación e Investigación) para la Formación y el Desarrollo, A.C. con la participación de 40 recursos humanos perteneciente a las jurisdicciones sanitarias, con el objetivo de proporcionar las herramientas necesarias para implementar en su comunidad técnicas de educación para la salud, que repercutan en los estilos de vida de la población que atienden en las unidades de Primer Nivel de Atención.

Como apoyo al Régimen Estatal de Protección Social en Salud a través del Programa de Tele-salud, realizamos la capacitación del Sistema Nominal en Salud (SINOS) a todo el personal médico, de enfermería y promoción de las jurisdicciones sanitarias, con una asistencia de mil 610 recursos humanos; mediante equipos de video conferencia instalados en seis sedes simultáneas: Hospital General de Cuernavaca, Hospital General de Tetecala, Hospital General de Axochiapan, Hospital General de Jojutla, Hospital Comunitario de Ocuituco y Jurisdicción Sanitaria número III. Dicho sistema permitirá contar con un padrón biométrico de todos los afiliados al Seguro Popular y al programa Oportunidades a través de la digitalización de las 10 huellas dactilares, y permitirá generar un perfil de riesgo de los afiliados, por lo tanto contaremos con un perfil epidemiológico de la población beneficiaria, así como realizar la atención en salud de una forma personalizada y sistematizada, con la posibilidad de generar reportes de forma automática, además de lograr la certificación de las familias Oportunidades mediante su autentificación de huella disminuyendo las cargas de trabajo.

Dando continuidad a la estrategia de impulso de la política pública de Fomento de la Lactancia Materna, se asistió al simposio internacional "Nuevas Tendencias para la Práctica y Fortalecimiento de la Lactancia Materna", organizado por la Secretaría de Salud Federal y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), realizado en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, donde se abordaron los beneficios de la lactancia materna en la prevención de las enfermedades, su práctica en el tratamiento de las enfermedades infecciosas, el contexto internacional en la práctica de la lactancia materna, así como la presentación de las políticas públicas para el fortalecimiento de la lactancia materna en México.

Como parte de la estrategia de Desarrollo Infantil, la Comisión Nacional de Protección Social en Salud en coordinación con el Programa de Atención a la Salud de la Infancia y la Adolescencia; llevó a cabo la capacitación denominada "Reunión Nacional de Desarrollo Infantil y Estimulación Temprana", asistiendo personal de los Servicios de Salud de Morelos (SSM), la cual tuvo verificativo del 13 al 16 de noviembre de 2012, en Hermosillo, Sonora. Lo anterior, con la finalidad de aplicar en las unidades de Primer Nivel la Prueba de Evaluación del Desarrollo Infantil (EDI), que permite tamizar a la población y diagnosticar alguna patología asociada con el desarrollo psicomotor del menor.

En seguimiento al programa anual de capacitación, se efectuó la reunión de capacitación con parteras y auxiliares de salud en las jurisdicciones sanitarias, donde se abordaron temas como "Determinación de Índice de Masa Corporal (IMC) para diagnóstico de obesidad en pacientes adultos", "Combinación de alimentos para una buena nutrición", "Reporte de información en formatos oficiales" y "Habilidades para la Vida".

Con el objetivo de fomentar los talleres comunitarios en las unidades de salud, se realizó la capacitación dirigida a promotores, enfermeras y personal que participa en la impartición de los talleres, abordando los siguientes temas: “Operatividad del modelo de atención”, “Técnicas grupales”, “Estrategia de fortalecimiento de talleres comunitarios”, “Técnicas de aprendizaje significativo”, “Dinámicas grupales” y “Programación del calendario 2013”; asistiendo 70 personas en el auditorio de la UAEM.

2.3.1.2. Ferias de la salud

En el mes de octubre, con el propósito de acercar los programas preventivos a la población, realizamos dos ferias de la salud, en la UAEM y en la Unidad Deportiva “Fidel Velázquez” de Cuernavaca, donde se tuvo un registro de 279 asistentes brindando información referente a:

- Planificación familiar
- Violencia familiar y de género
- Salud en la infancia y la adolescencia
- Adicciones
- Toma de glucosa
- Detección oportuna del cáncer cérvico uterino y mamario

2.3.1.3. Vacunación universal

Como parte de la atención oportuna, a través del Programa de Vacunación Universal, del 5 al 20 de noviembre de 2012, atendimos las solicitudes de vacunación de diferentes instituciones públicas y privadas para realizar la aplicación de biológicos, visitando las siguientes instituciones: Centro de Atención Múltiple (CAM), Universidad Internacional (UNINTER), Universidad Latina (UNILA), Centro de Convivencia y Asistencia Social (CCAS), Instituto Mexicano de Trasplantes, Clínica Oftalmológica y Fundación Entornos.

Con la finalidad de prevenir y cuidar la salud de los morelenses, del 1 al 5 de octubre de 2012, se llevó a cabo la Tercera Semana Nacional de Salud, bajo el lema “Cuídalos, quiérelos, vacúnalos… ¡A tiempo!”, con la instalación de mil 250 puestos de vacunación y brigadas, atendidos por 2 mil 400 profesionales de la salud.

En las actividades intensivas de vacunación se brindó protección contra sarampión, rubéola y parotiditis a 19 mil 234 escolares del primer año de la instrucción primaria y niños de 1 a 4 años de edad. Además se aplicó el refuerzo contra la tos ferina, difteria y tétanos a 320 niños de 4 años de edad; se protegió a 15 mil 63 niños contra cinco enfermedades tales como difteria, tos ferina, hepatitis b y tétanos, así como infecciones invasivas por Haemophilus Influenza tipo b.

Asimismo, aplicamos la vacuna BCG con lo que se evitan las formas graves de tuberculosis meníngea en mil 263 menores de 1 año, 81 mil 579 dosis contra el tétanos y la difteria en mujeres en edad fértil, embarazadas y hombres, 4 mil 987 dosis de la vacuna Neumo13 valente para evitar las infecciones graves causadas por Neumococo, mil 815 dosis de vacuna contra la rubéola y el sarampión en la población de 12 a 39 años de edad susceptible para esta enfermedad, 3 mil 706 dosis de la vacuna contra Rotavirus a la población infantil menor de 1 año para iniciar o completar el esquema de vacunación y las primeras 20 mil 575 dosis de la vacuna contra el Virus del Papiloma Humano a las niñas del 5º año de primaria y las no inscritas en el Sistema Educativo Nacional.

Durante la pasada temporada invernal se aplicaron 278 mil 675 dosis de la vacuna contra la influenza estacional a la población infantil de 6 a 59 meses de edad, así como a la población con factores de riesgo de 3 a 59 años y adultos mayores de 60 años.
Con la finalidad de reducir la morbilidad y

mortalidad por enfermedades respiratorias y diarreicas en niños de 6 meses a 4 años de edad, se suministraron 76 mil 522 mega dosis de vitamina “A”, además de dotar de multivitamínicos a 6 mil 849 niños menores de 9 años y distribuimos 55 mil 430 sobres de Vida Suero Oral a las madres de familia o responsables de los menores de 5 años con el propósito de evitar la deshidratación por enfermedad diarreica. Se dotaron 237 mil 447 tratamientos antiparasitarios, beneficiando a niños de 2 a 14 años de edad con la finalidad de disminuir la desnutrición, anemia y cuadros diarreicos en este grupo de edad.

Para evitar los defectos del tubo neural en los recién nacidos, se proporcionó ácido fólico a 14 mil 834 mujeres en edad fértil.

2.3.1.4. Programa de salud bucal

Del 5 al 9 de noviembre de 2012, llevamos a cabo la inauguración de la Segunda Semana Nacional de Salud Bucal, teniendo como sede la Escuela Primaria Urbana Federal “Narciso Mendoza”, donde asistieron representantes del IMSS, ISSSTE, presidentes de colegios y asociaciones dentales, escuelas y universidades de odontología, así como padres de familia y alumnos. Las consultas y atención dental fueron gratuitas.

En esta fase intensiva, se lograron 82 mil 383 beneficiados con 406 mil 308 actividades preventivas intramuros y extramuros, que consisten en: detecciones de placa dentobacteriana, instrucciones de técnica de cepillado e hilo dental, enjuagatorios y aplicación de flúor, revisión de tejidos bucales, instrucción de higiene bucal y autoexamen bucal, profilaxis, odontoxecis y selladores de fosetas y fisuras.

Además de otorgar 5 mil 188 consultas bucodentales, se realizaron 6 mil 30 actividades curativo-asistenciales como obturaciones con amalgama de resina, ionómero de vidrio, tratamientos restaurativos atraumáticos, terapia pulpar, extracciones temporales y definitivas, cirugía bucal y farmacoterapias entre otras actividades.

2.3.1.5. Salud de la infancia y la adolescencia

La atención hospitalaria comprende las actividades asistenciales, diagnósticas, terapéuticas y de rehabilitación y cuidados. El mayor reto del Hospital del Niño Morelense es estar al día en los avances tecnológicos tanto en pruebas diagnósticas como en terapéuticas, necesitando un esfuerzo inversor y económico muy importante para dar una atención médica de calidad a la población menor de 18 años.

A fin de proporcionar y acercar servicios médicos de calidad a la población más vulnerable, durante el último cuatrimestre de 2012, otorgamos 20 mil 639 atenciones en consulta externa; 9 mil 314 consultas de urgencias, derivando de ello 952 cirugías y hospitalización a 601 menores de edad; además se realizaron 69 mil 449 estudios de laboratorio.

Con la finalidad de apoyar a las familias de escasos recursos económicos para solventar los gastos derivados de la atención hospitalaria, tratamiento, cirugías y estudios de laboratorio que hayan requerido sus hijos, mediante el proyecto de apoyo a Familias de Escasos Recursos (FER), se aplicó un monto de 400 mil 488 pesos en el trimestre octubre - diciembre 2012 en apoyo a 92 familias.

En el marco de la Reunión ordinaria del Consejo Estatal de Cáncer se presentaron los resultados del trabajo sectorial en atención a los pacientes oncológicos pediátricos. Uno de los acuerdos fue impulsar la investigación en la

Servicios otorgados por el Hospital del Niño Morelense (HNM) septiembre-diciembre 2012

Concepto	Cantidad
Atención pediatría en consulta externa	4,504
Atención de especialidades en consulta externa	15,278
Atenciones clínicas en consulta externa	857
Egresos de hospitalización	601
Promedio de estancia (días)	5.2
Intervención quirúrgica (cirugía)	952
Consulta de urgencias	9,314
Urgencias	1,633
Anatomía patológica	421
Estudios de laboratorio	69,449
Estudios de imagenología	5,242
Procedimientos de anestesia	266
Tomografía	630
Resonancia magnética	294
Ultrasonidos	383

Fuente: Secretaría de Salud.

materia basada en evidencias, rescatando la experiencia del Hospital del Niño Morelense.

Para fortalecer las acciones preventivas enfocadas a los jóvenes, proporcionando información necesaria para una sexualidad responsable, se realizó en las instalaciones del CBTIS 232 del municipio de Tetecala, el Primer Foro de Salud Sexual y Reproductiva para los adolescentes en coordinación con el Programa de Arranque Parejo en la Vida, con una participación de 100 alumnos.

Se efectuó el foro de participación juvenil “Adolescentes en acción… por la Salud” con sede en la Escuela Secundaria “Ignacio M. Altamirano” de Yautepec, cuyo objetivo general fue informar, concientizar, sensibilizar y orientar acciones hacia la prevención de embarazos no planeados, derechos sexuales y reproductivos, prevención de violencia en el noviazgo y fomento de relaciones no violentas, prevención de infecciones de transmisión sexual en población adolescente. Dicho foro contó con mil 20 asistentes en mesas de discusión con los temas:

1. El embarazo de riesgo en adolescentes.
2. Métodos anticonceptivos.
3. Prevención de la violencia en el noviazgo.
4. Derechos sexuales y reproductivos.
5. Prevención de infecciones de transmisión sexual y VIH., sexo seguro, sexo protegido.

Como parte de las actividades, se presentó la obra de teatro “PaKeNo T PaC” misma que infundió más entusiasmo en los alumnos a participar y socializar sus puntos de vista y sus dudas en las mesas de discusión.
Con motivo de la Semana Nacional de Salud

de la Adolescencia, realizamos acciones de prevención y promoción de estilos de vida saludables para adolescentes, dentro de ésta se contó con la participación de estudiantes, maestros y autoridades escolares de diversas instituciones públicas y privadas, además de los programas de salud que ofertaron servicios de atención en cada una de las áreas en que se especializan, se visitaron las instalaciones de la Escuela Secundaria número 14, la Preparatoria número 2, el Colegio de Bachilleres número 1 del Municipio de Cuernavaca, la Escuela Telesecundaria ubicada en la localidad de Buena Vista del Monte, la Preparatoria número 3 en la localidad de Tres Marías; en esta jornada, se repartieron cerca de 400 promocionales individuales y se logró la meta de 855 herramientas de detección de violencia para beneficio de 9 mil 33 asistentes.

Con el objetivo de disminuir la mortalidad materna en el Estado, se llevó a cabo el "Curso ALSO" (Apoyo Vital Avanzado en Obstetricia), en el Hospital General de Cuernavaca "Dr. José G. Parres", capacitando a 50 médicos generales y ginecólogos que llevan a cabo la atención de la mujer embarazada en los 10 hospitales de los SSM, esto con la finalidad de tener el conocimiento, habilidades y destrezas para la atención de la emergencia obstétrica. Entre los temas relevantes que se manejaron están los siguientes:

- Cuidados maternos.
- Complicaciones médicas del embarazo.
- Sangrado vaginal.
- Eclampsia.
- Taller distocia de hombros.
- Hemorragia postparto.
- Vigilancia fetal intraparto.

Se realizó el Primer Curso Estatal de Actualización y Recertificación de Instructores en Reanimación Neonatal de todo el sector salud, con el objetivo de fortalecer la estrategia de capacitación para Disminuir la Morbilidad y Mortalidad Neonatal, asegurando que los niños nacidos en el estado reciban atención por el personal médico capacitado. Como resultado del curso, se recertificaron 30 médicos pediatras.

2.3.1.6. Cáncer en la mujer

Dentro de los programas prioritarios de salud, la atención oportuna a las mujeres es una prioridad, por tal motivo el 27 de octubre de 2012 y en el marco de la celebración de la lucha contra el cáncer de mama, a través del Centro de Atención para la Salud de la Mujer, así como en unidades móviles, se llevaron a cabo acciones de detección oportuna mediante 840 estudios de mastografía; asimismo, se distribuyeron en las tres jurisdicciones sanitarias, tarjetas plastificadas promocionales mostrando la técnica de autoexploración mamaria y bolsas ecológicas con logos que mencionan "Mujeres de Morelos en la Lucha contra el Cáncer" y "Detecta a tiempo el cáncer de mama", con domicilio y números telefónicos para brindar la atención cuando así la requieran.

Participamos en la campaña "Balón Rosa", en la Unidad Deportiva Estadio Centenario de Cuernavaca, previo al partido de Pumas Morelos; acudiendo con una unidad móvil de mastografía, la cual realizó 20 estudios, además de informar sobre acciones de detección a 180 mujeres. Se instalaron los módulos sobre orientación y consejería para realizar afiliaciones y re-afiliaciones al Seguro Popular y para el registro biométrico, de las aficionadas que asistieron al partido. Asimismo, se les hizo entrega de materiales promocionales de prevención del cáncer de mama: bolsas ecológicas y tarjetas de autoexploración. Cabe señalar que para el protocolo de inicio del partido se eligió como

embajadora a una ex paciente de cáncer, quien hizo entrega al árbitro central del balón rosa.

Con motivo de la celebración del "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer" y derivado de la invitación de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos en el 2º Festival Cultural Vivas, en la ciudad de Cuernavaca, se instaló un módulo de atención para informar a la población respecto a los programas de cáncer de mama y cáncer cérvico uterino que se llevan a cabo; además de una unidad móvil para la toma de papanicolaou, también se trasladaron pacientes para la toma de mastografías.

2.3.1.7. Enfermedades infecto contagiosas

El Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica es un programa de acción conformado por un conjunto de estrategias y acciones que permiten identificar y detectar los daños y riesgos a la salud, su importancia radica en la capacidad de generar información útil para la orientación de los programas, las intervenciones que se requieren en la atención de los padecimientos y la detección de situaciones de riesgo que afectan a la comunidad en forma grave; tal fue el caso de la localidad de Coatetelco, del municipio de Miacatlán, donde las brigadas epidemiológicas realizaron un cerco en 49 manzanas como respuesta a la notificación de un caso de Parálisis Flácida Aguda, en beneficio de 3 mil 135 personas.

Otra acción en respuesta a notificaciones del Síndrome Coqueluchoidellevó a la instalación de cercos epidemiológicos en 156 manzanas de las localidades Bugambilias y San Isidro, del municipio de Jiutepec; Ahuatepec, Ocotepec, Antonio Barona y Satélite, del municipio de Cuernavaca, en beneficio de 8 mil 731 personas.

2.3.1.8. Lepra

La lepra es una de las enfermedades transmisibles que aún prevalecen en el país y que requiere atención de manera multidisciplinaria, tanto clínica como biológica y social, por lo que una de las estrategias del Programa de Lepra es actualizar al capital humano en aspectos clínicos de diagnóstico, laboratorio y tratamiento de los pacientes afectados. Por tal motivo, el 18 de septiembre de 2012 se llevó a cabo el curso-taller de actualización en lepra, con sede en el auditorio del Hospital General de Cuernavaca "Dr. José G. Parres"; entre el personal convocado estuvieron médicos y enfermeras de las unidades operativas de la Jurisdicción Sanitaria número I, con una participación de 44 asistentes.

2.3.1.9. Dengue

Dentro de las enfermedades virales transmitidas por vector, el dengue representa en la actualidad la mayor problemática de salud pública en el mundo; debido a la proliferación de la enfermedad, se requiere fortalecer la prevención y control mediante acciones innovadoras, cuyo eje sea la promoción de la salud para incidir en los determinantes de la enfermedad, haciendo énfasis en el involucramiento de la sociedad en su conjunto. Por tal motivo, se continuó con las actividades de saneamiento básico (descacharrización) y educación para la salud en los planteles educativos, centros de salud de las localidades de riesgo para dengue y cobertura de viviendas, con acciones de patio limpio y cuidado del agua almacenada como actividades de prevención y control de criaderos, por medio de pláticas informativas hacia la comunidad, desfiles en escuelas locales, capacitación a comités de salud y formación de activadores.

Estas actividades fueron apoyadas y realizadas en coordinación con los ayuntamientos y la participación activa de la gente, mediante la formación de activadores de manzana que trabajaron de manera voluntaria con el personal de salud. Se repartieron 8 mil 303 dípticos y trípticos (volantes), beneficiando a 99 mil 207 habitantes de las localidades trabajadas.

2.3.2. Protección social en salud

El Régimen Estatal de Protección Social en Salud (REPSS) de Morelos, como órgano desconcentrado de la Secretaría de Salud, tiene como objeto otorgar cobertura de servicios de salud, a través de un aseguramiento público y voluntario, para aquellas personas que no son derechohabientes de ninguna institución de seguridad social, por ello las personas afiliadas al Seguro Popular tienen acceso a servicios médico–quirúrgicos, farmacéuticos y hospitalarios para satisfacer de manera integral sus necesidades de salud.

Actualmente, el Seguro Popular ofrece una cobertura médica de 284 intervenciones, lo que representa más de mil 500 enfermedades, descritas en el Catálogo Universal de Servicios de Salud (CAUSES), razón por la que los padecimientos de primer nivel están 100% cubiertos y los diagnósticos terapéuticos de segundo nivel, que generalmente requieren hospitalización, están cubiertos en 90%.

Con el objetivo de mantener la cobertura universal en salud en el estado, se difundieron los beneficios, programas y requisitos de afiliación del sistema entre 7 mil 756 personas en hospitales y centros de salud.

Por medio del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos (FPGC), el Seguro Popular aporta los recursos económicos para la cobertura de 58 intervenciones de alta especialidad (tercer nivel de atención), agrupadas en 17 enfermedades como VIH/ SIDA, cuidados intensivos neonatales, cataratas, todos los tipos de cáncer en niños y adolescentes (hasta los 18 años), trasplante de médula ósea en menores y mayores de 18 años, cáncer cérvico–uterino, cáncer de mama, cáncer testicular, cáncer ganglionar, cáncer de próstata, trastornos quirúrgicos congénitos y adquiridos, trasplante de córnea, enfermedades lisosomales en menores de 10 años, hemofilia en menores de 10 años, infarto agudo al miocardio en menores de 60 años y trasplante de riñón.

Durante los meses de septiembre a diciembre de 2012 se cubrieron en Morelos, mil 524 casos de enfermedades con alto costo y grado de complejidad, fortaleciendo con ello la prestación de servicios y la atención médica de manera integral, efectiva, oportuna y sin desembolso económico en el momento de la utilización de los servicios de salud.

Asimismo, el REPSS es responsable de la gestión y administración de los recursos provenientes de la Secretaría de Salud Federal y de la aportación solidaria estatal, destinados a garantizar y satisfacer de manera integral las necesidades de salud y financiamiento del Sistema de Protección Social en Salud (SPSS), cuyo fin es la prestación de servicios de salud a las personas, así como mejorar la calidad en la salud en el estado.

En este contexto, durante el último cuatrimestre de 2012 se destinaron un total de 182 millones 416 mil 219 pesos a los prestadores de servicios médicos, de los cuales 171 millones 616 mil 219 pesos correspondieron a los Servicios de Salud de Morelos y 10 millones 800 mil pesos para el Hospital del Niño Morelense.

En Morelos, se afiliaron 961 mil 830 personas al Seguro Popular, lo que representa un total de 396 mil 241 familias que obtuvieron los beneficios de este servicio.

Cobertura del Sistema de Protección Social en Salud, por municipio, 2012

Municipio	Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre	
Total	**Familias 392,051**	**Integrantes 959,594**	**Familias 394,508**	**Integrantes 960,338**	**Familias 395,115**	**Integrantes 961,086**	**Familias 396,241**	**Integrantes 961,830**
Amacuzac	5,314	12,759	5,347	12,756	5,379	12,846	5,358	12,771
Atlatlahucan	4,601	12,080	4,662	12,198	4,645	12,189	4,661	12,206
Axochiapan	11,072	28,159	11,130	28,290	11,125	28,195	11,052	28,062
Ayala	20,785	51,958	21,027	52,188	20,670	51,343	20,985	51,905
Coatlán del Río	4,258	9,384	4,191	9,178	4,254	9,315	4,275	9,372
Cuautla	34,094	82,538	34,820	83,953	35,282	84,814	35,325	84,714
Cuernavaca	59,613	138,447	60,421	139,355	60,770	140,530	60,969	140,724
Emiliano Zapata	14,264	36,397	14,404	36,595	14,545	36,908	14,534	36,822
Huitzilac	4,258	11,250	4,292	11,192	4,145	10,663	4,112	10,615
Jantetelco	4,996	12,239	4,956	12,005	4,950	11,983	4,973	12,008
Jiutepec	31,831	76,335	32,189	76,675	32,617	77,592	32,751	77,589
Jojutla	14,158	32,004	14,228	32,006	14,455	32,529	14,419	32,418
Jonacatepec	8554	11,205	4,865	11,219	4,883	11,232	4,906	11,248
Mazatepec	3,237	7,445	3,222	7,379	3,215	7,342	3,285	7,506
Miacatlán	8,599	21,145	8,513	20,814	8,467	20,670	8,488	20,710
Ocuituco	5,516	14,476	5,542	14,498	5,511	14,433	5,488	14,339
Puente de Ixtla	17,041	43,283	17,166	43,403	17,272	43,685	17,304	43,701
Temixco	25,109	62,183	25,350	62,576	25,303	62,471	25,284	62,308
Temoac	4,391	11,503	4,430	11,578	4,310	11,228	4,273	11,145
Tepalcingo	8,448	20,434	8,448	20,227	8,358	19,930	8,402	20,044
Tepoztlán	8,339	20,543	8,116	19,723	7,901	19,198	7,995	19,471
Tetecala	2,939	6,581	2,872	6,386	2,908	6,456	2,917	6,466
Tetela del Volcán	5,068	14,464	5,143	14,621	4,817	13,648	4,781	13,508
Tlalnepantla	2,083	5,692	2,108	5,779	2,077	5,717	2,083	5,694
Tlaltizapán	11,945	28,548	11,990	28,578	12,083	28,740	12,172	28,860
Tlaquiltenango	8,746	20,559	8,666	20,373	8,765	20,681	8,858	20,768
Tlayacapan	4,644	12,204	4,682	12,231	4,621	12,074	4,629	12,084
Totolapan	3,366	8,966	3,393	9,043	3,400	9,060	3,403	9,072
Xochitepec	13,517	34,880	13,760	35,339	13,791	35,416	13,643	34,988
Yautepec	24,268	59,901	23,759	57,902	23,679	57,734	23,978	58,325
Yecapixtla	11,087	29,644	11,169	29,876	11,199	29,921	11,157	29,765
Zacatepec	6,983	15,622	6,974	15,579	6,996	15,592	7,071	15,701
Zacualpan	2,626	6,766	2,673	6,823	2,722	6,951	2,710	6,921

Fuente: Secretaría de Salud. Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Morelos (REPSS).

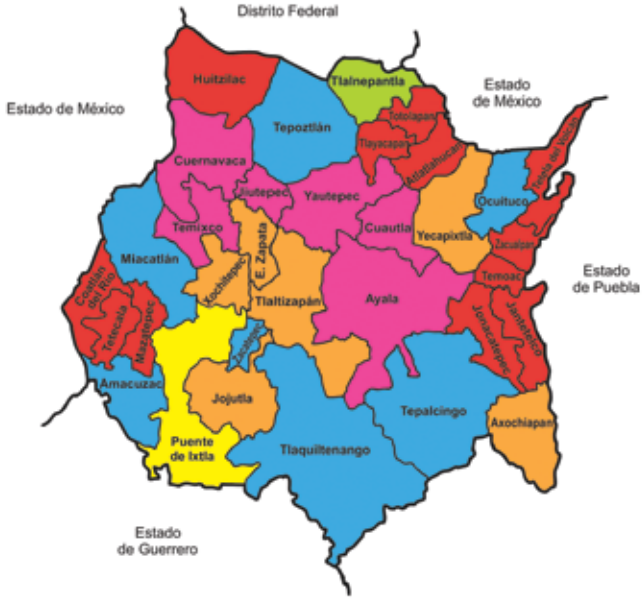

Clasificación de familias por municipio (Simbología)

- De 20 mil a 49 mil 999
- De 15 mil a 19 mil 999
- De 10 mil a 14 mil 999
- De 5 mil a 9 mil 999
- De 2 mil 500 a 4 mil 999
- De 2 mil a 2 mil 499
- De mil a mil 999

Personas afiliadas al Seguro Popular por municipio

Municipio	Familias	Integrantes
Total	**396,241**	**961,830**
Amacuzac	5,358	12,771
Atlatlahucan	4,661	12,206
Axochiapan	11,052	28,062
Ayala	20,985	51,905
Coatlán del Río	4,275	9,372
Cuautla	35,325	84,714
Cuernavaca	60,969	140,724
Emiliano Zapata	14,534	36,822
Huitzilac	4,112	10,615
Jantetelco	4,973	12,008
Jiutepec	32,751	77,589
Jojutla	14,419	32,418
Jonacatepec	4,906	11,248
Mazatepec	3,285	7,506
Miacatlán	8,488	20,710
Ocuituco	5,488	14,339
Puente de Ixtla	17,304	43,701
Temixco	25,284	62,308
Temoac	4,273	11,145
Tepalcingo	8,402	20,044
Tepoztlán	7,995	19,471
Tetecala	2,917	6,466
Tetela del Volcán	4,781	13,508
Tlalnepantla	2,083	5,694
Tlaltizapán	12,172	28,860
Tlaquiltenango	8,858	20,768
Tlayacapan	4,629	12,084
Totolapan	3,403	9,072
Xochitepec	13,643	34,988
Yautepec	23,978	58,325
Yecapixtla	11,157	29,765
Zacatepec	7,071	15,701
Zacualpan	2,710	6,921

Fuente: Secretaría de Salud. Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Morelos (REPSS).

Familias por decil de ingreso incorporadas al Seguro Popular

Ingreso	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
I	269,821	269,036	268,445	268,761
II	112,453	115,378	116,422	117,129
III	8,244	8,555	8,689	8,791
IV	1,243	1,249	1,268	1,275
V	199	200	199	196
VI	72	71	73	70
VII	17	17	17	17
VIII	2	2	2	2

Fuente: Secretaría de Salud. Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Morelos (REPSS).

Familias afiliadas al Seguro Popular por régimen

Concepto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Familias de régimen no contributivo	391,816	394,218	394,824	395,956
Familias de régimen contributivo	290	290	291	285

Fuente: Secretaría de Salud. Régimen Estatal de Protección Social en Salud (REPSS).

Beneficiarios del Seguro Popular por condición de trabajo

Concepto	Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Total	518,417	441,177	518,848	441,490	519,460	441,626	519,773	442,057
Jornalero rural o peón de campo	1,907	75,866	1,887	75,511	1,912	75,081	1,923	75,061
Albañil	148	24,355	149	24,291	152	24,351	155	24,357
Obrero	1,117	5,948	1,124	6,017	1,132	6,054	1,128	6,076
Empleado	33,401	49,960	33,446	50,098	33,340	50,150	33,429	50,254
Patrón o empleador	93	138	91	149	92	156	93	156
Profesionista independiente	213	310	217	315	217	322	225	333
Trabajador por cuenta propia	19,499	23,882	19,549	24,184	19,572	24,321	19,593	24,381
Capataz o supervisor	2	10	2	11	2	12	2	13
Miembro de una cooperativa	13	33	12	32	12	32	14	32
Ayudante en negocio o taller	6,223	9,761	6,350	9,965	6,302	10,026	6,289	10,057
Ayudante sin remuneración	386	214	386	204	388	202	386	204
No responde	455,415	250,700	455,635	250,713	456,339	250,919	456,536	251,133

Mujeres (1), Hombres (2)
Fuente: Secretaría de Salud. Régimen Estatal de Protección Social en Salud (REPSS).

Población afiliada por grupo de edad 2012

Grupo de edad	Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Total	518,417	441,177	518,848	441,489	519,460	441,626	442,056	519,774
0-5	40,824	43,498	41,801	44,413	42,420	45,011	45,523	42,887
6-10	52,865	55,786	52,710	55,698	52,573	55,633	55,618	52,691
11-15	52,810	54,459	52,551	54,176	52,406	53,927	53,968	52,466
16-20	52,109	48,516	51,898	47,907	51,391	47,157	47,060	51,227
21-25	47,394	29,712	47,790	30,033	47,559	29,869	29,794	47,288
26-30	45,396	30,050	45,410	30,219	45,430	30,329	30,287	45,254
31-35	40,799	29,191	40,798	29,290	40,710	29,284	29,253	40,726
36-40	39,544	29,725	39,493	29,724	39,350	29,680	29,713	39,383
41-45	34,312	26,690	34,276	26,642	34,207	26,644	26,682	34,270
46-50	27,798	22,497	27,803	22,469	27,822	22,451	22,437	27,832
51-55	22,338	18,493	22,307	18,458	22,450	18,492	18,547	22,481
56-60	17,206	14,468	17,207	14,523	17,397	14,623	14,663	17,414
61-65	12,706	11,061	12,645	11,047	12,851	11,125	11,154	12,891
66-70	9,843	8,446	9,826	8,437	9,985	8,578	8,557	10,030
71-75	8,112	6,715	8,097	6,705	8,247	6,763	6,765	8,227
76-80	6,424	5,395	6,391	5,368	6,531	5,466	5,476	6,529
81 a más	7,937	6,475	7,845	6,380	8,131	6,594	6,559	8,178

Fuente: Secretaría de Salud. Régimen Estatal de Protección Social en Salud (REPSS).

A través del Seguro Médico para una Nueva Generación (SMNG), logramos la protección de 3 mil 948 niños, quienes gozan ya de medicamentos asociados, consultas, tratamientos y servicios hospitalarios.

Con este beneficio, todas las intervenciones médicas para menores de 5 años, no consideradas en el CAUSES ni en el FPGC, están cubiertas; es decir, que a través del SMNG la cobertura es total (131 intervenciones).

Un total de 339 beneficiarios del SMNG en las diferentes unidades prestadoras de servicios de salud requirieron del Seguro Popular durante el periodo septiembre – diciembre 2012.

Mediante el Programa de Embarazo Saludable, 34 mil 748 mujeres de Morelos cuentan con la protección del Seguro Popular, con el propósito de proteger su salud durante el embarazo y al bebé antes de su nacimiento. A partir del momento en que se embarazan

Beneficiarios Seguro Médico para una Nueva Generación atendidos

Hospital	Beneficiarios
Total	**339**
H.G. Cuernavaca "Dr. José G. Parres"	70
H.G. Cuautla "Dr. Mauro Belaunzarán Tapia"	49
H.G. Axochiapan "Dr. Ángel Ventura Neri"	29
H.G. Jojutla "Dr. Ernesto Meana San Román"	24
H.G. Teteacala "Dr. Rodolfo Becerril de la Paz"	7
Hospital de la Mujer	59
Hospital del niño morelense	101

Fuente: Secretaría de Salud. Régimen Estatal de Protección Social en Salud (REPSS).

Seguro Médico para una Nueva Generación 2012

Recién nacidos	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Total de recién nacidos	**110,035**	**111,883**	**112,498**	**113,983**
Recién nacidos en familias nuevas	6,657	7,768	8,336	9,085
Recién nacidos en familias ya existentes	103,378	104,115	104,162	104,898

Fuente: Secretaría de Salud. Régimen Estatal de Protección Social en Salud (REPSS).

pueden acceder a cualquier unidad de servicios de salud de Morelos para su atención durante todo el periodo de embarazo, hasta el momento del parto, cesárea, puerperio fisiológico y quirúrgico; así como atención médica a su hijo al momento de nacer, el Seguro Popular le beneficia con el SMNG. Cabe mencionar que una vez que haya nacido el bebé, la familia podrá continuar afiliada al Seguro Popular.

Un factor decisivo dentro del SPSS lo constituye el capital humano, es por ello que el papel que desempeñan los Gestores de Servicios de Salud, como agentes encargados de la tutela de los derechos de los beneficiarios del Seguro Popular, es fundamental, ya que su función con enfoque dual consiste en atender las dudas y alcance de los derechos de salud de la población y, a su vez, verificar que la prestación de los servicios médicos cumplan con los criterios de calidad, equidad y oportunidad; durante los meses de septiembre a diciembre de 2012 se otorgaron 83 mil 910 asesorías a favor de las personas afiliadas. En Morelos, contamos con 24 Gestores de Servicios de Salud, distribuidos en los hospitales generales, dos hospitales comunitarios, el Hospital de la Mujer, el Hospital del Niño, así como en los centros de salud a través de la figura del Gestor Itinerante.

Asesorias otorgadas en los hospitales generales ssm octubre - diciembre 2012

Municipio	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Axochiapan	2,312	2,154	2,435	6,901
Cuautla	4,554	5,401	6,304	16,259
Cuernavaca	2,582	1,459	3,341	7,382
Jojutla	2,707	3,097	3,727	9,531
Temixco	1,527	1,208	1,347	4,082
Tetecala	483	534	717	1,734
Yautepec	2,912	3,380	5,025	11,317
HNM	824	2,848	3,818	7,490
Ocuituco	0	640	640	1,280
Pte. de Ixtla	0	147	175	322

Total de asesorias: 66,298

Fuente: Secretaría de Salud. Régimen Estatal de Protección Social en Salud (REPSS).

Para garantizar en todo momento el derecho a la salud consagrado en la Carta Magna, en los meses de septiembre a diciembre de 2012 se otorgaron servicios médicos hospitalarios gratuitos a afiliados de diferentes estados de la República que se encontraban en tránsito o en periodo vacacional, por presentar una urgencia médica o por estar más cerca nuestros servicios. Estos servicios correspondieron a los hospitales siguientes:

En seguimiento al Programa Portabilidad se han visitado las instalaciones de los Regímenes Estatales de Puebla y Guerrero, donde se han llevado a cabo reuniones de trabajo para acordar procedimientos y

Hospital	Afiliados atendidos
Hospital General "Dr. Ángel Ventura Neri", Axochiapan	148
Hospital General "Dr. Mauro Belaunzarán Tapia", Cuautla	25
Hospital General "Dr. José G. Parres", Cuernavaca	66
Hospital General "Dr. Ernesto Meana San Román", Jojutla	29
Hospital General "Dr. Rodolfo Becerril de la Paz", Tetecala	13
Hospital del Niño Morelense, Cuernavaca	33
Hospital de la Mujer, Yautepec	22
Total	**336**

Fuente: Secretaría de Salud. Régimen Estatal de Protección Social en Salud (REPSS).

finiquitar el pago y cobro de las prestaciones otorgadas a afiliados al Sistema de Protección Social en ambos Estados.

Para detectar las necesidades e inquietudes de los usuarios del Seguro Popular, se aplicaron cerca de 2 mil 810 encuestas en los 204 centros de salud del estado, quienes registraron quejas sobre los servicios recibidos, logrando con ello mejorar la calidad en el servicio, brindando atención personalizada a los usuarios.

Asimismo, mediante reuniones de trabajo capacitamos y orientamos a los Gestores de Servicios de Salud Médicos en temas como motivación, liderazgo y competencias; lo anterior con el firme objetivo de que desempeñen sus funciones de una manera más eficaz y eficiente, acorde con los principios y valores que rigen el quehacer gubernamental.

Con el objetivo de brindar una mejor atención a las personas que acuden a afiliarse al Seguro Popular en las instalaciones que ocupan las oficinas centrales del Régimen Estatal de Protección Social en Salud, el 15 de octubre del año en curso se inauguró un módulo de Consulta Segura, a través del cual se realiza un tamizaje básico de la salud y se identifican los factores de riesgo que afectan a cada uno de nuestros beneficiarios, atendiéndose un total de 4 mil 288 personas.

El REPSS de Morelos cuenta con diversos mecanismos para facilitar a los beneficiarios, y a la ciudadanía en general, información sobre los servicios que ofrece, así como para recibir quejas, sugerencias y felicitaciones, como son la línea telefónica 01 800 501 6363, buzones instalados en los hospitales generales y comunitarios, atención personalizada y correo electrónico, brindando atención de manera oportuna a 814 personas.

Para dar respuesta a las diversas problemáticas que se generan, se implementaron mesas de trabajo mensuales con los prestadores de servicios médicos, dando de esa forma una atención integral y adecuada a las necesidades de los afiliados al Seguro Popular.

2.3.3. Mejoramiento de la red de servicios

2.3.3.1. Infraestructura en Salud

La estrategia para el Fortalecimiento de la Oferta de los Servicios de Salud (FOROSS), se encuentra orientada a dar soporte en la operación del Sistema de Protección Social en Salud, a través de la realización de diversas actividades que van desde el desarrollo de infraestructura y equipamiento, hasta el apoyo en gastos de operación para la integración de las redes de servicios de salud. En este sentido, la Secretaría de Salud de Morelos, a través de los Servicios de Salud de Morelos, se ha encargado de impulsar las acciones de infraestructura física en salud, en beneficio de la población morelense.

En el municipio de Tlalnepantla, el 28 de septiembre de 2012 se llevó a cabo la inauguración del Centro de Salud Felipe Neri, sustituyendo la Casa de Salud anterior, con un costo total de 3 millones 503 mil 73 pesos, contemplando obra y equipamiento.

El nuevo Centro de Salud cuenta con los siguientes servicios: Un consultorio médico, medicina preventiva, estimulación temprana, detección de cáncer cérvico-uterino (CACU) y cáncer de mama, hidratación oral, curaciones/ inyecciones, aula de usos múltiples, farmacia, archivo clínico, CEYE, sala de espera y baños para usuarios y personal diferenciados por género. Cuenta con una plantilla de un médico y una enfermera. La población beneficiada es de 2 mil 905 habitantes, entre las que se

encuentran 204 familias registradas en el programa oportunidades y 2 mil 142 afiliados al Seguro Popular.

2.3.3.2. Conservación y Mantenimiento de Unidades Médicas

La atención médica efectiva requiere de unidades de atención bien equipadas y funcionales, esto exige el desarrollo de actividades regulares de mantenimiento de la infraestructura física y su equipamiento. Es por ello que como parte de las acciones de infraestructura física en salud, los Servicios de Salud de Morelos realizaron las siguientes acciones de rehabilitación, conservación y mantenimiento, con una inversión de 2 millones 716 mil 216 pesos.

Jurisdicción	Unidades Médicas	Acción
Jurisdicción Sanitaria No. I	C.S. Michapa C.S. Antonio Barona	• Conservación y Mantenimiento
Jurisdicción Sanitaria No. II	C.S. Tehuixtla	• Conservación y Mantenimiento
Jurisdicción Sanitaria No. III	C.S. Tetillas C.S. Tlayacapan C.S. Totolapan C.S. Cuautlixco Oficinas Jurisdiccionales C.S. Miguel Hidalgo C.S. Tetela del Volcán C.S. San José de Los Laureles C.S. Tepalcingo C.S. Tlalnepantla	• Conservación y mantenimiento de herrería, albañilería, instalaciones e léctrica, hidráulica y sanitaria, • Pintura e impermeabilización
	Hospital de la Mujer	• Rehabilitación de la fachada de cantera
	Hospital General de Jojutla “Dr. Ernesto Meana San Román”	• Mantenimiento correctivo a 2 ventiladores de soporte de vida
	Centro de Atención para la Salud de la Mujer (CAPASAM)	• Mantenimiento preventivo – correctivo de microscopios y colposcópios • Impermeabilización del inmueble
	UNEME CAPA Nueva Vida de Cuernavaca	• Conservación y mantenimiento • Impermeabilización

2.3.3.3. Conservación y mantenimiento de equipos médicos, electromédicos, mecánicos y electromecánicos.

En diciembre de 2012 concluimos las actividades relacionadas con los mantenimientos a equipos médicos, electromédicos, mecánicos y electromecánicos que necesitan más de dos servicios al año para estar en óptimas condiciones para garantizar una atención médica oportuna y de calidad.

Dentro de los mantenimientos correctivos–preventivos y urgentes, se atendieron plantas de emergencia de soporte para la red de frío de los centros de salud y unidades hospitalarias, equipos de aires acondicionados de precisión, máquinas de anestesia de los hospitales generales de Cuernavaca, Tetecala, Jojutla, Cuautla, del Hospital de la Mujer, del Hospital Comunitario de Puente de Ixtla y UNEME de Cirugía Ambulatoria, así como las centrifugas, las autoclaves y las unidades dentales de los hospitales generales, tan sólo por mencionar algunos.

En total se efectuaron 29 acciones de conservación y mantenimiento con una inversión de 14 millones de pesos, demostrando que las acciones del nuevo Gobierno están comprometidas con todos los morelenses.

2.3.3.4. Equipamiento de Unidades Médicas

Como parte de las acciones emprendidas por el Gobierno de la Nueva Visión, la Secretaría de Salud, a través de los Servicios de Salud de Morelos, realizó la adquisición de un esterilizador de vapor autogenerado grande para el Hospital General de Cuernavaca, con una inversión superior a los 1.5 millones de pesos. Esta autoclave sustituye a una que tenía una antigüedad mayor de 18 años, con lo cual se incrementó la eficiencia y seguridad de la atención médica al tener equipo biomédico de alta tecnología para la esterilización de los equipos médicos.

2.3.3.5. Abasto Oportuno de Insumos y Materiales

Se realizó la compra de insumos y materiales para diferentes áreas aplicativas de los Servicios de Salud de Morelos, a fin de mejorar la atención en salud a la población no derechohabiente, por un monto total de 57 millones 854 mil 488 pesos, en los rubros de las partidas de materiales y suministros, servicios generales y bienes muebles, inmuebles e intangibles.

2.3.4. Fomento de la cultura en salud

2.3.4.1. Prevención y atención de las adicciones

El Programa de Acción para la Prevención y el tratamiento de las Adicciones ha incursionado en el delicado tema de las adicciones, sus causas y efectos, su contexto y las posibilidades de solución. Dando continuidad a las acciones en materia de prevención oportuna se realizó la “Campaña Nacional de Información para una Nueva Vida” en el Centro de Salud de Tejalpa, donde se trabajó con el grupo “Oportunidades” de la tercera edad con el tema: “10 Recomendaciones para alejar a tu hijo de las Drogas”.

En el Centro Nueva Vida de Jiutepec se impartieron “Pláticas de sensibilización sobre los efectos del alcohol y el embarazo”, informando además sobre la finalidad del Centro. Asimismo, dentro de la “Semana del Alcohol” se dio información sobre el “Síndrome Fetal Alcohólico”.

Se impartió un taller de sensibilización con el tema “10 Recomendaciones y Consumo Responsable de Alcohol”, donde se habló acerca del impacto que tiene éste en la salud, informando también a la comunidad femenil que asistió sobre las consecuencias del consumo del alcohol a largo, mediano y corto plazo. Se realizaron tamizajes en la Tele-Secundaria 5 de Febrero a 9 grupos, siendo 194 los alumnos encuestados, además de 124 asistentes a los talleres.

Siguiendo con las actividades, se declararon hogares libres de humo de tabaco y se reconocieron a establecimientos con letreros de “Prohibida la venta de cigarrillos a menores de edad”, promoviendo la campaña “Mídete con el Alcohol”, concluyendo con información a la población en general en los stands informativos colocados, con lo que se benefició a 663 personas asistentes a las jornadas.

Personal del Programa Prevención de Adicciones, del Centro Nueva Vida de Temixco y la Coordinación de Atención a la Salud de la Comunidad de la Jurisdicción Sanitaria No. 1 de Cuernavaca realizaron la capacitación a personal del Programa Hábitat de la SEDESOL, en las instalaciones del Centro de Desarrollo Comunitario Rubén Jaramillo, en Temixco, con el objetivo de dar a conocer información básica sobre la prevención del consumo de sustancias adictivas, con el fin de que la puedan transmitir de manera eficaz y sencilla a sus beneficiados, abordando los siguientes temas:

- Panorama Epidemiológico de las Adicciones
- Conceptos básicos
- Clasificación de las drogas por sus efectos en el Sistema Nervioso Central
- Factores de riesgo y protectores asociados al consumo de sustancias
- Presentación del proyecto Nueva Vida
- Mitos y realidades del alcohol
- Mitos y realidades del tabaco
- Mitos y realidades acerca de las drogas
- 10 recomendaciones para prevenir que tus hijos utilicen las drogas
- 10 recomendaciones para prevenir el consumo de tabaco, alcohol y otras drogas en mujeres

Se realizó la cuarta sesión del Consejo Estatal Contra las Adicciones (CECA) el 6 de noviembre de 2012, obteniendo como principal acuerdo la creación de cinco comisiones internas que permitirán establecer y cumplir metas más precisas en materia de prevención de las adicciones en la población morelense.

2.3.4.2 Promoción de la salud

Como parte de las actividades del “Proyecto CERESO Saludable”, el cual consiste en otorgar atención médica a los internos de estos centros de readaptación, se realizaron visitas al CERESO de Atlacholoaya secciones femenil (en dos ocasiones) y varonil, y a la Cárcel Distrital de Tetecala.

Se tuvo la participación de personal de los Programas de: CERESO Saludable, PROVAC, Salud del Adulto y Anciano, VIH/SIDA, Tuberculosis, Lepra, Promoción a la Salud, Planificación Familiar, Arranque Parejo en la Vida, Interculturalidad, Equidad de Género en Salud, Recién Nacido y Prevención a la Discapacidad, Cáncer en la Mujer y Protección Sanitaria Región 1.

Además, en la sección femenil de Atlacholoaya se distribuyó Ácido Fólico a 200 internas y se dejaron 300 frascos para su posterior uso. También, se distribuyeron discos informativos sobre métodos de planificación familiar y regletas informativas sobre métodos de planificación familiar a 60 internas y 10 dípticos sobre climaterio y menopausia.

En seguimiento al Acuerdo del Consejo Nacional de Salud, en colaboración con el Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado Morelos (INDEM), se llevó a cabo una Feria de Actividad Física en la Jurisdicción Sanitaria No. III, en el municipio de Cuautla, contando con la participación de 200 personas. En el evento se realizó activación física, así como la entrega a la población asistente de 400 trípticos de lavado de manos, prevención del dengue y orientación alimentaria.

En la segunda sección de la Colonia Antonio Barona del municipio de Cuernavaca, se llevó a cabo el Izamiento de Bandera Blanca, el cual es una actividad que culmina después de trabajar cuatro procesos: Comunidad Iniciada, Comunidad Orientada, Comunidad Activa y Comunidad Certificada, capacitando así a 149 mujeres y formando 12 agentes de salud y 137 procuradoras de salud. De igual forma, en la localidad de Mazatepec se capacitaron 30 mujeres y formaron 10 agentes de salud y 20 procuradoras de salud, en tanto que en la colonia Cerro de la Corona, en el municipio de Jiutepec, se capacitaron a 366 mujeres y formaron cinco agentes de salud y 361 procuradoras de salud.

En las ceremonias se inauguraron los módulos de: la casa amiga, módulo de orientación alimentaria, módulo de hidratación y del patio limpio, beneficiándose a 776 mujeres de las diversas localidades.

En resumen, se realizaron 13 izamientos de Bandera Blanca en Salud en las Jurisdicciones Sanitarias:

Jurisdicción I
- Independencia
- Cocoyotla
- Coatlan del Río
- Amatlán
- Cuentepec
- Temixco

Jurisdicción II
- Xochipala
- Huixastla
- Tehuixtla
- Tlaltizapan
- San José Vista Hermosa

Jurisdicción III
- Tepextitlita
- Adolfo López Mateos

En los eventos de inauguración participaron autoridades estatales, jurisdiccionales y municipales, así como población en general de estas localidades, en cada uno de los Izamientos de Bandera Blanca en Salud se realizaron actividades con la participación del equipo de salud de cada una de las localidades y se culmina con un evento oficial socio-cultural, se levanta una bandera blanca en salud que se entrega al Comité Local de Salud por parte de la autoridades presentes como un símbolo para testificar y declarar a esa localidad como una Comunidad Saludable.

Parte de las actividades que se realizan para ser declaradas como Comunidades Saludables son: Censo de población, diagnóstico de salud, plan de trabajo, formación de comité local de salud, estrategia patio limpio, la entrega de cartillas del Programa de Línea de Vida, Vacunando acuñación a menores de cinco años y vacunación canina, formación de un grupo del Programa de Escuela Saludable (PROESA), atenciones médicas a embarazadas, niños desnutridos, mujeres con métodos de planificación familiar, toma de papanicolaou, toma de muestras a tosedores crónicos, control a personas con diabetes y con hipertensión arterial.

Además de estas acciones, en las escuelas existentes en estas localidades se realizan actividades de orientación alimentaria a maestros, madres de familia y personas que expenden alimentos dentro de las escuelas;

durante estos 13 eventos se capacitaron a 228 agentes de salud y mil 415 procuradoras en 44 temas prioritarios de salud entregándoles durante el evento social un reconocimiento por su participación como cuidadoras de su salud individual, familiar y de su comunidad.

El 24 de octubre de 2012, con motivo de la conmemoración del "Día Mundial del Lavado de Manos" se realizaron diferentes acciones a través de 64 unidades de salud en 11 municipios:

Nivel escolar	Planteles	Alumnos
Total	**76**	**13,728**
Jardines de Niños	24	2,329
Primarias	45	10,383
Secundarias	7	1,016

Fuente: Secretaría de Salud.

Distribuyéndose mil botones, 16 mil toallas de papel, 130 playeras, 10 mil 150 dotaciones de gel y 10 vinilonas "Plato Bien Comer".

El "Día Mundial del Lavado de Manos" es un evento anual que se estableció en el año 2008, durante la "Semana Mundial del Agua" en Estocolmo (Suecia). Esta conmemoración es un llamamiento para concientizar a la población de que un poco de agua y jabón pueden salvar muchas vidas, evitando la transmisión de enfermedades como la meningitis, bronquiolitis, hepatitis A, y la mayoría de los tipos de diarrea infecciosa que pueden evitarse con el simple acto de lavarse las manos adecuadamente.

En la localidad de Coajomulco, se realizó la certificación de la Escuela Primaria "XXX Legislatura" como Escuela Saludable y Segura Libre de Humo de Tabaco; así mismo, se acreditó como casita de nutrición, comprendiendo los siguientes ejes de acción: desarrollo de competencias, acceso a los servicios de promoción y prevención de la salud, entornos favorables a la salud y la participación social. El objetivo es modificar los determinantes de la salud de los escolares mediante acciones anticipatorias realizando detecciones a escolares, refiriendo a la unidad de salud a quienes se detectan con algún problema en la valoración, se capacitó a padres de familia y maestros sobre alimentación escolar y acerca de la "jarra del bien beber" para la modificación de alimentos y bebidas que se ofertan a los escolares.

Los resultados fueron: 2 mil 448 acciones en la feria de salud escolar, donde se detectaron 306 alumnos, de los cuales 131 se refirieron a la unidad de salud con algún problema, mismos que fueron atendidos y se capacitó a 269 padres de familia y a ocho profesores.

Del 20 de octubre al 19 de noviembre de 2012, se llevó a cabo el arranque del Operativo Panteones 2012, en coordinación con el municipio de Emiliano Zapata en el panteón de la colonia Pro-hogar, en donde se dio el banderazo de inicio de las actividades de promoción, mediante pláticas a la población en las que se orienta sobre los beneficios del uso de macetas y perforación de floreros fijos, saneamiento, descacharrización, nebulización y abatimiento de los mismos, con la finalidad de prevenir brotes de dengue posteriores a la festividad de "Día de Muertos". Estas actividades fueron realizadas por el personal de la Jurisdicción Sanitaria No. I de Cuernavaca como parte del programa de Patio Limpio y Cuidado del Agua Almacenada, en coordinación con los ayuntamientos de Cuernavaca, Huitzilac, Tepoztlán, Temixco, Miacatlán, Jiutepec, Mazatepec, Xochitepec, Tetecala, Coatlán del Río y Emiliano Zapata, con la participación activa de la gente, mediante el apoyo de los centros de salud.

Los días 22, 23 y 26 de noviembre de 2012, personal del Programa de Violencia Familiar y de Género, apoyó a la Jurisdicción Sanitaria Nº III, en la realización de tres eventos magnos con motivo del "Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres" (25 de noviembre), que incluyeron caminatas en Ayala y Cuautla, así como una Feria de la Salud en el CBTIS 194 de Ayala.

En dichos eventos se tuvo una participación aproximada de 2 mil 800 personas, distribuyéndose 2 mil 900 artículos de promoción y difusión del Programa de Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género. Durante la conmemoración se presentaron dos Obras de Teatro con la temática de "Bullying y Violencia en el Noviazgo" dirigida a estudiantes del CBTIS y "Violencia de Género y Violencia Familiar", dirigida a población adulta.

El 8 de noviembre de 2012 se realizó en la localidad de Buena Vista del Monte la certificación de la Telesecundaria "Cuauhtémoc" como escuela saludable y segura, en donde el objetivo es modificar los determinantes de la salud de los escolares mediante acciones anticipatorias, realizando detecciones a escolares, refiriendo a la unidad de salud los que presentaron algún problema en la valoración, se capacitó a padres de familia y maestros sobre alimentación escolar, y acerca de la "jarra del bien beber", para la modificación de alimentos y bebidas que se ofertan a los escolares, en donde el personal de salud realizó 57 detecciones de los alumnos y se capacitaron a 50 padres de familia y a tres profesores.

En seguimiento a las estrategias que permitan dar respuesta al primer objetivo del Acuerdo Nacional y Estatal para la Salud Alimentaria de fomentar la actividad física en la población, con la colaboración de los sectores público, privado y social, para contribuir al combate del sobrepeso y obesidad; se realizó el domingo 4 de noviembre la "Quinta Cruzada para el Uso de la Bicicleta", que contribuye al combate de la obesidad, la prevención de enfermedades, la lucha contra el cambio climático y la recuperación de espacios públicos en el estado de Morelos.

Las instancias que participaron a través de la vinculación que realizaron la Secretaría de Salud y los Servicios de Salud de Morelos fueron: el Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMANART), el Ayuntamiento de Cuernavaca, la Asociación de Colonos de Vistahermosa y Reforma y las asociaciones civiles de bicicletas del estado de Morelos. Cabe señalar que también acudieron familias morelenses que se invitaron a través de la difusión realizada.

Las familias morelenses que se dieron cita a participar en la Cruzada para el uso de la bicicleta, pudieron recorrer el circuito en bicicleta o realizar el recorrido en caminata/carrera. Asimismo, se realizaron rutinas de spinning en bicicletas estacionarias que se colocaron para este día y módulos de detecciones de sobrepeso y obesidad, hipertensión arterial y diabetes, cabe señalar que a quienes se detectaron con riesgo fueron canalizados a sus respectivos centros de salud. También se instalaron módulos de promoción de la salud en materia de orientación alimentaria y sobre el cambio climático.

2.3.4.5 Prevención de accidentes

Derivado de las fuertes precipitaciones pluviales registradas los días 11 y 12 de septiembre de 2012, se realizaron operativos de acuerdo con el informe de afectaciones en la localidad de Ocotepec y la colonia Federación de Lomas de Cortés, en el municipio de

Cuernavaca, así como en la localidad de Tres Marías, del municipio de Huitzilac.
En ambas ubicaciones se realizó cerco epidemiológico, distribuyendo material promocional referente a prevención de enfermedades diarreicas y proporcionando Vida Suero Oral y gel antibacterial.

En la visita a la localidad de Ocotepec se encontró una persona con padecimiento de dermatitis que fue referida al Centro de Salud, además de un caso de Enfermedad Diarreica Aguda y la aplicación de 31 dosis de Toxoide Tetánico Diftérico (Td).

Se llevó a cabo el "5° Encuentro Juvenil para la Prevención de Accidentes Viales" en conmemoración del "Día Mundial de Victimas", con personal de la Jurisdicción Sanitaria No. I de Cuernavaca mediante el Programa Prevención de Accidentes, en coordinación con el Instituto Nacional de Salud Pública y la Universidad del Valle de México, contando con una asistencia de aproximadamente 500 alumnos de escuelas particulares a nivel preparatoria: London, William's, Grupo Educativo Loyola, Tecnológico de Monterrey y UNINTER; se tuvo además el apoyo de personal del programa de accidentes de las Jurisdicciones Sanitarias No. II de Jojutla y No. III de Cuautla, personal de Tránsito y Seguridad Vial del Municipio de Zacatepec y se realizaron demostraciones del uso del alcoholímetro. Se instalaron módulos de accidentes con memoria fotográfica para demostrar los efectos del consumo de alcohol.

2.3.4.6 Riesgos Sanitarios

En materia de Protección contra Riesgos Sanitarios, con el objeto de dar cumplimiento a los acuerdos plasmados en las concertaciones realizadas dentro del Programa México Sano "PROMESA" y a efecto de ofrecer platillos saludables diseñados con base en el Decálogo para una Alimentación Equilibrada, se llevaron a cabo Capacitaciones sobre el Manejo Higiénico de los Alimentos bajo la Norma Oficial Mexicana NOM-251-SSA1-2009-Prácticas de Higiene para el Proceso de Alimentos, Bebidas o Suplementos Alimenticios.

El 11 de noviembre de 2012, ante la detección de un importante riesgo sanitario por infiltración de agua sucia a la red de distribución de agua potable y con la finalidad de prevenir enfermedades gastrointestinales entre la población por una deficiente cloración del agua destinada a uso y consumo humano, la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COPRISEM) realizó un recorrido de supervisión por los Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable de la localidad de San Agustín Tetlama y Cuentepec, del municipio de Temixco. Durante la visita al pozo de extracción de agua que abastece a las localidades referidas, se constató que la tubería de conducción no cuenta con macromedidor de agua, las tuberías presentan fugas y se observó falta de mantenimiento, por lo que de manera inmediata se procedió a acordar con el municipio, a través del Organismo Operador de Agua Potable, la inmediata corrección de las anomalías.

De igual forma, ante la solicitud de apoyo del Comité de Agua de Tetlama, por los problemas de abasto de agua potable, la COPRISEM, a través de su vinculación con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y la Comisión Estatal del Agua (CEA), solicitará un diagnóstico del funcionamiento de la obra hidráulica, lo que permitirá proponer alternativas de solución a la problemática de infraestructura y abastecimiento de agua clorada. Finalmente, se realizaron acciones de fomento sanitario entre los integrantes del Comité de Agua de la localidad de Tetlama, con base en la Norma Oficial Mexicana 230,

referente al Agua para uso y consumo humano y los requisitos sanitarios que se deben cumplir en los sistemas de abastecimiento públicos y privados durante el manejo del agua.

Durante el 2012, se realizaron 9 mil 679 monitoreos de cloro a cargo de personal de la COPRISEM, sin olvidar que la participación de los municipios en la desinfección del agua es fundamental para garantizar la calidad de la misma. De igual forma, se verifican los carros cisternas o pipas de agua, para que transporten adecuadamente el líquido vital, si ésta es potable y si el carro está debidamente identificado. Acciones como ésta, han permitido que el estado de Morelos se mantenga dentro de los primeros lugares en México, en materia de cloración de agua, beneficiando a cerca de un millón 800 mil habitantes de la Entidad.

En cuanto a la coordinación extra sectorial, existe una estrecha relación con CONAGUA y CEAMA, con las que se realizan reuniones de trabajo mensuales a fin de darles a conocer el comportamiento del índice de cloración de las comunidades, para así orientar y colaborar con los municipios mediante sus programas de agua limpia para que estos cumplan.

Dentro de su ámbito de competencia, la COPRISEM brinda capacitación constante a los organismos operadores de los municipios, para que estos cuenten con las herramientas necesarias para realizar una correcta cloración del agua.

Como parte de las estrategias de difusión y fomento sanitario del Proyecto de Calidad Microbiológica de Alimentos a cargo de la COPRISEM, se realizaron actividades enfocadas a prevenir padecimientos asociados al consumo de alimentos potencialmente peligrosos, se trabajó en mercados de las colonias Satélite, Carolina, Buenavista, Tejalpa, Centro Comercial “Adolfo López Mateos”, y Centrales de Autobuses Estrella de Oro, Estrella Blanca y Pullman de Morelos (Centro y La Selva de Cuernavaca).

Con el lema “Cuidar tus alimentos es cuidar tu Salud” se distribuyeron materiales impresos con recomendaciones para prevenir riesgos sanitarios mediante el correcto cuidado y conservación de alimentos y bebidas, con esto la COPRISEM, a través de la Coordinación de Protección Sanitaria en la Región I, coadyuva a la prevención y disminución de enfermedades transmitidas por alimentos a través de la difusión y el fomento de buenas prácticas de higiene y conservación de los productos alimenticios; lo anterior, en beneficio de 530 mil 419 habitantes de los municipios de Cuernavaca y Jiutepec.

Con el objetivo de reducir los índices de sobrepeso y obesidad en el estado, reforzamos las acciones implementadas por la Secretaría de Salud; la COPRISEM promueve el “Programa México Sano” (PROMESA) apoyando las estrategias contenidas en los Acuerdos Nacional y Estatal por la Salud Alimentaria, a través del fomento de la oferta y la demanda de alimentos equilibrados y medias raciones entre las personas que comen fuera de casa; de esta manera se capacita a trabajadores de restaurantes y comedores industriales, mismos que atienden a un número importante de sectores sociales que pueden funcionar como replicadores de hábitos alimenticios saludables basados en el Decálogo para una Alimentación Saludable y el Plato del Bien Comer. A la fecha, se han establecido ocho acuerdos con prestadores de servicio y empresas para la aplicación del PROMESA en beneficio de sus clientes y empleados.

Se han integrado al Programa empresas como Grupo FEMSA (Coca Cola de Cuernavaca) y

Sabritas de Cuautla, lo que representa más de 3 mil personas beneficiadas con la oportunidad de tener la opción de elegir platillos saludables dentro de su dieta diaria.

El PROMESA también contempla la exhibición de materiales de difusión que acompañan al Programa y explicación del Decálogo para una Alimentación Equilibrada promovido por la Organización Mundial de la Salud, subrayando la importancia de combatir los índices de sobrepeso y obesidad que padece la población mexicana, con el objeto de invitarlos a participar en el programa.

A fin de proteger la salud de la población que directa o indirectamente está expuesta a riesgos sanitarios por el uso y manejo de plaguicidas, llevamos a cabo acciones de capacitación y fomento del Proyecto de "Reducción a la Exposición Laboral por el uso de Plaguicidas", con éstas se busca disminuir la exposición a plaguicidas de los trabajadores agrícolas y con ello, los efectos adversos a su salud; dicho proyecto consiste en capacitar a los productores de verduras y hortalizas, jornaleros agrícolas sobre el buen manejo de agroquímicos para prevenir intoxicación por plaguicidas.

De esta forma, de manera coordinada con el Comité de Sanidad Vegetal, se realizó una capacitación a productores de aguacate de la localidad de Buenavista del Monte, con lo que logramos beneficiar a 839 personas de la comunidad que conforman 169 familias, previniendo riesgos sanitarios por la exposición a plaguicidas, toda vez que la mayoría de ésta se dedica a actividades agrícolas.

Durante el mes de noviembre de 2012, ante la alerta emitida por la Comisión Federal para la Protección de Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), al comprobarse que el medicamento "Nimesulida" (Gotas Pediátricas) causa reacciones adversas graves a nivel hepático, la COPRISEM a través de sus Coordinaciones de Protección Sanitaria implementó un operativo en todo el estado para el aseguramiento de este medicamento en farmacias, cadenas farmacéuticas y tiendas de autoservicio, para suspender su comercialización y distribución en tanto que los medicamentos asegurados eran devueltos al fabricante.

Durante los siete días que duró el operativo en los 33 municipios de la entidad realizamos 457 visitas de verificación, asegurando un total de mil 671 unidades de medicamento en 147 farmacias, siendo la región oriente del estado la zona en que se aseguró la mayor cantidad de producto; con estas acciones y atendiendo la indicación de la autoridad sanitaria federal, iniciamos el proceso de liberación de los productos asegurados en las farmacias donde se encontró el producto, para que los responsables de las cadenas de distribución procedieran a realizar el retiro de los mismos, quedando a resguardo del propietario del establecimiento, señalando que no deberán ser comercializados. Con estas acciones logramos proteger a mil 671 infantes al evitar que el medicamento se comercializara.

En Cuautla, el 27 de noviembre de 2012, pusimos en marcha el Mega Operativo "Descacharricemos y lavemos con anticipación", con la finalidad de coadyuvar en la disminución de casos de fiebre por dengue y fiebre por dengue hemorrágico, de los recipientes que contienen agua limpia almacenada que son criaderos potenciales de mosquitos transmisores del dengue; el mega operativo se llevó a cabo los días 28, 29 y 30 de noviembre en 28 colonias de seis municipios considerados de mayor riesgo para adquirir y transmitir el dengue. (Cuernavaca, Jiutepec, Temixco, Cuautla, Yautepec y Ayala).

En apoyo al componente de control larvario del Programa de Prevención y Control del Dengue, la COPRISEM se suma al esfuerzo del área de Vectores de los Servicios de Salud de Morelos, participando en las acciones de eliminación de criaderos, principalmente llantas inservibles que representan un potencial riesgo para la reproducción del mosquito Aedes Egypti en su estado larvario, el cual es transmisor del dengue y causó más de 4 mil casos en la entidad el año pasado, siendo la región oriente la más afectada. De esta manera prevenimos el riesgo sanitario que representa la existencia de medios que favorezcan la reproducción del mosquito transmisor; beneficiando a un millón 21 mil 847 habitantes.

Para este trabajo contamos con el apoyo del personal de vectores, de los municipios involucrados a través de las direcciones de salud y de servicios generales, del Sistema Integral de Recolección de Cuernavaca (SIREC), empresa particular de recolección, y de varios comercios que proporcionaron insumos tales como lonas, volantes, pintura para pinta de bardas, etc.

El abasto de agua para uso y consumo humano con calidad, es fundamental para prevenir y evitar la transmisión de enfermedades gastrointestinales, como cólera, además de hepatitis, por lo que se han establecido límites permisibles en cuanto a sus características microbiológicas, físicas y químicas.

Como parte del Programa de Fomento Sanitario para prevenir enfermedades asociadas al consumo de alimentos potencialmente peligrosos, distribuimos 18 lonas sobre “Cuidar tus alimentos es cuidar tu salud”, en ayudantías y plazas públicas municipales, centrales de abasto y tianguis de los municipios de Coatlán del Río (centro), Mazatepec, Miacatlán (Coatetelco), Xochitepec (Alpuyeca), Temixco (Acatlipa, Unidad Morelos), Emiliano Zapata (Exhacienda y Central de Abasto), Huitzilac (Tres Marías, Centro), Tepoztlán, Cuernavaca (Antonio Barona, Lomas de la Selva, Lagunilla) y Jiutepec (La Campestre).

Con acciones como ésta, beneficiamos a 843 mil 317 habitantes de los municipios antes mencionados, previniendo enfermedades diarreicas agudas, principalmente en la población más vulnerable a estos padecimientos como son los menores de edad.

2.3.4.7. Capacitación y desarrollo en salud

Del 6 al 9 de septiembre de 2012, se realizó la Aplicación del XXXVI Examen Nacional de Residentes Médicos (ENARM) a un total de 2 mil 200 sustentantes, aplicado por la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos en Salud (CIFRHS), sin incidente alguno y reafirmando la capacidad organizacional de los Servicios de Salud de Morelos para llevar a cabo eventos a nivel nacional.

Así también, el día 27 de septiembre de 2012 la Unidad Estatal de Enfermería llevó a cabo la inauguración de cinco clínicas de catéteres, en el auditorio del Hospital de la Mujer, con la participación de 120 asistentes.

En la Jurisdicción Sanitaria Nº II de Jojutla, llevamos a cabo la capacitación del Programa “Arranque Parejo en la Vida”, el día 5 octubre de 2012. con el objetivo de Unificar criterios y efectuar el llenado correcto y completo del expediente clínico de las pacientes en control prenatal basándose en la Norma Oficial Mexicana 007 y 168 del Expediente Clínico, con una asistencia de 10 enfermeras.

De la misma manera, la campaña “Sensibilización Intercultural”, con el objetivo

de sensibilizar y capacitar al personal de enfermería de los SSM sobre Interculturalidad para ser respetuosas, tolerantes y flexibles de los derechos culturales, se capacitó a 16 enfermeras; el "Programa de Tuberculosis", con el objetivo de actualizar al personal de enfermería en Tuberculosis, se capacitó a 29 enfermeras; el Programa de Violencia Familiar", con el objetivo de dar a conocer al personal la NOM-046-SSA2-2005 Criterios para la Atención y Prevención de la Violencia Familiar, Sexual y de Género, se capacitó a 8 enfermeras; finalmente, en la jurisdicción mencionada de Jojutla, llevamos a cabo el curso de actualización a Equipos de Asesoría y Supervisión de las Jurisdicciones Sanitarias, participando 26 supervisores. Lo anterior, con la finalidad de fortalecer los programas prioritarios enfocados a otorgar servicios integrales a la población morelense.

En las instalaciones del Centro Estatal de Capacitación y Desarrollo en Salud (CECADES), llevamos a cabo el Curso Taller de Estimulación Temprana, el cual tiene el objetivo de capacitar al personal en la detección oportuna de alteraciones del desarrollo del menor de cinco años y de ofrecer las técnicas de estimulación temprana que se dan en el primer nivel de atención a niños sanos; asistiendo 21 personas de la Jurisdicción Sanitaria No. I.

Con la finalidad de fortalecer las acciones del Sistema Referencia y Contrarreferencia de Pacientes y de Seguro Popular, llevamos a cabo la Capacitación del Seguro Popular, Causes y Referencia y Contrarreferencia de Pacientes, en las Instalaciones del Hospital General "Dr. José G. Parres", capacitando a un total de 47 personas entre Médicos Responsables de Unidad de Primer Nivel de Atención de nuevo ingreso, enfermeras y personal administrativo de las tres Jurisdicciones Sanitarias.

En la Casa Hogar para Militares Retirados, llevamos a cabo el curso de actualización de Tratamiento Acortado Estrictamente Supervisado de enfermería que trabaja con pacientes enfermos de tuberculosis; en esta capacitación se contó con la asistencia de 36 enfermeras de los diversos centros de salud, con el objetivo principal de identificar oportunamente las acciones siguientes de la Red: detección, administración de tratamiento, control y referencia de los casos que se encuentran en la unidad médica. Esta red da el tratamiento puntual y supervisa el cumplimiento de las especificaciones del mismo.

Asimismo, llevamos a cabo el curso de actualización a Equipos de Asesoría y Supervisión de las Jurisdicciones Sanitarias, supervisoras médicas del programa Oportunidades y enfermeras de la Unidad Estatal de Enfermería participando, 28 supervisores a quienes se les impartieron, entre otros temas, la evaluación del desarrollo infantil; infecciones respiratorias agudas superiores; liderazgo en los servicios de salud y vigilancia epidemiológica de la influenza y del dengue. Todo ello con la finalidad de fortalecer los programas prioritarios enfocados a otorgar servicios integrales a la población morelense.

Con el objetivo de fortalecer la oferta de servicios de salud mediante la formación, actualización y capacitación de recursos humanos en salud y con motivo del 18 aniversario del Hospital del Niño Morelense, llevamos a cabo la Jornada de Residentes y ex-residentes y la Jornada de Enseñanza e Investigación, reuniendo a varias generaciones de pediatras formados en el Hospital del Niño Morelense que compartieron sus conocimientos y experiencia a través de conferencias y posters científicos los días 20 y 21 de diciembre del 2012.

Por décimo segundo año consecutivo, el Hospital del Niño Morelense fue sede de las Jornadas Académicas del Laboratorio Clínico que congregaron a un centenar de profesionales de la salud de la Región Centro Sur del País, asistiendo representantes de varias unidades de salud del Estado de Morelos, Guerrero y Estado de México.

De igual forma, cada año distintas áreas del Hospital se dan a la tarea de organizar cursos, talleres y pláticas, con la finalidad de mantenernos actualizados e informados. Las actividades realizadas fueron: X Jornadas de Enfermería los días 15 y 16 de noviembre, III Jornadas de Papás el 14 de noviembre, II Jornada Médico Quirúrgica los días 2 y 23 de noviembre, así como VI Jornadas de Trabajo Social los días 29 y 30 de noviembre. Asimismo, elaboramos los dípticos correspondientes a las Jornadas de Residentes y Ex-residentes, III Jornadas de Enseñanza y II Jornadas de Investigación y, 12ª Jornada de Laboratorio Clínico.

2.3.4.7. Sistema Integral de Calidad (Si Calidad)

En el Hospital Regional tipo B “Centenario de la Revolución Mexicana” del ISSSTE llevamos a cabo el curso taller sobre “Modelo de Evaluación del Expediente Clínico Integrado y de Calidad”, el objetivo es capacitar a los profesionales de la salud involucrados en la evaluación y elaboración del expediente clínico sobre la metodología del modelo de evaluación del expediente clínico integrado y de calidad (MECIC), para coadyuvar a la implementación de un modelo de gestión para la calidad del expediente clínico en los establecimientos médicos del estado de Morelos.

Asimismo en el Hospital General de Temixco, realizamos el curso taller de Certificación Internacional por la American Heart Association para 40 médicos adscritos a los Servicios de Salud de Morelos; los médicos capacitados y certificados han mejorado la calidad técnica para brindar un Soporte Vital Básico y Cardiovascular Avanzado a los pacientes que acudan a las Salas de Urgencias.

En el marco del 2°Congreso Internacional Sobre Control de Calidad y Actualización en el Laboratorio Clínico, el estado de Morelos fue reconocido con el Premio a la Calidad “REY PACAL”, en cuatro de sus Laboratorios Clínicos ubicados en el Hospital General de Cuernavaca Dr. José G. Parres; el Hospital General de Cuautla, Dr. Mauro Belauzarán Tapia; el Hospital General de Temixco, Enfermera María de la Luz Delgado Morales, y el Hospital Comunitario de Puente de Ixtla Dr. Fernando R. Vizcarra. Este premio es otorgado por PACAL S.A de C.V. empresa certificada internacionalmente 001:2000, 2000 y acreditada nacionalmente por la E.M.A. (Entidad Mexicana de Acreditación) que evalúa mes con mes a más de dos mil 900 laboratorios clínicos públicos, privados y sociales a nivel nacional.

La calidad y confiabilidad de los resultados de laboratorio realizados en los servicios de salud se ha logrado con esfuerzos coordinados en todos los niveles de la Secretaría de Salud del Gobierno de la Nueva Visión, condición destacada que aporta el personal profesional y técnico de los Servicios de Laboratorio Clínicos para fortalecer los cimientos de la plataforma que se requiere.

2.3.4.8. Programa de parteras tradicionales

Llevamos a cabo el primer taller Ayudando a los Bebés a Respirar “El Minuto de Oro”. La Misión del Programa Parteras Tradicionales es garantizar la atención segura a la mujer durante el embarazo, parto y puerperio; así

como la atención al recién nacido en las comunidades por este personal de salud comunitario.

Por lo anterior, la capacitación surge como una estrategia de impacto positivo para disminuir la mortalidad, este curso fue dirigido a 15 parteras tradicionales de las localidades que se encuentran en la Jurisdicción Sanitaria Nº III. El curso taller se efectuó en la Ciudad de Cuautla, contando con la representación de la Dirección de Salud Materna del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, este curso se basó en la importancia del programa de estudios sobre resucitación neonatal en circunstancias de recursos limitados, se desarrolla sobre la premisa de que la evaluación al momento del nacimiento y la atención sencilla al recién nacido es algo que merece todo bebé. “Ayudando a los Bebés a Respirar” enseña a parteras y ayudantes comunitarios cómo cuidar al recién nacido en el nacimiento, todos los bebés necesitan mantenerse limpios, calientes y estimulados a lactar.

Uno de los principales retos en salud perinatal es disminuir la mortalidad por hipoxia asfixia, siendo prioritario para lograr esto capacitar al personal que atiende partos, específicamente las parteras tradicionales. En este mismo sentido, se efectuó un taller en Jojutla acreditándose 15 parteras, logrando de esta manera capacitar a 45 parteras en este año; se espera que para el año 2013, 242 parteras hayan aprobado esta capacitación.

2.3.4.9. Unidad de la Beneficencia Pública Estatal

La Unidad de Beneficencia Pública Estatal recibió una donación de apoyos funcionales por parte del Patrimonio de la Beneficencia Pública Nacional consistentes en 10 Sillas de Ruedas Estándar y tres Sillas de Ruedas Semi-activas, mismas que fueron proporcionadas en beneficio de 13 morelenses.

2.3.4.10. Arbitraje Médico

Atendiendo a los intereses y necesidades de la población, este Gobierno a través de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico (COESAMor), reúne expertos de la medicina y el derecho con el fin de brindar una atención médico-jurídica a sus usuarios y, de esta forma, coadyuvar en la solución de los conflictos que se derivan de la prestación de los servicios médicos en nuestro estado.

Este modelo alterno de resolución de controversias de tipo médico, además de aliviar las cargas de trabajo de las autoridades de impartición y procuración de justicia, al atender de manera expedita las inconformidades planteadas por los pacientes y sus familiares también contribuye al fortalecimiento de la calidad de la atención, ya que induce en los prestadores del servicio la responsabilidad de una actuación profesional, apegada a los cánones de la medicina y la ética, sin descuidar el aspecto humano de la relación con los usuarios de los servicios que presta, independientemente si lo hace en una institución o en el medio privado.

Entre los retos que enfrenta la COESAMor, se encuentra el de ampliar el conocimiento de la existencia de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico entre los habitantes del estado de Morelos, además de acercar nuestros servicios a los municipios no conurbanos a Cuernavaca; para ello, durante el periodo de septiembre a diciembre de 2012, se entablaron reuniones de trabajo con integrantes de la Comisión de Salud de la LII Legislatura, con la finalidad de dar a conocer las funciones que se desarrollan en el organismo, y sensibilizarles respecto de las bondades de solucionar el conflicto derivado de la prestación de servicios de salud, a través del arbitraje médico, esto

con la finalidad de gestionar los apoyos que nos permitan afrontar con éxito los retos antes mencionados.

Además, elaboramos el Programa de Fortalecimiento del Arbitraje Médico en Morelos, el cual deja ver al arbitraje médico como una oportunidad para mejorar la calidad de la atención, además de promover una práctica médica, con uso racional de los recursos disponibles, que impacte en la calidad de los servicios médicos que se presten, asegurando a los pacientes el máximo beneficio con el menor riesgo posible, al menor costo.

Durante el periodo en cuestión se atendieron 21 inconformidades y se proporcionaron 39 orientaciones y asesorías especializadas; alcanzando al cierre del 2012 un reembolso de un millón 431 mil 380 pesos en beneficio de los usuarios de los servicios de la COESAMor.

2.4. Grupos vulnerables

2.4.1. Menores y adolescentes

Una de las principales preocupaciones del gobierno es el futuro de nuestros niños y jóvenes morelenses, es por esto que se han realizado acciones cuyo principal objetivo es el de mejorar el entorno en donde se desenvuelven, asegurando así un desarrollo integral de ellos. En el periodo de septiembre a diciembre de 2012, a través de los distintos programas con los que opera el Sistema DIF Morelos enfocados a nuestros menores y adolescentes, se realizaron 32 mil 589 acciones en beneficio de 62 mil 700 niños y jóvenes de Morelos.

Se impartieron 799 pláticas y talleres a niños y adolescentes sobre temas como prevención al maltrato, buen trato, derechos de los niños, prevención del embarazo y adicciones, explotación sexual infantil, salud del niño y trabajo infantil en favor de 62 mil 295 infantes y jóvenes.

El Sistema DIF Morelos cuenta con dos centros asistenciales que brindan protección, cuidado y apoyo a niños y jóvenes que fueron abandonados, víctimas de delitos, que tienen problemas familiares o se encuentran extraviados. Estos espacios son el Centro de Convivencia y Asistencia Social (CCAS) y el Centro de Atención al Menor (CAM) que atienden a menores desde los 0 años de edad hasta los 18 años. En conjunto estos dos centros durante el periodo que se informa realizaron 31 mil 794 acciones en beneficio de 405 menores.

Uno de los factores primordiales para que nuestros niños crezcan sanos y se desarrollen saludablemente es que éstos cuenten con una nutrición saludable; por ello, el DIF Morelos, a través del programa Desayunos Escolares, entrega desayunos a niños y jóvenes que se encuentran en edad escolar. Este desayuno es un alimento saludable que incluye alimentos nutritivos de los tres grupos del plato del buen comer y está conformado por leche, cereal y fruta fresca o deshidratada. Por medio de este programa, en el último cuatrimestre de 2012 se entregaron 4 millones 855 mil 360 desayunos, beneficiando a 69 mil 795 niños con una inversión total de 38 millones 179 mil 531 pesos.

Además de los desayunos fríos, también se entregan raciones calientes a través de los Centros de Asistencia Nutricional y Comunitaria (CANyC) y en este periodo se brindaron 2 millones 264 mil raciones, beneficiando a 114 mil 680 personas gracias a una inversión de 2 millones 836 mil 355 pesos.

Para contribuir también a la alimentación de los niños menores de cinco años y que no reciben el apoyo de los desayunos escolares

existen dos programas por medio de los cuales se entregan despensas a menores no escolarizados, estas despensas constan de alimentos de la canasta básica, así como también de latas de fórmula láctea. Estas despensas fueron posibles gracias a una inversión de 3 millones 299 mil 776 pesos que benefició a 13 mil 682 niños a través de la entrega de 14 mil 016 despensas.

Los Centros de Asistencia de Desarrollo Infantil (CADIs) TEKIO y Emiliano Zapata, brindan servicios de educación preescolar, así como atención pedagógica, médica, alimentaria y de canalización psicológica o medicina especializada a niños de 3 meses a 6 años de edad, hijos de madres trabajadoras con un ingreso muy bajo y que no cuentan con prestaciones sociales, como lo son el IMSS o el ISSSTE. Por medio de estos dos centros se llevaron a cabo 34 mil 34 acciones que beneficiaron a 304 menores y a 210 familias.

Por medio de los Centros de Atención Integral Comunitarios (CAIC) se proporciona protección y formación integral a niñas y niños entre 2 y 5 años 11 meses que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, a través de acciones educativas y asistenciales que propicien la interacción con la familia, con la sociedad y con su ambiente. Además de representar una respuesta a las necesidades que tienen las madres de familia que carecen de una prestación social, para la atención de los menores actualmente contamos con 47 CAIC ubicados en 18 municipios del estado (Axochiapan, Ayala, Coatlán del Río, Cuautla, Jiutepec, Jojutla, Mazatepec, Miacatlán, Ocuituco, Temixco, Tepalcingo, Tetecala, Tlaltizapan, Tlaquiltenango, Xochitepec, Yautepec, Yecapixtla, Zacatepec) en donde se atendieron a 664 niños.

El Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) “General Emiliano Zapata” es una escuela de Nivel Medio Terminal y tiene como objetivo brindar atención educativa a personas que sólo cuentan con secundaria terminada, que se encuentran en estado de vulnerabilidad y de escasos recursos, que son mujeres jóvenes, madres solteras y amas de casa y que se encuentren interesadas en estudiar alguna de las tres carreras técnicas que ahí se imparten, como son: Secretaria ejecutiva con especialidad en informática, Técnico profesional en modas y Técnico profesional en cultura de belleza, con la finalidad de ayudar en su calidad de vida, insertándose en el ámbito laboral a través de los conocimientos adquiridos. En el periodo que se informa, a través de este centro educativo se realizaron 3 mil 575 acciones en beneficio de 335 estudiantes.

Por medio del Centro de Desarrollo Educativo (CDE) se brinda una alternativa educativa y de capacitación para menores y jóvenes con problemas específicos y trabajadores urbanos, así como también proporciona una educación integral, a los menores que sean inscritos en primaria o secundaria, brindándoles apoyo moral, psicológico, escolar y social, así como también asesorías, cambiando la perspectiva de vida de cada uno de ellos. Se realizaron en este centro 745 acciones en beneficio de 69 menores vulnerables.

El Sistema DIF, siempre preocupado por nuestros niños, realizó también acciones reintegrando y dando en adopción a menores en situación de vulnerabilidad y carentes de amor, apoyo y calor familiar. En este último cuatrimestre se dio a un pequeño en adopción y se reintegraron a 27 niños a un seno familiar con su familia biológica o familia extensa.

2.4.2. Adultos Mayores

Nuestros Adultos Mayores, son pilares fundamentales en nuestra sociedad

morelense y, por medio de su sabiduría y experiencia, han conservado nuestras raíces, valores y tradiciones, contribuyendo así a la identidad de nuestro estado y de nuestro país; es por ello que se han llevado a cabo acciones con el principal objetivo de ofrecer atención integral a aquellas personas adultas que se encuentran en situación emergente de abandono, maltrato o indigencia. Por tal motivo, el Sistema DIF Morelos, en los meses de septiembre a diciembre del año 2012, realizó 20 mil 789 acciones en beneficio de 5 mil 82 adultos mayores, a través de sus diferentes programas.

El Sistema DIF Morelos, cuenta con dos casas de día, las cuales son: Casa de Día Cuautla y la Casa de Día Juan Pablo II, en donde nuestra principal preocupación es el bienestar de los adultos mayores, por tal motivo se les da atención integral y se brindan terapias ocupacionales fomentando el auto cuidado, así como el fortalecimiento de su autoestima y procurando sus necesidades básicas como son: alimentación, vestido, atención médica, psicológica, trabajo social, talleres, actividades recreativas y culturales, con el objetivo de ofrecerles servicios de calidad y contribuir a la reintegración en el ámbito familiar beneficiando a la fecha 930 adultos mayores.

A través del programa de desarrollo gerontológico integral se han realizado jornadas gerontológicas que son muy importantes en nuestro estado, ya que se brinda capacitación a promotores municipales y voluntarios para la organización de grupos autogestivos, propiciando la participación de instituciones públicas y privadas en dicho programa, creando al mismo tiempo una red estatal de apoyo a centros gerontológicos para dar a conocer a nuestra sociedad morelense una nueva cultura del envejecimiento activo y digno, en un marco de integración y participación social y familiar, con el objetivo de impulsar acciones en beneficio de este sector de la población en donde se realizaron 60 acciones, en beneficio de mil 721 adultos mayores.

Con el programa de apoyo a la participación social de los adultos mayores, se han realizado 33 acciones en beneficio de 2 mil 431 adultos mayores a través de pláticas y talleres de capacitación en temas inherentes a la vejez y su proceso, así como la transición demográfica, la transición epidemiológica, la prevención y el auto cuidado. También se realizaron tres campamentos recreativos en beneficio de 237 adultos mayores, a través de actividades de turismo social visitando sitios de interés y de riqueza cultural de nuestro estado con el objetivo de mejorar su calidad de vida a por medio de la recreación y el esparcimiento.

2.4.3. Discapacidad

El Gobierno del Estado de Morelos ha establecido el compromiso de concebir a la asistencia social como una tarea integral, que detone un proceso de crecimiento autosustentable que, a través del aprovechamiento de los recursos disponibles y la creación de las condiciones político sociales, otorgue las oportunidades y alternativas que las personas con alguna discapacidad esperan para ser los actores fundamentales de su fortalecimiento, su desarrollo y su bienestar, logrando su integración a la sociedad.

El Sistema DIF-Morelos, durante el periodo de septiembre a diciembre del año 2012, brindó a personas con alguna discapacidad, dentro de su Programa de Apoyos Funcionales, 24 sillas de ruedas infantil, 165 sillas de ruedas para adultos, cuatro bastones para invidentes, cinco andaderas infantiles, 24 andaderas para adulto, siete muletas, dos muletas canadienses, 43 bastones, 12 carreolas

chicas y una grande, 58 auxiliares auditivos, sumando un total de 345 apoyos, con una inversión de 611 mil 207 pesos.

El Sistema DIF-Morelos cuenta con tres Centros de Rehabilitación Integral (CRI's) en los Municipios de Cuautla, Jojutla y Cuernavaca y con 33 Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR's) ubicadas en cada uno de los municipios del estado. La atención que se otorga en las UBR's son de primer contacto, posteriormente se envía al paciente al CRI que le corresponda para recibir atención especializada, si el paciente así lo requiriera. Tanto en los CRI's como en las UBR's se brinda asistencia médica en rehabilitación, terapias, física, psicológica y de lenguaje, trabajo social, detección de la discapacidad, servicios de prevención, detección y rehabilitación de segundo nivel, así como el desarrollo de habilidades y capacitación para integrarlos a la Sociedad, entre otros. Durante los últimos cuatro meses de 2012, en los Centros de Rehabilitación Integral, se realizaron 68 mil 493 acciones en beneficio de 2 mil 103 pacientes y se otorgaron también 502 ortesis y prótesis. A través de las UBR´s se llevaron a cabo 54 mil 220 acciones beneficiando a 18 mil 850 pacientes.

A través del Programa de Labio y Paladar Hendido, el DIF-Morelos brinda atención integral gratuita a personas que presentan malformación congénita o secuela en labio y paladar y que son de escasos recursos; apoyando a 215 personas, entre ellos niños menores entre los nueve meses y jóvenes de hasta 23 años, y se llevaron a cabo 413 acciones.

Dentro del Programa Brigada DIF-UNAM se proporciona atención bucodental de primer nivel a población de escasos recursos económicos, que no cuentan con ningún acceso a servicios de odontología y que viven en las comunidades con un alto índice de marginación en los 33 municipios de Morelos. Se les brinda revisión bucal, pláticas educativas de prevención e higiene, aplicación tópica de fluoruro, odontoxesis, profilaxis, selladores de fosetas y fisuras, obturación con amalgamas y/o resinas y extracciones, realizándose 2 mil 292 acciones preventivas beneficiando a 444 personas.
La reinserción social de las personas con discapacidad es tema muy importante para el Sistema DIF-Morelos, por ello se llevan a cabo talleres de sensibilización, autoestima, independencia laboral, independencia con padres, psicoafectividad, capacitación, trabajo comunitario y actividades recreativas, realizando en el periodo que se informa 16 talleres beneficiando a 2 mil 449 personas.

A fin de contribuir con el mejoramiento de la economía familiar y respaldar socialmente la condición del discapacitado, el Sistema DIF-Morelos, dentro de su Programa de Credencialización, otorga una credencial nacional a personas con discapacidad, de manera gratuita, para acceder al catálogo de beneficios como descuentos en transporte público, emitiéndose 259 credenciales.

El Programa de Atención a Personas con discapacidad Auditiva, proporciona atención a personas sordas, mediante talleres y pláticas para sus familiares y así lograr una comunicación a base de señas, también los asiste una intérprete en asuntos civiles y/o penales, en instancias gubernamentales y privadas, así como en canalización, resultando beneficiados 101 personas mediante 73 pláticas realizadas.

Se realizó la caminata "Venciendo barreras", cuyo objetivo es la inclusión social de las personas con discapacidad. Esta caminata tuvo un recorrido que inició en el Parque Revolución y concluyó en Plaza de Armas, contando con la participación de personas

discapacitadas y sus familiares, atletas paraolímpicos y adultos mayores. La clausura de este emotivo acontecimiento se dio con un festival artístico y la entrega de 10 vehículos adaptados para transportar a personas discapacitadas.

2.4.4. Fortalecimiento familiar

Consciente de que la familia es la célula social más importante, el Sistema DIF Morelos, a través de sus programas enfocados al bienestar familiar, trabaja arduamente para apoyar y fortalecer a la familia dentro de su lucha incansable de recordar que el núcleo familiar es de gran valor para poder lograr un correcto desarrollo comunitario y social.

Por medio del Programa de Prevención de la Violencia Familiar se realizan pláticas, talleres y foros con el objetivo de informar a la población acerca de cómo prevenir, detectar y atender la violencia intrafamiliar y doméstica buscando así reducir en gran medida estas prácticas tan destructivas y dañinas para la familia y la sociedad, es por eso que a través de este programa se realizaron 10 acciones que beneficiaron a 3 mil 667 personas.

El objetivo del Programa Huertos Familiares, Escolares y Comunitarios es el de ayudar a la economía de las familias morelenses más vulnerables, fomentando la producción de alimentos de autoconsumo a través de la instalación y entrega de dichos huertos, así como los suministros y materia prima necesarios para el funcionamiento y producción de los mismos. Es por esto que durante el periodo que se informa, se otorgaron 240 paquetes de semillas con una inversión equivalente a 11 mil 629 pesos a 690 personas que ya cuentan con un huerto y se encuentran inscritos al programa, además de implementarse nuevas tecnologías a los huertos que se encuentran operando, para incrementar así la variedad y calidad de su producción.

El albergue familiar brinda apoyo a las familias de escasos recursos de los municipios del Estado de Morelos que requieren de los servicios de salud de los nosocomios: Hospital del Niño Morelense y Hospital General “José G. Parres”. En este albergue se otorgan servicios de alojamiento así como también comida, uso de regaderas y lavandería, que en el último cuatrimestre de 2012 se traducen en 17 mil 687 raciones de comida, 2 mil 263 alojamientos, 2 mil 378 servicios de regaderas y 461 servicios de lavandería en beneficio de 20 mil personas.

Otro apoyo que el Sistema DIF brinda a las familias morelenses que se encuentran en estado de vulnerabilidad, extrema pobreza o en situación de contingencia, son las despensas a través del programa despensas de desamparo; entregándose 36 mil 195 despensas en beneficio del mismo número de personas.

Entregamos también, a familias que viven en altos índices de marginación en los diferentes municipios del estado, apoyos consistentes en medicamentos y estudios médicos, pañales, latas de leche, gastos funerarios y de hospitalización, prótesis oculares, aparatos ortopédicos, láminas de cartón y cobertores, beneficiando así a 24 mil 321 personas con una inversión de 2 millones 489 mil 605 pesos.

En el periodo que se informa pusimos en funcionamiento 30 nuevos comedores comunitarios, fortaleciendo así el programa de Centros de Asistencia Nutricional y Comunitaria con el propósito de apoyar a más familias vulnerables y contribuir así en su nutrición y en su economía.

2.5. Desarrollo Social

Como responsables de generar las condiciones de servicios sociales básicos e infraestructura para que todo morelense tenga acceso a una vida digna y supere sus condiciones de marginación mediante acciones incluyentes, corresponsables y participativas, desarrollamos acciones de consulta social denominadas "Foros Temáticos de Desarrollo Social" en coordinación con los gobiernos municipales, dependencias estatales del gabinete de desarrollo social y ciudadanía, durante los meses de noviembre y diciembre 2012.

Los "Foros Temáticos de Desarrollo Social", se estructuraron en dos vertientes:

La primera, con el objetivo de conocer el contexto social de cada municipio del estado de Morelos, desde la óptica gubernamental, exhortamos a la participación de los servidores públicos que ocuparon cargos al interior del Honorable Cabildo de cada municipio, durante la administración 2009-2012 y respectivamente las personas que ocuparán los mismos cargos durante la administración 2013-2015. Realizamos 5 eventos en cada uno de los municipios de Tlayacapan, Miacatlán, Jojutla, Cuautla y Cuernavaca.

La segunda vertiente con el objetivo de conocer la opinión de la ciudadanía respecto a las necesidades prioritarias que desde su visión, se deben atender para impulsar el desarrollo local, municipal y propiamente el desarrollo de sus familias, así como, el impulso de programas que se adecuen a dar respuesta a dichas necesidades de una forma transversal. Se realizaron 3 "Foros Temáticos de Desarrollo Social".

Desde una visión de inclusión y con el propósito de fomentar la participación social de forma equitativa, invitamos a los distintos sectores de la sociedad para contribuir con su opinión, participando como representantes directamente en una mesa de trabajo o bien, como participante general.

La riqueza de los foros temáticos, radica en la participación de todas las personas que desde su interés y ámbito de trabajo pueden y desean contribuir en la mejora de la sociedad y calidad de vida de los morelenses. Entre los participantes se contó con la presencia de representantes de la sociedad civil organizada, ciudadan@s, estudiantes, empresarios, diputados, académicos, representantes de programas de los tres órdenes de gobierno, líderes de opinión y se designaron tres personas de apoyo para la coordinación general de la mesa: un moderador y dos técnicos para la sistematización de la información.

En este orden de ideas, la convocatoria la realizamos de forma personalizada, en cada uno de los municipios participantes de la región y se conformaron, como se muestra en el mapa, de foros temáticos de desarrollo social 2012.

Las temáticas que fueron línea de discusión en cada mesa de trabajo, las seleccionamos en base a los "Ejes transversales de la Nueva Visión de Gobierno", y son los siguientes:

- Pobreza extrema
- La educación como vía de desarrollo social
- La igualdad del género y el empoderamiento de la mujer
- La mortalidad infantil y la salud materna
- La sostenibilidad del medio ambiente

En este mismo sentido exhortamos a los distintos actores sociales involucrados e interesados en contribuir en la atención de los asuntos sociales de desarrollo del

Regiones foros temáticos de desarrollo social 2012

Fecha	Municipio sede	Municipios participantes	Cantidad de asistentes
10 dic. 2012	Miacatlan	Miacatlán, Mazatepec, Coatlán del Río y Tetecala.	800
13 dic. 2012	Totolapan	Tlalnepantla, Totolapan, Tlayacapan y Atlatlahucan.	700
14 dic. 2012	Jojutla	Jojutla, Zacatepec, Tlaquiltenango, Tlaltizapán, Puente de Ixtla y Amacuzac.	500

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social. Subsecretaría de Vinculación, Información y Coordinación Interinstitucional.

estado, prioritariamente los que se incluyen en el combate a la pobreza, desarrollo de infraestructura comunitaria, desarrollo urbano y social, así como atención a población en condiciones de marginación, para que desde una perspectiva de colaboración transversal se impulsen los programas y se destinen los apoyos disponibles para esta población de forma equitativa, integral y con un seguimiento operativo que permita a los grupos y comunidades emprender proyectos exitosos, en los cuales exista el acompañamiento por

Contribución y participación Interinstitucional	Temática Desarrollada
Secretaría de Desarrollo Social	Participación Social • La desigualdad de oportunidades (Programa empresa de la Mujer Morelense). • Funcionamiento del Gobierno en Red, Gobierno-Sociedad.
Secretaría de Desarrollo Social	Acciones Complementarias de Combate a la Pobreza • Desarrollo Urbano • Proyectos productivos y Organizaciones de la Sociedad Civil.
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Morelos	Discriminación Social • Combatir la discriminación a personas con discapacidad
Instituto de Vivienda del Estado de Morelos	Vivienda Sustentable • Producción social de vivienda en sus diversas modalidades • Vivienda sustentable
Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos	El Deporte y Desarrollo Social • Programas deportivos como medio de integración familiar y social. • Deportes extremos como medio de combate a la delincuencia juvenil
Instituto de la Juventud del Estado de Morelos	Las Juventudes en Morelos • Inclusión y Diversidad de las Juventudes • Organizaciones Juveniles y Sociedad Civil.
Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos	Igualdad de Oportunidades • Igualdad de Género. • Igualdad de Oportunidades

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social. Subsecretaría de Vinculación, Información y Coordinación Interinstitucional.

parte del Gvobierno y la participación proactiva de la sociedad.

Entre las acciones de vinculación, encontramos las organizaciones de la sociedad civil con quienes se sostuvieron reuniones de trabajo de relevancia institucional, se establecieron acuerdos de coordinación para desarrollar acciones conjuntas, que permitan aprovechar los beneficios de los programas ofertados en los tres ámbitos de gobierno.

Entre las organizaciones civiles se encontramos las siguientes:

- Antorcha Campesina A.C.
- Voluntades Emprendedoras A.C.
- Voluntarios Internacionales México A.C.
- Coalición Nacional Campesina y Urbana A.C.
- Unión General de Obreros y

Campesinos de México (UGOCM) A.C.
- Unión General Obrero Campesina y Popular (UGOCP) A.C.
- Unión Nacional de Trabajadores Agropecuarios (UNTA) A.C.
- Unión de la Fuerza Indígena y Campesina (UFIC) A.C.
- Fundación Chicomeakatl
- Fundación Don Bosco
- Fundación "Mariana Trinitaria"
- Unión Nacional de Organizaciones Solidarias y Económicas Sociales (UNIMOSS)
- Cultura del Diálogo A.C.
- Frente Estatal Ciudadano por una Vivienda Digna A.C.
- Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC) A.C.
- Chata de Morelos A.C.

Invitamos a cada dependencia gubernamental participante del desarrollo social del estado para trabajar en equipo, motivándolas a lograr cada uno de los objetivos de nuestra labor, principalmente el bienestar social. Trabajando en conjunto con una nueva estructura, una nueva visión y sin tomar en cuenta los intereses propios de cada Institución, para coadyuvar de forma integral en beneficio de la sociedad.

A partir de la coordinación con los municipios e instancias estatales, emprendimos diversas reuniones de trabajo con la finalidad de revisar y en su caso replantear las reglas de operación de cada programa, recibir orientación sobre las particularidades que cada uno de estos debe cumplir, como requisitos para cada aspirante de los apoyos que se ofertan y establecer acuerdos de coordinación que nos permitan ingresar en tiempo y forma los proyectos que la población solicita.

Coordinación con Municipios e Instancias Estatales:

Yecapixtla - Paraíso "Las Flores"
Yecapixtla -"Las Fuentes" Mixtlancingo
Tlayacapan - Varias Colonias (recorridos)
Huitzilac - Presidencia
Jojutla - Presidencia
Huitzillac - Presidencia
Xochitepec - Presidencia
Jiutepec - Presidencia
Amacuzac - Talleres Municipales
Jojutla - Brasilera Chica
Tlayacapan - Auditorio Municipal
Tetela del Volcán - Presidencia
Mazatepec - Presidencia
Tlaquiltenango - Presidencia

Establecimos un acuerdo de colaboración con la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) delegación Morelos, para que en los meses de noviembre y diciembre del 2012, se implementara el Programa de Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP) en el rubro de "Piso Firme", a favor de familias que solicitaron dicho apoyo durante el 2012 y que a esa fecha no se les había dado respuesta. Particularmente en los municipios de Cuernavaca, Huitzilac, Emiliano Zapata y Yautepec, logramos la autorización de 677 obras de "Piso Firme", mismas que se realizarán durante el año 2013.

Como una acción vinculada al fortalecimiento de los lazos de colaboración institucional, asistimos a diversas actividades culturales que permitieron la vinculación con los morelenses en sus diversos sectores sociales. Asistimos a diversas ferias regionales que permitieron una intercomunicación con las autoridades de diversos municipios y la interrelación con la sociedad, fomentando así la Nueva Visión que emana del actual Gobierno.

2.5.1 Combate al rezago social

El combate a la pobreza y la marginación es un tema fundamental de la política pública, que trasciende el ámbito de lo social, para incluir también al humano, económico y político. No basta con atender el rezago social y las carencias en el nivel y calidad de vida, si en paralelo no se construyen mecanismos que faciliten la generación de ingresos y mejoren las oportunidades de la población; es una tarea que requiere la participación corresponsable tanto de la ciudadanía como del Gobierno y la participación de los sectores social y privado. Por ello, es tarea y compromiso de Gobierno promover y fortalecer la subsidiaridad, la solidaridad, la corresponsabilidad y la participación ciudadana, valores sociales fundamentales, para alcanzar la cohesión y el fortalecimiento del tejido social, que impactarán directamente en el abatimiento del rezago social.

Derivado a las acciones tomadas contra este combate, colocamos los principales cimientos para el desarrollo en las comunidades, consideradas como de alta marginación, para que con las suma de sus capacidades se vuelvan parte fundamental en la integración social y económica del estado.

2.5.2. Servicios e infraestructura social básica

Invertimos recursos para el desarrollo de la zonas con mayor grado de marginación del estado, en el desarrollo integral de las comunidades, tanto en mejoramiento de vivienda, infraestructura social básica, así como la generación de empleo, lo que a corto plazo se traduce en un pleno desarrollo de las capacidades sociales y económicas de dichas comunidades, lo cual se refleja en el bienestar de las familias.

Siendo el detonador que puede impulsar el desarrollo económico de los núcleos familiares en las localidades más marginadas de la entidad logramos apoyar 60 proyectos productivos dentro del programa “Opciones Productivas” para actividades primarias y de transformación, con una inversión de 4 millones 13 mil 206 pesos.

Como el firme propósito de impulsar el desarrollo integral de la infraestructura social básica y el mejoramiento de las viviendas, como lo establece el Plan Estatal de Desarrollo, a través de la construcción de redes eléctricas, construcción de baños dignos y centros comunitarios de aprendizaje, invertimos un total de 11 millones 979 mil pesos con el “Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias”, cuyo impacto se ve reflejado en mejoras de calidad de vida de las familias de las comunidades más marginadas del estado como son: la colonia Justo Sierra en Mazatepec, Rancho Viejo y Coatetelco en Miacatlán; Huejotengo y Ocoxaltepec en Ocuituco; Cuentepec y Eterna Primavera en Temixco; Amilcingo en Temoac; Huitchila e Ixtlilco el Chico en Tepalcingo; Santo Domingo Ocotitlán en Tepoztlán; Felipe Neri en Tlalnepantla; Chimalacatlán, Lorenzo Vázquez, La Era y Las Carpas en Tlaquiltenango; Los Laureles en Tlayacapan; Nepopualco y Ahuatlán en Totolapan, colonia Vicente Estrada Cajigal en Yautepec; Tezontetelco en Yecapixtla; Huitzililla y Jaloxtoc en Ayala, colonia Nueva Santa María, y Lomas de Chamilpa en Cuernavaca; Atlacahualoya en Axochiapan; Tilancingo en Coatlán del Río; colonia Mariano Matamoros en Jantetelco; colonia Josefa Ortiz en Jiutepec; Amacuitlapilco en Jonacatepec y Cuahuchichinola en Mazatepec.

Apoyos financieros para zonas rurales marginadas por municipio
Programa de Opciones Productivas
septiembre 2012 - diciembre 2012

Municipio	Número de Proyectos Productivos	Inversión (Miles de pesos)			Beneficiarios
		Total	Federal	Estatal	
Total	**60**	**4,113.20**	**2,102.06**	**2,011.145**	**190**
Amacuzac	5	600.00	300.00	300.00	24
Axochiapan	2	263.20	145.70	117.50	18
Ayala	4	150.00	75.00	75.00	6
Coatlan del Río	1	25.00	12.50	12.50	1
Cuernavaca	3	225.00	112.50	112.50	9
Jantetelco	2	50.00	25.00	25.00	2
Jiutepec	1	100.00	50.00	50.00	4
Jonacatepec	5	150.00	75.00	75.00	6
Mazatepec	6	225.00	112.50	112.50	9
Miacatlan	2	225.00	112.50	112.50	9
Ocuituco	2	300.00	150.00	150.00	15
Temixco	3	400.00	200.00	200.00	16
Temoac	1	150.00	75.00	75.00	6
Tepalcingo	8	325.00	180.00	145.00	13
Tepoztlán	1	150.00	75.00	75.00	6
Tlalnepantla	4	225.00	112.50	112.50	12
Tlaquiltenango	4	175.00	101.35	73.64	14
Tlayacapan	1	75.00	37.50	37.50	3
Totolapan	2	125.00	62.50	62.50	5
Yautepec	1	75.00	37.50	37.50	3
Yecapixtla	1	75.00	37.50	37.50	8
Zacatepec	1	25.00	12.50	12.50	1

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social. Dirección General de Atención a Zonas Rurales.

2.5.3. Superación de la pobreza urbana

La pobreza es parte de la historia misma de la humanidad, siempre se le ha considerado como una situación normal en la vida del hombre. Los escritos de la antigüedad reflejan como la escasez de alimentos y el hambre era algo crónico y común.

La pobreza representa un grave problema social que tiene implicaciones éticas, económicas y políticas consideradas como de primer orden. Sectores muy amplios de la población del estado de Morelos están afectados actualmente por una marcada situación de desempleo, de abandono, de hambre, de desnutrición, marginalidad, entre otros. Esta condición atenta contra los derechos humanos y coloca, al gran número de personas afectadas, en situación de constante desasosiego social.

Apoyos financieros para zonas rurales marginadas por municipio
Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias
septiembre - diciembre 2012

Municipio	Número de obras	Inversión (Miles de pesos)				Beneficiarios
		Total	Federal	Estatal	Municipal	
Total	**17**	**11,979.99**	**10,626.37**	**5,896.37**	**314.99**	**190**
Cuernavaca	4	4,257.18	2128.59	2128.59	0	1,144
Jiutepec	1	621.49	310.74	310.74	0	168
Jojutla	1	878.30	439.15	439.15	0	236
Puente de Ixtla	7	3,013.68	1560.84	1560.84	0	1176
Temixco	1	343.03	171.51	171.51	0	92
Tetela del Volcán	1	1,049.99	367.49	367.49	314.99	336
Tlayacapan	1	1036.55	5258.17	528.17	0	140
Yautepec	1	779.77	389.88	389.88	0	140

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social. Dirección General de Atención a Zonas Rurales.

Para coadyuvar en la disminución de la situación anterior, hemos realizado acciones a través de los programas, Hábitat y Rescate de Espacios Públicos, así como a través del Modelo de Acciones Complementarias del Estado de Morelos (MACEM). El Programa Hábitat actúa en ciudades y zonas metropolitanas, con al menos 15 mil habitantes, que integran el Sistema Urbano Nacional (SUN). En este ámbito, se han identificado 296 mil 43 manzanas con altos niveles de pobreza y rezagos en infraestructura y servicios básicos, basándose en lo que es denominado por las reglas de operación de índole federal "Polígonos Hábitat".

Muestra de la subsidiaridad y complementariedad de recursos, en el presente ejercicio fiscal 2012, mediante el Acuerdo de Coordinación para la Distribución y Ejercicio de los Subsidios del Programa Hábitat, vertiente general, del ramo administrativo 20 "Desarrollo Social" 2012, suscrito entre el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Desarrollo Social; el Gobierno del Estado y los municipios de Cuautla, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Jiutepec, Temixco, Tlaltizapán, Tlaquiltenango, Xochitepec y Yautepec; son garantes de resultados, otorgando beneficios a la población por medio de obra y acciones sociales.

En estos 100 días de nueva visión generamos nuevas estrategias de obierno, muestra de ello, son las acciones que comprende del periodo 1 de octubre al 31 de diciembre del año 2012, que ha realizado el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos (CONALEP), en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Morelos, con el Programa HÁBITAT 2012, el cual cumplió con los objetivos planteados para la inversión propuesta en el presente año, que ascendió a un millón 742 mil pesos, dicho monto fue distribuido en 8 acciones sociales beneficiando a un total de 121 personas y fueron desarrolladas en el CEDIF Temixco.

De la misma manera para el municipio de Jiutepec se dividió el presupuesto con una inversión total de un millón 242 mil pesos, los

cuales se distribuyeron en 16 acciones sociales con 337 beneficiados y fueron desarrolladas en los centros de desarrollo comunitarios de las colonias Cuauhtémoc, Cárdenas y Josefa Ortiz de Domínguez.

Lo correspondiente a obra pública dentro del programa Hábitat, es necesario considerar que para el mes de octubre, la administración anterior entregó un estatus de 5 obras en el municipio de Jiutepec y una en el municipio de Temixco, así como las acciones sociales correspondientes a los municipios de Temixco y Jiutepec, con un total de 7 acciones, beneficiando a un total 4, 023 personas de los municipios antes mencionados.
Determinamos tener como objetivo procesos que nos llevarán a ampliar el campo de acción, aprovechando todo el recurso otorgado en el programa Hábitat, logrando tener de forma viable 16 obras en los municipios de Jiutepec y Temixco, reiterando acciones sociales varias en los mismos municipios.

Rescate de Espacios Públicos, es un programa que promueve la realización de acciones sociales y la ejecución de obras físicas para recuperar sitios de encuentro comunitario, de interacción social cotidiana y de recreación, localizados en zonas urbanas que presenten características de inseguridad ciudadana y marginación.

Con ello pretendemos vincular el desarrollo urbano con el desarrollo social, para contribuir a prevenir de manera integral la inseguridad y la violencia social; promover acciones que amplíen las capacidades para la organización y participación comunitaria y con ello fortalecer el capital social y fomentar acciones que incidan en la seguridad comunitaria, así como la prevención de conductas antisociales y de riesgo.

Tiene establecido en sus reglas de operación ciudades y zonas metropolitanas que cuentan con una población de 50 mil y más habitantes. En ellas, el programa impulsa ante los gobiernos locales la ejecución de obras de mejoramiento físico y acciones de participación social y seguridad comunitaria para que sus habitantes dispongan de sitios seguros en donde realizar actividades deportivas, recreativas, artístico-culturales y, algunas más orientadas a la prevención de conductas de riesgo y promoción de la equidad de género, incidiendo todo ello, en el mejoramiento de su calidad de vida.

Con objeto de impulsar el rescate de más y mayores espacios públicos, fue suscrito el Acuerdo de Coordinación para la Distribución y Ejercicio de los Subsidios del Programa de Rescate de Espacios Públicos del Ramo Administrativo 20 “Desarrollo Social” 2012, entre el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Desarrollo Social y el Gobierno del Estado.

En el proceso de entrega-recepción recibimos cuatro obras en proceso de aprobación.

Establecimos buscar el mecanismo que coadyuvara a la realización de obras y acciones sociales que determinarán un espectro de impacto social, fundamentalmente a las áreas más necesitadas, por lo que de octubre a diciembre de 2012, logramos incluir siete obras en los municipios de Cuernavaca, Jiutepec y Jojutla, así como acciones sociales varias en los municipios de Cuernavaca, Jiutepec y Jojutla desglosadas a continuación:
Dentro del programa de Rescate de Espacios Públicos analizamos la necesidad de tener un diagnóstico de la situación físico legal de los espacios públicos de siete municipios (Cuernavaca, Jiutepec, Xochitepec, Emiliano Zapata, Huitzilac, Cuautla y Temixco), por lo que firmamos un convenio de colaboración

Número de acción	Ubicación	Nombre de la acción	Inversión (Miles de pesos)			
			Total	Federal	Estatal	Beneficiarios
Total			1242.00	621.00	621.00	337
170111DS047	Col. Cuauhtémoc Cárdenas	Estímulo para adultos mayores	120,00	60,00	60,00	10
170111DS049	Col. Cuauhtémoc Cárdenas	Taller de prevención de la violencia familiar	100,00	50,00	50,00	20
170111DS050	Col. Cuauhtémoc Cárdenas	Taller de prevención de la violencia comunitaria	100,00	50,00	50,00	20
170111DS051	Col. Cuauhtémoc Cárdenas	Curso de bisutería	50.00	25,00	25,00	20
170111DS052	Col. Cuauhtémoc Cárdenas	Taller de prevención de la violencia desde el noviazgo	90,00	45,00	45,00	20
170111DS054	Col. Cuauhtémoc Cárdenas	Taller de prevención de la violencia comunitaria	80,00	40,00	40,00	20
170111DS055	Col. Cuauhtémoc Cárdenas	Curso de regularización en computación, inglés y lectura	72,00	36,00	36,00	45
170111DS056	Col. Cuauhtémoc Cárdenas	Taller de sexualidad responsable	25,00	12,50	12,50	20
170111DS057	Col. Cuauhtémoc Cárdenas	Estímulo a prestadores del servicio social	42,00	21,00	21,00	3
170111DS058	Col. Cuauhtémoc Cárdenas	Estímulo a promotor comunitario	96,00	48,00	48,00	3
170111DS059	Col. Josefa Ortiz de Domínguez	Taller de prevención de la violencia comunitaria	132,00	66,00	66,00	60
170111DS061	Col. Josefa Ortiz de Domínguez	Taller de sexualidad responsable	25,00	12,50	12,50	20
170111DS062	Col. Cuauhtémoc Cárdenas	Tutorías para acreditar el nivel medio superior	95,00	47,50	47,50	18
170111DS063	Col. Josefa Ortiz de Domínguez	Tutorías para acreditar el nivel medio superior	95,00	47,50	47,50	18
170111DS064	Col. Josefa Ortiz de Domínguez	Taller de prevención de la violencia familiar (acondicionamiento físico a adultos mayores)	54,00	27,00	27,00	20
170111DS065	Col. Cuauhtémoc Cárdenas	Taller de sustentabilidad y medio ambiente	66,000.00	33,000.00	33,000.00	20

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social. Dirección General de Atención a Zonas Urbanas.

Obra	Inversión (Miles de pesos) Federal	Estatal	A. estatal	A. federal	Total	Beneficios	Avance físico	Recursos	Ejecutor
TOTAL	$2,759,92	$3,207,88	$435,50	$435,50	$6,838,80	4,023			
Pavimentación en calle Rosales, Guillermo Prieto y andador uno (Jiutepec)	$600,00	$600,00	-	-	$1,200,00	600	60%	FAFEF	Obras Púbicas, Gob. del Estado
Drenaje sanitario Calle Agua Fría (Jiutepec)	$359,92	$359,92	-	-	$719,84	480	80%	FAFEF	Obras Púbicas, Gob. del Estado
Drenaje sanitario Calle Agua Fría 2a. Etapa (Jiutepec)	-	$447,96	-	-	$447,96	300	10%	FAFEF	Obras Púbicas, Gob. del Estado
Pavimentación en calle colorines, gardenias y 16 de septiembre (Jiutepec)	$600,00	$600,00	-	-	$1,200,00	600	40%	FAFEF	Obras Púbicas, Gob. del Estado
Pavimentación en calle Emiliano Zapata (Jiutepec)	$800,00	$800,00	-	-	$1,600,00	800	70%	FAFEF	Obras Púbicas, Gob. del Estado
Acciones sociales varias (Jiutepec)	-		$310,50	$310,50	$621,00	322	0%	PIPE	CONALEP
Ampliación cada de día para adultos mayores 2a. etapa (Temixco)	$400,00	$400,00	$125,00	$125,00	$800,00	800	10%	FAFEF	Obras Púbicas, Gob. del Estado
Acciones sociales varias (Temixco)	-				$250,00	121	0%	PIPE	CONALEP

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social. Dirección General de Atención a Zonas Urbanas.

entre la Secretaría de Desarrollo Social y la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. También tiene como objetivo el rescatar espacios públicos en deterioro y abandono, a fin de mejorar la calidad de vida y la seguridad de los jóvenes morelenses que viven cerca de dichos espacios. En coordinación con el Instituto Morelense de la Juventud y autoridades municipales ofrecemos diversos talleres deportivos, sociales y culturales, apoyando de esta forma a los integrantes de la comunidad. Con una inversión de 800 mil pesos;, ejecutado en los municipios de Cuernavaca, Unidad Habitacional Teopanzolco; Jiutepec, Unidad Deportiva la Rosa: y Jojutla (unidad Deportiva Alfonso Mejía Flores, impartimos un total de 25 talleres.

Fondo para la infraestructura social estatal FISE

Determinamos darle continuidad a las obras que recibimos de recurso FISE, con recurso 100% estatal; Recibimos 10 obras denominadas Centro de Atención Regional para Adultos Mayores y Grupos Vulnerables, en los municipios de Atlatlahucan, Tlayacapan, Tetela de Volcán, Tepalcingo, Emiliano Zapata, Yecapixtla, Mazatepec, Huitzilac, Coatlán del Rio y Temixco.

Obra	Denominación de la obra o proyecto	Municipio	Inversión (Miles de pesos)			Inicio de obra	Avance NOV - DIC	
			Total	Estatal	Federal			
TOTAL			$12,625,03	$6,312,51	$6,312			
170111ME025	Pavimentación en calles: Rosales, Guillermo Prieto y andador uno	Jiutepec	$1,200,00	$600,00	$600,00	16-JUL-12	60%	100%
170111ME027	Pavimentación en calles: Colorines, Gardenias, y 18 de Sept.	Jiutepec	$1,200,00	$60,00	$600,00	16-JUL-12	40%	100%
170111ME028	Pavimentación en calle Emiliano Zapata	Jiutepec	$1,600,00	$800,00	$800,00	16-JUL-12	70%	90%
17011ME026	Drenaje Sanitario Agua Fría	Jiutepec	$719,84	$359,92	$359,92	31-JUL-12	90%	98 %
170111ME036	Ampliación De Casa de Día para adultos Mayores 2da. Etapa	Temixco	$800,00	$400,00	$400,00	27-AGOS-12	80%	90%
170111ME046	Pavimentación con concreto Hidráulico en Calle Himno Nacional Y Benito Juárez García	Jiutepec	$1,341,01	$670,50	$670,50	06-DIC.-12		50%
170111ME004	Construcción del Muro de Contención en Barranca tramo de Puente San Miguel a Puente Acapulco	Jiutepec	$304,15	$152,07	$152,07	17-DIC.-12		50%
170111ME005	Construcción del Muro de Contención en Calle 20 de Noviembre	Jiutepec	$695,88	$347,94	$347,94	17-DIC.-12		60%
170111ME006	Construcción muro de Contención Privada Nadadores	Jiutepec	$167,69	$83,84	$83,84	17-DIC.-12		95%
170111ME007	Construcción de Muro de Contención Calle Gol	Jiutepec	$574,79	$287,39	$287,39	17-DIC.-12		50%
170111ME020	Construcción de Muro de Contención Calle 20 de Noviembre	Jiutepec	$2,058,6	$1,029,30	$1,029,30	10-DIC.12		20%
170111ME034	Pavimentación Por Concreto Hidráulico Privada Acapulco	Jiutepec	$382,33	$191,16	$191,16	17-DIC-12		90%
170111ME040	Por Concreto Hidráulico Privada Alcatraces	Jiutepec	$263,45	$131,72	$131,7	10-DIC.12		100%
170111ME041	Pavimentación por Concreto Hidráulico Privada Bugambilias	Jiutepec	$155,80	$77,90	$77,90	10-DIC.12		90%
170111ME044	Pavimentación por Concreto Hidráulico en Calle Nicolás Bravo	Jiutepec	$701,99	$350,99	$350,99	17-DIC.-12		30%
170111ME045	Construcción de Corredor Alhelí	Jiutepec	$459,48	$229,74	$229,74	10-DIC.12		40%

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social. Dirección General de Atención a Zonas Urbanas.

Así como 4 obras denominadas, Casa de día para el adulto mayor.

Modelo de acciones comunitarias del estado de Morelos (MACEM)

Creamos el Modelo de Acciones Comunitarias del Estado de Morelos (MACEM); modelo adecuado a las necesidades de la población, beneficiando a las comunidades morelenses con características de pobreza extrema y marginación, para abatir el rezago social y mejorar la calidad de vida en la que se

Obra	Denominación de la obra o proyecto	Municipio	Inversión (Miles de pesos)			Inicio de obra	Avance NOV - DIC	
			Total	Estatal	Federal			
TOTAL			$8,158,01	$4,079,00	$4,079,00			
17007EMF007	Deportivo Morelos	Cuernavaca	5,201,49	2,600,74	2,600,74	16-jul-12	60%	100%
17012EMF004	Unidad deportiva Alfonso Mejía Flores	Jojutla	800,00	4,00	4,00	16-jul-12	40%	100%
17007EMF010	Unidad Habitacional Teopanzolco	Cuernavaca	1,500,00	750,00	750,00	16-jul-12	70%	90%
17011EMF010	Unidad deportiva la Rosa	Jiutepec	656,51	328,25	328,25	31-jul-12	90%	98%

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social. Dirección General de Atención a Zonas Urbanas.

Obra	Denominación de la obra o proyecto	Municipio	Inversión (Miles de pesos)			Inicio de obra	Avance a DIC 2012
			Total	Estatal	Federal		
TOTAL			$10,547,10	$5,273,55	$5,273,55		
17007EMF007	Deportivo Morelos	Cuernavaca	5,201,49	$2,600,74	$2,600,74	24-sep--12	48%
17012EMF004	Unidad Deportiva Alfonso Mejía Flores	Jojutla	800,00	400,00	400,00	14-Dic.-12	20%
17007EMF010	Unidad Habitacional Teopanzolco	Cuernavaca	1,500,00	750,00	750,00	13-Dic.-12	20%
17011EMF010	Unidad Deportiva la Rosa	Jiutepec	656,51	328,25	328,25	10-Dic.-12 Solicitud de KIT	20%
17007EMF012	Unidad Habitacional Paloma de la Paz (Kit juegos infantiles)	Cuernavaca	859,15	439,01 (Aportaciones de beneficiaros)	420,14	28-nov-12 Solicitud de KIT	50%
17007EMF011	Unidad Habitacional Emiliano Zapata (Kit juegos infantiles)	Cuernavaca	859,15	439,01 (Aportaciones de beneficiaros)	420,14	28-nov-12 Solicitud de KIT	50%
17007EMF013	Unidad Habitacional Maravillas (Kit de juegos infantiles)	Cuernavaca	670,77	311,97 (Aportaciones de beneficiaros)	358,80	28-nov-12	50%

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social. Dirección General de Atención a Zonas Urbanas.

Obra	Beneficiarios	Inversión (Miles de pesos)		
		Total	Federal	Estatal
Inventario potencial de espacios públicos	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	$270,000.00	125,000.00	145,000.00

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social. Dirección General de Atención a Zonas Rurales.

Municipio	Talleres - Beneficiarios	Inversión (Miles de pesos)		
		Total $800,00	Federal $400,00	Estatal $400,00
Total	25			
Cuernavaca	11 -324	300,00	150,00	150,00
Jiutepec	7 - 320	300,00	150,00	150,00
Jojutla	7 - 328	200,00	100,00	100,00

Fuente: Instituto Morelense de la Juventud.

encuentran.

Mediante este Modelo, les proporcionamos los materiales de construcción a los beneficiarios de las diferentes acciones sociales aprobadas, y ellos aportan su mano de obra. Entre el tipo de acciones con las que apoyamos, destaca la dotación de materiales de construcción y suministros, la dotación de material para la electrificación solar y la dotación de material para la rehabilitación de vivienda.

2.5.4. Apoyo a la vivienda

A través del programa de “Empleo Temporal” logramos generar 325 empleos directos que repercutirán en mayores oportunidades de ingreso a las familias, los cuales se reflejan en 21 obras de mejoramiento de vivienda como

Municipio	Obra	Inversión (Miles de pesos)			
		Total	Estatal	Recurso	Beneficiario
Total		$23,000,00	$23,000,00		11,200
Temixco	Centro de atención regional para adultos mayores y grupos vulnerables	1,850,00	1,850,00	FISE	11,200
Mazatepec		2,350,00	2,350,00		11,200
Coatlán del Río		2,350,00	2,350,00		11,200
Emiliano Zapata		2,350,00	2,350,00		11,200
Tétela del Volcán		2,350,00	2,350,00		11,200
Atlatlauhcan		2,350,00	2,350,00		11,200
Tlayacapan		2,350,00	2,350,00		11,200
Huitzilac		2,350,000	2,350,000		11,200
Yecapixtla		2,350,00	2,350,00		11,200
Tepalcingo		2,350,00	2,350,00		

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social. Dirección General de Atención a Zonas Urbanas.

Obra	Ejecutor	Municipio	Inversión (Miles de pesos)			Avance NOV - DIC
			Total	Estatal	Recurso	
		Total	$10,900,00	$10,900,00		
CEDIF	Obras Públicas Gob. del Estado	Yecapixtla	4,900,00	4,900,00		60%
Casa de día	Obras Públicas Gob. del Estado	Mazatepec	2,000,00	2,000,00	FISE	80%
Casa de día	Obras Públicas Gob. del Estado	Coatlán del Río	2,500,00	2,500,00		80%

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social. Dirección General de Atención a Zonas Urbanast

NO. DE OBRA	NOMBRE DE LA ACCIÓN	MUNICIPIO	MONTO ESTATAL (miles de pesos)	AVANCE	
				FINANCIERO	FISICO
99-ZU-007-2012	Dotación de material de construcción	Varios	3,750,00	100%	100%
				0%	100%

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social. Dirección General de Atención a Zonas Urbanas.

son: la construcción de 30 cuartos habitación, 24 cisternas domiciliarias, 135 aplanados en el interior de un cuarto y 21 pisos firmes por un monto total de 3 millones 201 mil pesos, todo ello para beneficiar las condiciones de vida de sus habitantes y al mismo tiempo propiciar un desarrollo comunitario al contar con una vivienda digna.

Con la intención de ofrecer condiciones dignas de vida, durante su estancia de la población jornalera en Morelos, realizamos una inversión de dos millones 100 mil pesos en la construcción de albergue cañero denominado “El Progreso” en San Rafael Zaragoza en el municipio de Tlaltizapán a través del programa “Jornaleros Agrícolas” en beneficio de 180 jornaleros.

2.5.5. Atención a migrantes y sus familias

En apoyo a las iniciativas de los clubes de Morelenses que radican en el exterior principalmente en los Estados Unidos de América (EUA), realizamos 14 obras de infraestructura social a través del programa 3x1 para Migrantes en los municipios de Coatlán del Rio, Huitzilac, Mazatepec, Temoac, Tepalcingo, Tepoztlán, Tlaltizapán, Tlaquiltenango y Xochitepec, con una inversión de 18 millones 795 mil 091 pesos, beneficiando con ello a 27 mil 31 habitantes de sus comunidades de origen; esto en coordinación con los Gobiernos Federal y Municipal, así como de los migrantes.

Con el compromiso de atender a los migrantes y sus familias se asesoramos y brindamos recurso económico a 131 familias de migrantes morelenses.

2.5.6. Atención a la juventud

En coordinación con la Comisión Estatal de Derechos Humanos y diversas organizaciones civiles, realizamos dos acciones fundamentales para los jóvenes morelenses: el foro “Juventudes” y la campaña “Ponte en Mis Zapatos”; en la primera se abordaron temas como “diálogos por la participación juvenil” y “derechos humanos”, contamos con una participación de mil jóvenes provenientes de distintas Instituciones educativas. Por su parte, con la campaña el objetivo fue sensibilizar e

Apoyos financieros para zonas rurales marginadas por municipio
Programa de Empleo Temporal
septiembre - diciembre 2012

Municipio	Número de obra	Inversión (Miles de pesos)			
		Total	Federal	Estatal	Empleos generados
Total	**21**	**3,201,42**	**1,529,82**	**1,671,60**	**325**
Cuernavaca	2	1,011,12	505,56	505,56	101
Emiliano Zapata	2	773,21	386,60	386,60	78
Tlalnepantla	4	535,30	267,65	267,65	56
Temoac	7	431,78	167,50	264,28	45
Jantetelco	1	40,00	18,00	22,00	4
Ayala	2	80,00	36,00	44,00	8
Tepalcingo	1	90,00	40,50	49,50	12
Jonacatepec	1	120,00	54,00	66,00	12
Mazatepec	1	120,00	54,00	66,00	9

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social. Dirección General de Atención a Zonas Rurales.

informar a las juventudes respecto a lo que significa e implica la violencia de género, con un enfoque incluyente que incorpora a las y los jóvenes.

La campaña consta de una serie de cinco películas y cinco talleres, además de una exposición de arte, dos conferencias magistrales y una obra teatro.
En el marco del día mundial de la lucha contra el VIH/SIDA, realizamos la campaña “ven y hazte la prueba” con el propósito de concientizar a los jóvenes sobre el cuidado preventivo y en su caso, la detección oportuna de dicha enfermedad, con la finalidad de que reciban tratamientos y atención médica adecuada.

La campaña la realizamos en los municipios de Axochiapan, Jojutla, Cuernavaca y Cuautla aplicamos 100 pruebas rápidas, gratuitas y confidenciales del VIH/SIDA, asimismo distribuimos material informativo.

Realizamos foros regionales “Juventudes por la prevención del delito y la violencia”,

Apoyos financieros para zonas rurales marginadas por municipio
Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas
septiembre - diciembre 2012

Municipio	Número de Obras	Inversión (Miles de pesos)			Aportación de Terceros Beneficiarios	Beneficiarios
		Total	Federal	Estatal		
Tlaltizapán	1	2,100	700	700	700	180

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social. Dirección General de Atención a Zonas Rurales.

Inversión del Programa 3x1 Migrantes 2012 (Miles de pesos)
de enero a diciembre del 2012

	Total	Federal	Estatal	Municipal	Migrantes
Monto	18,795	4,698	4,698	4,698	4,698
Porcentaje	100%	25%	25%	25%	25%

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social. Dirección General de Atención a Migrantes, Pueblos y Comunidades Indígenas y Grupos Especiales.

participando jóvenes estudiantes de nivel medio superior de los municipios de Cuernavaca, Cuautla, Jojutla y Miacatlán. Lo anterior con el objetivo de promover entre las y los jóvenes la cultura de la no violencia, la transformación pacifica de conflictos y la prevención del delito.

2.5.7. Fomento del deporte

Fomentamos el deporte como una inversión para la reconciliación. El Programa de Activación Física lo dirigimos a toda la sociedad como medio fundamental de integración y participación, enfocado hacia la mejora y creación de un estilo de vida saludable, como método de prevención de sobrepeso, obesidad y enfermedades crónicas.

A través de la promoción de patrones enfocados a una sana alimentación y activación física dentro de todos los niveles sociales, logramos la masificación deportiva en el primer nivel del deporte como introducción a la sociedad morelense al movimiento del cuerpo, como método preventivo a través del juego y/o recreación.

La implementación de este programa lo realizamos en coordinación con las diversas instancias de Gobierno Estatal, Federal y Municipal. Con ello logramos la práctica

Obras realizadas

Municipio	Localidad	Obra	Inversión (miles depesos)	Beneficiarios	A. Físico
Coatlán del Río	Cabecera Municipal Coatlan del Río	Construcción de banquetas en Av. Morelos 1ª. Etapa. Cabecera Municipal	$1,783,50	300	100%
Coatlán del Río	Cabecera Municipal Coatlan del Río	Remodelación de fachadas en viviendas. Cabecera Municipal	$614,87	800	100%
Huitzilac	Huitzilac	Construcción del Centro Regional para el Desarrollo de la Familia 2da etapa de Huitzilac	$4,000,00	4123	90%
Huitzilac	Huitzilac	Equipamiento del CEDIF regional	$644,84	4123	95%
Mazatepec	La Melena	Andadores y Jardineras del CEDIF	$200,00	5000	100%
Temoac	Amilcingo	Rehabilitación de carpeta asfáltica en tramo carretero Pitayo-Normal de Amilcingo	$3,100,00	2241	100%
Tepalcingo	Col. Emiliano Zapata	Techumbre en Escuela Tierra y Libertad Colonia Emiliano Zapata	$802,04	235	100%
Tepoztlán	Barrio de la Santa Cruz	Parque ecológico Reloxco en el barrio de Santa Cruz	$518,78	2521	100%
Tepoztlán	Ixcatepec	Equipamiento de la Casa de la Cultura de Ixcatepec	$600,00	8000	100%
Tlaltizapán	Temimilcingo	Sistema de riego en cancha deportiva, en Temimilcingo	$275,70	65	100%
Tlaquiltenango	Col. Manzanares	Construcción de techumbre metálica en escuela primaria Celerino Manzanares	$1,145,50	145	100%
Tlaquiltenango	Col. Miguel Hidalgo	Construcción de techumbre metálica en escuela primaria Miguel Hidalgo	$769,94	248	100%
Tlaquiltenango	Col. Gabriel Tepepa	Construcción de techumbre metálica en Jardin de Niños Guadalupe Campos Solís, Col. Gabriel Tepepa	$352,00	153	100%
Xochitepec	Villas de Xochitepec	Obras complementarias del CEDIF Xochitepec. Col Lázaro Cárdenas	$3,987,89	3200	100%

Nota: La ejecución de las obras quedó supeditada a la transferencia del recurso estatal que se efectuó a partir del 28 de octubre

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social. Dirección General de Atención a Migrantes.

Concepto	Número de solicitudes
Total	131
Traslado de cuerpos	13
Localización de personas	2
Situación jurídica	5
Manutención de familias	1
Pensiones laborales	1
Traslado de deportados de Estados Unidos América	3
Apostille de documentos, actas de nacimiento Mex/Estados Unidos de América	77
Becas	21
Otros	8

Durante este periodo se erogaron un total de $215,739.25 en apoyo de los migrantes y sus familias.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social. Dirección General de Atención a Migrantes, Pueblos y Comunidades Indígenas y Grupos Especiales.

regular y sistemática de actividades físicas, deportivas y recreativas entre la población, con el único fin de generar hábitos saludables que mejoren la calidad de vida y contribuyan a desarrollar con igualdad de oportunidades, fomentando la cultura física en nuestro estado. El desarrollo de este programa forma parte de la política estatal aplicada a la promoción de la actividad física en los entornos escolar, laboral, comunitario y recreativo. Con el fin de impulsar la práctica física en las escuelas, generando hábitos de vida sana desde la niñez; así como el incremento de horas semanales dedicadas a la actividad física entre los morelenses.

Con la aplicación de este programa, logramos darle a conocer a la sociedad la importancia de que el ejecutar movimientos musculares en determinado tiempo generarán un gasto calórico, y que no debe de confundirse o asociarse únicamente con la práctica del deporte en mediano y alto impacto. Que el realizar ejercicios moderados como caminar, bailar, jugar, montar bicicleta o subir escaleras, producen beneficios para la salud.
El objetivo fue dar a conocer a los morelenses las variables que la actividad física ofrece; es de gran realce, debido a que será la manera en que a través de una conducción y duración determinada, o de la implementación de actividades lúdicas y recreativas para niños y jóvenes, continuemos activando a la sociedad de nuestro estado.

Entre los objetivos primordiales son crear la participación en diversas actividades físicas en los primeros años de la vida para adquirir la buena disposición, las aptitudes necesarias y las experiencias favorables con vistas a mantener el hábito del ejercicio periódico a

lo largo de toda la vida o adoptarlo en una fase posterior de la vida. Esta participación contribuye a mantener el capital de salud adquirido a lo largo de la vida adulta y a propiciar un envejecimiento saludable.
El fomento de la actividad física en y desde la escuela, Organización Mundial de la Salud; Dinamarca; 2000.

2.6. Equidad de género

La atención que brindamos a las mujeres del Estado; fue a través de la actuación del diseño de planes de igualdad entre mujeres y hombres, la institucionalización y monitoreo de la perspectiva de género en las políticas públicas estatales y municipales, así como la realización de acciones tendientes a la atención y prevención en contra de la violencia hacia las mujeres, a través de asesorías jurídicas, atenciones psicológicas, la Línea de las Mujeres, capacitación y el Refugio Casa de la Mujer.

3. Desarrollo económico e innovador para un Morelos atractivo

Este eje rector contempla las acciones realizadas para alcanzar un crecimiento sostenido, participativo e incluyente del estado. Para ello, se hizo necesaria la interacción entre los diferentes sectores y actores de la economía estatal, abarcando los entes públicos y privados y teniendo presente el contexto estatal, nacional e internacional.

De esta manera, mediante un Gobierno en Red buscamos el aprovechamiento de las ventajas competitivas de Morelos, promocionando el consumo local, generando las condiciones necesarias para la creación de más y mejores empleos y, sobre todo, elevar el nivel de vida de los habitantes.

Dichas acciones se describen en cada uno de los temas que conforman este eje como a continuación se mencionan:

3.1. Desarrollo económico

Con la finalidad abrir paso a la participación de la ciudadanía morelense para la elaboración de las políticas de Gobierno, el 13 de diciembre llevamos a cabo el foro estatal denominado “Foro de Consulta Ciudadana 2012, para la formulación participativa del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018”, donde además de la sociedad en general, también participaron organizaciones empresariales. Se recopilaron

propuestas, comentarios y sugerencias en tres mesas temáticas: Inversiones, MiPyMEs y desarrollo regional.

3.1.1. Atracción de inversiones

El empeño y compromiso por crear condiciones cada vez mejores para el desarrollo de Morelos, requiere de una intensa actividad de promoción dentro y fuera del país, por lo que hemos llevado a cabo las siguientes acciones:

- Apoyamos a concesionarios españoles con el establecimiento del gasoducto que abastecerá la termoeléctrica de Huexca, a través de la gestión de sus licencias de construcción y uso de suelos ante los municipios de Ayala, Jantetelco y Temoac.

- Atendimos la situación de las servidumbres de paso de los fraccionamientos Las Llaves, Tlahuica y Paraíso, para continuar con los trabajos que está llevando a cabo la Comisión Federal de Electricidad para la construcción de la termoeléctrica y el paso del gasoducto.

3.1.2. Apoyo a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas

Las favorables condiciones climáticas de la entidad, han permito la producción de más de 350 especies de plantas ornamentales, consolidando una de las cadenas productivas más integrada y exitosa de Morelos, siendo la producción de Nochebuena la que ubica a nuestro estado como uno de los principales productores del país.

Reconociendo el valor de este producto morelense, invertimos 2 millones 500 mil pesos para realizar la campaña de promoción y el primer “Festival de la Nochebuena Cuetlaxochiltl, Morelos 2012” del 6 al 12 de diciembre de 2012 con sede en Cuernavaca, organizado por el Consejo Estatal de Productores de Ornamentales de Morelos A.C. Participaron en la campaña de promoción los municipios de Cuautla, Emiliano Zapata, Jiutepec, Puente de Ixtla, Yautepec y Xochitepec.

Con esta acción se pudo beneficiar a 600 productores de Nochebuena, de los cuales 80% son mujeres; así, esta actividad contribuye a la equidad y el desarrollo económico del estado.

También, en coordinación con la Secretaría de Economía federal, en el mes de noviembre realizamos la Caravana del Emprendedor Morelos 2012 en las instalaciones que ocupa el World Trade Center de Morelos. El objetivo fue dar a conocer los programas y apoyos que se ofrecen a los emprendedores, así como promover, sensibilizar, concientizar e impulsar el espíritu emprendedor y la cultura empresarial, detonando un semillero de empresas y constituyendo una sociedad con iniciativas orientadas a la creación de nuevas empresas para la generación del empleo; invitamos a diputados locales, federales y senadores, presidentes municipales en funciones y electos, agremiados de 34 cámaras y asociaciones empresariales y a instituciones educativas tanto públicas como privadas.

En relación con el programa de la caravana, se llevaron a cabo conferencias magistrales, temáticas, actividades culturales, simulador de negocios y recorridos por los 51 stands en exhibición. Cabe mencionar que se apoyó a las 31 instituciones participantes con autobuses para el transporte del personal académico y alumnos. Dentro de los artículos promocionales para éste evento, se hicieron 3 mil mouse pads, 3 mil cilindros de pet, 3 mil morrales, 5 mil plumas y 4 mil gafetes y porta

gafetes, mismos que se distribuyeron a los asistentes.

Llevamos a cabo el lanzamiento oficial del programa “Orgullo Morelos”, cuyo objetivo es impulsar la actividad económica de productores y artesanos morelenses, ofreciéndoles los canales correctos para distribución y venta de productos mediante estrategias comerciales en el mercado formal y así fomentar el desarrollo de las microempresas, generando empleos y la exportación y el consumo interno en la entidad.

3.1.3. Fondo PyME y proyectos estratégicos

El sector automotriz ha sido pieza clave en el desarrollo económico del estado y el bienestar social de sus habitantes por los empleos directos e indirectos que genera. Desde 1966 que inició operaciones la planta Nissan, la primera fuera de Japón, han seguido el establecimiento de siete importantes industrias de autopartes, cerca de 4 mil talleres mecánicos y otros comercios asociados a esta industria, como las refaccionarias o las gasolineras, entre otros.

En apoyo a la difícil situación que enfrenta la industria automotriz, mejoramos las condiciones para hacer más funcionales y competitivas las cadenas productivas de la industria automotriz y fomentar su innovación tecnológica y la reducción de sus costos, apoyamos a la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA) delegación Morelos, para que se realizara la “Expo Empresarios Automotrices 2012” del 17 al 18 de diciembre de 2012, gestionando un millón 200 mil pesos del Fondo PyME y una aportación estatal de 500 mil pesos, recursos que se sumaron a los 150 mil pesos de la delegación de CANACINTRA.

La “Expo Empresarios Automotrices 2012” apoyó a 82 empresas del sector automotriz, que pudieron generar oportunidades de negocios por la articulación productiva entre los diferentes actores del sector que estuvieron presentes; asimismo, se dio la vinculación con las instituciones y programas que apoyan a las PyMEs. De los 652 visitantes que asistieron, destaca la participación de estudiantes de las carreras afines a este sector que, a través de las conferencias y talleres, pudieron conocer los avances e innovaciones tecnológicas de la industria automotriz.

3.2. Empleo, capacitación y justicia laboral

En esta administración buscamos la consolidación y creación de mecanismos que generen confianza entre los sectores productivos de la sociedad, apoyándonos en los principios de legalidad, certeza jurídica, inversión económica y empleo, con la finalidad de restablecer el estado de derecho que constituya un incentivo para propiciar la inversión económica y, como consecuencia, la creación de nuevos empleos; buscamos generar la convicción y el compromiso de empresarios, trabajadores, profesionistas y demás sectores productivos de la entidad, a fin de que obtengan beneficios y oportunidades, actuando como mediador activo el Gobierno del Estado, a través de la garantía del desempeño adecuado de la justicia laboral por parte de las autoridades correspondientes, caminando de la mano con la ciudadanía.

3.2.1. Apoyo al empleo y vinculación laboral

Atendiendo a la preocupación social de generar fuentes de trabajo y fungir como vinculador de los factores del trabajo y la producción, el Servicio Nacional de Empleo (SNE), a través del Programa de Apoyo al

Empleo (PAE) promueve la colocación de personas desempleadas o subempleadas en un empleo o actividad productiva, mediante el otorgamiento de apoyos económicos o en especie para capacitación, autoempleo, movilidad laboral y apoyo a repatriados.

Por lo anterior, durante el periodo de octubre a diciembre de 2012, ejercimos 792 mil 812 pesos dentro del Subprograma Bécate, el cual apoya a personas que requieren capacitarse para facilitar su colocación o permanencia en un empleo o el desarrollo de una actividad productiva por cuenta propia; está dirigido a personas de 16 años o más, desempleadas o subempleadas que requieran adquirir o reconvertir su calificación o habilidades laborales. En este sentido, mediante la organización y realización de 14 cursos de capacitación, apoyamos a más de 345 personas que, una vez capacitadas, aumentan su posibilidad de encontrar un trabajo bien remunerado.

Dimos arranque a la "Feria Nacional de Empleo del Sector Turismo 2012" dentro del auditorio Teopanzolco, con la cual atendimos a mil 238 personas que asistieron para encontrar una fuente de empleo; para ello, movilizamos a 59 empresas que ofertaron mil 195 vacantes para la generación de más empleos en Morelos.

También, llevamos a cabo 78 talleres para búsqueda de empleo, mediante éstos se ofrece orientación a quienes emprendieron la tarea de encontrar un empleo acorde con su perfil laboral y expectativas, obteniendo la asistencia de mil 553 personas dentro de los planteles educativos, instituciones y en las mismas instalaciones del SNE Morelos.

A través de la bolsa de trabajo presencial, promovimos 5 mil 925 vacantes para atender a una poblacion de 4 mil 411 solicitantes, de los cuales se colocaron 2 mil 637 personas, aproximadamente 60% de los candidatos.

De igual manera, apoyamos a 139 personas que se desplazaron como jornaleros agrícolas a trabajar en los campos de Sonora, Sinaloa y Durango, en la cosecha de frutas y hortalizas, entre otros, durante un periodo de cinco meses aproximadamente. Para ello, otorgamos mil 400 pesos por jornalero, invirtiendo un total de 194 mil 600 pesos.

Como resultado de la oportuna respuesta del SNE y de la calificada mano de obra morelense, a través del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales a Canadá, apoyamos mediante el trabajo de vinculación y gestión de descuentos en trámites gubernamentales a 66 jornaleros, quienes tendrán la oportunidad de trabajar cada año por periodos temporales de tres a ocho meses en estados como Alberta, Columbia Británica, Ontario y Quebec en diferentes especialidades de la agricultura, con esta acción propiciamos la generación de remesas superiores a los 8 millones 751 mil 600 pesos.

Dentro del Mecanismo de Movilidad Laboral México-Canadá, que es normado y coordinado por los gobiernos federales de ambos países, quienes se comprometen a impulsar en forma ordenada, legal y segura el flujo de trabajadores temporales mexicanos a Canadá, siete morelenses fueron seleccionados para cubrir vacantes en empresas del sector de servicios como Brian's Poultry Services Ltd y Golden Acre Farms, y contratados por un periodo de dos años con salarios desde 10.25 y hasta 11.30 dólares canadienses por hora, los cuales generarán remesas por 4 millones 549 mil 708 pesos.

3.2.2. Fomento al autoempleo y capacitación a trabajadores

Mediante el Servicio Nacional de Empleo, apoyamos iniciativas de ocupación por cuenta propia, a través del financiamiento parcial para la adquisición de maquinaria, equipos, herramientas y accesorios, las cuales pueden ser individuales o grupales y que se encuentren en marcha o sean de nueva creación, con el propósito de conservar el empleo y/o generar nuevos puestos de trabajo; en este sentido, entregamos a 46 Iniciativas sus actas en custodia y durante un año les supervisamos su operatividad, dado que ya se cumplió el tiempo de supervisión, entregamos actas en propiedad que, en conjunto, reúnen una cantidad de un millón 696 mil 924 pesos en equipo, herramienta y maquinaria, dotación que ayudará a las personas que forman parte de las iniciativas en esta ardua labor de empleabilidad.

A través del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos (ICATMOR), capacitamos a 3 mil 347 personas que adquirieron las herramientas técnico-practicas necesarias para emplearse y así integrarse al sector económicamente activo en nuestro Estado. Cabe resaltar que del total de capacitados, 79% son mujeres (2,656) y 21% son hombres (691).

Es importante señalar que las cuotas de recuperación por curso son propiamente simbólicas, ya que gran parte de las personas que requieren de los servicios son desempleados o de escasos recursos económicos, por lo que, sin este apoyo, se ven imposibilitadas a acceder a la capacitación. Por ello, como apoyo adicional, otorgamos 386 exenciones de pago del total de los capacitados, beneficiando a personas con discapacidad, de escasos recursos, víctimas de algún delito, adultos mayores, jóvenes en condición de calle y madres solteras, sectores considerados en estado de vulnerabilidad.

Conscientes de los requerimientos que nuestro mercado laboral demanda, como la mano de obra calificada, y con el objetivo de fomentar la superación personal, el empleo, el autoempleo y la creación de empresas, durante el periodo octubre-diciembre 2012 capacitamos a 468 trabajadores activos.

También, en coordinación con los municipios, logramos instalar 163 centros de capacitación auxiliares para estimular el autoempleo en las comunidades, con el propósito de mejorar la economía familiar.

3.2.3. Justicia laboral

Tenemos como propósito impulsar políticas públicas en favor de la sociedad en general, lo que hace necesario que el Estado dé certeza y legalidad en la impartición de justicia laboral, que si bien ésta debe de depositarse en los órganos jurisdiccionales autónomos, se debe de complementar con tareas de conciliación y prevención de conflictos para coadyuvar en la generación de la paz laboral en el estado, como medio de mejoramiento del entorno social y fuente de estímulo para atraer la inversión.

En este sentido, llevamos a cabo diversas acciones con la finalidad de propiciar el saneamiento de las relaciones controvertidas entre patrones y trabajadores, tanto en el aspecto privado como en el burocrático, siendo uno de los pasos el proceso de elección de representantes de los trabajadores y patrones ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje y de las Especiales.

3.2.3.1. Justicia y equidad laboral

Atendiendo las necesidades y requerimientos del sector laboral, para fortalecer la prevención de conflictos en materia del trabajo y promover la cultura de la conciliación, impulsamos diversas políticas estratégicas de mediación entre las partes en conflicto para promover la paz laboral en el estado. En este sentido, sostuvimos reuniones con varios ayuntamientos, entre ellos: Axochiapan, Zacatepec, Jojutla, Tetecala, Ayala, Puente de Ixtla, Temixco, Tepoztlán, Tepalcingo, Cuautla, Xochitepec, Jonacatepec, Atlatlahuacan, Yautepec y Totolapan, consiguiéndose, en algunos casos, adelantos de sus participaciones para cumplir con sus obligaciones como patrones.

Asimismo, como promotores de la armonía en el trabajo mediante la conciliación, garantizamos a los trabajadores y empleadores el respeto a la ley con transparencia, certeza y seguridad jurídica para la resolución de sus conflictos. Como consecuencia de la conciliación del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2012, otorgamos 600 asesorías; además, se logró la prevención de conflictos laborales mediante la resolución favorable para los trabajadores a través de la elaboración de 152 renuncias por un monto de 610 mil 312 pesos, 52 convenios dentro de juicio por un millón 609 mil 842 pesos y 337 convenios fuera de juicio por 11 millones 507 mil 628 pesos.

Cabe destacar que los resultados de la conciliación itinerante que realizamos en diferentes dependencias del Gobierno del Estado, organismos descentralizados y municipios, fueron la resolución de 124 posibles conflictos labores, para lo cual se elaboraron siete convenios dentro de juicio por la cantidad de 923 mil 584 pesos y 117 convenios fuera de juicio por un monto de 7 millones 607 mil 56 pesos.

Aunado a lo anterior, como parte de las labores que realizamos para prevenir la generación de posibles conflictos, vigilamos el respeto a la normatividad laboral; por ello, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, se intensificaron los trabajos de inspección de las condiciones generales de trabajo en beneficio de más de 300 trabajadores con condiciones adecuadas de seguridad e higiene. Es de destacar que en materia de inspecciones por concepto del pago de la participación de las utilidades en favor de los trabajadores, logramos verificar la cantidad de un millón 459 mil 668 pesos. Además, con la finalidad de subsanar y corregir las irregularidades detectadas que involucran a los empleadores, emitimos sanciones por la cantidad acumulada de 170 mil 386 pesos.

3.2.3.2. Justicia laboral privada

A fin de brindar una justicia pronta, expedita y gratuita en materia laboral, realizamos diversas acciones a través de las autoridades laborales previstas en la Ley Federal del Trabajo, como son la Junta Local de Conciliación y Arbitraje y sus Juntas Especiales.

Asimismo, se desahogaron 150 incidentes de inejecución de amparos radicados en la Suprema Corte de Justicia de la Nación y/o Tribunales Colegiados de Circuito de los 200 que se recibieron; de las 400 demandas de amparo directo que se encontraban pendientes de enviar a los Tribunales Colegiados de Circuito, ya se enviaron 300 y, de los 800 laudos pendientes por dictar, se dictaron 250, cumpliendo con los principios fundamentales y rectores de la justicia laboral.

3.2.3.3. Justicia laboral burocrática

Una de nuestras tareas fundamentales es buscar el equilibrio entre las partes involucradas en conflictos laborales, en

particular los burocráticos, a efecto de corresponder en justa proporción al respeto a los derechos laborales y sin que el ejercicio de estos derechos afecte la buena marcha de la administración en sus diferentes niveles de Gobierno, por lo que una de las estrategias determinantes para dirimir estas controversias es la conciliación que realiza el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje que, entre otros aspectos, muestra en sus registros que en el sector público se mantienen nulos los estallamientos de huelga.

Bajo esa perspectiva, buscamos resolver los conflictos individuales y colectivos en materia laboral burocrática entre los tres poderes del Estado y sus municipios asumiendo, en los casos que así lo requieran, un arbitraje fundamentado en los principios de legalidad, verdad sabida y buena fe, privilegiando la conciliación entre sus partes.

3.2.3.4. Procuración y defensa de los trabajadores

En materia de defensa de los trabajadores, por conducto de la Procuraduría Estatal de la Defensa del Trabajo, la cual constituye la instancia donde los trabajadores acuden a recibir asesoría sobre sus derechos laborales de manera gratuita y con atención de calidad por abogados con experiencia, otorgamos 2 mil 620 asesorías laborales, tramitamos 84 renuncias, participamos en la asesoría y gestión de 232 convenios así como en 193 audiencias, obteniendo un beneficio directo a favor de los trabajadores por la cantidad de 2 millones 540 mil 718 pesos.

3.3. Innovación, ciencia y desarrollo tecnológico

Uno de los cambios importantes en la estructura y que impulsamos como gobierno fue la creación de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT), que representa la convicción de que la innovación, la ciencia y la tecnología son elementos detonadores en la consolidación de un desarrollo económico y humano sustentable. Por esta acción Morelos, se convirtió en la primer entidad del país en tener una secretaría en este ámbito.

En este sentido, las acciones realizadas dentro de este nuevo sector de la administración pública sientan las bases para que opere adecuadamente, como el acuerdo donde se establece que el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos (CCyTEM) queda sectorizado a la SICyT.

3.3.1. Innovación y desarrollo tecnológico

La Incubadora de Alta Tecnología (IAT) del Centro Morelense de Innovación y Transferencia Tecnológica (CemiTT), proporciona servicios para la creación y consolidación de nuevas empresas, destaca su actividad en el último cuatrimestre del año con la conclusión de la primera fase de incubación de los proyectos: Aplicación de Información y Conocimiento para la Gestión del Agua, Controlador Universal Programable y Tecnología para la obtención de disolventes analíticos grado HPLC. En esta etapa el incubando cuenta con el plan estratégico de la empresa, estructura organizacional, descripción de puestos, diseño de la marca del producto o servicio, en su caso el diseño industrial del producto, determinación de la inversión fija, del capital de trabajo, estructura de costos, definición de su producto comercial, cuatro escenarios mercadológicos, caracterización y estandarización del producto con normas, proceso productivo y la capacitación en los temas: “Proyecto de Vida”, “Administración de Negocios”, “Desarrollo de la Inteligencia Emocional” y “Simulación de Negocios”.

Continuamos también con el seguimiento a los proyectos que se encuentran en la segunda fase del proceso. Los proyectos son: Goget, TcGF, Tecnología de reproducción y mejora genética en peces de ornato, Probióticos acuícolas, Deshidatador híbrido, Producción de biocombustible, Laztek, Tecnología para la inocuidad, Dispositivos optoelectrónicos de Morelos, USB Seguro y Datacenter. A la fecha los proyectos ya cuentan con su plan de negocios, plan de mercadotecnia, plan de seguimiento y expansión, análisis de estados financieros, programa para el lanzamiento del producto, requerimientos de calidad del proceso productivo, costos de producción, prueba piloto y capacitación en los temas: "Técnicas de entrevista y negociación", "Planeación fiscal", "Administración de la tecnología" y "Gestión de la calidad".

De los proyectos mencionados, tres de ellos ya están constituidos como empresas, uno como persona física con actividad empresarial, dos cuentan con transferencia tecnológica de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), tres con solicitud de patente, uno con signos distintivos y dos con Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT).

Hemos atendido, además, a seis candidatos, explicándoles en qué consta el proceso de incubación y se les ha brindado la documentación correspondiente para inscribir su proyecto como prospecto a incubarse.

Con la finalidad de capacitar a los incubandos en temas de interés, se promovió y se participó como asistente en el diplomado "Aspectos Jurídicos de la Propiedad Intelectual y la Transferencia Tecnológica" y en la conferencia "Desarrolla una Empresa de 10". Actualmente se está tomando el curso en línea "Formación de Emprendedores" por la Universidad de Salamanca..

3.3.1.1. Consejo Consultivo de Participación Ciudadana

Impulsamos la conformación del Consejo Consultivo de Participación Ciudadana, siendo constituido por cinco académicos, de los cuales tres son los presidentes de las academias de Ciencias, Ingeniería y, Ciencias Sociales y Humanidades de Morelos; cinco integrantes de la sociedad que han tenido alguna participación en el sector educativo o académico y cinco representantes del sector empresarial.

Como resultado del trabajo conjunto con dicho consejo, en el mes de diciembre de 2012 se realizó el "Foro de Consulta Ciudadana" con la finalidad de conocer las propuestas de la ciudadanía para promover la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación, a fin de sentar las bases para la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018 en el área de Innovación, Ciencia y Tecnología, las mesas de trabajo fueron "Apropiación de la ciencia y la tecnología", "Fomento a la generación de conocimiento" y "Fomento a la innovación y desarrollo tecnológico", se contó con la participación de jóvenes, padres de familia, investigadores, profesores, empresarios y demás actores sociales.

3.3.1.2. Foro Innovando en Morelos

Como parte de la difusión a la sociedad morelense sobre los beneficios generados de la inversión en materia de innovación y desarrollos tecnológicos, misma que se refleja en la generación de empleos, se realizó el "Foro Innovando en Morelos", donde se presentaron tres casos de éxito de 20 apoyados, donde las empresas de base tecnológica innovaron al vincularse con Instituciones de Educación Superior (IES) o Centros de Investigación (CI). En dicho foro se contó con la presencia de 33

empresarios y 42 representantes de IES o CI, así como de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA) y personal del Consejo de Ciencia y Tecnología, donde se presentaron las estadísticas estatales y nacionales del programa, estimación de impactos y perspectivas para el 2013.

Nuestro estado, a través del Programa de Estímulos a la Innovación se vio beneficiado con el financiamiento de 20 proyectos en el marco de la Convocatoria del Programa de Estímulos a la Innovación (PEI-CONACyT) 2011 (ejercido en 2012). El Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos (CCyTEM) aplicó encuestas de seguimiento a la totalidad de empresas beneficiadas (20) y encuestas a la totalidad de Centros de Investigación participantes (26), con el objetivo de corroborar de manera directa los impactos y beneficios obtenidos en el ámbito científico, económico, social y tecnológico, y a su vez, identificar y documentar casos de éxito que permitan contribuir y construir una cultura empresarial e innovadora en el Estado.

3.3.1.3 Parque Científico y Tecnológico Morelos i+D

Durante el periodo comprendido en este informe, se firmaron los acuerdos de establecimiento en el Parque Científico Tecnológico Morelos i+D de 18 empresas, las cuales comenzarán a construir sus instalaciones en los próximos meses con el compromiso de tenerlas listas en un máximo de dos años. La instalación de estas empresas en el parque, propiciará la generación de un polo de atracción importante para el desarrollo económico de la entidad, además de fomentar la creación de empleos en rubros tecnológicos.

En diciembre tuvo lugar la firma del convenio con el Instituto Politécnico Nacional, donde además se llevó a cabo la colocación de la primera piedra en el predio que ocupará el Centro de Investigación en Ciencias Aplicadas y Tecnología Avanzada. Gracias a este convenio contaremos con otra institución de nivel superior del ámbito nacional, enfocada en el rubro del desarrollo tecnológico, lo cual impactará de manera positiva en la generación de capital humano especializado, además de la creación de más y mejores empresas de base tecnológica, fortaleciendo el Sistema de Innovación, Ciencia y Tecnología.

3.3.2. Divulgación de la ciencia y la tecnología

Durante el periodo de septiembre a diciembre de 2012, se registraron 31 mil 623 visitantes a las instalaciones del Museo de Ciencias de Morelos; entre las actividades que desarrollamos fueron talleres, visitas guiadas, sesiones de mecatrónica, robótica, juegos y dinámicas, proyecciones de cineciencia, funciones de teatro y exposiciones temporales; asimismo, realizamos visitas del tráiler de la ciencia de Morelos a siete municipios. También realizamos, en coordinación con la Academia de Ciencias Sociales y Humanidades, 12 conferencias.

Con el proyecto “Un día de pinta en el Museo de Ciencias de Morelos y en un Centro de Investigación”, se dieron visitas a instituciones educativas de Miacatlán, Tepalcingo, Yautepec, Tlacotepec en Zacualpan, Totolapan, Puente de Ixtla, Huitzilac, Tlaltizapán, Zacatepec, Tepoztlán, Tlaquiltenango y Tetela del Volcán.

Para alcanzar el propósito de consolidar a la economía de Morelos basada en el conocimiento, es requisito indispensable promover en la sociedad una cultura que valore la importancia del conocimiento científico, tecnológico y de innovación; es por ello que impulsamos la publicación de la revista científico-tecnológica “Hypatia”; de septiembre a diciembre de 2012, se realizó la impresión

de 36 mil ejemplares correspondientes a dos números de la revista.

En el mismo periodo, se registraron 36 mil 971 visitas a la versión electrónica, consultándose 64 mil 275 páginas por una gran cantidad de usuarios, originarios de más de 80 países. Con estos resultados, conseguimos que "Hypatia" se consolidara como uno de los referentes editoriales de difusión de la ciencia y la tecnología más utilizados dentro y fuera del País. También se obtuvo el ISSN (International Standard Serial Number) para la revista, el cual es un identificador a nivel internacional de publicaciones seriadas, las cuales son incluidas en la base de datos correspondiente.

En el marco de la Décimo Novena Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, llevamos a cabo la "Sexta Jornada Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación 2012", atendiendo a más de 5 mil asistentes en la sede principal de Acapantzingo con 191 actividades didácticas como: talleres, demostraciones, conferencias, exposiciones y exhibiciones, entre otras, y 4 mil personas en las sedes alternas. Asimismo, se impartieron 124 conferencias en diferentes municipios del Estado, cubriendo 64% del territorio morelense.

Coordinadamente con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) y con el objetivo de expandir los talleres y actividades científicas para generar la apropiación social de la ciencia, tecnología e innovación en los niños de nivel preescolar y al público en general de zonas rurales marginadas o de difícil acceso, mediante la "Estrategia Nacional de Difusión y Divulgación de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación", cubrimos totalmente el territorio morelense con uno de los siete programas, llamados "Un día de pinta en un centro o Instituto de Investigación / Institución Educativa Pública con investigación, y en el Museo de Ciencias de Morelos", "Expreciencia Ambulante". Un chispazo científico, la exposición Itinerante "La Ciencia a tu Alcance", el "Tráiler de la Ciencia de Morelos", conferencias en localidades y municipios del Estado, "La Cochinilla Biónica" y 14 vídeos producidos para centros e institutos de investigación y educativos; llegando así a más de 40 mil habitantes de los 33 municipios y de 91 localidades del Estado.

Otro de los medios de mayor alcance y difusión que utilizamos para compartir los avances en materia de ciencia, tecnología e innovación, es el programa de televisión "Conciencia XL La medida de tu conocimiento", que durante 2012 celebró su Décimo Aniversario al aire y efectuó la transmisión de 159 programas televisivos de septiembre a diciembre.

3.3.3 Generación de conocimiento para la solución de problemas del estado

Uno de los programas más importantes para financiar proyectos de investigación en ciencia, tecnología e innovación, es el Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica CONACyT- Morelos. Se trata de un fideicomiso, al que aportan cantidades iguales el CONACyT y el Gobierno del Estado de Morelos.

En este sentido, se publicaron los resultados de la convocatoria 2012, de la cual fueron seleccionados –a través de un riguroso proceso de evaluación– cinco nuevos proyectos de investigación, a los que en conjunto se les asignarán 6 millones 688 mil 87 pesos. Ya se firmaron los convenios de asignación de recursos con las instituciones beneficiadas y a todos los proyectos se les ha depositado la primera ministración.

Asimismo, en diciembre se publicó la convocatoria del Sistema Estatal de

Investigadores, que tiene como objetivo reconocer y estimular el desempeño de la comunidad científica del Estado de Morelos. Actualmente se lleva a cabo el proceso de evaluación de candidatos en las siguientes áreas del conocimiento: 1) Ingeniería, Físico-Matemáticas y Ciencias de la Tierra; 2) Biología, Química, Biotecnología y Ciencias Agropecuarias; 3) Medicina, Ciencias de la Salud y Ciencias de la Conducta; y 4) Ciencias Sociales y Humanidades.

Por otra parte, se publicaron los resultados de la Convocatoria para la Formación de Recursos Humanos de Alto Nivel en Programas de Posgrado de Calidad en el Extranjero, en la cual se aceptaron a tres de siete solicitantes, quienes se vieron beneficiados con becas para sus estudios relacionados con el área estratégica para Morelos en Medio Ambiente, Tecnología Ambiental y Desarrollo Sustentable, otorgándose dos becas de maestría para realizarse tanto en la Sheffield Hallam University (Inglaterra) como en la Universidad de Valencia (España) y finalmente una beca en doctorado a realizarse en la McMaster University (Canadá).

Firmamos un convenio de coordinación con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para conjuntar acciones encaminadas a ampliar el acceso a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en el estado.

Además del convenio marco, también firmamos el convenio específico de la Red Estatal de Educación, Salud y Gobierno de Morelos para el uso de la banda de frecuencias de 3300 a 3350 MHz y la conexión de la Red Estatal a la Red NIBA. La Red NIBA es una red de transporte de alta capacidad que cubre la mayor parte del territorio nacional, con puntos de presencia en 40 ciudades, y que funciona como la red dorsal del Sistema Nacional e-México, a la cual se conectan tanto las redes estatales como la Red Nacional de Educación e Investigación. En el Estado esta red estará habilitada a mediados de 2013 y constará de 22 sitios, la cual brindará servicio de Internet de banda ancha de 100 Mbps y 10 Gbps a diferentes instituciones académicas, gubernamentales y del área de salud.

3.4. Turismo

Considerada como la industria sin chimeneas, el turismo se ha convertido en uno de los factores fundamentales para impulsar el crecimiento del Estado, como una de las principales fuentes generadora de ingresos.

El turismo es una actividad económica en aumento y representa un importante factor de desarrollo; fuente invaluable de empleo que propicia inversiones y mejora sensiblemente los niveles de desarrollo del Estado y sus habitantes; por ello, nuestro compromiso es apostarle al turismo y continuar haciendo de este noble sector una actividad estratégica y prioritaria para el desarrollo del Estado de Morelos.

3.4.1. Comportamiento de la actividad turística

Durante el último trimestre del año 2012, la actividad turística del estado no tuvo un comportamiento muy diferente al de años anteriores. Continuamos siendo un destino visitado principalmente por personas provenientes del Distrito Federal, Estado de México, Guerrero y Puebla. Estimamos que durante los puentes vacacionales de muertos y del 20 de noviembre, una tercera parte de los turistas que vinieron a nuestro estado regresaron el mismo día a su lugar de origen y dos terceras partes pasaron la noche en Morelos, de éstos, 43% se hospedó en hotel, 31% en casa de familiares o amigos, 13% manifestó tener una segunda residencia en

Morelos y sólo 4% rentó una casa para su estancia.

Asimismo, en el periodo vacacional de fin de año, tuvimos una afluencia aproximada de 475 mil visitantes y una derrama económica cercana a los 285 millones de pesos, siendo Cuernavaca, Tepoztlán, Oaxtepec, Cocoyoc, Tequesquitengo, la Ruta de los Conventos y las zonas arqueológicas los lugares más visitados.

3.4.2. Desarrollo turístico sustentable

Nuestra biodiversidad, cultura, historia, patrimonio y tradiciones hacen de Morelos un estado altamente competitivo en el mercado del turismo nacional e internacional, lo que nos permite ofertar múltiples productos al mercado turístico.

Hoy en día los proyectos más exitosos de desarrollo turístico se planean en un contexto de sustentabilidad, donde la necesidad de cuidar al máximo los recursos naturales, la belleza del paisaje, la calidad del agua y la biodiversidad, se convierten en la base sobre la cual se instrumentan los nuevos planes y proyectos turísticos, ofreciendo además un desarrollo económico más justo para las comunidades receptoras, promoviendo su participación activa y permitiendo que los recursos generados por esta actividad mejoren la calidad de vida de las personas.

En este sentido, fortalecemos la infraestructura turística de la entidad, con la terminación de la primera etapa de la obra "Tlayacapan Pueblo Mágico", que consistió en la rehabilitación del arroyo vehicular con piedra basáltica, el mejoramiento de guarniciones, la renivelación de pozos de visita, la rehabilitación de registros y tomas de agua potable y la sustitución del sistema de drenaje, cabe mencionar que todos los trabajos fueron realizados bajo los lineamientos establecidos por el centro del Instituto Nacional de Antropología e Historia en Morelos.

También, se elaboró el Plan de Manejo Integral de la Cuenca del Lago de Tequesquitengo e Ingeniería Básica para Agua Potable y Saneamiento, derivándose la construcción y equipamiento de tanques elevados y tanques cisterna "Filateq TE1-TS1" y "Filateq TE2-TS2" con una capacidad combinada de 300m^3 cada uno, para la cuarta y quinta sección del lago con un avance del 80%.

3.4.3. Competitividad turística

En el ámbito económico y social, la competitividad es actualmente la característica o cualidad que permite sobrevivir a las empresas dentro de un entorno de continuos y vertiginosos cambios, éstas deben tener la capacidad de generar un conjunto de habilidades y herramientas con el fin de lograr sus objetivos, posicionándose y manteniéndose en el mercado de manera permanente, desarrollando estrategias y ventajas competitivas para hacer frente a las nuevas demandas de los turistas.

Por esta razón, con la finalidad de unir esfuerzos en beneficio de la competitividad y capacitación turística de los prestadores de servicios y reposicionar el turismo en Morelos, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

En materia de capacitación, se impartió el taller de "Empoderamiento para mujeres de MiPyMes Turísticas, con enfoque de igualdad de género", en el que participaron más de 40 empresarias del ramo hotelero, restaurantero, tour-operadoras y demás giros relacionados con la actividad turística, que en el estado de Morelos representa uno de los motores claves para el desarrollo y progreso.

Con el objetivo de desarrollar un instrumento que sirva como referente para la evaluación y certificación de las personas que manipulan alimentos en establecimientos turísticos, además de minimizar las causas de contaminación y disminuir riesgos de enfermedades transmitidas por alimentos, se capacitó a 25 consultores para que impartan el curso de "Manejo Higiénico de los Alimentos", alineado al estándar de competencia EC0081.

A fin de elevar la calidad del servicio y de la atención hacia los turistas, se capacitó a 85 personas, entre elementos de la policía de 16 municipios del Estado, así como a custodios de museos de la Secretaría de Cultura. Los temas impartidos fueron, "Cultura Turística" y "Atractivos Turísticos de Cuernavaca".

El sector turístico estuvo presente en la Feria del Empleo organizada por la Delegación Federal de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. En esta feria, además de participar con un stand de promoción turística, se logró que los prestadores de servicios turísticos ofertaran puestos de trabajo en hoteles y restaurantes de Cuernavaca.

3.4.4. Diversificación de la oferta turística

En el mes de noviembre se dio inicio a la octava temporada 2012-2013 del espectáculo "Xochicalco de Noche", que consta de un recorrido al interior del Museo de Sitio y la presentación de la iluminación de la zona arqueológica. Con esto se pretende diversificar las opciones de los atractivos turísticos dentro del segmento de Turismo Cultural.

Se presentaron las candidaturas de los municipios de Atlatlahuacan y Zacualpan para integrar el programa "Pueblos Mágicos" de la Secretaría de Turismo Federal. Como parte del seguimiento en el proceso de selección y evaluación en ambos municipios, se llevó a cabo una visita técnica por parte del Comité Interinstitucional para la Evaluación y Selección de los Pueblos Mágicos, estamos en espera de conocer los resultados.

En atención a las solicitudes de prestadores de servicios turísticos, ejidatarios y ciudadanía en general, así como de diputados del Congreso del Estado, se han llevado a cabo las siguientes visitas técnicas: al Lago de Tequesquitengo, Balneario Agua Hedionda, a las localidades de Fierro del Toro y Tres Marías (proyecto: Ciclovía Verde Tlahuica), a la localidad de Oaxtepec y balneario El Bosque, Ex Hacienda de Ixtoluca y a la zona arqueológica de Chimalacatlán del municipio de Tlaquiltenango.

3.4.4.1. Lago de Tequesquitengo

En Tequesquitengo se llevó a cabo el Torneo Nacional de Wakeboard y el Tercer Torneo Nacional de Ski, como una de las acciones para fomentar el Turismo Deportivo y con ello diversificar las actividades turísticas que se pueden realizar en el estado y, de manera muy específica, en la zona turística del Lago de Tequesquitengo. La afluencia turística en ambos torneos fue de 2 mil 500 personas.

El Fideicomiso Lago de Tequesquitengo (FILATEQ) tiene como fines directos la venta y regularización de los predios fiduciarios que circundan la zona del lago, por lo que se enajenó una superficie de 6 mil 630 m^2, de igual forma se regularizó un área de 4 mil 583 m^2 a favor de los poseedores de buena fe, generando recursos en beneficio de los ejidos fideicomisarios.

Con el propósito de garantizar que el agua del lago cumple con las especificaciones sanitarias y los parámetros establecidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS), se efectuaron cuatro muestreos, obteniéndose un resultado positivo.

3.4.4.2. Balneario Agua Hedionda

A partir del mes de octubre de 2012, se implementó en el Fideicomiso Balneario Agua Hedionda el programa de austeridad, iniciando con la reingeniería de su estructura organizacional, eliminación del pago de horas extras, disminución al gasto de combustible y suspensión temporal de gastos publicitarios a todo tipo de medios, con lo cual se obtuvo un ahorro promedio mensual de 180 mil pesos. En la rehabilitación de espacios del balneario, se están invirtiendo 401 mil 261 pesos.

Para continuar posicionado dicho balneario en el sector turístico, a partir del último trimestre del año 2012 se realizó una campaña de promoción comercial mediante el reparto de cupones 2x1, distribuidos a través de convenios con las principales tiendas departamentales, hoteles, restaurantes y todo tipo de negocios en la ciudad de Cuautla, lo que coadyuvó a tener una afluencia de 47 mil 153 excursionistas, representado un incremento de 32.06% en comparación al mismo periodo del año 2011, obteniendo una derrama económica de un millón 822 mil 940 pesos, 36.41% más en relación al mismo periodo del ejercicio 2011.

A partir del 3 de octubre de 2012 iniciamos el Programa de Remodelación y Mantenimiento Mayor de Instalaciones, con un avance de 25% en la remodelación de la planta baja, incluyendo un nuevo módulo de baños de hombres; asimismo, llevamos 60% en la nueva cancha de futbol rápido con pasto sintético, 100% en la jardinería de accesos exteriores y 100% en mantenimiento mayor de cuatro módulos de sanitarios, en los vestidores de las secciones caracoles D, E y F, invirtiendo en la ejecución de este programa un importe aproximado a los 400 mil pesos.

Mediante el mantenimiento y expansión de programas de apoyo social a niños, mujeres y adultos mayores, facilitamos los procesos de renovación de las credenciales con vigencia a tres años, sosteniendo las promociones en días festivos y apoyando a los diversos grupos sociales que así lo han requerido, a fin de contribuir al mejoramiento de su salud, integración y convivencia familiar.

Uno de los programas de apoyo social es la Escuela de Natación “Charalitos” creado en coordinación con el 5to. Regimiento Mecanizado de Cuautla, consiste en otorgar becas por tres meses a niños de escasos recursos y sobresalientes en su rendimiento escolar para recibir el curso de natación; en este periodo se beneficiaron 55 niños de educación primaria.

A través del programa de natación Grupo Guerreros de Corazón y “Tiburoncito Down”, se apoyan a 68 niños y adultos con capacidades diferentes, a fin de estimular su capacidad motora y coordinación a través de actividades acuáticas.

Con el programa “Aquaeróbics”, encausado a hombres y mujeres, brindamos sesiones de ejercicios que se dan tres días a la semana, beneficiando a 100 personas que reciben la instrucción, contribuyendo así a mejorar su calidad de vida. Asimismo, Atendemos a 24 personas Mediante el Programa Membrecías Hidroterapia, enfocado a pacientes con problemas de salud, cuya recuperación requiera de actividad física.

En coordinación con el 5to. Regimiento Mecanizado de Cuautla, se desarrolló el Programa de Niños y Damas del Voluntariado de Cuautla, con el cual se benefician 55 personas que entran gratuitamente al Balneario Agua Hedionda.

Respecto al programa social “Una Cana al Agua”, constituido para beneficiar a los adultos mayores que residen en la Entidad, se tienen registrados 271 personas, las cuales tienen acceso libre al balneario todos los días de la semana.

Por otro lado, para apoyar la economía familiar y fomentar la convivencia e integración, se llevaron a cabo programas de descuento para la comunidad en general, en beneficio de 24 mil 580 personas, de los cuales 2 mil 53 fueron adultos mayores.

3.4.5. Promoción turística

Al ser la promoción una actividad integrada por un conjunto de acciones e instrumentos que favorecen las oportunidades para el surgimiento y desarrollo del desplazamiento turístico, así como el crecimiento y mejoría de operación, esta industria se ha tenido como herramienta para el óptimo impulso a fin de dar a conocer los atractivos del destino Morelos.

El Fideicomiso Turismo Morelos (FITUR), es un organismo público de administración, inversión y ejecución con participación de la iniciativa privada, cuya finalidad es la de de aplicar eficazmente el capital financiero que se recaude por concepto del impuesto de hospedaje, para optimizar, fomentar y desarrollar la promoción y difusión a nivel regional, nacional e internacional de nuestros atractivos naturales, culturales, históricos, festividades y tradiciones, y facilidades que ofrece el Estado de Morelos en el ámbito de negocios, social y de recreación, en beneficio de los prestadores de servicios sectoriales y de la comunidad en general. Dentro del plan de austeridad gubernamental se logró la reducción de 40% a 5% en el gasto corriente del Fideicomiso.

A través del FITUR, realizamos las siguientes acciones de promoción y difusión turística:

- En el marco del Día Mundial del Turismo, se llevó a cabo un desayuno en el restaurante Las Mañanitas Casanueva, acto que estuvo engalanado por la participación de la Banda de Tlayacapan, grupo de chinelos, además de la presentación de la Danza de las Negras de Atlatlahucan; también se tuvo la entrega de reconocimientos a empresas turísticas.

- Participamos en la Feria Internacional de Turismo de las Américas, del 20 al 23 de septiembre en la Ciudad de México, lo cual nos permitió impulsar la promoción y comercialización de productos, servicios y destinos turísticos del Estado de Morelos, con el fin de generar nuevos negocios e inversiones.

- Otra de las ferias en las que se tuvo presencia fue la Feria Mundial de Turismo Cultural en Morelia, Michoacán, en la que se tuvo citas con diversos tour operadores nacionales e internacionales, teniendo como resultado el contacto e interés por nuestro destino; asimismo, se le dio continuidad a la promoción del producto activo “Ruta de los Conventos”.

- Por cuarto año consecutivo participamos en la edición del Festival Gastronómico “Sabores Morelos”, en donde se conjuntan los elementos que le han dado fama al estado: clima, cultura, gastronomía, diversidad, calidez y la amabilidad de su gente. Es un festival familiar con actividades para todos los gustos y edades, que deja al descubierto en un solo escenario muchos más motivos para continuar visitándonos.

- Para la celebración del día de muertos, fuimos invitados a las delegaciones de Coyoacán y Xochimilco para participar en la Feria de Pan de Muerto y el

Chocolate, donde se montaron ofrendas, una de ellas fue dedicada al General Emiliano Zapata Salazar. Asistieron artesanos, apicultores, tour operadores y la empresa CONAPLOR.

- En el rubro de congresos y convenciones se tuvo presencia en: las Jornadas Nacionales de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social, llevadas a cabo en el Hotel Holiday Inn, el Congreso de Otoño de AMEREIAF, en los que se apoyó con kits de promoción para los participantes, así como, en el Congreso de Cirugía Facial y Rinología, los obsequios fueron libros de Morelos y el apoyo con la gestión para la contratación del grupo de chinelos que se presentó en el cierre del congreso, mientras que en el II Encuentro de Catequistas, llevado a cabo en el World Trade Center Morelos, se apoyó con la presencia de artesanos.

- Se realizaron dos campañas de promoción en el periodo de invierno, una a través del principal motor de búsqueda en Internet (Google) y otra con espectaculares para dar a conocer e impulsar la oferta de los diferentes atractivos con los que cuenta el destino.

- Para promocionar a Morelos como un destino de calidad y difundir los diversos atractivos turísticos, se llevó a cabo un recorrido con el Dr. Mariano Palacín Calvo, Presidente de la Federación Española de Periodistas y Escritores de Turismo, lo cual nos permitirá tener presencia en prensa escrita de España.

- También participamos en la Tercera Edición de la Expo Incentivos, Congresos y Convenciones de México (ICOMEX), que es la plataforma que une a los expertos en Turismo de Reuniones con los principales compradores del sector MICE (Meetings, Incentives, Conventions and Exhibitions) para generar redes de trabajo y el cierre de nuevos negocios. Está expo reúne, principalmente, a la iniciativa privada, dependencias gubernamentales, cámaras y asociaciones nacionales e internacionales, grupos religiosos y federaciones deportivas.

- Nuestro Estado fue sede de la II Convención de Tesoros de México. En coordinación con la Secretaría de Turismo Federal, encabezamos los trabajos realizados durante dos días por prestadores de servicios turísticos de los nueve estados miembros del Programa Tesoros de México; los talleres abordaron temas como el fortalecimiento de la representatividad de los empresarios ante Tesoros de México, la perspectiva del destino hacia los mercados, así como socios comerciales y esquemas de ventas y reservaciones, entre otros. Este programa reúne lo mejor de una nueva oferta turística, cuyos prestadores de servicios turísticos (hoteles y restaurantes) ofrecen excelentes instalaciones y gran calidad en el servicio, pues anualmente refrendan su compromiso con la calidad al someterse a evaluaciones en sus diferentes áreas.

Por otra parte, se firmó un Convenio de Colaboración en Materia de Promoción Turística con el Estado de Hidalgo, durante una visita a los Pueblos Mágicos de Real del Monte y Huasca de Ocampo, lo que nos permitirá conocer la experiencia de esas localidades a fin compartir e intercambiar experiencias y, con esto, lograr un mayor desplazamiento de visitantes entre ambos estados y fomentar así el Turismo Doméstico.

Con la finalidad de reducir los impactos negativos que produce la trata de personas

en el sector turístico, en coordinación con instituciones académicas, organismos gubernamentales y de la sociedad civil, se llevó a cabo la firma del Acuerdo para la Implementación del "Código de Conducta Nacional para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, en el Sector de Viajes y Turismo", el cual encaminará acciones para la defensa de los derechos de niñas, niños y adolescentes, así como para contribuir al combate en contra de la trata de personas y su explotación sexual comercial; en el sector de viajes y turismo, cabe destacar la participación de la Secretaría de Turismo Federal y la Fundación Infantia, A. C.

3.5. Desarrollo agropecuario

3.5.1. Fomento agropecuario

Ante los retos que presenta el sector primario, en el cierre del ejercicio 2012 concluimos la ejecución de los programas estatales y de coinversión con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), orientados principalmente al equipamiento e infraestructura, capacitación, asistencia técnica, comercialización y a la promoción, y difusión de los productos agropecuarios.

Por otra parte, continuamos trabajando con los grupos informales en la generación de capital humano, para lo cual otorgamos 30 asesorías a siete grupos de productores a los que se les acompañó para su constitución formal, beneficiando a 400 productores de los municipios de Tetela del Volcán, Ocuituco, Temixco, Axochiapan, Huitzilac y Ayala.

Con el propósito de recabar las propuestas y demandas de la población para sustentar los objetivos y estrategias que conformarán las políticas públicas del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018, realizamos siete foros regionales con una asistencia de aproximadamente 2 mil personas, mismas que participaron con más de mil 600 opiniones. Cabe hacer mención que en estos foros asistieron productores, técnicos, representantes de los 24 sistemas producto, organizaciones campesinas, instituciones de investigación, académicas, así como dependencias federales y secretarías del Gobierno del Estado relacionadas con el sector rural.

En el aniversario de la fundación del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA), participamos con la exposición de una ponencia donde asistieron más de 100 personas de diferentes especialidades y de las instituciones académicas y de investigación. También, presentamos una ponencia con la Empresa PROSASOL sobre el uso de maíces híbridos, en esta ponencia demostrativa asistieron 250 productores relacionados con este cultivo de los estados de Guerrero y Puebla.

Se llevaron a cabo dos reuniones del Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable (CEDERS), donde participaron representantes de organizaciones sociales y productivas, dependencias federales, estatales e instituciones académicas y de investigación; en estas reuniones, se acordó la instalación del Comité Técnico Consultivo, el cual será un organismo de análisis de las políticas públicas y de la definición de acciones estratégicas para aplicar los recursos de inversión, mediante proyectos de gran impacto que generen mejores condiciones económicas a los productores de la entidad.

Mediante el programa Mantenimiento y Conservación de Maquinaria para Obras Agropecuarias, apoyamos 55 hectáreas con despiedre y limpieza de terrenos, 25 kilómetros de rehabilitación y apertura de nuevos caminos de saca; asimismo, construimos obras complementarias, como son cinco obras

de estanquería con fines acuícolas. Con estas obras, se beneficiaron 560 productores.

También, apoyamos al ejido de Ocuituco con un tractor agrícola, dos remolques hidráulicos y arados para facilitar el traslado de cosechas de maíz y sorgo, así como con la preparación de suelo para el próximo ciclo agrícola, en beneficio de 450 familias. Con dicho programa, apoyamos a los municipios de: Ayala, Cuautla, Miacatlán, Ocuituco y Jojutla. La inversión ejercida en este periodo fue de 278 mil 600 pesos.

Gestionamos ante la SAGARPA una inversión de 74 millones 924 mil pesos para la ejecución de nueve proyectos estratégicos, en apoyo de 752 productores de ornamentales, hortalizas, papaya, cítricos, aguacate, nopal y caña de azúcar, para la construcción de 39.53 hectáreas de agricultura protegida (invernaderos y casa sombra), 102 hectáreas de sistemas de riego, 85 mil 35 plantas de cítricos, papaya y Anturio; 20 tractores, cinco sembradoras, 11 arados, cuatro empacadoras, cinco desvaradoras, tres rastrillos, tres cargadores, dos subsuelos, dos brazos frontales, dos rastras, dos cultivadoras, dos surcadoras, 43 aspersoras, 32 desmalezadoras, un molino, una picadora, 12 bombas de agua, una sub-estación, 67 ollas de agua y un tanque de almacenamiento; acciones que se concluirán en el primer trimestre de 2013, de acuerdo a los convenios firmados con la SAGARPA.

Destacamos que, por quinto año consecutivo, se celebró el 8 de diciembre como el Día Nacional de la Nochebuena, organizándose para ello la Feria Nacional de la Nochebuena, en coordinación con el Consejo Estatal de Productores de Ornamentales, A.C., la cual se promocionó y difundió ante los diversos medios de comunicación tanto local como nacional. La inversión ejercida para este evento fue de 120 mil pesos.

Ejecutamos siete campañas fitosanitarias enfocadas a favorecer la conservación y mejora del estatus fitosanitario con acciones de prevención, control y erradicación de plagas de importancia cuarentenaria y económica; a fin de asegurar la movilización para comercializar los productos agrícolas de la entidad, invirtiendo para ello 16 millones 392 mil pesos, con el propósito de atender 13 mil 980 hectáreas en beneficio de 10 mil 352 productores. Dichas acciones se llevaron a cabo a través de un convenio de participación con la SAGARPA.

Las campañas realizadas fueron: Huanglongbing de los cítricos, plagas reglamentadas de los cítricos, moscas de la fruta, manejo fitosanitario del aguacate, trampeo preventivo de moscas exóticas de las frutas, vigilancia epidemiológica fitosanitaria y manejo fitosanitario de la caña de azúcar.

Cabe hacer mención que mantuvimos el reconocimiento y la certificación oficial de “Buen uso y manejo de plaguicidas” en el área productora de nopal, para beneficio de 130 productores del municipio de Tlalnepantla en 230 hectáreas; asimismo, se certificaron 136 productores con una superficie de 286 hectáreas en el cultivo de aguacate.

También, logramos la certificación oficial en siete empresas agrícolas con 12 unidades de producción dedicadas a los cultivos de hierbas aromáticas, jitomate y nopal verdura, bajo el esquema Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA).

Realizamos acciones para recolectar, clasificar y compactar nueve toneladas de envases vacíos de plaguicidas, los cuales se incineraron o en su caso se reciclaron en los lugares autorizados, de acuerdo con las normas que establece la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), lo que permitió mantener un campo limpio.

Por otro lado, llevamos a cabo la firma del "Convenio para la Constitución del Comité de Origen y Rastreabilidad del Estado de Morelos" con el Sistema Nacional de Identificación Individual Ganadera (SINIIGA) a fin de regularizar el control de la movilización de ganado bovino en pie y colmenas.

A través del Programa de Técnicas Alternativas de Alimentación, establecimos 73 unidades ganaderas en 340 hectáreas con material vegetativo; como pastos de las variedades orchard, llanero, llanerito, buffel, mombaza, señal, insurgente, mulato, kikapoo, alfalfa, maíz forrajero, sorgo forrajero y avena forrajera, establecidas en todo el estado.

Impartimos 60 talleres teóricos-prácticos de elaboración de ensilado y dietas, bloques nutricionales y alternativas de alimentación para épocas de secas, beneficiando a 125 productores, teniendo como resultado que 80% de los ganaderos capacitados adoptan la tecnología de estos talleres para ver aumentada su producción en sus unidades.

También apoyamos a los ganaderos para llevar a cabo: inseminaciones, palpaciones, sincronizaciones y talleres teóricos-prácticos de alimentación; con ello, los productores que utilizan la técnica de inseminación artificial elevan la calidad genética hasta 100%.

A través del Comité de Fomento, Protección Pecuaria y Salud Animal, continuamos operando las campañas zoosanitarias de: rabia paralitica bovina, brucela y tuberculosis bovina, influenza aviar, Newcastle, salmonera aviar, fiebre porcina clásica, Aujesky y barroasis, acciones que ayudan a contrarrestar la incidencia de enfermedades y plagas domesticas, que causan perdidas en la economía de los productores pecuarios y reducen la producción de carne y leche en el sector.

Logramos el Reconocimiento en Buenas Prácticas de Producción Acuícola de cuatro unidades de producción de tilapia en los municipios de Xochitepec, Jonacatepec y Ayala, a través del Comité Estatal de Sanidad Acuícola del Estado de Morelos. Además, concluimos el monitoreo de 170 unidades de producción de peces de ornato para descartar la presencia de las enfermedades de viremia primaveral de la carpa y herpesvirus de la carpa Koi, con resultados negativos a la presencia de estas enfermedades en todos los casos.

Mediante el Programa de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones de Productos Agropecuarios, en coordinación con la Secretaría de Economía federal y la Unión de Productores de Arroz de Morelos (UPAM), realizamos el Primer Foro del Arroz en el Estado de Morelos-Denominación de Origen, con la finalidad de dar a conocer el arroz morelense a nivel local y nacional; además, resaltamos la participación de los diversos sistema productos ya establecidos como son: jitomate, amaranto, hierbas finas, nopal y agave, entre otros; con una inversión de 900 mil pesos, dicho foro tuvo una participación de mil 984 productores.

Destacamos la participación de los productores del estado en la Expo Internacional de Productos No tradicionales, Feria de Proveedores Agroindustriales y Foro Internacional de Agricultura Orgánica y Comercio Justo, realizado en la ciudad de Chiapas; en la 16ª Reunión Estatal de Intercambio de Experiencias Exitosas sobre Desarrollo Rural Sustentable, la cual se realizó en la ciudad de Cuernavaca; así como en la 17ª Reunión Nacional de Intercambio de Experiencias Exitosas 2012 de la ciudad de Cancún, Quintana Roo; en cada uno de estos actos promocionamos los diferentes productos morelenses, con una inversión del orden de 370 mil pesos.

En lo que respecta al financiamiento para el campo morelense, en este periodo que se informa, ejercimos un presupuesto de 17 millones 292 mil pesos, con la visión de otorgar apoyos integrales de crédito y seguros agrícolas, a través de los fondos de aseguramiento agrícola en el estado y apoyo con insumos en fertilizante químico y orgánico, lo que benefició a 15 mil 490 productores para la siembra de 2 mil 784 hectáreas y 3 mil 16 toneladas de fertilizantes químicos y orgánicos para una agricultura sustentable y de protección del medio ambiente.

A través del Programa de Granos Básicos, conocido como "Crédito a la Palabra", entregamos a Desarrollo de Negocios Yeca S.A. SOFOM (DENYSA), como intermediario financiero no bancario, garantía liquida por un millón 351 mil pesos, quien obtuvo líneas de crédito del Banco del Bajío S.A. y Banca Mifel, para generar inversiones por 4 millones 73 mil pesos, con dichos recursos beneficiamos a 494 pequeños productores de granos básicos, con mil 25 hectáreas de granos, bajo condiciones de temporal en el estado.

Cumplimos con 100% del pago del subsidio a las primas de aseguramiento de los Fondos de Aseguramiento Agrícolas FINRURAL Poniente Centro y Oriente de productores, mediante un pago de 144 mil pesos pendientes, lo que permitió el aseguramiento agrícola de mil 25 hectáreas en beneficio de 494 productores distribuidos en todo el estado.

En apoyo a productores afectados por la presencia de fenómenos climatológicos adversos cubiertos y que enfrentaron pérdidas totales en sus cultivos de granos, no protegidas con los Fondos de Aseguramiento Agrícolas, canalizamos recursos por un monto de 95 mil pesos para pago por siniestros en beneficio de 24 hectáreas afectadas por exceso de humedad y vientos en los cultivos de sorgo y maíz principalmente, de 20 productores de los municipios de Tlaquiltenango y Ocuituco.

También, ejercimos recursos pendientes de pago a proveedores por 12 millones 347 mil pesos de un total de 25 millones de pesos dentro del Programa de Fertilizantes 2012; adicionalmente, autorizamos una ampliación de 3 millones de pesos más al presupuesto para la compra de fertilizante ya comprometido, para un total de 15 millones 347 mil pesos en beneficio de 13 mil 582 productores, para atender una superficie de 13 mil 720 hectáreas de maíz y sorgo, de acuerdo con los criterios de paquetes tecnológicos y recomendaciones del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), así como al fertilizante más apropiado de acuerdo con el tipo de suelo y así poder evaluar el impacto de éste en la productividad de los cultivos.

En el cuarto trimestre de 2012, el Fideicomiso de Inversión, Administración y Garantía como fuente alterna de pago, denominado Impulso Financiero al Campo Morelense, permitió la apertura de líneas de crédito por 10 millones pesos de Agropecuaria Financiera S.A de C.V. SOFOL a productores agrícolas, para la siembra y cosecha de 450 hectáreas de arroz, para lo cual se autorizó y otorgó garantía fiduciaria por 500 mil pesos, a favor de Fomento Agropecuario Ixtla S.P.R. de R.L., obteniendo con esto una mayor eficiencia en el uso de los recursos gubernamentales y un mayor flujo de recursos al campo.

Por parte de la subcuenta de Crédito Directo a Productores del fideicomiso, se autorizaron dos créditos puentes, uno por 900 mil pesos para el Sistema Producto Arroz en la comercialización de 2 mil 571 toneladas de arroz palay campo, en beneficio de 430 productores del sector arrocero; un apoyo similar se otorgó al Sistema Producto Aguacate, a través de la empresa

Avocados Of Morelos S.P.R. de R.L. mediante un crédito puente por un millón 200 mil pesos para la producción y comercialización de 904 toneladas de aguacate, con calidad de exportación a la Comunidad Económica Europea, en beneficio de 300 productores.

3.5.2. Producción agropecuaria y acuícola

Las estrategias de desarrollo rural instrumentadas en el sector agropecuario de Morelos permitieron la sinergia para aprovechar las tierras productivas, el trabajo de los productores del campo y el capital en las unidades de producción, sumando a éstos los apoyos en bienes y servicios otorgados por los gobiernos Federal y Estatal, este conjunto de factores de la producción dio como resultado el incremento en la generación de alimentos para la población morelense, generar un mayor número de fuentes de empleo y mejorar los ingresos en el sector productivo.

3.6. Obras públicas

3.6.1. Obras concluidas

En la atención de la demanda de la ciudadanía en materia de infraestructura física, llevamos a cabo planes y estrategias para la realización las obras que atienden dicha demanda, al fortalecer y ampliar las tareas de construcción, rehabilitación y equipamiento que se requiere en todo el estado.

En este sentido, nos orientamos a ejecutar la infraestructura pública que brinde a la población espacios aptos, dignos, cómodos y modernos, por lo que a continuación se detalla la inversión ejercida en obras concluidas por tipo de infraestructura:

Resumen de obras y acciones concluidas por programa

Dependencia / infraestructura	Inversión autorizada (pesos)	Población beneficiada	Número de obras /planteles	Número de acciones
Total	1,130,693,114.28			
Infraestructura de seguridad pública	18,171,320.16	33,000	5	5
Infraestructura de procuración de justicia	45,000,000.00	10,000	1	2
Infraestructura educativa	207,518,311.97	167,974	381	583
Infraestructura para la cultura	6,700,000.00	4,000	1	3
Infraestructura de salud	244,887,142.32	60,053	17	22
Infraestructura eléctrica	29,527,990.58	4,812	16	16
Infraestructura deportiva	35,830,415.74	109,449	15	15
Infraestructura económica pública	62,403,520.15	58,568	2	5
Infraestructura de turismo	30,650,913.57	8,100	12	12
Infraestructura urbana	82,541,998.31	267,957	33	182
Infraestructura carretera	10,000,000.00	15,467	3	3
Infraestructura de caminos	356,140,942.49	217,474	37	37
Operación de carreteras de cuota	1,320,558.99	194,446	3	5

Fuente: Secretaría de Obras Públicas (SOP). Instituto Estatal de Infraestructura Educativa (INEIEM). Subsecretaría de Obras Públicas (SSOP). Operador de Carreteras de Cuota (OCC).

dentro de la ciudadanía, impulsamos la ampliación y construcción de espacios tendientes a la seguridad pública, con el objetivo de consolidar los edificios públicos para la impartición de justicia, acorde a los nuevos procedimientos jurídicos en beneficio de la población.

En este período realizamos cinco obras con un monto de 18 millones 171 mil 320 pesos beneficiando a 33 mil habitantes.

Inversión relevante en infraestructura de seguridad pública

Concepto	Municipio	Localidad	Inversión (pesos)	Población beneficiada
Rehabilitación del Centro de Ejecución de Medidas Preventivas de la Libertad para Adolescentes (CEMPLA)	Xochitepec	Carretera Federal KM 4 Xochitepec	4,000,000.00	7,000
Ampliación de áreas de residuos peligrosos biológico-infecciosos, área de poligrafía, área de entorno social y mejoramiento de laboratorio clínico del Módulo de Seguridad de Acapantzingo	Cuernavaca	Col. San Miguel Acapantzingo	2,062,115.00	5,000
Construcción de edificio en 2 niveles; Psicología e Investigación Socioeconómica en la Academia Estatal de Policía	Cuernavaca	Col. San Miguel Acapantzingo	11,472,000.00	15,000

Fuente: Secretaría de Obras Públicas. Subsecretaría de Obras Públicas.

Inversión relevante en infraestructura de procuración de justicia

Descripción	Municipio	Localidad	Inversión	Población beneficiada
Construcción del edificio de Juzgados Penales y Mixtos de Cuautla (terminación y tra_ajos complementarios` 1ª y 2ª etapas	Cuautla	Col. Francisco I. Madero,000.00	45,000,000.00	10,000

Fuente: Secretaría de Obras Públicas. Subsecretaría de Obras Públicas.

3.6.1.2. Infraestructura de procuración de justicia

Con la finalidad de reivindicar la tranquilidad en nuestras comunidades, y para proporcionar a la población espacios dignos, mejoramos la infraestructura para la procuración de justicia.

3.6.1.3. Infraestructura educativa

La infraestructura educativa en la entidad ha tenido un crecimiento en la dignificación del ser humano, garantizando el acceso universal a la educación e induciendo a mejorar la calidad, la imparcialidad, el carácter competitivo y los valores. Por eso es de vital importancia la inversión pública en materia de construcción y rehabilitación de la infraestructura educativa, a fin de brindar mayores oportunidades de desarrollo y superación de la pobreza para las futuras generaciones.

3.6.1.3.1. Educación básica

Como respuesta a las diversas necesidades de infraestructura en este nivel educativo, programamos 393 acciones concluidas que se llevaron a cabo para 339 planteles en beneficio de 115 mil 825 estudiantes con una inversión de 91 millones 742 mil 912 pesos.

3.6.1.3.2. Educación media superior

Para este nivel educativo realizamos una inversión de 36 millones 569 mil 583 pesos en 111 acciones concluidas, realizadas en 34 planteles para beneficio de 28 mil 988 jóvenes.

3.6.1.3.3. Educación superior

Para satisfacer la demanda y necesidad de planteles donde se imparta la educación superior, invertimos 79 millones 205 mil 816 pesos en ocho planteles a través de 79

3.6.1.8. Infraestructura económica pública

En este tipo de infraestructura, invertimos 62 millones 403 mil 520 pesos en dos obras con cinco acciones para beneficio de 58 mil 568 personas.

3.6.1.9. Infraestructura de turismo

Con la finalidad de crear esta infraestructura para la recreación turística en los rubros de historia, de esparcimiento, de aventura extrema y en la integración de las construcciones a su entorno natural, durante este periodo invertimos 30 millones 650 mil 913 pesos en la construcción de 12 obras y 12 acciones, con lo cual se benefició a 8 mil 100 habitantes.

3.6.1.10. Infraestructura urbana

Impulsamos el crecimiento a través de la construcción de la infraestructura para el desarrollo urbano, durante el periodo que se informa, realizamos diversas renovaciones de edificios públicos, que incluyen ayuntamientos, casas ejidales, plazas cívicas, etcétera; además, llevamos a cabo rehabilitaciones de mercados y parques. Todo lo anterior, a través de 182 acciones para beneficio de 267 mil 957 habitantes mediante la conclusión de 33 obras, que suman una inversión por 82 millones 541 mil 998 pesos.

3.6.1.11. Infraestructura carretera

Conforme aumenta el tránsito en las carreteras, es necesario contar con vías de comunicación de altas especificaciones, que permitan circular a velocidades adecuadas con buenas condiciones de operación, reduciendo el potencial de accidentes. Ello permite enlazar eficientemente los centros de origen y destino, al disminuir los costos y tiempos de recorrido.

Inversión en infraestructura educativa

Descripción	Planteles	Acciones	Inversión (pesos)	Población beneficiada
Total de obras y acciones	571	1,517	538,995,443.71	239,201
Obras y acciones concluidas	381	583	207,518,311.97	167,974
Educación básica	339	393	91,742,912.72	115,825
Obras y acciones de la Subsecretaría de Obras Públicas (SSOP)	17	18	20,312,837.14	24,340
Obras y acciones del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa del Estado de Morelos (INEIEM)	322	375	71,430,075.58	91,485
Educación media superior	34	111	36,569,583.14	28,988
Educación superior	8	79	79,205,816.11	23,161
Obras y acciones de la SSOP	2	2	479,447.27	1,680
Obras y acciones del INEIEM	6	77	78,726,368.84	21,481
Obras y acciones en proceso	148	873	306,589,661.14	60,802
Educación básica	104	364	96,760,205.50	31,667
Obras y acciones de la SSOP	3	3	2,058,567.90	8,323
Obras y acciones del INEIEM	101	361	94,701,637.60	23,344
Educación media superior (INEIEIM)	41	192	74,185,679.14	26,850
Educación superior (INEIEM)	3	317	135,643,776.50	2,285
Supervisiones (INEIEM)	42	61	24,887,470.60	10,425
Obras en proceso	42	61	24,887,470.60	10,425
Educación básica	42	61	24,887,470.60	10,425

Nota: Acorde a su función normativa, seguimiento operativo y de apoyo técnico de los programas y acciones que en materia de infraestructura educativa se realizan en la Entidad, el INEIEM ha apoyado a los gobiernos municipales en el desarrollo de sus programas en cuanto a programación, presupuestación, elaboración de expedientes técnicos, asesoría y supervisión técnica.
Fuente: Secretaría de Obras Públicas. Instituto Estatal de Infraestructura Educativa.

Inversión relevante en infraestructura de educación básica

Municipio	Localidad	Plantel	Inversión (miles depesos)	Beneficiarios
Temixco	Col. 10 de Abril	Jardín de Niños Estado de Oaxaca	1,055,561.25	250
Yautepec	Col. Centro	Jardín de Niños Magnolia	259,015.54	300
Jonacatepec	Jonacatepec	Centro de Atención Múltiple (CAM) No. 18	1,209,704.16	25
Atlatlahucan	Kilómetro 88	Jardín de Niños Diana Laura Riojas Viuda de Colosio	932,200.00	46
Huitzilac	Rincón del Bosque	Jardín de Niños Estado de Sinaloa	357,000.00	52
Jojutla	Tehuixtla	Jardín de Niños Federico Froebel	657,622.08	157
Mazatepec	Cuauchichinola	Jardín de Niños Xochicalli	377,336.25	78
Xochitepec	Real del Puente	Jardín de Niños Sor Juana Inés de la Cruz	669,000.00	150
Ayala	Xalostoc	Primaria Mártir de Chinameca	1,334,581.26	324
Ayala	El Salitre	Primaria Miguel Hidalgo	997,450.91	188
Coatlán del Río	Col. Morelos	Primaria José María Morelos y Pavón	515,282.24	56
Cuernavaca	Col. Centro	Primaria Lic. Benito Juárez García	1,670,400.00	934
Jantetelco	Amayuca	Primaria Ricardo Flores Magón	572,000.00	178
Jiutepec	Col. Dr. José G. Parres	Primaria Mariano Matamoros	1,007,500.00	197
Jonacatepec	Tlayca	Primaria Carlos Pacheco	1,068,932.81	52
Tepoztlán	Santo Domingo Ocotitlán	Primaria José María Morelos y Pavón	754,100.00	131
Tlayacapan	Col. Jericó	Prim. Bicentenario de Miguel Hidalgo	2,240,800.00	96
Yautepec	Col. Apanquetzalco	Secundaria General Moisés Sáenz Garza	1,097,400.00	364
Jiutepec	Col. Calera Chica	Secundaria Técnica No. 46	1,808,116.83 1,145,052.27	608 36
Axochiapan	Joaquín Camaño	Telesecundaria Joaquín Camaño	769,947.20	91
Huitzilac	Coajomulco	Telesecundaria Margarita López Portillo		

Fuente: Secretaría de Obras Públicas. Instituto Estatal de Infraestructura Educativa. Subsecretaría de Obras Públicas.

Inversión relevante en infraestructura de educación media superior

Plantel	Municipio	Localidad	Inversión (pesos)	Población beneficiada
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyTE) No. 1	Ayala	Tenextepango	1,250,000.00	426
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) No. 173	Cuautla	Col. Eusebio Jáuregui	1,400,000.00	1,128
Colegio de Bachilleres (COBACH) No. 1	Cuernavaca	Chamilpa	1,418,300.00	2,259
CECyTE No 3	Emiliano Zapata	Palo Escrito	1,909,360.00	719
Escuela de Técnicos Laboratoristas de la UAEM	Cuernavaca	Chamilpa	700,000.00	502
Preparatoria No. 5	Puente de Ixtla	Puente de Ixtla	700,000.00	555
CONALEP No. 283	Tepoztlán	Texio	700,000.00	470
COBACH No. 10	Tlaltizapán	Santa Rosa 30	1,420,000.00	556
Preparatoria No. 6	Tlaltizapán	Tlaltizapán	700,000.00	247
Centro de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios (CBTIS) No. 223	Zacatepec	Galeana	524,000.00	893

Fuente: Secretaría de Obras Públicas. Instituto Estatal de Infraestructura Educativa.

Inversión relevante en infraestructura de educación superior

Descripción	Municipio	Localidad	Inversión (pesos)	Población beneficiada
Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) Campus Oriente	Cuautla	Cuautla	129,447.27	300
Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) Biblioteca Central 1ª etapa	Cuernavaca	Chamilpa	24,326,972.17	11,730
Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) Biblioteca Central 2ª etapa	Cuernavaca	Chamilpa	14,765,000.00	11,730
Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) Biblioteca Central 3ª etapa	Cuernavaca	Chamilpa	14,120,319.97	11,730
Universidad Pedagógica Nacional (UPN) Subsede Cuautla	Ayala	Col. Rafael Merino	834,961.00	250
Instituto Tecnológico de Zacatepec (ITZ) 223	Zacatepec	Zacatepec	4,500,000.00	6,000

Fuente: Secretaría de Obras Públicas. Instituto Estatal de Infraestructura Educativa. Subsecretaría de Obras Públicas.

Inversión en infraestructura para la cultura

Descripción	Municipio	Localidad	Inversión (pesos)	Población beneficiada
Centro Cultural La Tallera: construcción y remodelación de oficinas administrativas; construcción y remodelación de la Casa Habitación y construcción de alberca y obras complementarias	Cuernavaca	Col. Jardines de Cuernavaca	6,700,000.00	4,000

Fuente: Secretaría de Obras Públicas. Subsecretaría de Obras Públicas.

Por otra parte, es necesario también considerar la modernización de tramos carreteros que, por sus condiciones de operación, ya presentan problemas de saturación; de esta manera se refuerza nuestro compromiso de atender la conservación de la red de carreteras pavimentadas. Para ello, se llevaron a cabo tres obras con una inversión de 10 millones de pesos, sobresaliendo lo siguiente:

3.6.1.12. Infraestructura de caminos

Con el objeto de continuar proporcionando el soporte necesario para facilitar un desarrollo más equilibrado, se requiere de la conformación de caminos que garanticen la accesibilidad a una mayor cantidad de poblaciones y regiones, a fin de acrecentar las oportunidades de crecimiento.

Por ello, es importante mantener en buenas condiciones de operación la red de caminos en el estado y proporcionar a los usuarios comodidad y seguridad en sus traslados, por tal motivo rehabilitamos caminos mediante la realización de 37 obras, otorgando una mejor comunicación vial con otros municipios, dando beneficio a 217 mil 474 habitantes con una inversión de 356 millones 140 mil 942 pesos.v

3.6.1.13. Operación de carreteras de cuota

Con relación a las autopistas de cuota, hemos trabajado en la inclusión de grandes inversiones que beneficien al estado y que además contribuirán a la creación de nuevas fuentes de trabajo, por esta razón, se ha instrumentado el procedimiento ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C. (BANOBRAS), a fin de obtener recursos del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), bajo la modalidad de apoyos no recuperables para ser aportados al proyecto carretero, a efecto de lograr su equilibrio financiero.

Al aprobar los requerimientos de elegibilidad conforme a las reglas del Fondo Nacional de Infraestructura, se realizaron los estudios de aforo y de análisis costo-beneficio que

Inversión relevante en infraestructura de salud

Descripción	Municipio	Localidad	Inversión (pesos)	Población beneficiada
Acreditación del centro de salud La Joya	Yautepec	La Joya	1,319,853.80	9,427
Sustitución por obra nueva del centro de salud de Tejalpa	Jiutepec	Tejalpa	7,061,133.68	10,000
Sustitución por obra nueva en el Hospital de Alta Especialidad para Niños y Adolescentes	Emiliano Zapata	Col. Palo Escrito	200,000,000.00	Impacto regional 1,110,139
Sustitución por obra nueva del centro de salud de Chipitlán	Cuernavaca	Chipitlán	4,996,780.97	Impacto regional 100,000
Ampliación y remodelación de quirófanos Central de Esterilización y Equipo (CEYE) toco cirugía y Unidad de Cuidados Especiales Neonatales (UCEN) del Hospital General de Tetecala, Dr. Rodolfo Becerril de la Paz	Tetecala	Col. Centro	5,000,000.00	10,000

Fuente: Secretaría de Obras Públicas. Subsecretaría de Obras Públicas.

Inversión relevante en infraestructura eléctrica

Descripción	Municipio	Localidad	Inversión (pesos)	Población beneficiada
Electrificación en varias calles en Palo Grande	Tlaquiltenango	Palo Grande	1,346,533.63	256
Programa de Obras Menores de Electrificación 2011	Todo el estado	Varias localidades	6,188,500.00	Varios municipios
Cambio de luminarias (balastro y lámpara) del alumbrado público	Cuautla	Cuautla	6,800,000.00	670

Fuente: Secretaría de Obras Públicas. Subsecretaría de Obras Públicas.

Inversión relevante en infraestructura deportiva

Descripción	Municipio	Localidad	Inversión (pesos)	Población beneficiada
Rehabilitación de unidad deportiva Chiconcuac	Xochitepec	Chiconcuac	1,600,000.00	6,503
Construcción de techumbre en cancha de usos múltiples en Santa Rosa 30	Tlaltizapán	Col. Santa Rosa 30	1,648,791.97	3,458
Obras complementarias en la unidad deportiva Ramos Menes	Xochitepec	Alpuyeca	1,600,000.00	5,000

Fuente: Secretaría de Obras Públicas. Subsecretaría de Obras Públicas.

Inversión relevante en infraestructura económica pública

Descripción	Municipio	Localidad	Inversión (pesos)	Población beneficiada
Urbanización de la 1ra etapa fase 1. Construcción de acometida eléctrica de edificios (trabajos complementarios). Construcción de colector pluvial	Xochitepec	Cuernavaca y Alpuyeca (Km 112) Santa Fe	58,701,662.48	53,368
Impulso al Sistema de Apoyo Integral para los Artesanos del Estado de Morelos y Fortalecimiento de la Oferta Exportable del Estado de Morelos a través de la instalación y equipamiento del Centro PYMEXPORTA Morelos	Cuernavaca	Col. Centro	3,701,857.67	5,200

Fuente: Secretaría de Obras Públicas. Subsecretaría de Obras Públicas.

Inversión relevante en infraestructura de turismo

Descripción	Municipio	Localidad	Inversión (pesos)	Población beneficiada
Iluminación artística del Ex convento de Atlatlahucan (Ruta de los Conventos)	Atlatlahucan	Atlatlahucan	5,000,000.00	1,000
Señalización turística en el Estado de Morelos (tableros de señalización vial turística)	Todo el Estado	Varias localidades	10,000,000.00	Varias localidades,
Programa de Pueblos con Encanto Tlayacapan (Ruta de los Conventos)	Tlayacapan	Tlayacapan	10,000,000.00	1500.00

Fuente: Secretaría de Obras Públicas. Subsecretaría de Obras Públicas.

Inversión relevante en infraestructura urbana

Descripción	Municipio	Localidad	Inversión (pesos)	Población beneficiada
Construcción del Centro de Desarrollo Integral de la Familia (CEDIF)	Yecapixtla	Yecapixtla	4,900,000.00	Todo el Municipio
Construcción de Casa de Día del Centro de Desarrollo Integral de la Familia (CEDIF)	Mazatepec	La Melena	2,000,000.00	Todo el Municipio
Construcción de techumbre del Centro de Atención Regional para Adultos Mayores y Grupos Vulnerables (CARAMGV)	Mazatepec	Col. Centro	2,350,000.00	5,000
Remodelación de la plaza cívica en Tehuixtla	Jojutla	Tehuixtla	3,377,544.77	7,993
Construcción de cisternas de ferrocemento en varias localidades	Yautepec	Varias localidades	1,180,539.55	370
Construcción de ayudantía municipal en la Col. Alejandra	Tlaltizapán	Col. Alejandra	926,608.48	2,000
Remodelación de la plaza cívica de Miacatlán	Miacatlán	Col. Centro	4,201,680.67	15,000
Construcción de oficinas comunales	Tlaltizapán	Col. Cuauhtémoc	1,062,218.11	1,254
Remodelación del parque Miguel Hidalgo	Zacatepec	Col. Centro	6,168,344.50	6,000

Fuente: Secretaría de Obras Públicas. Subsecretaría de Obras Públicas.

demuestran la viabilidad técnica del proyecto, su rentabilidad social y, de esa manera, obtener la justificación del apoyo que se requiere del Gobierno Federal para que con dichos recursos se logre un equilibrio financiero y a su vez se fomente la participación del sector privado en este proyecto. Con estas actividades fomentamos la creación de empleos y, en consecuencia, se detonan los polos de desarrollo para las zonas por donde cruza el proyecto carretero de cuota.

En este tipo de proyectos se han realizado obras como la limpieza y desazolve de los canales de riego, ubicados dentro de los ejidos por donde pasa el trazo de la Autopista Siglo XXI, lo cual obedece a la petición realizada por los comisariados ejidales de los núcleos agrarios como “El Higuerón”, “Jojutla” y “Progreso 7 de Marzo” y en su carácter de poseedor de derecho de vía en esos núcleos agrarios, que son necesarios para la producción agrícola; por tal motivo, colaboramos en estas actividades como parte de las acciones de conservación del derecho de vía.

3.6.2. Obras en proceso

Para dar continuidad a la ejecución de obras en sus diferentes modalidades y con ello detonar el desarrollo sustentable en Morelos, se tienen obras en proceso con una inversión de 613 millones 329 mil 394 pesos.

Inversión relevante en infraestructura carretera

Descripción	Municipio	Localidad	Inversión (pesos)	Población beneficiada
Ampliación de un carril del Puente del Pollo en el sentido Cuernavaca-Temixco, Construcción de glorieta (Retorno y acceso a calle Reforma y Construcción de arco de bienvenida en la carretera federal Cuernavaca-Temixco	Temixco	Temixco	5,000,000.00	1,000
Pavimentación de la carretera San José de los Laureles en Tlayacapan	Tlayacapan	San José de los Laureles	2,500,000.00	14,467

Fuente: Secretaría de Obras Públicas. Subsecretaría de Obras Públicas.

Inversión relevante en infraestructura de caminos

Descripción	Municipio	Localidad	Inversión (pesos)	Población beneficiada
Rehabilitación geométrica y estructural del Boulevard Cuauhnáhuac	Jiutepec	Jiutepec	99,564,995.00	509,295
Construcción del Libramiento Libertadores de Cuautla	Cuautla	Cuautla	80,000,000.00	98,560
Construcción de paso superior vehicular en el Boulevard Cuauhnáhuac	Jiutepec	Tejalpa	130,000,000.00	196,953

Fuente: Secretaría de Obras Públicas. Subsecretaría de Obras Públicas.

Inversión relevante en la operación de carreteras de cuota

Descripción	*Municipio*	*Localidad*	*Inversión (pesos)*	*Población beneficiada*
Trabajos de limpieza y desazolve de canales de riego.	Ayala y Jojutla	Ejido "Jojutla", "El Higuerón" y "Progreso 7 de Marzo"	619,358.99	194,446

Fuente: Secretaría de Obras Públicas. Operador de Carreteras de Cuota.

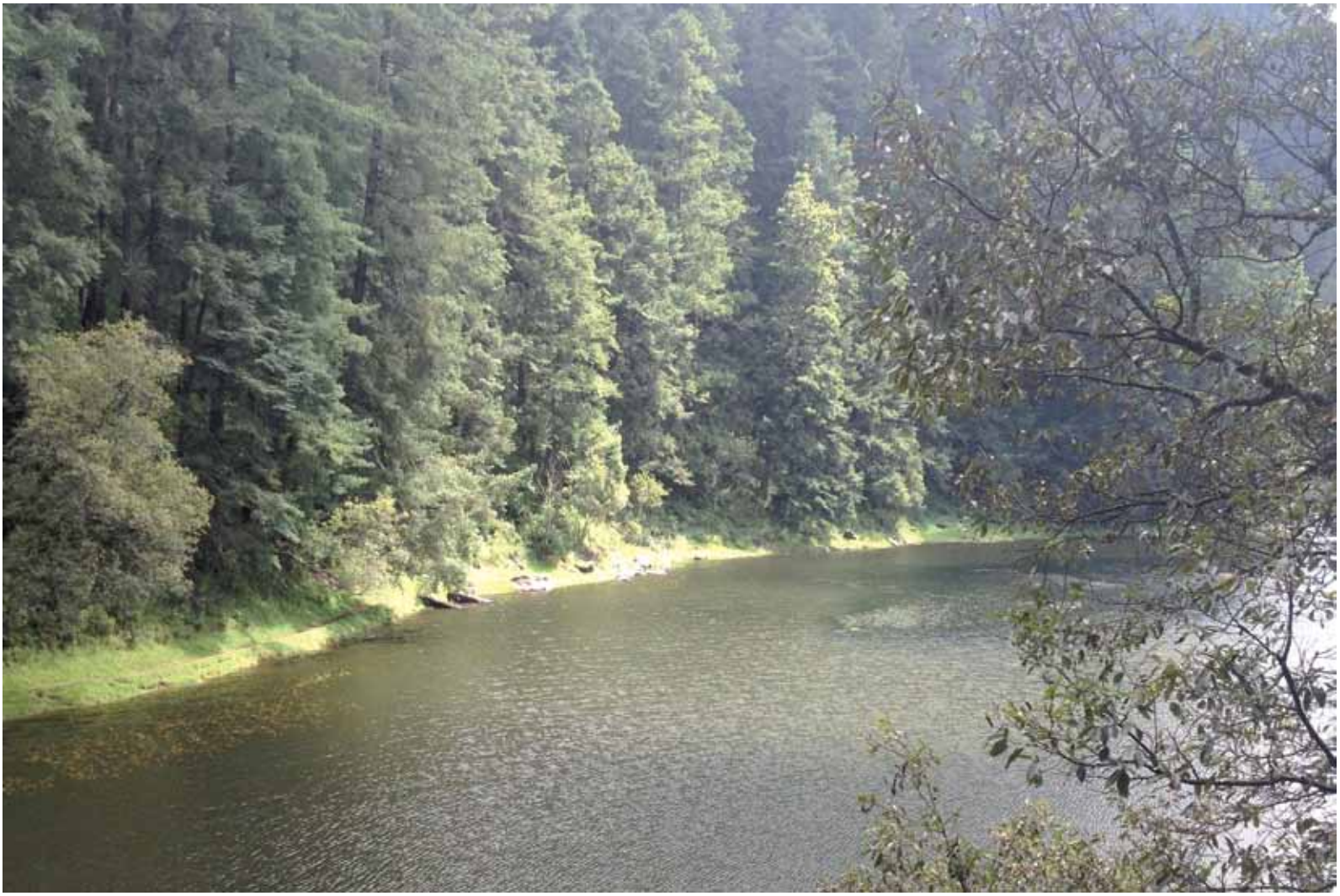

4. Morelos verde y sustentable

En las últimas décadas, el futuro de la biodiversidad en cualquier ámbito se ha visto amenazado por las actividades que realiza el hombre, lo que ha generado un deterioro de los ecosistemas y por ende una significativa disminución de las especies. Morelos no es la excepción, por eso en la Nueva Visión de Gobierno, se implementan acciones tendientes a establecer políticas públicas donde las instituciones y la población trabajan corresponsablemente, a fin de fortalecer una cultura de la preservación y conservación del medio ambiente, de tal manera que coadyuve a su sustentabilidad.

En este sentido, es conveniente destacar acciones como la creación de la Secretaría de Desarrollo Sustentable para hacer del ordenamiento ecológico y urbano del territorio, así como del uso responsable de los recursos naturales, los factores primordiales para lograr el desarrollo sustentable de Morelos.

Asimismo, creamos la Secretaría de Movilidad y Transporte, a través de la cual coordinaremos los programas y proyectos que modernicen la movilidad y promuevan el cumplimiento de las disposiciones en materia de conservación del ambiente en el desarrollo, explotación y operación del transporte; así como generar confianza y certidumbre, mediante una actuación basada en la honestidad, rapidez, eficiencia, sustentabilidad, seguridad y economía de los servicios prestados; lo que permitirá avanzar hacia niveles de calidad que nos coloquen a la vanguardia en el tema de la movilidad urbana.

4.1. Desarrollo sustentable

Tres décadas de restricción presupuestal han creado en Morelos una cultura pública de negación, evasión o simulación en torno a los problemas y acciones ambientales más importantes, como son: el manejo integral de los residuos sólidos, el manejo sustentable de las cuencas hidrográficas y sus recursos hidrológicos, el ordenamiento del territorio, el manejo real y efectivo de las Áreas Naturales Protegidas, la protección de la fauna y la flora, etcétera. Esto se debe a que existe una debilidad estructural en las leyes, instituciones y políticas públicas para atender de forma integral y continua los problemas ambientales, a fin de impulsar, organizar y coordinar una participación pública consciente, activa y efectiva.

Morelos aún enfrenta el desafío de promover soluciones innovadoras integradas que permitan simultáneamente generar bienestar económico y social, fomentar el desarrollo productivo y garantizar la sustentabilidad del ambiente. Con el objetivo de elevar al nivel institucional más alto la protección al medio ambiente y el desarrollo sustentable en el Estado, y para garantizar la calidad de vida de los morelenses de hoy y del mañana, creamos la Secretaría de Desarrollo Sustentable, que hará del ordenamiento ecológico y urbano del territorio, así como del uso responsable de los recursos naturales, los factores primordiales para lograr el desarrollo sustentable de Morelos, proyectando y coordinando las acciones necesarias para la participación del Gobierno en sus distintos ámbitos de competencia y de la ciudadanía en su conjunto.

En este sentido, para la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018, en materia de sustentabilidad, realizamos cuatro foros de consulta ciudadana, dos en Xochitepec y dos en Cuautla. Los temas tratados fueron: agua potable, drenaje y saneamiento, infraestructura hidroagrícola, protección contra inundaciones, calidad del aire y manejo integral de residuos sólidos, energía, cambio climático, economía verde y sustentabilidad de procesos productivos, Áreas Naturales Protegidas y planeación territorial e impacto ambiental.

En total, los foros convocaron a más de 250 ciudadanos, quienes a partir de sus 384 propuestas, nos ayudaron a determinar las acciones que realizaremos a lo largo de los próximos seis años. Además, como una acción para complementar la consulta ciudadana, abrimos los foros en redes sociales. Con la apertura de esta ventana otro sector de la ciudadanía pudo manifestarse y plasmar 214 propuestas relacionadas con los temas mencionados.

4.1.1. Ordenamiento ecológico y territorial

Derivado del desconocimiento de los instrumentos de planeación por parte de los servidores públicos, se ha promovido tradicionalmente la aprobación y el ejercicio de recursos económicos, para la ejecución de obras y proyectos, que se contraponen con lo dispuesto en los instrumentos normativos en materia de ordenamiento territorial, desarrollo urbano y ordenamiento ecológico. Por tal motivo, durante los tres meses que se reporta, capacitamos a los 33 presidentes municipales electos, servidores públicos de las dependencias encargadas del desarrollo urbano y de obras públicas en el Gobierno del Estado, a integrantes de la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Desarrollo Regional y a personal de la Comisión de Planeación Territorial y Asentamientos Humanos del Congreso del Estado. A esta última comisión le presentamos los proyectos estratégicos para el año 2013, a fin coadyuvar en el desarrollo sustentable.

Otra de las acciones realizadas en la materia, es el diagnóstico de los procesos jurídicos administrativos que han quedado rezagados, relacionados con los programas de desarrollo urbano sustentable. Esto con el objetivo de conocer el estado en el que se encuentra el Sistema Estatal de Planeación en materia de ordenamiento territorial y desarrollo urbano, los instrumentos de planeación y los proyectos de instrumentos normativos que se encuentran en proceso de formulación, dictaminación, publicación e inscripción de conformidad con la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sustentable del Estado de Morelos.

En este contexto, revisamos seis proyectos de los municipios de Yecapixtla, Temixco, Yautepec y Tlayacapan, así como de Atlacholoaya en Xochitepec y Chipitlán en Cuernavaca, mismos que se integrarán al Programa de Desarrollo Urbano Sustentable correspondiente. Como resultado de esto, se emitió el dictamen de congruencia del Programa Parcial de Desarrollo Urbano Sustentable de Atlacholoaya.

4.1.2. Desarrollo urbano

En este tema, una de las funciones es emitir resoluciones administrativas en materia de administración urbana y brindar asesorías a municipios y a la ciudadanía en esta materia, con el objetivo de brindar a la población la certeza en la tenencia de la tierra y regular el crecimiento urbano.

Durante el periodo que se informa, otorgamos 106 asesorías y firmamos convenios con los municipios de Yautepec, Xochitepec, Tepalcingo y Puente de Ixtla, en donde se faculta al Gobierno del Estado a ejercer las atribuciones en materia de divisiones, fusiones, fraccionamientos, condominios y conjuntos urbanos. Con los municipios de Jantetelco, Ocuituco, Xochitepec, Tepalcingo, Yecapixtla y Zacualpan, se convino emitir resoluciones administrativas como son: licencias de usos de suelo, constancias de zonificación, dictámenes de procedencia y dictámenes de destino.

Además, entregamos el Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable de los municipios de Emiliano Zapata y Ocuituco, a sus respectivos presidentes, y publicamos en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” los decretos, de este tipo de programas, de Amacuzac, Puente de Ixtla, Atlatlahucan, Temixco, Ocuituco y de Chipitlán en el Municipio de Cuernavaca.

4.1.3. Áreas naturales protegidas

Morelos cuenta con cinco Áreas Naturales Protegidas (ANPs), en las que se presentan las siguientes problemáticas: el cambio de uso de suelo, la falta de planeación urbana, la construcción de casas-habitación, la explotación desmedida de los recursos, la incidencia de incendios forestales y la falta de programas integrales para la conservación de estas zonas; por ello, desarrollamos tres proyectos específicos para las ANPs: El Texcal, la Reserva Estatal Sierra Montenegro y el Parque Estatal Cerro de La Tortuga.

Con la finalidad de proteger, conservar y manejar el Parque Estatal El Texcal, en apego a su Plan de Manejo, hemos instalado mesas de trabajo para la atención de los asuntos legales, en los que está involucrada la comunidad de Tejalpa. En estas mesas han participado autoridades federales, estatales y de los bienes comunales y ejidales de Tejalpa. Además, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), coadyuvó en la revisión del esquema de anteproyectos del parque.

En el caso de la Reserva Estatal Sierra Montenegro, realizamos acciones de

delimitación física con la finalidad de prevenir el impacto causado por actividades humanas, como el crecimiento desmedido de la mancha urbana y el de la frontera agrícola. Atendiendo a esta necesidad, suministramos 837 postes de concreto a los ejidos de Yautepec, Barranca Honda, Temimilcingo y Tetecalita pertenecientes a los municipios de Yautepec, Tlaltizapán y Emiliano Zapata. La inversión total de esta acción fue de 717 mil 902 pesos.

El Parque Estatal Cerro de la Tortuga, presenta el problema de un crecimiento irregular y desmedido de la mancha urbana, que está ocasionando disturbios y alteraciones en las condiciones naturales de la zona, que se caracteriza por ser el único espacio natural con vegetación de selva baja caducifolia, con importancia para los municipios de Zacatepec, Puente de Ixtla y las comunidades aledañas. Con el objetivo de revertir esto, se identificaron las zonas en la periferia del cerro que están siendo invadidas por asentamientos humanos irregulares. Asimismo, se identificó una región para reforestar con vegetación nativa, y como resultado de la identificación, planteamos establecer una estrategia integral y coordinada entre diversas secretarías de despacho para dar una atención integral al problema de invasiones referido.

Hemos planteado como uno de varios objetivos, establecer sinergias institucionales para la obtención y aplicación de recursos en el establecimiento, protección, manejo, aprovechamiento sustentable y restauración de las ANPs Estatales. En este mismo sentido, en coordinación con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), instrumentamos el Programa de Plantaciones Forestales en cumplimiento a la convocatoria vigente. Asimismo, gestionamos la realización de un Programa Especial de Atención para la Región del Corredor Biológico Chichinautzin, que buscará alinear los diversos programas y proyectos de la CONAFOR, en un programa de atención integral a las necesidades de las poblaciones de la región.

Por último, un gran logro derivado de la alianza con la CONAFOR fue la incorporación de la restauración del Zacatonal a los lineamientos del Programa de Microcuencas del Chichinautzin.

Otro tema de competencia, es la atención de las emergencias ecológicas y contingencias ambientales generadas por fenómenos naturales o de carácter socio-organizativo, que pongan en riesgo la salud de la población y de los ecosistemas del estado.

Durante el periodo reportado, atendimos tres contingencias: la primera relacionada con una inundación en las comunidades de Ajuchitlán, Santeopan, Huautla y Rancho Viejo del Municipio de Tlaquiltenango; realizamos el saneamiento básico de 11 patios, una escuela, un centro de salud y tres casas que resultaron afectadas, además brindamos el apoyo para despejar el camino que estaba bloqueado por troncos y ramas caídas que dejaron incomunicadas a estas localidades.

Las otras contingencias estuvieron relacionadas con incendios. El 21 de noviembre se registró un incendio forestal al noreste del paraje Ixtapalapa, predio de San Juan Tlacotenco, municipio de Tepoztlán, resultando afectadas dos hectáreas de pastos y arbustos. El 19 de diciembre, se atendió un conato de incendio en el tiradero a cielo abierto de la comunidad del Higuerón, en el municipio de Jojutla.

4.1.4. Cultura ambiental

El estado tiene la obligación de establecer los lineamientos que permitan impulsar procesos educativos para el desarrollo y cambios en

los hábitos de la sociedad, que propicien una cultura ambiental favorable para el entorno ecológico en la entidad. Una de las acciones a la que le dimos continuidad es la Cumbre Infantil Morelense por el Medio Ambiente (CIMMA), cuyo objetivo es fomentar y fortalecer en los niños de educación primaria, prácticas ambientales que favorezcan la valoración y el cuidado de los recursos naturales y del medio ambiente en general, factibles de aplicarse en su ámbito escolar, y que puedan además aplicarse en todos sus ámbitos de acción, más allá de los centros escolares.

En el mes de octubre de 2012, realizamos la 13ª edición de la CIMMA en Oaxtepec, en el municipio de Yautepec. A esta actividad asistieron 203 niños y 63 docentes de educación básica, contamos con la participación del Director del Centro de Capacitación y Educación para el Desarrollo Sustentable de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT); la Presidenta Estatal del Desarrollo Integral de la Familia (DIF); los secretarios de Educación y Desarrollo Sustentable, la Directora General del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), el titular de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) en Morelos; el Presidente Municipal de Yautepec; representantes de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR); el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) el Sistema de Agua Potable y Saneamiento de Agua de Jiutepec (SCAPJS); el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca (SAPAC); el Ayuntamiento de Cuernavaca, La Universidad Politécnica del Estado de Morelos (UPEMOR); Cinema Planeta; Xinemi A.C.; SARAR Transformación S.C; CEMOCAT; Separa y Recicla, S.A. de C.V. e Impulsac, entre otros.

4.1.5. Cambio climático

Con el propósito de identificar metas de mitigación de los efectos del cambio climático, en colaboración con la UAEM, culminamos el primer Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero en el Estado de Morelos, que sirve de base para definir indicadores confiables.

En dicho inventario se identifican cinco áreas como principales responsables de la generación de dichos gases:

- 34.33% de emisiones corresponde al consumo de energía en diversos rubros como la propia generación de energía, el transporte, y el consumo residencial, comercial y agropecuario.
- Los procesos industriales contribuyen con 31.7%, incluyéndose en esta categoría la producción de cal y de cemento.
- 24.91% está relacionado con la disposición de residuos sólidos, el manejo y tratamiento de aguas residuales y la incineración de residuos.
- La agricultura y ganadería generan 5.13%.
- El cambio en el uso del suelo y la deforestación contribuyen con 3.92% de las emisiones totales en el estado.

4.1.6. Impacto ambiental

En cumplimiento a la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Morelos, recibimos, analizamos, evaluamos y resolvimos 12 Manifestaciones de Impacto Ambiental de proyectos que requieren sujetarse a este procedimiento de evaluación, derivándose las siguientes acciones:

- El Comité Técnico sobre Impacto Ambiental, de octubre a diciembre de 2012, celebró dos sesiones ordinarias y una extraordinaria, en las cuales recibimos 12 estudios de impacto ambiental, siendo tres en la modalidad de informes preventivos y nueve en la modalidad general. Del total, 10 correspondieron al giro de servicios y dos al habitacional. De estas solicitudes, el comité aprobó siete y cinco se encuentran pendientes de resolver. De los rubros industrial, comercial y recreativo no fueron presentados estudios.

- Se llevaron a cabo 12 visitas técnicas para verificar la información contenida en los Estudios de Impacto Ambiental presentados, asimismo, se procedió a la clausura de un proyecto ubicado en el Municipio de Puente de Ixtla. Cabe destacar que con estas acciones, se logró dar cumplimiento a la normatividad ambiental aplicable, así como regular las actividades y construcción de proyectos que requieren sujetarse al procedimiento de evaluación de impacto ambiental.

4.1.7. Manejo de residuos sólidos

Con la entrada en vigor de la NOM-083-SEMARNAT-2003, todos los responsables de los sitios de disposición final de residuos debieron elaborar un plan de regularización para su rehabilitación o clausura definitiva. Hasta 2012, el municipio de Ayala, responsable del sitio de disposición de Moyotepec, no realizó su plan y seguía recibiendo residuos sólidos urbanos y de manejo especial, sin medida alguna de seguridad para prevenir cualquier impacto ambiental o a la salud humana. Atendiendo esta circunstancia, iniciamos un procedimiento administrativo que ha derivado en la paulatina regularización de este tiradero a cielo abierto.

Con el fin de promover la disposición adecuada de residuos especiales, organizamos el llamado Reciclón. Durante los días 29 y 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2012 realizamos esta actividad, que tiene como finalidad brindar una alternativa a la sociedad para deshacerse de residuos de manejo especial de forma ambientalmente adecuada y así, evitar la disposición final de residuos electrónicos obsoletos (computadoras, radios, licuadoras, etcétera) en rellenos sanitarios o tiraderos a cielo abierto. Durante el Reciclón Jiutepec, se logró acopiar 23.63 toneladas de residuos de manejo especial.

4.1.8. Agua y saneamiento

En este importante tema hemos trazado tres ejes fundamentales sobre los que trabajaremos:

- Mejorar la calidad de vida de todos los morelenses, cuidando el uso, mejorando el aprovechamiento y haciendo una explotación inteligente y sustentable del recurso hídrico, de manera tal que toda la población del Estado tenga acceso al servicio de agua potable, que sustente el desarrollo humano e impulse la competitividad.

- Lograr una cobertura adecuada de la infraestructura básica de alcantarillado y saneamiento, que contribuya al desarrollo humano y social de la población, que sustente la competitividad y preserve el medio ambiente.

- Modernizar y tecnificar las zonas agrícolas, desarrollando y transfiriendo tecnología para incrementar la competitividad del sector agrícola, especialmente en cuanto al uso eficiente del agua.

En estos meses de gestión, nos hemos enfocado en resolver los problemas y carencias más apremiantes en el estado. Concluir la construcción de infraestructura nueva iniciada en la anterior administración, de forma tal que cumpla con los objetivos de beneficio social y ambiental, así como reactivar y mejorar las condiciones de operación de las obras ya existentes.

Resumen de inversión contratada por tipo de infraestructura

Concepto	Inversión contratada (pesos)
Total	413,405,119
Agua potable	71,497,501
Obras de agua potable	49,929,738
Estudios y proyectos de agua potable	21,567,763
Alcantarillado y saneamiento	69,903,708
Obras de alcantarillado y saneamiento	39,056,944
Estudios y proyectos de alcantarillado y saneamiento	30,846,764
Infraestructura hidroagrícola	137,860,509
Obras de infraestructura hidroagrícola	137,860,509
Protección contra inundaciones	134,143,401
Obras de protección contra inundaciones	134,143,401

Fuente: Secretaría de Desarrollo Sustentable. Comisión Estatal del Agua.

4.1.8.1. Agua potable

El natural crecimiento de la población y su concentración en las ciudades, dificulta la adecuada provisión de los servicios hidráulicos como el agua potable, alcantarillado y saneamiento de las aguas residuales ante la alta demanda de estos servicios. Por el contrario, la dispersión en pequeños poblados en lugares de difícil acceso incrementa significativamente el costo en la construcción de infraestructura hidráulica.

Para atender de manera efectiva estas situaciones e incrementar las coberturas de agua potable, ejecutamos diversos estudios y proyectos con el propósito de construir infraestructura hidráulica, sin detrimento mayor al medio ambiente y mejorar el aprovechamiento del agua potable para beneficio de la población que carece del vital líquido. Dichos estudios y proyectos se ejecutan con 11 acciones y una inversión de 21 millones 567 mil pesos.

Inversión en estudios y proyectos de agua potable por programa

Municipio	Localidad	Descripción de la obra	Avance físico	Inversión contratada (pesos)	Población beneficiada
Total				21,567,763	1,437,420
Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU)				17,588,811	1,428,904
Amacuzac, Cuernavaca, Jiutepec, Jojutla, Puente de Ixtla, Tepoztlán, Tlayacapan, Xochitepec y Yautepec	Varias	Revisión e integración de expedientes administrativos de 15 pozos de agua potable	80%	1,349,660	915,223
Cuautla	Cuautla	Proyecto ejecutivo para la rehabilitación de la red de agua potable del Centro Histórico	100%	2,973,620	2,500
Puente de Ixtla	San José Vista Hermosa	Diagnóstico integral del sistema de agua potable y proyecto ejecutivo de mejoramiento de fuentes de abastecimiento, tanques de regulación y red de distribución para la localidad de San José Vista Hermosa	95%	749,998	1,175
Todo el Estado	Varias	Segunda etapa del Sistema de Información Geográfica en materia de Agua Potable y Saneamiento del Estado de Morelos	100%	4,996,737	325,279
Todo el Estado	Varias	Seguimiento técnico, administrativo y de campo de las acciones de los programas a cargo de la Comisión Estatal del Agua (gastos de operación del Programa APAZU 2012)	100%	2,529,380	2,500
Todo el Estado	Varias	Planeación Regional en materia Hídrica del Estado de Morelos en el contexto de la Agenda del Agua 2030	100%	2,993,326	177,227
Todo el Estado	Varias	Revisión documental del Programa APAZU 2012	80%	1,996,090	5,000
Programa de Desarrollo Regional (PDR)				299,909	3,297
Todo el Estado	Varias	Elaboración de estudio geohidrológico para perforación de pozos de agua potable	100%	299,909	3,297
Programa de Inversión Pública Estatal (PIPE)				1,524,986	2,500
Todo el Estado	Varias	Servicios profesionales en atención y gestión administrativa	100%	1,524,986	2,500
Recursos Propios (RP)				1,869,455	2,500
Todo el Estado	Varias	Supervisión técnica de obras	100%	1,869,455	2,500
Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales (PROSSAPYS)				284,602	219
Cuautla	Ampliación Gabriel Tepepa	Estudio geológico estructural e hidrogeológico con investigación geofísica y diseño de obras de retención para el restablecimiento de nivel en los manantiales "Los Sabinos"	30%	284,602	219

Fuente: Secretaría de Desarrollo Sustentable. Comisión Estatal del Agua.

Inversión en obras de alcantarillado y saneamiento por programa

Municipio	Localidad	Descripción de la obra	Avance físico	Inversión contratada (pesos)	Población beneficiada
Total				39,056,944	75,689
Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU)				19,854,568	39,909
Cuautla	Casasano	Obras complementarias en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales "Centenario", incluye criba autolimpiante para un caudal de 42 lps	80%	992,679	3,894
Cuernavaca	Cuernavaca	Construcción de entubamiento de canal emisor de salida de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Acapantzingo	100%	5,088,483	120
Miacatlán	Miacatlán	Obras complementarias en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales "Miacatlán", incluye: criba autolimpiante para un caudal de 24 lps	80%	726,424	7,212
Tepalcingo	Tepalcingo	Obras complementarias en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales "Tepalcingo", incluye: obra civil y filtro percolador para un caudal de 25 lps	85%	2,319,998	12,053
Tepoztlán	Tepoztlán	Construcción de emisor de salida de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	100%	4,111,666	14,130
Varios	Varias	Rehabilitación de emisor y construcción de cárcamo de rebombeo y línea a presión a Planta de Tratamiento "El Rayo" para evitar descargas en el Municipio de Xochitepec	100%	6,615,318	2,500
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)				226,854	715
Tlayacapan	Tres de Mayo	Obras complementarias del sistema de alcantarillado sanitario de la colonia Tres de Mayo	100%	226,854	715
Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE)				5,240,713	469
Cuautla	Ampliación Gabriel Tepepa	Rehabilitación de obras de protección y desazolve del Río Cuautla en la zona de manantiales "Los Sabinos"	99%	3,617,252	219
Yautepec	Campo Apanquetzalco	Rehabilitación del colector marginal izquierdo Río Yautepec a la altura de la calle Arenillas y barranca Apanquetzalco	100%	1,623,461	250
Programa de Desarrollo Regional (PDR)				5,478,785	30,250
Cuernavaca	Cuernavaca	Construcción de andadores sobre Río Apatlaco del km. 0+857.24 (Hormiguero) al 1+157.24 (Guayabos)	100%	2,899,995	15,000
Cuernavaca	Cuernavaca	Construcción de obras de paisajismo y mobiliario urbano sobre Río Apatlaco	100%	1,440,781	15,000
Cuernavaca	Cuernavaca	Construcción de alcantarillado sanitario en la colonia Loma del Águila	100%	1,138,009	250
Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales (PROSSAPYS)				8,256,024	4,346
Tepalcingo	Zacapalco	Construcción de red de atarjeas (primera etapa) en Zacapalco	93%	5,012,034	1,714
Tepoztlán	Colonia Obrera	Emisor de aguas residuales a planta de tratamiento (adicionales)	100%	250,536	1,316
Tepoztlán	Colonia Obrera	Ampliación de la planta de tratamiento de aguas residuales (adicionales)	95%	1,138,009	250

Fuente: Secretaría de Desarrollo Sustentable. Comisión Estatal del Agua.

Inversión en estudios y proyectos de alcantarillado y saneamiento por programa

Municipio	Localidad	Descripción de la obra	Avance físico	Inversión contratada (pesos)	Población beneficiada
Total				30,846,764	
Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU)				21,787,421	
Amacuzac, Cuernavaca, Jiutepec, Emiliano Zapata, Temixco, Tlaltizapán, Ayala, Tepoztlán, Puente de Ixtla, Axochiapan, Jantetelco, Xochitepec, Tetela del Volcán, Tlayacapan, Jojutla y Coatlán del Río	Varias	Revisión e integración de expedientes administrativos de 30 Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, realizados con cargo al programa federalizado APAZU	100%	2,492,956	1,229,308
Cuautla	Varias	Elaboración del proyecto ejecutivo para la construcción de la red de drenaje de las colonias Gabriel Tepepa, Ampliación Sur Galeana, Ampliación Pedregosa, Ampliación Madero, Cuatlixco, Empleado Municipal, Eusebio Jauregui, Brisas, 5 de Febrero, Ampliación 12 de Diciembre, Las Tazas y El Hospital	100%	2,486,797	2,500
Huitzilac, Cuernavaca, Jiutepec, Temixco, Emiliano Zapata, Xochitepec, Tlaltizapán, Puente de Ixtla, Zacatepec y Jojutla	Varias	Proyecto ejecutivo para la instalación de un sistema de monitoreo de calidad del agua en los principales afluentes del Río Apatlaco	100%	2,480,022	1,066,336
Huitzilac, Cuernavaca, Jiutepec, Temixco, Emiliano Zapata, Xochitepec, Tlaltizapán, Puente de Ixtla, Zacatepec y Jojutla	Varias	Elaboración del plan maestro de saneamiento de la cuenca del Río Apatlaco visión 2030	100%	4,366,484	1,066,336

Jiutepec	Jiutepec	Estudios técnicos de hidrología e hidráulica para obras de drenaje pluvial del paseo Cuauhnáhuac	95%	996,121	196,953
Jonacatepec	Jonacatepec	Proyecto ejecutivo de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	100%	998,808	8,123
Temixco	Temixco	Proyecto ejecutivo de colector "Brisas" - planta "El Rayo"	80%	2,973,621	97,788
Temoac, Tetela del Volcán y Zacualpan	Varias	Estudio topográfico de la parte alta de la barranca Amatzinac y afluentes, para proyectos de drenaje	100%	1,497,045	42,866
Todo el Estado	Varias	Estudio técnico, económico, legal y financiero para la implementación de un instrumento jurídico que permita la administración, operación y mantenimiento de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales en el Estado de Morelos	100%	3,495,567	39,449
Programa de Desarrollo Regional (PDR)				6,620,706	
Cuernavaca	Cuernavaca	Estudio para la evaluación socio-económica de la Planta Tratadora de Aguas Residuales de Acapantzingo	100%	2,190,266	209,428
Cuernavaca, Jiutepec, Temixco, Emiliano Zapata, Xochitepec, Tlaltizapán, Zacatepec y Jojutla	Varias	Estudio para el análisis de los costos financieros en la operación y mantenimiento de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales ubicadas en la Cuenca del Río Apatlaco	100%	1,589,212	1,021,621
Huitzilac, Cuernavaca, Jiutepec, Temixco, Emiliano Zapata, Xochitepec, Tlaltizapán, Puente de Ixtla, Zacatepec y Jojutla	Varias	Estudio para el análisis financiero que permita garantizar la sustentabilidad del proyecto de saneamiento de la Cuenca del Río Apatlaco	100%	1,843,228	1,066,336
Temixco	Temixco	Estudio y proyecto para la construcción de obras de protección de la planta de tratamiento "El Rayo"	100%	998,000	2,450
Programa de Tratamiento de Aguas Residuales (PROTAR)				1,455,967	
Varios	Varias	Segunda etapa de estudio de eficiencias en Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales del Estado de Morelos	100%	1,050,000	39,449
Varios	Varias	Diagnóstico del Programa de Tratamiento de Aguas Residuales (S218)	100%	405,967	1,612,899
Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales (PROSSAPYS)				982,670	4,500
Tepoztlán	Colonia Obrera	Proyecto de la red de alcantarillado en la colonia Obrera	100%	982,670	4,500

Fuente: Secretaría de Desarrollo Sustentable. Comisión Estatal del Agua.

Inversión en obras de agua potable por programa

Municipio	Localidad	Descripción de la obra	Avance físico	Inversión contratada (pesos)	Población beneficiada
Total				49,929,738	27,284
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)				315,966	1,134
Tlaltizapán	Varias	Construcción de obras complementarias de la línea de conducción y tanque de la colonia Niños Héroes y El Pochote	100%	315,966	1,134
Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU)				49,613,772	26,150
Axochiapan	Telixtac	Mejoramiento de la red primaria de distribución mediante el reforzamiento de los circuitos principales	100%	6,495,789	2,200
Huitzilac	Tres Marías	Construcción de olla para captación de agua pluvial y línea de conducción zona poniente (1a. etapa)	60%	3,115,895	3,080
Huitzilac	Tres Marías	Construcción de olla de captación pluvial zona oriente (1a. etapa)	60%	3,320,991	3,080
Jojutla	Jojutla	Equipamiento eléctrico del pozo "Los Mangos"	100%	3,298,703	470
Jojutla	Tequesquitengo	Construcción de línea de alimentación a la cuarta y quinta secciones del Lago de Tequesquitengo	95%	3,499,589	2,125
Puente de Ixtla	San José Vista Hermosa	Equipamiento de pozo para agua potable "Filateq 2" y construcción de línea de conducción	85%	5,520,388	1,175
Puente de Ixtla	San José Vista Hermosa	Construcción de acuaférico, circuito del Lago de Tequesquitengo tramo noroeste	80%	6,496,132	1,175
Tepoztlán	Tepoztlán	Construcción de la línea de conducción de agua potable al tanque "El Jagüey"	100%	3,970,815	1,250
Tlaltizapán	Tlaltizapán	Equipamiento y detección de fugas en la red de distribución de agua potable	90%	11,995,936	10,563
Xochitepec	Atlacholoaya	Perforación de pozo "Huamuchilera"	100%	1,899,534	1,032

Fuente: Secretaría de Desarrollo Sustentable. Comisión Estatal del Agua."

Para incluir a población que no contaba con este servicio, mejorarlo y potenciar el desarrollo económico de las regiones, invertimos 49 millones 929 mil pesos, en 11 obras de infraestructura hidráulica, beneficiando a más de 27 mil personas.

4.1.8.2. Alcantarillado y saneamiento

La construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura de saneamiento de las aguas residuales, es un reto muy importante de nuestro Gobierno, lograr su sustentabilidad financiera solo se concretará con la participación decidida de las autoridades municipales y federales. En este sentido realizamos 15 obras con una inversión de 39 millones 56 mil pesos, lo anterior con el objeto de mitigar el deterioro ambiental generado por las descargas de aguas residuales a los ríos y barrancas, y los impactos negativos en la salud humana, el medio ambiente y las actividades productivas.

En cuanto a proyectos ejecutivos, realizamos una importante inversión de más de 30 millones de pesos, que nos permitirá tomar las mejores decisiones para desarrollar la infraestructura necesaria en las zonas prioritarias.

4.1.8.3. Infraestructura hidroagrícola

Las actividades agrícolas en el estado aún se llevan a cabo con métodos tradicionales por la falta de recursos y tecnificación del campo. Esto ha contribuido a que exista una baja producción de los productos y una baja eficiencia en el uso y manejo del agua.

En este sentido ejecutamos acciones para construir y rehabilitar la infraestructura de agua para riego, con una inversión de 137 millones 860 mil pesos incrementamos la dotación de este servicio a un mayor número de productores. Es importante mencionar que dichos recursos son el resultado de la gestión realizada, en coordinación con los productores, en el ámbito Federal. La rehabilitación de esta infraestructura permitirá disminuir las pérdidas de agua por infiltración al subsuelo, traduciéndose en una disminución de los tiempos de traslado de la fuente de abastecimiento a los campos de cultivo.

Otro de los objetivos fue potenciar las fuentes de abastecimiento, sin afectaciones mayores al medio ambiente, mediante la construcción de infraestructura que permita un mejor aprovechamiento del agua para beneficio de los productores, así como mejorar la productividad del agua y rentabilidad de la actividad agrícola en el estado.

Estas acciones, junto con la participación ciudadana, lograrán que los usuarios de estos sistemas trabajen en condiciones de autosuficiencia para mantener, operar y conservar la infraestructura construida.

4.1.8.4. Protección contra inundaciones

El río Yautepec es uno de los más importantes en la entidad, cruza de norte a sur desde la sierra de Tepoztlán hasta desembocar en el río Amacuzac, pasando justamente por la ciudad de Yautepec y diversas localidades de este municipio. Con frecuencia han ocurrido importantes crecientes de agua, cuyos desbordamientos han dejado numerosos damnificados y cuantiosas pérdidas materiales, por lo que persiste el riesgo para la vida de las personas asentadas en las localidades al margen del río, en los municipios de Yautepec, Tlaltizapán y Tlaquiltenango, donde a raíz de los más recientes desbordamientos, las distintas autoridades municipales, estatales y federales, así como algunos particulares han ejecutado algunas obras de protección, como los son muros de contención y desazolves.

Inversión en obras de infraestructura hidroagrícola por programa

Municipio	Localidad	Descripción de la obra	Avance físico	Inversión contratada (pesos)	Población beneficiada
Total				**137,860,509**	**13,805**
Programa de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego (PRMDR)				71,652,115	4,900
Ayala	Ayala	Rehabilitación de canal lateral del canal principal "San Esteban"	100%	1,797,309	125
Ayala	Chinameca	Rehabilitación de canal lateral "El Brasil" del canal principal "Las Iguanas"	100%	698,464	50
Ayala	Moyotepec	Modernización del canal principal "Axococche", entubamiento	100%	4,999,973	345
Ayala	San Pedro Apatlaco	Rehabilitación del "Jagüey" y canal lateral "La Escopeta" y sus estructuras adiciones del canal principal "Agua Dulce"	100%	5,964,260	415
Ayala	San Vicente de Juárez	Rehabilitación del canal principal "Juárez"	85%	3,200,000	220
Ayala	Tenextepango	Modernización de la línea de conducción de la zona de riego del campo "Los Cuartos"	100%	4,799,911	335
Ayala	Tenextepango	Construcción de invernaderos con sistema de riego 1,000 m²	100%	309,750	5

Es por ello, que realizamos una inversión de más de 134 millones de pesos en obras de infraestructura para protección contra inundaciones, como se detalla a continuación:

Inversión en obras de infraestructura para protección contra inundaciones por programa

Municipo	Localidad	Descripción de la obra	A. físco	Inversión (Miles de pesos)	Población beneficiada
Total				**134,143,401**	**17,800**
Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)				89,143,401	16,800
Yautepec		Construcción de presa (Rompepicos) Cocoyoc	100%	19,987,793	11,200
Yautepec		Construcción de obras de protección en tres tramos del Río Yautepec para mejoramiento de la infraestructura hidroagrícola	100%	69,155,608	5,600
Recursos federales				45,000,000	1,000
Zacualpan		Recursos federales Construcción de presa "Picacho"	100%	45,000,000	1,000

Fuente: Secretaría de Desarrollo Sustentable. Comisión Estatal del Agua.

Ayala	Anenecuilco	Rehabilitación del canal principal "Xochitengo", campo "Tlazayacan"	100%	1,199,806	85
Ayala	San Pedro Apatlaco	Modernización del canal "Agua Azul" 2a. etapa	100%	835,140	60
Cuautla	Gabriel Tepepa	Rehabilitación del canal principal "Agua Dulce"	100%	7,999,736	555
Cuautla	Tetelcingo	Rehabilitación del canal "San Fernando"	100%	992,444	70
Jojutla	Panchimalco	Rehabilitación del canal principal "9a. toma" del Río Apatlaco	100%	7,019,355	485
Puente de Ixtla	San José Vista Hermosa	Rehabilitación del canal "Xoxocotla"	100%	3,199,500	220
Ayala	San Rafael	Construcción de invernaderos con sistema de riego 3,000 m²	100%	930,000	5
Tlaltizapán	Propiedad rural de San Rafael	Rehabilitación de canal lateral del canal principal "El Mirador", propiedad rural de San Rafael	100%	1,178,670	80
Tlaltizapán	San Rafael Zaragoza	Modernización de la línea de conducción de la zona de riego del campo El Charco "B", propiedad rural de San Rafael Zaragoza	100%	8,100,787	560
Tlaltizapán	Bonifacio García	Rehabilitación del canal lateral "Sifón", del canal principal "9a. toma" del Río Yautepec	100%	763,380	55
Tlaquiltenango	Nexpa	Rehabilitación tramos del canal y sifón del canal lateral izquierdo, del canal principal "Estacas II"	100%	1,000,025	70
Tlaquiltenango	Tlaquiltenango	Rehabilitación del canal sublateral "Campo Ampliación" del canal lateral izquierdo del canal principal "Estacas II"	100%	4,599,835	320
Xochitepec	Ejido de Alpuyeca	Rehabilitación de dos tramos del canal principal "4a toma" del Río Apatlaco	100%	1,356,636	95
Xochitepec	Real del Puente	Rehabilitación de dos tramos del canal principal "3a. toma" del Río Apatlaco	100%	511,297	35
Xochitepec y Temixco	Xochitepec y Temixco	Rehabilitación de las tomas directas "La Parota" y "San Benito"; rehabilitación del canal principal "Cuajinicui"	100%	2,999,984	210
Zacatepec	Zacatepec	Rehabilitación del canal lateral "El Limón" del canal principal "6a. toma" del Río Apatlaco	100%	999,853	70
Zacatepec	Zacatepec	Rehabilitación del canal principal "5a. toma" del Río Apatlaco, campo "La Parota"	100%	1,998,105	140
Zacatepec	Zacatepec	Rehabilitación del canal principal "5a. toma" del Rio Apatlaco, "Chicomuzuelo"	100%	1,797,895	125
Zacatepec	Zacatepec	Rehabilitación del canal principal "5a. toma" del Río Apatlaco campo "Los Avillos" y "La Angostura"	100%	2,400,000	165
Programa de Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego (PMTUR)				52,900,079	7,705
Axochiapan	Axochiapan	Proyecto para el mejoramiento de la operación de la zona de riego de las presas "Carros-Cayehuacan"	40%	2,253,600	3,000

Axochiapan	Lagunillas de Rayón	Tecnificación de la zona de riego "Lagunillas de Rayón"	100%	3,000,000	150
Axochiapan	Marcelino Rodríguez	Rehabilitación de pozo electromecánico No. 2 "Cacahuatal" (pozos 1, 2, 3 y 4)	100%	560,000	250
Axochiapan	Telixtac	Sistema de riego por goteo subterráneo para caña de azúcar	100%	917,936	5
Axochiapan	Telixtac	Rehabilitación de pozo y equipo electromecánico "Telixtac" No. 3	100%	466,900	175
Axochiapan		Sistema de riego por goteo	100%	192,586	5
Ayala	Xalostoc	Proyecto ejecutivo para la rehabilitación y tecnificación de la unidad de riego "Melchor Ocampo"	40%	1,000,000	250
	Calderón	Construcción de invernadero y sistema de riego en una superficie de 3,000 m²	100%	960,000	5
Jantetelco	Jantetelco	Reposición del pozo profundo No. 1	100%	7,000,808	645
Jonacatepec	Jonacatepec	Rehabilitación del canal principal del bordo "Santa Cruz" 2a. etapa	100%	2,999,378	330
Jonacatepec	Jonacatepec	Rehabilitación del canal principal del bordo "Santa Cruz"	100%	999,825	335
Jonacatepec	Jonacatepec	Reposición de las válvulas de la obra de toma de los bordos "Santa Cruz" y "Tecolote"	100%	799,542	330
Miacatlán	Coatetelco	Rehabilitación del canal "Acatzingo" 3a. etapa	100%	1,063,433	125
Tepalcingo	Tepalcingo	Rehabilitación del pozo y equipo electromecánico "Tepalcingo" No. 39 sector 2	100%	652,036	150
Tetela del Volcán	Tetela del Volcán	Construcción de represa en el manantial "Las Minas" y obras complementarias, línea de conducción del manantial "La Escalera" y caja de captación y distribución	100%	2,789,479	135
Tetela del Volcán	Tetela del Volcán	Tecnificación de la zona de riego de Tetela del Volcán (Construcción de ollas de agua, líneas de conducción y sistema de riego tecnificado en 70 hectáreas)	100%	8,200,000	300
Tlaquiltenango	San José de Pala	Desazolve de la presa de "San José de Pala"	100%	2,135,084	50
Varios	Varias	Proyecto ejecutivo para la tecnificación de dos zonas de riego de la región oriente del Estado de Morelos	40%	1,000,000	450
Yautepec	Yautepec	Reposición de pozo profundo "Los Limones" sección B "El Salitre"	100%	2,251,700	90
Yecapixtla	Achichipico	Reposición de pozo profundo, equipamiento electromecánico y línea de conducción del pozo No. 2 "Patricio Toledano"	100%	5,321,627	555
Zacualpan	Zacualpan	Rehabilitación del bordo de almacenamiento "San Andrés" y tecnificación de su zona de riego del Municipio de Zacualpan	100%	6,338,115	150
Zacualpan	Zacualpan	Rehabilitación de la presa derivadora "Tlacotepec"	100%	1,998,030	220

Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE)				13,308,315	1,200
Puente de Ixtla	Xoxocotla	Rehabilitación, desazolve, muros y reparación de compuertas del canal de riego agrícola "Xoxocotla"	95%	2,494,323	300
Mazatepec	Cuauchichinola	Reposición de pozo y aforo para uso agrícola	90%	1,969,732	325
Mazatepec	Cuauchichinola	Obra civil y electrificación de pozo profundo y tecnificación para riego agrícola	90%	5,219,738	325
Yecapixtla	Valle de Xalpa	Obra civil y electrificación del pozo para riego agrícola "Cástulo Flores"	95%	3,624,522	250

Fuente: Secretaría de Desarrollo Sustentable. Comisión Estatal del Agua.

4.2. Movilidad y transporte

Con el propósito de regular, administrar y desarrollar el servicio de transporte público y particular de manera directa o concertada con la federación, los municipios y la participación de los diversos sectores de la sociedad, creamos la Secretaría de Movilidad y Transporte, a través de la cual coordinaremos los programas, acuerdos, disposiciones, estudios, proyectos y normas, que modernicen la movilidad y promuevan el cumplimiento de las disposiciones en materia de conservación del ambiente en el desarrollo, explotación y operación del transporte; así como generar confianza y certidumbre, mediante una actuación basada en la honestidad, rapidez, eficiencia, sustentabilidad, seguridad y economía de los servicios prestados; lo que permitirá avanzar hacia niveles de calidad que nos coloquen a la vanguardia en el tema de la movilidad urbana.

En este tenor, realizamos el Foro de Consulta Ciudadana para la Modernización del Transporte, que tuvo como propósito recabar las demandas y propuestas ciudadanas del sector y conocer los grandes retos a alcanzar, los cuales serán parte del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018, contando con la participación de más de 500 ciudadanos del sector social, organizaciones no gubernamentales y agrupaciones de transportistas, instalándose cuatro mesas temáticas:

- Transporte público con itinerario fijo.
- Transporte público sin itinerario fijo.
- Transporte público de carga.
- Transporte particular.

Por otra parte, y con el propósito de difundir la nueva imagen del transporte colectivo estatal, previa labor de concientización con el sector, se iniciaron los trabajos de colocación de la nueva identidad cromática en las unidades que cumplen con la edad estipulada en la ley.

Con respecto a la regularización del servicio público de carga, en el último trimestre de 2012, entregamos 319 juegos de láminas junto con el engomado respectivo a los concesionarios, lo anterior para dar cumplimiento al acuerdo por el que se establece en el estado de Morelos, la regularización del servicio público de carga publicado en el periódico oficial “Tierra y Libertad” el 13 de junio de 2011.

4.2.1. Modernización del transporte público

Con el objeto de garantizar a los usuarios del trasporte público un servicio digno, de calidad y con las medidas de seguridad en los traslados, se realizaron notificaciones a las diferentes agrupaciones del trasporte colectivo, para que las unidades que no cumplieran con la edad estipulada en el marco legal se abstuvieran de circular, además se realizó la revisión mecánica a 298 unidades, de las cuales 225 son taxis, 63 rutas, una combi y 9 de carga general.

En coordinación con el municipio de Cuernavaca, realizamos 42 operativos con el objetivo de evitar la circulación de los vehículos que prestan el servicio público de forma irregular o por invasión de ruta, resultando 14 vehículos detenidos por prestar servicio público sin contar con concesión o permiso y dos por carecer de seguro de viajero.

4.2.2. Control vehicular

En esta materia, hemos brindado 44 mil 941 servicios a la ciudadanía con el propósito de integrar y administrar el registro de vehículos y conductores que permita regular su situación jurídica, patrimonial y de responsabilidad civil.

Adicionamos a la licencia de conducir la Clave Única de Registro de Población (CURP), para brindar una mayor seguridad en la información que se tiene en la misma.

Durante el periodo sobre el que se informa, expedimos 538 licencias de conducir en los 14 módulos móviles de los municipios de Ayala, Cuernavaca, Cuautla, Zacatepec, Tlalnepantla, Tlayacapan y Yautepec.

5. Gobierno transparente y democracia participativa

Hoy tenemos la oportunidad de demostrar que el trabajo lo podemos realizar con honestidad y compromiso social; por ello, trabajamos en la política pública para fortalecer la democracia ciudadana con la participación decidida y corresponsable de todos y cada uno de los habitantes del territorio morelense, garantizando que prevalezca el respeto de los derechos humanos, la equidad de género y diversidad de pensamiento; transformando a Morelos en un modelo de Estado vanguardista y competitivo que active la economía. Para lograrlo, ha sido necesario escuchar la voz de los ciudadanos bajo la premisa de un Gobierno transparente y democracia participativa, creando programas y proyectos que den solución a sus expectativas y necesidades.

Mediante la creación de nuestras leyes fortalecemos el Estado de Derecho, promovemos acciones de supervisión y vigilancia que permitan prevenir irregularidades en los trámites y servicios de todas las secretarías y dependencias que integran el Poder Ejecutivo del Estado, con la finalidad de impulsar el crecimiento institucional.

Fortalecer la iniciativa de la ciudadanía, estimulando el interés de los asuntos públicos y entusiasmar la participación libre y ordenada, es uno de los objetivos de este Gobierno. En ese sentido, es necesario impulsar la consolidación de una administración ética y eficaz, transparente y responsable, que rinda cuentas, combata y castigue la arbitrariedad,

la corrupción y la impunidad, que siga abriendo espacios a la participación ciudadana y amplíe los espacios de escrutinio social.

Buscamos construir una nueva relación fundada en la corresponsabilidad entre sociedad y Gobierno, con los tres poderes y los tres órdenes.

5.1. Difusión de la acción de Gobierno y política de comunicación

Hemos fortalecido la política de comunicación con sentido social, mediante herramientas que permiten a los ciudadanos tener pleno conocimiento de lo que el Gobierno de la Nueva Visión realiza. Es por ello, que el respeto a la libertad de expresión es irrestricto y a través de la Secretaría de Información y Comunicación, implementamos mecanismos necesarios para que exista siempre la garantía de que los derechos informativos de los ciudadanos y profesionales de la comunicación en nuestro estado.

Dando cumplimiento al decreto mediante el cual se modificó la fracción LVI del artículo 40 y se adiciona la fracción XIII del artículo 70 de la Constitución Política del Estado de Morelos, asumimos la transferencia del Sistema Morelense de Radio y Televisión, iniciando en el periodo que se informa con el proceso de reestructuración que avanza eficazmente hacia la consolidación de mejores medios públicos de comunicación, conservando la responsabilidad de la ejecución de transmisión y tutela de contenidos donde el acceso a la cultura y educación es un derecho de todos.

Para informar a la opinión pública de las acciones del Gobierno, se han diseñado, coordinado y ejecutado campañas de difusión con las diferentes instancias gubernamentales, donde los medios de comunicación y las redes sociales son fundamentales para que la ciudadanía tenga conocimiento del quehacer gubernamental en su beneficio, por ello pusimos en marcha la estrategia de fraternidad y confianza con los medios de comunicación, a quienes se les informa de manera eficaz sobre los acontecimientos que involucran al Poder Ejecutivo, sosteniendo de manera permanente un intercambio de pronunciamientos a través de las conferencias de prensa semanales.

Asimismo, se han abierto espacios de información que enriquecen a la opinión pública y despiertan su conciencia participativa; para el caso de las redes sociales, se observa un aproximado de 2 mil interacciones diarias en facebook y twitter, lo que ha permitido mantener informado a este sector en específico de manera ágil e inmediata. También se mantiene activo y actualizado el portal oficial en Internet a través del cual también se informa al ciudadano de las acciones, trámites y servicios que el sector público estatal realiza.

Con la finalidad de tener un Gobierno más identificado para la sociedad, realizamos el cambio y unificación de la imagen institucional, implementándose en cada una de las secretarías, dependencias y entidades de la administración pública estatal.

5.2. Contraloría

Estamos convencidos de que las acciones de supervisión y vigilancia en la administración pública, resulta necesaria y de gran utilidad para el desempeño eficiente y transparente de la gestión pública, ya que representan un mecanismo que permite prevenir irregularidades en el manejo de los recursos públicos, así como corregir las deficiencias que hayan sido detectadas.

5.2.1. Control, fiscalización, supervisión y rendición de cuentas

Durante la presente gestión y en cumplimiento al Programa Anual de Auditorías 2012, se han realizado dos auditorías internas, con el propósito de determinar el grado de economía, eficacia, eficiencia, efectividad, imparcialidad, honestidad y apego a la normatividad con que se han administrado los recursos públicos.

Asimismo, se ha practicado una auditoría externa para la dictaminación de los estados financieros de las entidades para transparentar el ejercicio de los recursos públicos.

Respecto de las actividades efectuadas en materia de supervisión y control de obra pública, se llevaron a cabo supervisiones de seguimiento en la aplicación de los recursos federales, a efecto de verificar físicamente su ejercicio y el cumplimiento de los plazos, así como la normatividad establecida en materia del ejercicio de gasto federalizado, realizando 298 supervisiones y cinco entregas - recepción de obra pública.

También, trabajamos de manera coordinada con las secretarías, dependencias y entidades, para asegurar la transparencia y seguridad jurídica en las actuaciones institucionales, participando en 469 procedimientos de bajas definitivas y transferencias de bienes muebles, entrega de apoyos, actas administrativas, actas circunstanciadas, mesas de trabajo, asesorías, juntas de Gobierno, comités técnicos, comités de solventación y consejos de información clasificada.

En este contexto, es importante resaltar las acciones de prevención que se encuentran encaminadas a inhibir actos de corrupción, en particular dentro de los procesos de adquisiciones de bienes y contratación de servicios, en los cuales se ha vigilado de manera cuidadosa que se cumpla con la aplicación estricta de la normatividad de la materia, teniendo como resultado la participación en tres procedimientos de adquisiciones, constatando que en los mismos, se ha garantizado la correcta aplicación de los recursos públicos, además de que los bienes adquiridos son los que representan las mejores condiciones en precio, calidad, oportunidad, financiamiento y demás características convenientes para el Poder Ejecutivo.

5.2.2. Transparencia y acceso a la información pública

Atención especial merece la transparencia y rendición de cuentas, a fin de promover una mayor efectividad en el desempeño de las instituciones, garantizando en todo momento que los recursos públicos sean destinados de forma eficaz y eficiente en obras y acciones de beneficio para la ciudadanía.

En ese sentido, trabajamos de manera conjunta diversos proyectos con la Comisión Permanente de Contralores Estados – Federación la cual representa la instancia de vinculación de los órganos de control y evaluación de la gestión pública del Gobierno Federal, de los gobiernos estatales y del Distrito Federal, quién se encarga de promover la implementación de esquemas, instrumentos, mecanismos de control, verificación y evaluación de la gestión pública, así como de vigilar que la aplicación de los recursos públicos sea de manera eficaz, con criterios de probidad, transparencia y rendición de cuentas a la ciudadanía.

Uno de los proyectos implementados en 2012, fue la organización de la séptima edición del “Concurso Nacional de Transparencia en Corto”, cuyo objetivo fue brindar un espacio de expresión para promover la participación activa de los jóvenes sobre la cultura de la

transparencia y la rendición de cuentas como mecanismo del combate a la corrupción, a través de un concurso de cortometrajes que impulsan la creatividad y el interés e iniciativa en estos temas, inscribiéndose 63 trabajos provenientes de 17 estados de la república.

En este contexto, durante el mes de noviembre del año 2012 y en el marco de la 49ª Reunión Nacional de la Comisión Permanente de Contralores Estados – Federación, se entregaron los premios a los ganadores de dicho concurso, destacando el estudiante morelense Ittai Flores, quien obtuvo el segundo lugar a nivel nacional con el cortometraje titulado “Conciencia sin Ciencia”, haciéndose acreedor a un premio de 20 mil pesos, mientras que el primer lugar fue para Javier Arturo Zúñiga Manríquez del Estado de Hidalgo con el cortometraje “No más mordidas” y el ganador del tercer lugar fue para Luis Alberto Patiño Arrellano de San Luis Potosí, con el cortometraje “Mundo Crystal”, los cuales obtuvieron 30 mil pesos y 15 mil pesos, respectivamente, además de un curso-taller en materia de cinematografía para los tres ganadores.

Asimismo, se iniciaron las gestiones para instalar dentro de la estructura del Poder Ejecutivo, el Sistema Estatal de Control Interno, el cual permitirá asegurar que las secretarías, dependencias y entidades, cuenten con controles preventivos, cumplan con sus metas y objetivos, previniendo potenciales riesgos, impulsen gradualmente la cultura de la autoevaluación y propicien la adecuada rendición de cuentas, así como la transparencia en el ejercicio de la función pública, el sistema antes mencionado será instrumentado en nuestra entidad a partir del año 2013.

Por otra parte, culminamos de manera exitosa el “Primer Seminario de Auditoría Gubernamental”, el cual cumplió con el objetivo de dotar de herramientas a los servidores públicos para mejorar los resultados que obtengan de la práctica de las auditorías y revisiones realizadas a los recursos públicos, a través de la homologación de criterios, mecanismos de modernización, control y certeza de la gestión y desarrollo de la administración pública, participando 54 servidores públicos que se encargan de practicar auditorías y revisiones a la gestión pública en el estado, con lo cual contamos con funcionarios mejor preparados y capacitados en el desempeño de sus funciones.

Por último, en el marco de la Comisión Permanente de Contralores Municipios – Estado, se continuaron las acciones de colaboración y comunicación con los órganos de control del ámbito municipal, mediante la celebración de la Tercera Asamblea Plenaria, celebrada el 27 de septiembre de 2012, en el municipio de Emiliano Zapata, en la cual se dieron a conocer los avances sobre el diagnóstico en materia de armonización contable en los entes públicos de nuestro estado, la implementación de la bitácora electrónica en obra pública en su modalidad de consultor, las acciones de capacitación y simulacros efectuados en materia de entrega-recepción por el cambio en las administraciones públicas municipales, así como la creación del sitio de Internet de la propia comisión permanente.

5.2.3. Combate a la corrupción

En virtud de la importancia de las funciones que realiza la administración pública, resulta indispensable que todos los servidores públicos asumamos el compromiso y la responsabilidad de desempeñar cargo, empleo o comisión, bajo los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia, los cuales rigen el ejercicio de la función pública, de acuerdo a lo dispuesto en

el artículo 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En ese sentido, fue emitido el acuerdo que establece los principios de ética y conducta de los servidores públicos de las secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo, en el cual buscamos promover un cambio cultural en su actitud, garantizando a la ciudadanía un servicio con espíritu del deber, con dignidad y enfocado a satisfacer las demandas sociales, mismo que se publicó en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 5046 de fecha 28 de noviembre 2012.

También, se canalizaron 58 quejas y denuncias presentadas por la ciudadanía en contra de servidores públicos.

Durante el periodo que se informa, en materia de responsabilidad administrativa, fueron radicados 14 expedientes, mismos que se encuentran en la etapa de integración; dos juicios de nulidad ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo y siete juicios de amparo ante las autoridades federales, los cuales fueron atendidos en virtud de las impugnaciones presentadas por los servidores públicos sujetos a procedimiento, en contra de las sanciones administrativas que les fueron impuestas.

Con la finalidad de asegurarnos que los servidores públicos ejerzan sus funciones de manera eficiente, oportuna y acorde a las disposiciones legales y reglamentarias, se impulsaron acciones de capacitación dirigidas a los integrantes de las secretarías, dependencias y entidades, así como a los 33 ayuntamientos de la Entidad, privilegiando la capacitación en materia de entrega-recepción, considerando principalmente el cambio en las administraciones públicas municipales.

Otra de las acciones preventivas realizadas, fue la difusión de las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias que rigen el servicio público en el estado, mediante la cual se han dado a conocer a los servidores públicos un total de 348 comunicados, con el objeto de evitar irregularidades que pudieran ser cometidas en el ejercicio de sus funciones, provocadas por el desconocimiento de la normatividad vigente.

Con el afán de evitar la selección, contratación, nombramiento o designación de quienes se encuentran inhabilitados para ocupar un empleo, cargo o comisión en el servicio público, en el periodo de septiembre a diciembre de 2012, se expidieron 4 mil 924 constancias de no inhabilitación a los ciudadanos que ingresaron a laborar en el sector público.

Otra de las acciones que permiten asegurar el ejercicio honesto de la función pública en nuestro estado, consiste en la vigilancia permanente y constante de la situación patrimonial de los servidores públicos, analizando la evolución en su patrimonio, con la finalidad de impedir que los recursos públicos sean utilizados para fines distintos a los que se encuentren previstos; por lo tanto, es de destacar que durante el periodo que comprende el presente informe, se recibieron mil 399 declaraciones patrimoniales de los servidores públicos.

Asimismo, por el incumplimiento en la presentación en tiempo y forma de la declaración de situación patrimonial, se impusieron durante el mismo periodo 95 multas a los servidores públicos omisos.

5.2.4. Contraloría social

En esta materia, es necesario promover una efectiva y corresponsable participación ciudadana de manera organizada o independiente, a fin de coadyuvar a la vigilancia de los recursos públicos en la gestión gubernamental, para prevenir posibles

irregularidades y desvíos en su manejo, y finalmente éstos se ejerzan con transparencia, legalidad y honradez.

Dentro de la estrategia de promoción, durante el periodo que se informa atendimos 100% de los programas sociales, considerando las características de cada programa federal de desarrollo social.

Además, creamos el proyecto para adoptar esquemas como el manual de "Capacitación a Vocales de los Comités de Promoción Comunitaria" para el programa Desarrollo Humano Oportunidades, así como el "Manual de Contraloría Social para el Programa de Escuelas de Calidad".

Asimismo, se trabajaron tres programas de desarrollo social en educación, los cuales fueron incorporados al esquema de contraloría social: Programa de Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas (PROMAJOVEN), Programa Nacional de Becas (PRONABES) y Programa Escuelas de Calidad (PEC).

Por otra parte, aplicamos 409 encuestas en el marco de la consulta ciudadana para la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018 y la implementación de criterios para formular un programa de desarrollo, donde se expongan los temas e indicadores necesarios en materia de transparencia, eficacia, atención acertada a las necesidades de la población, combate a la corrupción y rendición de cuentas. Dicha encuesta fue aplicada a beneficiarios de los programas de desarrollo social en un rango de edades de los 18 a los 80 años, en donde encontramos estudiantes, amas de casa, madres solteras, profesionistas, empleados y adultos mayores, de los cuales 11.49% fueron hombres y 88.51% mujeres; todos ellos en 62 localidades de 26 municipios del estado, con lo que se logra una cobertura del 78.78% del total de los municipios del estado.

Adicionalmente, fomentamos la participación ciudadana y la cultura de la queja y la denuncia, proporcionando mecanismos de atención y recepción de las mismas, mediante una Red Estatal de Buzones, medios electrónicos (contraloría.social@morelos.gob.mx) y un número telefónico gratuito (01 800 831 6772), a través de los cuales atendimos cuatro llamadas telefónicas y captamos 210 documentos, mismos que han sido canalizados al área que por su naturaleza compete para su atención y resolución respectiva.

Estamos convencidos que Morelos necesita que sus ciudadanos confíen plenamente en el desempeño de las instituciones públicas; por ello, es fundamental reforzar la alianza entre el Gobierno y la sociedad en la lucha contra la impunidad y la corrupción.

Con el fin de que los ciudadanos asuman un compromiso permanente con los valores y políticas propias de la democracia y de corresponsabilidad con las acciones de Gobierno y sabedores de que para el éxito de las mismas se necesita una sociedad informada y organizada, intensificamos nuestra labor informativa a los ciudadanos en general y a los servidores públicos responsables de ejecutar los siguientes programas de desarrollo social: Oportunidades, 70 y Más, Apoyo al Empleo, Hábitat, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU), Agua Limpia, Tratamiento de Aguas Residuales (PROTAR), Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales (PROSSAPYS), 3x1 para Migrantes, Jornaleros Agrícolas, Empleo Temporal, Opciones Productivas, Rescate de Espacios Públicos, PROMAJOVEN, Escuelas de Calidad y PRONABES.

Uno de los modelos de participación ciudadana lo constituye el comité del programa de desarrollo social, el cual está integrado por sus beneficiarios y cuya actividad está encaminada a vigilar, controlar, supervisar y dar seguimiento a las acciones del Gobierno y evitar que se desvíen recursos, combatir la impunidad y corrupción, fortaleciendo la corresponsabilidad entre Gobierno y sociedad para el bienestar de todos. Este Gobierno participa activamente en comités de 16 programas de desarrollo social, en los 33 municipios del estado.

Dentro del Sistema de Análisis de la Inversión Pública, recibimos y analizamos los datos y la información sobre las obras y acciones que sirvieron de base para determinar el cinco al millar de los ejercicios 2011 y 2012, obtenidos por concepto de las acciones de supervisión y vigilancia de la obra pública ejecutada con recursos federales.

5.3. Hacienda pública estatal

La política de ingresos implementada en el año 2012, permitió que Morelos captara 18 mil 665 millones 461 mil pesos, mientras que a través de la política de gasto se erogaron 19 mil 893 millones 649 mil pesos.

Asimismo, con el objetivo de fortalecer la hacienda pública estatal, realizamos las siguientes actividades:

- Elaboración y presentación del Anteproyecto del Paquete Económico 2013, el cual incluye la Iniciativa de la Ley de Ingresos del Gobierno del Estado y la Propuesta de Decreto de Presupuesto de Egresos, ambos para el ejercicio fiscal 2013.

- Elaboración y presentación del Anteproyecto de Iniciativa de reformas y adiciones a la Ley General de Hacienda, Código Fiscal y Ley de Coordinación Hacendaria, todas del estado de Morelos.

5.3.1. Colaboración administrativa en materia fiscal

Con la finalidad de contribuir al combate de la evasión y elusión fiscal, llevamos a cabo 400 actos de fiscalización de impuestos federales y estatales, obteniéndose 142 millones 706 mil 662 pesos correspondientes al periodo septiembre-diciembre 2012.

5.3.2. Deuda pública directa

Al 31 de diciembre de 2012, se tienen contratados cuatro créditos bancarios:

1. Con BBVA Bancomer crédito contratado en octubre de 2005 por 220 millones de pesos a una tasa de TIIE + 0.7 con fecha de vencimiento al 31 de octubre de 2015. De este crédito, el saldo insoluto al 31 de diciembre de 2012, es de 65 millones 614 mil pesos; mensualmente se amortiza a capital un millón 930 mil pesos.

2. Con BBVA Bancomer crédito contratado en julio de 2011 por 750 millones de pesos a una tasa de TIIE + 0.95 con fecha de vencimiento al 31 de julio de 2026. De este crédito, el saldo insoluto al 31 de diciembre de 2012, es de 689 millones 443 mil pesos; mensualmente se amortiza a capital 4 millones 230 mil pesos.

3. Con Banamex crédito contratado en septiembre de 2011 por 750 millones de pesos a una tasa de TIIE + 0.95 con fecha de vencimiento el 25 de diciembre de 2026. De este crédito el saldo insoluto al 31 de diciembre de 2012, es de 750 millones de pesos, tiene un plazo de gracia de 12 meses para el pago de capital y a partir de enero de 2013, mensualmente se amortizara a capital 4 millones 464 mil pesos.

Estado de actividades
del 1° de enero al 31 de diciembre de 2012
(miles de pesos)

Concepto	Cantidad
Total de ingresos y otros beneficios	18,665,461
Ingresos de la gestió	1,214,315
Impuestos	458,814
Impuestos sobre los ingresos	6,060
Impuestos sobre el patrimonio	5,228
Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	23,071
Impuestos sobre nóminas y asimilables	316,157
Accesorios de impuestos	12,194
Otros impuestos	96,104
Contribuciones de mejoras	52,993
Derechos	371,063
Productos de tipo corriente	55,478
Aprovechamientos de tipo corriente	275,9670
Participaciones y aportaciones	17,451,146
Participaciones	6,309,270
Aportaciones	8,311,686
Convenios	2,830,190
Total de gastos y otras pérdidas	19,893,649
Gastos de funcionamiento	2,339,908
Servicios personales	1,540,233
Materiales y suministros	342,569
Servicios generales	457,106
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	13,931,538
Transferencias internas y asignaciones al sector publico	3,748,085
Transferencias al resto del sector publico	9,324,044
Subsidios y subvenciones	52,478
Ayudas sociales	196,567
Pensiones y jubilaciones	568,476
Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos	41,888
Participaciones y aportaciones	3,512,688
Participaciones	1,946,001
Aportaciones	1,281,403
Convenios	285,284
Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda publica	109,515
Ahorro / desahorro neto del ejercicio	(1,228,188)

Actos de fiscalización
Septiembre a diciembre 2012

Impuestos	Total de actos de fiscalización	Monto efectivamente cobrado	Monto de créditos fiscales determinado en proceso de cobro	Total
Federales	340	27,546,419	113,477,256	141,023,675
Estatales	60	1,113,851	569,136	1,682,987

Fuente: Secretaría de Hacienda.

4. Con Banobras crédito contratado en agosto de 2012 por 300 millones 336 mil pesos a una tasa de 7.14 + 1.08 con fecha de vencimiento el 31 de agosto de 2032. De este crédito únicamente se ha dispuesto la cantidad de 181 millones 810 mil pesos.

Lo anterior, da como resultado un saldo insoluto de la deuda al 31 de diciembre de 2012 de mil 686 millones 867 mil pesos. El pago de la deuda directa se realiza, a través de un Fideicomiso de Administración y Pago que el Gobierno Estatal tiene con el Banco Santander. La Tesorería de la Federación entrega al fideicomiso 16.4% de las participaciones que en ingresos federales le corresponden a Morelos (participaciones fideicomitidas).

El Fideicomiso ocupa 77.11% de las participaciones fideicomitidas para pagar los dos créditos que actualmente tenemos, por lo que cada vez que se reciben las participaciones, 22.89% de lo recibido regresa en forma inmediata a la Tesorería General, por lo que realmente el porcentaje de participaciones que utiliza el Fiduciario para el pago de los créditos es del 12.65%.

El proceso de evaluación crediticia del Estado está a cargo de dos agencias calificadoras FitchRatings y Moody's de México, se tiene con la primera, la calificación de "Alta Calidad Crediticia Estable" y, con la segunda "Alta Calidad Crediticia Perspectiva Positiva". Lo anterior se puede consultar en las siguientes direcciones electrónicas: www.fitchmexico.com y www.moodys.com

5.4. Estado de Derecho

Este principio de Gobierno sobre el cual todas las personas, instituciones y entidades, públicas y privadas, incluido el propio Estado, están sometidas a las leyes que se promulgan públicamente, se consolida sólo cuando la sociedad se fusiona al mismo a través de su materialización en la vida diaria y no se puede dejar su creación, observancia y vigencia.

Por ello, trabajamos en conjunto con la sociedad, respetando nuestras leyes y haciéndolas cumplir por igual para garantizar a la ciudadanía el respeto de los derechos humanos, la rendición de cuentas, equidad, legalidad, no arbitrariedad y transparencia, lo que coadyuvará a lograr una convivencia social con certeza jurídica. Así pues en este sentido, en el periodo que se informa se han atendido mil 437 asuntos de orden federal, radicados ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Tribunales Colegiados de

Circuito y Juzgados de Distrito y 357 juicios atendidos en el Estado de Morelos.

Asimismo, realizamos 581 análisis a igual número de ordenamientos jurídicos.

5.5. Desarrollo administrativo

Actualmente se cuenta con una plantilla de personal activo de 8 mil 997 servidores públicos, divididos en cinco grupos, que se muestran en la siguiente tabla:

Plantilla de personal activo

Tipo de personal	Servidores públicos
Total	8,997
Personal de confianza	
Mandos medios y superiores	1,398
Técnico de apoyo	1,938
Personal de base	
Sindicalizados	1,821
Supernumerarios	1,127
Personal del sector policíaco	2,713

Fuente: Secretaría de Administración.

La nueva estructura en la administración pública centralizada compuesta por 19 secretarías y dos dependencias, representó en los meses de octubre a diciembre la realización de más de mil 455 movimientos de personal a fin de ajustar la plantilla del personal y las nóminas de pago; la cual tiene un costo mensual de 76 millones 814 mil 75 pesos; así como una gratificación anual (aguinaldo) de 179 millones 625 mil 645 pesos.

Actualmente contamos con una plantilla de jubilados y pensionados de 3 mil 355 personas, con un monto de nómina mensual de 19 millones 667 mil 349 pesos; y una gratificación anual (aguinaldo) para estos ex-trabajadores de 28 millones 70 mil 133 pesos.

En el tema de cuotas patronales al IMSS, contamos con dictámenes de despachos contables que revisaron las obligaciones en materia de seguridad social del Poder Ejecutivo. Determinamos transparentar los pagos de los convenios, y la regularización de cuotas al IMSS por 48 millones de pesos y con el fin de evitar las diferencias en el componente de seguridad social, se decidió integrar todos los ingresos de los mandos medios y superiores a la nómina mecanizada para efectos de cálculo del salario base de cotización reportados al IMSS.

Es importante resaltar que dicha acción, es en beneficio del servidor público en virtud de generar para ellos, la obtención de mejores pensiones, acorde a su salario real y optimiza las prestaciones como AFORE, incapacidad, invalidez, vejez, viudez y orfandad, pago de marcha y ayuda de gasto de matrimonio, en razón de que se calculan de acuerdo al salario base de cotización; y con esta disposición administrativa, se evitan tanto las diferencias en los dictámenes como los pagos de actualizaciones, multas y recargos al IMSS.

Con el propósito de impulsar la competitividad de las empresas morelenses en sus modalidades de Micro, Pequeña y Medianas empresas (MiPyMEs), del total de adquisiciones de bienes, 90% fueron con proveedores locales y el resto con foráneos. Asimismo, para fortalecer a las MiPyMEs morelenses, 72% de las contrataciones de prestación de servicios se adjudicó a este sector para beneficio de 120 familias de la Entidad y el resto a proveedores foráneos. Dichos servicios coadyuvarán al adecuado funcionamiento de las secretarías y dependencias del Poder Ejecutivo.

A fin de dar seguridad y certeza jurídica a los inmuebles propiedad del Gobierno del Estado y en especial los ocupados por centros educativos, concretamos la regularización de una escuela primaria, ubicada en la colonia Acapantzingo del Municipio de Cuernavaca, beneficiando de esta manera a 600 niños.

5.5.1. Licitaciones públicas nacionales

Seguiremos realizando y vigilando que se promuevan criterios de honestidad, responsabilidad, legalidad, competitividad, imparcialidad, de libre concurrencia y de equidad, que reporten al Estado las mejores condiciones económicas y promuevan la simplificación administrativa conforme a la legislación aplicable, acciones para fortalecer cada vez más la transparencia y la rendición de cuentas en los diferentes procedimientos de adquisición de bienes y/o servicios; prueba de ello son los siete procesos licitatorios y concursos estatales y federales que se llevaron a cabo con el propósito de beneficiar a los ciudadanos-usuarios que hacen uso de los servicios que les otorgan las secretarías y dependencias, de tal manera que podemos asegurar que los actos realizados en dichos procedimientos no limitan la libre participación de ninguno de ellos, ni se otorgan condiciones ventajosas a alguno en relación con los demás.

5.5.2. Profesionalización del Servidor Público

Estamos comprometidos a ofrecer un trabajo eficiente y eficaz, servicio oportuno y de calidad, actitud de amabilidad y cooperación, con valores de honestidad y lealtad; estos valores nos involucran a todos los trabajadores del Poder Ejecutivo, estamos conscientes que la labor administrativa, financiera y operativa es para contribuir a un mejor nivel de vida de la población. Con el fin de lograr esto, ha sido necesario profesionalizar a los servidores públicos para recobrar la confianza de la ciudadanía en el quehacer gubernamental, ésta profesionalización es a través de la adquisición de conocimientos, el incremento de su desarrollo humano y mejora de habilidades y actitudes.

Para contar con servidores públicos capacitados, actualizados, desarrollados y motivados a proporcionar a la ciudadanía servicios oportunos y de calidad; se dieron cursos presenciales y en línea, logrando la participación de 268 servidores públicos en los siguientes temas: inducción al personal, prevención del delito, finanzas personales, sistema de pensiones, áreas de trabajo dignas, Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, el respeto en el ámbito laboral, excel básico, zumba y ritmos latinos y steps. También participaron 41 empleados en las asesorías de educación básica y seis obtuvieron el certificado de secundaria. Se entregaron 155 cartas de liberación sobre servicio social o prácticas profesionales, a estudiantes que terminaron su ciclo.

5.5.3. Seguridad, higiene y salud ocupacional

Creamos conciencia sobre la importancia del cuidado de la vida y la salud, así como brindamos información para la prevención

Licitaciones públicas nacionales y concursos estatales y federales

Número de licitación y/o concurso	Proveedor adjudicado	Monto total (pesos)	Tipo	Concepto
LA-917015988-N17-2012	Elvia Soledad Sánchez Caro y/o Spazio	421,704	Federal	Adquisición de muebles de oficina y estantería, equipo de cómputo y de tecnologías de la información, otros mobiliarios y equipos de administración, equipos y aparatos audiovisuales, cámaras fotográficas y de video, automóviles, equipo de comunicación y telecomunicación y otros equipos, para el Instituto de Evaluación, Formación y Profesionalización dependiente del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
	Grupo Sien, S.A. de C.V.	1,310,240		
	Kjfm Diseño y Soluciones, S.A. de C.V.	320,657		
	Grupo Aflu S.A. de C.V.	35,238		
	Grupo Aflu S.A. de C.V.	61,462		
	Comercializadora Rac, S.A. de C.V.	86,777		
	Kjfm Diseño y Soluciones, S.A. de C.V.	404,000		
LA-917015988-N19-2012	Grupo GRGEfectimedios, S.A. de C.V.	1,659,000	Federal	Tercera etapa del eje de difusión del nuevo Sistema de Justicia Penal en el Estado de Morelos de la Secretaría Ejecutiva de enlace para Asuntos de Justicia Penal de la Secretaría de Gobierno
IA-917015988-N23-2012	Jet Van Car Rental, S.A. de C.V.	5,972	Federal	Contratación del servicio de arrendamiento de vehículos terrestres para el Régimen Estatal de Protección Social en Salud. Nota: este precio es por día de cada vehículo son 11 y es a partir de la entrega de los bienes objeto del servicio y hasta el 31 de diciembre de 2012
IA-917015988-N25	Comercializadora Apodogan S.A. de C.V.	1,212,049	Federal	Adquisición de equipo de comunicación y telecomunicación para los centros penitenciarios de Cuautla y Jojutla de la Subsecretaría de Reinserción Social de la Secretaría de Seguridad Pública
LA-917015988-N21-2012	Kjfm Diseño y Soluciones, S.A. de C.V.	19,803,310	Federal	Adquisición, implementación y puesta en operación del Sistema de Registro Público Vehicular (REPUVE) para la Secretaría de Seguridad Pública tiempos recortados
LA-917015988-N20-2012	Distribuidora Comercial Zogbi, S.A. de C.V.	2,300,000	Federal	Adquisición de equipamiento para la Coordinación Regional de Servicios Periciales de la Zona Sur Poniente de la Procuraduría General de Justicia
	Grupo AQ, SIS, S.A. de C.V	2,265,000		
EA-917015988-N26-2012	Automotriz Naucalpan, S.A. de C.V.	8,618,700	Estatal	Adquisición de transporte terrestre para la Procuraduría General de Justicia.

Nota: Las licitaciones y concursos que fueron declarados desiertos no se encuentran en esta lista, ya que fueron adquiridos de manera directa.

Fuente: Secretaría de Administración. Dirección General de Adquisiciones y Patrimonio.

de diferentes enfermedades en el lugar de trabajo, para un mejor desarrollo personal, profesional y en consecuencia laboral.

De septiembre a diciembre del año 2012, realizamos cinco campañas de: diabetes, influenza estacional, glucosa de sangre, colesterol y triglicéridos, y desparasitación familiar, para detectar mediante estudios posibles enfermedades crónico degenerativas para su control en tiempo y forma, beneficiándose a 762 trabajadores del Poder Ejecutivo.

Asimismo, con el fin de concientizar la importancia de la seguridad, el 6 de diciembre de 2012, realizamos un simulacro de sismo en Casa de Morelos, con un tiempo de desalojo de tres minutos.

5.5.4. Prestaciones sociales

En el periodo que se informa, se colocaron 200 millones 868 mil 472 pesos en monto de créditos que representan 30.60% del total anual del presupuesto con un volumen de 8 mil 113 créditos otorgados a través del Instituto de Crédito de los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado (ICTSGEM).

Con el objeto de apoyar a los trabajadores afiliados a este instituto, se amplió el servicio hasta las 18:00 horas durante el mes de diciembre de 2012 y por primera vez, se aperturó la atención en todas las ventanillas dando servicio preferencial e inmediato a personas de la tercera edad y con capacidades diferentes, cuando antes no se realizaba.

Por otra parte, realizamos acciones de cobro a los organismos afiliados con atraso en el rubro de aportaciones, logrando recuperar la cantidad de 148 millones 735 mil pesos, al patrimonio del ICTSGEM, lo que refleja un incremento de 8.34% en comparación con el periodo anterior.

En el periodo comprendido de septiembre a diciembre de 2012, el monto total de créditos en cartera vencida, tuvo una recuperación vía administrativa y judicial de 12 millones 482 mil pesos, que corresponden a 5 mil 37 créditos. Se registraron 924 trabajadores en el servicio de envío de estados de cuenta de sus créditos vigentes y avalados mediante correo electrónico.

En los gastos de operación por 16 millones 267 mil pesos, se logró un ahorro del 9% con relación al gasto ejercido del segundo cuatrimestre. Se obtuvieron ingresos por interés ganados por concepto de la inversión de los excedentes de tesorería por 562 mil pesos, derivado del estricto control de los saldos bancarios y de las políticas de inversión instrumentadas por el ICTSGEM.

En concordancia con las condiciones generales establecidas con el Sindicato Único de Trabajadores del Poder Ejecutivo y Entidades Paraestatales para el ejercicio fiscal 2012 y en cumplimiento a la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos; realizamos la entrega de las despensas en especie mensuales y los vales universales como despensa de fin de año a los trabajadores sindicalizados. Es así que entregamos 7 mil 79 despensas en especie con un importe de 5 millones 966 mil 535 pesos y mil 821 vales universales en fajilla por un monto de 650 pesos cada una, como despensa de fin de año, con un valor total de un millón 183 mil 650 pesos.

Para beneficio de los trabajadores activos y jubilados del Poder Ejecutivo, celebramos 17 convenios con empresas comerciales o de servicios, así como instituciones educativas a fin de que ofrezcan descuentos en sus productos y servicios.
Mediante el jardín de niños “María Antonieta Estrada Cajigal Ramírez”, atendimos con profesionalismo, calidad y calidez a los hijos e hijas de los servidores públicos, con la

finalidad de prepararlos para el éxito en la vida; actualmente se tiene una matrícula de 125 alumnos de nivel preescolar entre los 3 a 5 años y 11 meses de edad, con un horario de 7:00 a 16:00 horas, durante el cual se brinda el servicio preventivo de salud.

Asimismo, dimos continuidad a los trabajos del programa Escuela para Padres, con el objetivo de proporcionarles información acerca de temas de desarrollo humano y médico, para que apliquen los conocimientos adquiridos con sus hijos.

En seguimiento al programa de Valores Humanos Universales "Valorandia", programamos nueve valores para trabajar uno por mes, para sensibilizar a los alumnos en el reconocimiento y respeto a sí mismos y el cuidado de la naturaleza, habiéndose trabajado al cierre de 2012 los valores: optimismo, prudencia, sensibilidad y generosidad, a través de exposiciones, videos, cuentos, representaciones y convivencias con la participación activa de los padres de familia de los infantes del jardín de niños, para que lo apliquen en su vida diaria. Los valores que se trabajan son: amistad, ecología, obediencia, paciencia y autoestima.

5.5.5. Desarrollo organizacional

Preocupados por atender las necesidades de la sociedad y brindar un servicio público efectivo, propusimos al Congreso del Estado la estructura organizacional acorde con la dinámica actual, modificando el esquema vigente para crear las secretarías de Cultura, Desarrollo Sustentable, Información y Comunicación, Innovación Ciencia y Tecnología, y Movilidad y Transporte.
Asimismo, para seguir avanzando en un marco de libertades y democracia plena, se requiere fortalecer permanentemente a las instituciones, que observen y hagan valer nuestro Estado de Derecho, y cuenten con capacidad jurídica, funcional y técnica para cumplir con sus responsabilidades; en este sentido, dictaminamos los proyectos de 15 reglamentos interiores y/o estatutos orgánicos y 25 modificaciones y/o creación de estructuras orgánicas de las secretarías, dependencias y entidades que a continuación se enlistan:

- Secretaría de Movilidad y Transporte
- Secretaría de Cultura
- Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología
- Secretaría de Desarrollo Agropecuario
- Secretaría de Desarrollo Sustentable
- Secretaría de Gobierno
- Secretaría de Obras Públicas
- Secretaría de Administración
- Secretaría de la Contraloría
- Secretaría de Información y Comunicación
- Secretaría de Hacienda
- Secretaría de Economía
- Secretaría de Desarrollo Social
- Secretaría del Trabajo
- Gubernatura
- Consejería Jurídica
- Instituto del Registro Público de la Propiedad y del Comercio
- Comisión de Desarrollo de Infraestructura
- Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos

5.5.6. Firma electrónica

Con el fin de hacer más eficientes los trámites y servicios que la ciudadanía demanda, en concordancia con las medidas de austeridad que hemos adoptado y con el afán de reducir los costos directos involucrados, trabajamos en la simplificación y automatización de los procesos. Con la introducción de la Firma Electrónica Avanzada en los trámites más

importantes, se podrán procesar documentos de manera electrónica, inclusive desde cualquier dispositivo móvil. Con ello, se adopta una mejor práctica de los gobiernos de primer mundo, brindando a la ciudadanía una respuesta rápida y acertada a sus necesidades.

La utilización de las nuevas tecnologías en las transacciones comerciales y los inconvenientes que se planteaban desde el punto de vista jurídico, coadyuvaron en la búsqueda de un sistema electrónico alternativo que sirviera para sustituir a la firma autógrafa mediante tecnologías y servicios de autenticación, y que a la vez cumpliera sus mismas funciones de vinculación en cuanto a las declaraciones de voluntad que se realizaran, o lo que es lo mismo, al contenido del contrato y asegurar la identidad de las partes contratantes.

Dicho sistema se integra por la “firma electrónica” y los instrumentos electrónicos que se obtienen con los proveedores de servicios de certificación, haciéndose efectivo con un documento electrónico relacionado con la herramienta de firma en poder del usuario y es capaz de permitir la comprobación de la procedencia y de la integridad de los mensajes intercambiados, ofreciendo bases para evitar su repudio. Con ello se alcanza el vínculo contractual o la autenticidad de un documento al igual que si se tratara de una firma autógrafa.

En esta primera etapa de implementación, se aplicó en el uso de la comunicación interna, vinculado con el Sistema de Gestión Documental, mediante el cual se firmarán electrónicamente los oficios procedentes de las coordinaciones administrativas y direcciones generales que conforman las secretarías y dependencias de la administración pública central.

5.5.7. Red NIBA

Logramos formalizar un Convenio de Colaboración en materia de Conectividad, Contenidos y Sistemas, incorporando así a Morelos a la Red Nacional de Impulso a la Banda Ancha (Red NIBA) donde ya se encuentran sumados 13 estados del país. Para trasladar los grandes beneficios que ofrece la Red NIBA a toda la población, se debe contar adicionalmente con una infraestructura de comunicación robusta, que tenga presencia en la mayor parte del estado y que permita llevar los servicios hasta el último rincón de Morelos. Es por esto que se está trabajando en robustecer la Red Estatal de Educación, Salud y Gobierno de Morelos (REESG) para que los morelenses sean privilegiados con una mejor atención por parte de las instituciones.

A través de una licitación pública, en diciembre del año 2012, se consiguió la adquisición de la infraestructura necesaria para fortalecer la REESG, en donde se incrementó el ancho de banda de toda la red inalámbrica con la que se cuenta actualmente, hasta los 100 Mbps, logrando con ello, proporcionar un medio donde convivan las aplicaciones actuales y futuras de manera eficiente.

Uno de los principales beneficios que se obtienen al estar conectados a la Red NIBA y de contar con una red estatal robusta y confiable, es la capacidad de soportar la demanda de procesos administrativos de la zona metropolitana y de los municipios del estado, puesto que cada vez es mayor la necesidad de una comunicación entre las dependencias estatales y municipales, las cuales requieren estar comunicadas entre sí para agilizar la atención ciudadana.

5.6. Gobernabilidad

Trabajamos para transformar el diálogo e incrementar la participación ciudadana, dando lugar a la concertación política como eje nodal en la construcción de acuerdos y políticas públicas consensuadas en los diversos sectores.

En Morelos seguiremos realizando acciones que le abonen a la transparencia, el desarrollo político y el bienestar social, a través del fortalecimiento del Estado de Derecho y la presencia permanente de la acción institucional en las distintas regiones del estado. La tolerancia, la equidad y la pluralidad, han sido factores clave para sacar adelante las mesas de trabajo que se han realizado enfocadas en la expresión libre y democrática en un ambiente de respeto y diálogo.

Hoy en día, tenemos la oportunidad de trabajar mano a mano con la sociedad y autoridades municipales a favor del estado, como ha sido el caso de los municipios de Totolapan, Puente de Ixtla, Cuernavaca, Cuautla, Amacuzac, Jonacatepec, Tlaltizapán, Zacatepec, Emiliano Zapata, Tlalnepantla, Jantetelco, Coatlán del Río y Zacualpan.

De igual manera, se asistió a todas y cada una de las tomas de protesta de los presidentes municipales en los ayuntamientos que integran el Estado, con la finalidad de entablar relación de cordialidad con los gobiernos municipales entrantes.

Con la finalidad de garantizar estabilidad del sistema político en el estado de Morelos, durante el período que se informa, se realizaron 2 mil 965 acciones y gestiones enfocadas a la detección, atención y solución de la problemática política social expuesta por la ciudadanía.

En este contexto, se establecieron 350 mesas de trabajo en las cuales se atendieron las demandas sociales de mil 194 personas, en las que mediante las convocatorias correspondientes participaron las instancias competentes de los tres órdenes de Gobierno para proporcionar la atención correspondiente, garantizando la legalidad, el diálogo, la igualdad de oportunidades, la transparencia y la responsabilidad.

Con la finalidad de consolidar la relación cercana con la sociedad morelense, se recibieron y atendieron 252 comisiones de grupos independientes y de organizaciones civiles, mismas que fueron canalizadas a las áreas de competencia para su atención y concertación con las partes involucradas de la problemática latente.

Así mismo, a través del área de Centro Morelos se atendieron 869 reportes de apoyo ciudadano, en los que se canalizaron principalmente servicios de ambulancia, bomberos, la presencia de los cuerpos de seguridad pública, la búsqueda y rescate de personas extraviadas y atención pre-hospitalaria de lesionados en accidentes automovilísticos.

5.6.1. Certeza y seguridad jurídica

Las acciones que realizamos deben favorecer a los morelenses garantizando certeza y seguridad jurídica, a través de la legalidad y transparencia en los acuerdos y convenios del estado.

5.6.1.1. De la fe pública

Con el objeto de vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de la Ley de Notariado del Estado de Morelos; se han hecho inspecciones generales a 21 notarías públicas de la entidad de un total de 26, cuatro

han sido recientemente ocupadas y una más se encuentra vacante.

Se autorizan las firmas autógrafas de los servidores públicos estatales, de los presidentes, síndicos y secretarios municipales, así como de aquellos que tengan fe pública, conforme a la ley; se apostillaron 488 documentos y se legalizaron 6 mil 471 documentos, todos emitidos por las autoridades estatales, municipales y fedatarios públicos; favoreciendo con ello a 3 mil 242 habitantes del estado. Coadyuvando con los ayuntamientos del estado de Morelos, se autorizaron 86 sucesos para desarrollar torneos de gallos, mismos que fueron inspeccionados en su totalidad.

Por otra parte, ante el Congreso del Estado, se han realizado diversas propuestas de reforma que fueron aprobadas a la Ley del Registro Público, a la Ley de Catastro Municipal, así como la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, para que la Dirección General del Sistema de Información Catastral del Estado, se fusionara con el Instituto del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, a fin de que a partir del 1° de enero de 2013 se cree el Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos, el cual además de inscribir los actos jurídicos que afectan a las propiedades, servirá para integrar de manera completa y actualizada la cartografía de todo el estado. Trabajo que habrá de llevarse a cabo en coordinación con los 33 municipios de la entidad. Asimismo, se realizaron los trabajos técnico-administrativos para obtener el estatuto orgánico del instituto.

Por otra parte, con fecha 30 de noviembre de 2012, se suscribió el Convenio de Coordinación con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), para que este organismo promotor de vivienda pueda hacer la inscripción de cancelación de hipotecas de manera directa y por vía electrónica, con lo cual se estará apoyando a la ciudadanía con este trámite.

5.6.1.2. De las personas

En el mes de septiembre inició la vigencia del Reglamento del Registro Civil del Estado de Morelos, documento en el cual se regulariza la prestación del servicio en materia registral garantizando así a la ciudadanía el acceso y la satisfacción en los trámites realizados. Asimismo, en noviembre de 2012, se presentó formalmente a la LII Legislatura del Congreso del Estado las iniciativas de reforma y modificación del marco jurídico en materia registral.

Realizamos la primera capacitación en materia registral, que tuvo verificativo los días 5 y 6 de diciembre de 2012, logrando anticipadamente brindar, a las personas que estarán al frente de las oficialías del Registro Civil en la administración municipal 2013-2015, los conocimientos básicos en esta materia. Cabe mencionar que contamos con la colaboración del Registro Nacional de Población e Identificación Personal (RENAPO) quien felicitó a nuestro estado por preocuparse y ser los pioneros en un acto de este tipo.

En cumplimiento a lo previsto por el Reglamento del Registro Civil del Estado de Morelos, se llevaron a cabo, del 15 de octubre al 10 de diciembre, visitas de supervisión a las 39 oficialías con la finalidad de vigilar y revisar el desempeño de las mismas, así como para conocer su estado y necesidades.

Con miras a beneficiar a la población más alejada del estado, se logró implementar en coordinación con el municipio de Tlaltizapán la Oficialía del Registro Civil 02, ubicada en el poblado de Santa Rosa 30, facilitando así el acceso de los servicios a la ciudadanía.

Para lograr una modernización en el sistema actual del Registro Civil es necesario contar con una base de datos completa, actualizada y con información veraz, que nos permita el fácil manejo de información; es por ello, que en coordinación con la Universidad Politécnica del Estado de Morelos (UPEMOR) se capturaron 310 mil registros de nacimiento, mismos que se integraron a la base de datos del archivo digital estatal. Asimismo, para el archivo estatal se recibieron 298 libros sin empastar, mismos que actualmente se encuentran totalmente empastados y no existe rezago en ese rubro, con esto se preserva el patrimonio histórico del estado.

Hemos logrado reducir considerablemente el tiempo de entrega de trámites, tales como: copias certificadas, aclaraciones acta y constancias de inexistencias. También, se regularizó en 20% el rezago en anotaciones marginales de la administración anterior que rebasaban la cifra de 3 mil, respecto a las de la presente administración no existe rezago.

Se resolvieron 3 mil 60 trámites administrativos y 124 mil 342 actos registrales en el estado.

5.6.1.3. Publicaciones en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad"

Se imprimieron mil 263 documentos a través del órgano de difusión del Estado Libre y Soberano de Morelos, originados de la petición de publicación de distintos ordenamientos, acuerdos y convenios, entre otros.

5.6.1.4. Regularización de la tenencia de la tierra

Derivado de que los terrenos que constituyen el actual aeropuerto se localizan en tierra ejidal, iniciamos a través de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT) el procedimiento de titulación de los mismos. A la fecha se ha desincorporado de su condición ejidal la fracción que corresponde al ejido de Temixco, en este momento se cuenta con el título de propiedad estando pendiente únicamente la firma de protocolo a favor del Gobierno del Estado.

5.6.1.5. Límites intermunicipales

Con la finalidad de contar con la información referente a los límites políticos al interior del estado, la Comisión Estatal de Reservas Territoriales del Estado Libre y Soberano de Morelos, se dio a la tarea en coordinación con la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, el Instituto de Información Catastral del Estado, y con el apoyo y asesoría del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), de implementar el procedimiento y metodología de los trabajos de campo para la medición que determine técnica y jurídicamente los límites entre los municipios de Morelos.

Bajo esta premisa se iniciaron mesas de trabajo con integrantes de los municipios de Cuautla, Atlatlahucan, Ayala, Yautepec, Yecapixtla, Jojutla y Zacatepec; para delimitar sus linderos con sus similares colindantes, acordando realizar los trabajos técnicos necesarios para integrar la información de cada carpeta.

Después de llevar a cabo los trabajos correspondientes, se entregó al Ayuntamiento de Cuautla la carpeta que contiene sus límites con los municipios de Atlatlahucan, Ayala, Yautepec y Yecapixtla; asimismo se encuentran listas las carpetas de estos últimos municipios que contienen sus límites con el municipio de Cuautla, de igual forma las que contienen los límites entre los municipios de Jojutla y Zacatepec.

Un aspecto importante de la política de población implementada en Morelos, es la de difundir y contribuir a nivel nacional las características que la componen, por ello se participó en el mes de noviembre en el foro temático “Una agenda para la política de población, realidad y desafíos” convocada por el Fondo de Población de las Naciones Unidas, el Consejo Nacional de Población y El Colegio de México.

Con el fin de conformar un centro de información y biblioteca que reúna los más importantes y destacados documentos de información demográfica y social del estado, celebramos acuerdos y convenios con el Colegio de México, el Instituto Nacional de Salud Pública, el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la Universidad Nacional Autónoma de México y algunas organizaciones no gubernamentales, para que donen documentos sobre el estado de Morelos y su dinámica demográfica. Éstos, incorporados a los ya existentes, suman más de 4 mil ejemplares.

Una de las funciones del Consejo de Población es la de realizar pláticas a las parejas próximas a contraer matrimonio, pláticas que reúnen temas del ámbito jurídico, cultural y de relación de pareja. En este periodo que se informa, se impartieron a 400 parejas, coadyuvando con ello a una mejor información en la creación armónica de los nuevos matrimonios y hogares morelenses.

Con el propósito de convertir en una herramienta útil de consulta para los tomadores de decisiones, investigadores, estudiantes y población en general, se rediseña, actualiza y amplía la información demográfica y social de manera detallada en aspectos sobre la natalidad, mortalidad, migración y marginación, entre otros, que existen sobre la vida de los morelenses en el sitio de Internet http://www.coespomor.gob.mx/.

Desde todos los aspectos de la vida social morelense, es importante conocer el volumen de la población actualizada a cada año en los municipios del estado, por ello con base a los datos totales proyectados por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), se publicó en el sitio de Internet las proyecciones de población a nivel municipal para el 1º de enero del año 2013, que suman para el total estatal un millón 855 mil 326 habitantes, conformados por 960 mil mujeres y 895 mil hombres, los menores de 14 años son 511 mil y los mayores de 60 años 194 mil. El resultado de habitantes de los municipios más poblados son Cuernavaca con 385 mil, Jiutepec con 205 mil, Cuautla con 182 mil, Temixco con 112 mil y Yautepec con 102 mil.